

1991 REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

2024 Volumen 6 - Número 1



TEMÁTICA LIBRE



cea-sociales
centro de estudios
avanzados



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

AUTORIDADES

Universidad Nacional de Córdoba

Rector: Mgter. Jhon Boretto

Vicerrectora: Arq. Mariela Marchisio

Facultad de Ciencias Sociales

Decana: Mgter. María Inés Peralta

Vicedecana: Mgter. Jacinta Burijovich

Centro de Estudios Avanzados

Director: Dr. Marcelo Casarín

1991. REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Editor Responsable: Mgter. Rodrigo Bruera

Editora Asistente: Lic. Micaela González Valdés

Equipo Editorial: Lic. Francisco Ignacio Michel

Comunicación institucional y redes sociales: María Constanza Rojo

Responsable Institucional: Dr. Enrique E. Shaw

Comité científico: Atilio Borón (Universidad de Buenos Aires), Anabella Busso (Universidad Nacional de Rosario), Katarzyna Dembicz (University of Warsaw), Leandro Gaviaõ (Universidade Católica de Petrópolis), Miriam Gomes Saraiva (Universidade do Estado do Rio de Janeiro), Ariel Gómez Ponce (Universidad Nacional de Córdoba), María Teresa Piñeiro (Universidad Nacional de Córdoba), Diana Tussie (FLACSO, Argentina).

Evaluadores de este número: Juan Carlos Aguirre Avaria (Universidad Bernardo O'Higgins - Chile), Mirta Amati (Universidad Nacional Arturo Jauretche), Nathan Bastos de Souza (Universidade Federal do Pampa - Brasil), Diego Buffa (Universidad Nacional de Córdoba), Mariana Calvento (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), María Cecilia Caro Leopoldo (Universidad Siglo 21), Juan José Carrillo Nieto (Universidad Autónoma Metropolitana - México), Germán Dabat (Universidad Nacional de Quilmes), Alexis Toríbio Dantas (Universidad del Estado de Rio de Janeiro - Brasil), María Noel Dussort (Universidad Nacional de Rosario), Ariel Gómez Ponce (Universidad Nacional de Córdoba), Micaela González Valdés (Universidad Nacional de Córdoba), Clara Guzmán Aguilera

(Universidad Militar Nueva Granada - Colombia), María Celia Martínez (Universidad de Buenos Aires), Javier Moyano (Universidad Nacional de Córdoba), Isabel Naranjo Noreña (Universidad Nacional de Córdoba), Santiago Notarfrancesco (Negocios con China), María R. Pozzio (Universidad Nacional Arturo Jauretche), Clara Presman (Universidad Nacional de Córdoba), José María Resiale (Universidad Nacional de Córdoba), Sebastián Schulz (Universidad Nacional de La Plata).

Dirección postal: Área de Estudios Internacionales,
Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de
Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Córdoba).
Dirección: Av. Vélez Sarsfield 153. CP: 5000. Córdoba
Capital, Córdoba.
Teléfono: (0351) 433-2086, interno 113.
Correo electrónico: revista1991.cea@fcs.unc.edu.ar

ISSN: 2683-720X

Diseño: Germán Vivas.

Maquetación: Rodrigo Bruera.

Las opiniones expuestas en los trabajos aquí reunidos son responsabilidad de las y los autores. No expresan necesariamente el pensamiento de los editores o de las autoridades del Centro de Estudios Avanzados (FCS, UNC). Los artículos y reseñas han sido sometidos a evaluación de pares a través del sistema de doble referato ciego.

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



ÍNDICE

Movilidad de la población y control territorial: las Antillas francesas en la segunda mitad del siglo XX Jaime Aragón-Falomir y Olivier Dehoorne	6
Towards strengthening Indonesia-Namibia economic relations Sulthon Sjahril Sabaruddin	27
¿Innovar a partir de información tecnológica de dominio público? Un ensayo acerca del papel de las traducciones impagas de conocimientos en la acumulación de capacidades productivas en países en desarrollo Antonela Isoglio	46
<i>Advocacy</i> transnacional: a atuação da organização não-governamental <i>Fassion Revolution</i> no combate ao trabalho análogo à escravidão na indústria da moda Amanda Sosa Pacheco y Silvana Schimanski	60
Una mirada crítica a las relaciones sino-africanas en un contexto de competencia Gonzalo Fiore Viani	79
Reflexiones sobre la Región Centro y el Corredor Bioceánico Central. Enfoques sobre territorialidad, integración y paradiplomacia Federico Trebucq	92
El ataque de Pancho Villa a Columbus: análisis historiográfico sobre las posibles intrigas alemanas en la relación entre México y los Estados Unidos Héctor Herrera Capetillo	109
Nigeria y la trama petrolera detrás del conflicto en el delta del río Níger Fernando Bonfanti	122
Reseña: Taibo, C. (2023). <i>Cuatro lecciones sobre la Rusia contemporánea</i> Carles Caballero Fernández	144
Ecos de una voz migrada: una lectura de <i>A herança de Bakhtin</i> Camila Aguirre Vallés	148

MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN Y CONTROL TERRITORIAL: LAS ANTILLAS FRANCESAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

***POPULATION MOBILITY AND TERRITORIAL
CONTROL: THE FRENCH WEST INDIES IN THE
SECOND HALF OF THE TWENTIETH CENTURY***



Jaime Aragón-Falomir

**Universidad de las Antillas (Guadalupe,
Francia)**

jaime.aragonfalomir@univ-antilles.fr

Jaime Aragón-Falomir tiene un postdoctorado en CONICET Universidad Nacional de Rosario, en Argentina. Obtuvo su doctorado en la Universidad Sorbona y el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) en Francia, con una tesis centrada en temas de política comparada. Además, cuenta con un Magíster en Estudios Internacionales - América Latina, un Máster en Lenguas, Letras, Artes, y una Licenciatura en México.

Su investigación se ha centrado en diversos temas de relevancia regional e internacional, incluyendo políticas comparadas, desigualdad, migración, turismo y desarrollo, entre otros. Ha contribuido significativamente al conocimiento científico a través de numerosas publicaciones en revistas indexadas y capítulos de libros, explorando cuestiones cruciales en América Latina y el Caribe. Entre sus distinciones destacadas se encuentran becas de investigación en varias instituciones de renombre, así como financiamiento para estancias de investigación en distintos países. Aragón Falomir también ha sido reconocido como miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI).

Olivier Dehoorne

**Universidad de las Antillas (Guadalupe,
Francia)**

dehoorneo@gmail.com

Olivier Dehoorne es un destacado investigador en el campo del turismo y desarrollo sostenible, con una amplia experiencia en el estudio de las dinámicas turísticas en áreas costeras e insulares, especialmente en el Caribe. Obtuvo su doctorado en un área relacionada y ha contribuido significativamente al conocimiento científico a través de numerosas publicaciones en revistas de prestigio internacional.

Sus principales contribuciones incluyen investigaciones sobre el impacto del turismo en la conservación del medio ambiente, el desarrollo económico local y la gestión de recursos naturales en destinos turísticos. Dehoorne ha explorado temas como la relación entre el turismo y la pobreza, el ecoturismo como modelo alternativo de desarrollo turístico y los desafíos asociados con el turismo de masas. Su trabajo se caracteriza por un enfoque interdisciplinario y una sólida base teórica, lo que le ha permitido abordar cuestiones complejas desde múltiples perspectivas. Además de su labor académica, Dehoorne ha estado involucrado en proyectos de desarrollo y políticas públicas relacionadas con el turismo sostenible en diversas regiones del mundo.

Resumen || Este artículo examina las razones por las que el gobierno francés fomenta la migración de la población en zonas alejadas de los centros políticos y económicos de la nación con el fin de preservar el control territorial. En la segunda mitad del siglo XX y en un contexto independentista de las antiguas colonias francesas, mostramos que el objetivo principal es la protección de las llamadas zonas de "ultramar" francesas a través del desplazamiento de poblaciones. Para analizar eso destacamos dos flujos migratorios, por un lado, la emigración de la población antillana al territorio continental francés y, por otro, la inmigración de franceses a las Antillas, esto mediante un análisis de la literatura crítica sobre la situación en las Antillas francesas. Huelga decir que las condiciones de ambas movibilidades son totalmente diferentes entre sí. Este trabajo se suma al conjunto de la literatura sobre desplazamientos, movibilidades, migraciones dentro del Caribe.

Palabras clave || Movilidades, Antillas francesas, Caribe, Control Estatal, Flujos migratorios

Abstract || This article examines the reasons why the French government encourages population migration in areas that are remote from the nation's political and economic centers in order to preserve territorial control. In the second half of the 20th century and in the context of the independence of the former French colonies, we show that the main objective is the protection of the so-called French "overseas" zones through the displacement of the French population. To analyze this, we highlight two migratory flows, on the one hand, the emigration of the Antillean population to the French mainland and, on the other hand, the immigration of French people to the Antilles, through an analysis of the critical literature on the situation in the French Antilles. It goes without saying that the conditions for both mobilities are totally different from each other. This work adds to the body of literature on displacement, mobility and migration within the Caribbean.

Keywords || Mobility, French West Indies, Caribbean, State control, Migration flows

“El genocidio por sustitución” (...) “La hemorragia de fuerzas vivas del país (...) la expatriación forzada de una juventud sin perspectivas” (...) “Ciudadanos de pleno derecho o completamente separados” (Aimé Césaire¹)

Introducción

En este artículo se examinan las motivaciones que llevaron al gobierno francés a fomentar la migración de la población en regiones alejadas de los centros políticos y económicos del país con el fin de mantener el control territorial. A través de un análisis de la literatura crítica sobre la situación en las Antillas francesas, destacamos los flujos migratorios que fomentaron, por un lado, la emigración de la población antillana hacia el territorio continental francés y, por otro, la inmigración de franceses hacia las Antillas. Huelga decir que la forma, el fondo y las condiciones de ambas “migraciones” son completamente antípodas entre sí. También que entendemos por Antillas francesas los dos territorios insulares más importantes por tamaño, envergadura y población pertenecientes a la nación gala: Martinica y Guadalupe (excluimos en consecuencia a la mitad de la isla de Saint-Martin y a la isla de Saint-Barth).

¿Cómo y por qué un tercio de los franco-antillanos viven en Francia hexagonal? ¿Cómo y por qué la gran mayoría de turistas o residentes no nacidos en las Antillas son originarios de Francia continental? Es posible decir que la primera es una migración económica individual o, más bien, el resultado de desplazamiento intervencionista y paternalista por parte del Estado. Para explicar dicho fenómeno, nos planteamos como pregunta central en qué medida los desplazamientos mencionados están enmarcados en una decisión supraindividual influenciada por las necesidades y decisiones de los poderes centrales (estatales), para desplazar a diferentes áreas a su ciudadanía; pregunta a la cual incluimos una inquietud secundaria: hasta qué punto puede ser definido como emigrante o inmigrante cada uno de los grupos desplazados mientras que nunca dejan el territorio del Estado francés. Para eso, recopilamos primeramente con un análisis sobre el estado de la cuestión y la contextualización de las movilidades. Enseguida, observamos las estrategias estatales para desplazar población: desde las Antillas hacia Francia continental, y terminaremos con el análisis de la movilidad de turistas continentales hacia las Antillas francesas. Indispensable será entender que ambas movilidades tienen un vínculo y un entrelazamiento extremadamente estrecho y, sobre todo, están lejos de ser espontáneas.

1. El Estado y sus contradicciones

Las preocupaciones del Estado francés en las Antillas francesas son comparables a las de cualquier Estado moderno: mantener el control sobre su territorio y ciudadanos (Mann, 1990). Es así como los Estados contemporáneos tienen el derecho soberano y legal de ejercer

¹ Citado por Pierre-Leval, St-Rose (1983, p. 23), *Le jeune antillais face à l'immigration : Analyse du couple attrait/répulsion*. Editions Caribéennes. Citado por Domenach, H y Picouet, M. (1992, p. 92), *La dimension migratoire des Antilles*. Economica. Citado en Dewitte, P. (2002, p. 1), *Des citoyens à part entière, ou entièrement à part ?*. *Hommes et Migrations*, (1237), p. 1.

dominio sobre sus regiones, tanto centrales como periféricas, y de la población que ahí reside. Por lo tanto, para mantener su dominio sobre un área determinada, el Estado tiende a utilizar estrategias espaciales para afectar, influir o controlar los recursos y la movilidad de las personas —forzadas, elegidas, coaccionadas, apoyadas o influenciadas por el aparato estatal— (Oszlak, 1997). Esto hace que las poblaciones puedan ser percibidas como un dato utilizado en la estrategia de control y explotación de los territorios (Raffestin, 1980). Huelga decir que dicho desplazamiento de la población puede activarse o desactivarse como parte de esta estrategia y en función de la necesidad (Sack, 1986). Los actos y discursos que acompañan a estas maniobras cambian según las circunstancias, la historia y la coyuntura de cada uno de los diferentes territorios y momentos. En cuanto a las islas francesas llamadas *de ultramar*, como las nombra la centralidad que las domina (a su vez llamada *métropole*), están sujetas a una política ejercida y decidida desde el centro.

En efecto, cuando la crisis sanitaria del COVID-19 se instaló (2020-2021), en las zonas de ultramar francesas sólo se escuchaban dos voces representantes del Estado: el Prefecto (propuesto por el primer ministro, en consejo de ministros y nombrado por el presidente de la república) y el poder ejecutivo. No hubo ninguna mesa de concertación conjunta con los distintos representantes de las asambleas políticas locales o legislativas para entender coyunturas claves en áreas tan desconocidas como alejadas a más de ocho mil kilómetros de distancia de París. Estos *lugares* o territorios tienen una dimensión social, cultural y política que deconstruye la rigidez de la delimitación del territorio político continuo y el control estatal que lo acompaña (Raffestin, 2012).

Este evento pone de manifiesto el resultado de setenta años de política de asimilación, sobre todo a través del paso a las “Colonias” de ultramar un estatuto de departamento como el resto en el continente europeo, la llamada “departamentalización” de 1946 (Daniel, 2022). Sin embargo, esto diluyó la idea de sociedades locales diferentes, en beneficio de una estrategia de control del territorio planificada desde París. Se evidencian redes de poder polifacéticas y firmemente arraigadas tanto en las zonas centrales como en las periféricas (Mann, 1990). Por eso se sostiene que el Estado es dual porque gestiona, por un lado, los territorios centrales y periféricos y, por otro, un lugar físico y la población. En los territorios de ultramar, gran parte de su población, tanto jóvenes como mayores, pareciera percibir esta situación como una continuidad de un anacrónico control colonial, visible en las recientes manifestaciones de 2021 en la isla de Guadalupe (Reno, 2021) y de 2024 en la isla del océano Pacífico que también pertenece al mismo país, Nueva Caledonia (Chamoiseau, 2024), lo que alimenta las tensiones sociales recurrentes en un contexto de crisis económica cíclica, desigualdades agudas y descontento ciudadano al ser parte de una *Francia periférica* —supera en casi todos los indicadores socioeconómicos negativos a la Francia continental—.

Empero, la potencia, en este caso el Estado francés, que representa un antiguo poder colonial, pretende asegurar su dominio sobre las Antillas francesas; territorios que dicho Estado entiende como parte integral de su entidad nacional legítima —a pesar de las discontinuidades geográficas—, apoyándose en la legitimidad construida a lo largo de su longeva presencia en el Caribe, desde principios del siglo XVII (Giraud, Dubost, Calmont et al,

2009). De acuerdo con algunos teóricos, esta sujeción se construye, se mantiene y se renueva a través del control y la gestión de los flujos migratorios (Raffestin, 1980; Foucault, 2004), según se requiera, entre la migración y el turismo (Dehoorne, 2002; Dehoorne y Tremblay, 2018), aplicado a las Antillas francesas a través del prisma de la emigración (Milia, 1997) o de la circulación turística (Dehoorne y Cao, 2004, 2005).

De ahí la importancia de las movilidades, de la circulación de las personas, que plantea un marco importante para entender y analizar las prácticas sociales, espaciales, económicas y políticas contemporáneas (Sheller & Urry, 2006; Adey, Bissell, Hannam, et al, 2014; de Souza e Silva & Sheller, 2015), lo cual se enmarca en los desplazamientos promovidos por el centro para habitar áreas excéntricas, áridas e *inútiles* y las estrategias claves que permitirán crear los Estados latinoamericanos durante el siglo XIX (Balmori, Woss y Wortman, 1990; Oszlak, 1997; Aragón-Falomir, 2021). Y, más allá de las prácticas y cuestiones contemporáneas, estos movimientos de población, que serán explicados por algunos como migraciones en un marco de restricción económica o por otros como un proceso turístico *natural*, pudiera ser considerada como una estrategia enmarcada en las estrategias de control poblacional, de territorios y recursos (Foucault, 2004; Raffestin, 1980). Esto mediante el uso del poder social en su sentido más general, definido como “el uso intencional de poderes causales de un agente para afectar la conducta de otros agentes” (Scott, 2008, p. 29). En este caso, el Estado decidió no desarrollar una política de industrialización de estas periferias —que podría contribuir a su enriquecimiento y favorecer su desvinculación de la centralidad mediante su conectividad con el resto del Caribe, papel jugado por la industria de Trinidad y Tobago—, sino que ha optado por una política de dependencia económica, comercial y social reforzada a través de la circulación de flujo tanto de bienes como de individuos. Esto afecta múltiples dimensiones (sociales, culturales, familiares, identitarias entre otras) fragmentando el tejido social a expensas de una hipotética integración en el conjunto nacional (que no termina de darse).

Dicho esto, en el marco de este estudio queremos centrarnos en la movilidad de dos categorías de actores que constituyen el grueso de los flujos de población desde y hacia las Antillas francesas en la segunda mitad del siglo XX. En primer lugar, la población que emigra desplazándose *desde* las Antillas hacia Francia continental (salidas), representada principalmente por la diáspora franco-antillana instalada permanentemente en el hexágono. En un segundo plano, los individuos que inmigran *hacia* las Antillas desde Francia hexagonal, identificada por los viajeros *históricos* como turistas con estadías de corta duración.

Es conocido que los Estados utilizan los desplazamientos de población dentro de un territorio como una de sus estrategias y necesidades para hacer frente a la escasez de mano de obra en diversas regiones. Es decir, que interviene donde las fuerzas del mercado no pueden ejercer su mano invisible, para controlar y desplazar al cuerpo social dejando de lado valores democráticos y libertades individuales (Oszlak, 2020). Estas movilidades se encuentran en el punto medio entre obligar y convencer, siendo generalmente vistos por la población como opcionales y, de hecho, generosos, puesto que el Estado los apoya. En lo que respecta a las Antillas francesas, está muy bien documentado el desplazamiento tanto de población francesa como africana esclavizada desde el siglo XVII (Aragón-Falomir, 2022b). Tras la abolición de la

esclavitud (1848), la situación económica y social no mejoró significativamente, lo que llevó a impulsar al poeta Aimé Césaire que las “Antiguas colonias” se departamentalizaran, como el resto de la República Francesa (1946). Como resultado, obtuvieron un estatus y los mismos derechos del resto de departamentos de Francia continental. Para Grosfoguel (2007, p. 20) esto tenía como objetivo usar las Antillas como vitrina y ejemplo de la “nueva” Francia, sobre todo en sus colonias africanas.

Es inevitable mencionar que la mano de obra extranjera siempre fue necesaria para mantener los puestos no cualificados de las industrias francesas: desde el inicio del siglo XIX con belgas y al final de ese siglo con olas migratorias italianas; posteriormente, en la primera mitad del siglo XX, con la llegada de españoles y portugueses para posteriormente absorber migrantes de las colonias francesas (Stora y Temime, 2007). Los migrantes, según Jarry y Otto (2012), se adaptaban más, veían menos el sueldo y las condiciones; en este rubro incluyen a los *indigènes*, es decir, procedentes de alguna colonia francesa hasta las independencias.

Ahora bien, después del final de la Segunda Guerra Mundial (1945), observamos que los países centrales de Europa consolidan una clase media inscrita en el periodo llamado *los treinta gloriosos* (1950-1980). No obstante, durante el mismo periodo, la estructura del Imperio colonial francés comienza a resquebrajarse dando paso a la llamada descolonización con una miríada de independencias (Blanchard, Bancel y Lemaire, 2020). Es así como, al final de los años sesenta, casi todas sus colonias africanas o asiáticas habían obtenido sus independencias, excepto los territorios de América (Martinica, Guadalupe, Guyana Francesa), la isla de la Reunión en África, la Polinesia francesa y la Nueva Caledonia. Una caída súbita de la mano de obra francesa que garantizaban los *indigènes* en puestos subalternos de la función pública — donde es necesario tener la nacionalidad francesa— (Stora y Temime, 2007).

En consecuencia existía, por un lado, una creciente demanda de mano de obra en Francia continental (debido a la caída de la mencionada mano de obra *indigène*) y, por otro, un excedente de mano de obra en las Antillas francesas debido al declive de la industria azucarera, al desempleo y al crecimiento demográfico, lo que conllevaba un descontento social importante (Constant, 1987, pp. 99-101). Huelga decir que la Revolución Cubana, las revueltas de Alger y el proceso de descolonización eran temas que el gobierno francés pretendía igualmente evitar que se reprodujeran en las Antillas (Blanchard et al., 2020).

2. La herramienta institucional para regular la emigración antillana

Para resolver esos problemas, el *Reporte de la Comisión Central de los Departamento de Ultramar*

defiende la opción migratoria como objetivo oficial sobre la base del siguiente tríptico: [1] la emigración como factor de solución del problema demográfico y del subempleo de las sociedades de partida; [2] la emigración como solución parcial a la escasez de mano de obra en la Francia metropolitana; y [3] la emigración como

garantía de estabilidad política en las Antillas. (In Constant, 1987, p. 100)

Pero aún más decisivo, el Estado decide promover el desplazamiento de población desde las Antillas hacia Francia continental, mediante la creación en 1963 y hasta 1982 de la Oficina de Desarrollo de la Migración en los Departamentos de Ultramar (*Bureau pour le Développement des migrations dans les départements d'outre-mer*, BUMIDOM por sus siglas en francés). Se trata de una institución que forma parte de las políticas de integración y movilización estatal de la población para fomentar la instalación de población ultramarina en el continente, principalmente para solventar la necesidad de funcionarios no cualificados de Categoría C —en la cual es necesaria la nacionalidad francesa como hospitales, ferrocarriles, transporte público, correos, instituciones educativas, ayuntamientos, entre otros— (Grosfoguel, 2007).

Suponiendo que la *migración* sería inmediata, dicha movilidad enfrentaría lo que Cédric Audebert (2008) describió como actos racistas visibles, principalmente en: la dificultad para obtener alojamiento o empleo, las barreras para la integración o el crecimiento profesional, la disgregación de las familias y la formación de una diáspora antillana en lo que Anselin (1990) denominó “la tercera isla”: la Isla de Francia, la región que rodea la ciudad de París (las primeras dos islas serían Martinica y/o Guadalupe). Anselin (1990) acuñó este concepto debido a que en dicha región viven 300.000 antillanos, una población similar a la de cada una de las otras dos islas (Constant & Daniel, 1997; Milia-Marie-Luce, 2002; Constant, 1987). La migración antillana se asimiló a un simple cambio de residencia en el territorio nacional (Constant, 1987) sin tener en cuenta todas las problemáticas que implica el pasar de un territorio tropical a otro boreal a ocho mil kilómetros de distancia.

2.1. La BUMIDOM, un “exilio forzado”

La oficina BUMIDOM fue creada al inicio de los sesenta para desarrollar, organizar y promover la migración hacia Francia continental, que tenía como justificación “el desplazamiento geográfico [lo cual] puede corregir la desigualdad inicial de recursos entre los nacionales de un mismo país” (Constant, 1987, p. 99). La situación de desempleo en las Antillas hizo que una parte de los antillanos postulen al BUMIDOM para obtener un puesto de funcionario de categoría C (los menos reconocidos y con salarios bajos) (Milia-Marie-Luce, 2002; Grosfoguel, 2007). En efecto, podríamos proponer que la BUMIDOM tenía un objetivo explícito y otro implícito: solventar la necesidad de mano de obra hexagonal pero, también, detener las protestas juveniles en las Antillas (ligadas a los movimientos sociales de mayo de 1967 en Guadalupe o de febrero de 1974 en Martinica).

La particularidad de esta migración es que es el Estado mismo que organiza la selección de ciudadanos nacidos franceses que se desplazan en el territorio francés, los cuales serán, sin embargo, tratados completamente diferente: primero por el paternalismo de la BUMIDOM y del Estado y, luego, por las condiciones económicas tan precarias, la discriminación y la racialización cotidiana experimentada de forma sumamente dolorosa (Giraud, 2002, p. 40).

Importante es mencionar que la génesis socio-económica de las Antillas francesas trae consigo sistemas profundamente desiguales, desde la esclavitud hasta el acceso a recursos y empleo contemporáneo (Audebert, 2008). En el 2018, el desempleo que viven los jóvenes de 15 a 29 años es de 46 % (Cornut, 2021), mientras que en Francia hexagonal es de 7 % (INSEE, 2019). En los años sesenta y setenta, podemos asumir que las tasas eran similares. Esto impulsó para que numerosos jóvenes antillanos decidieran emprender la odisea fomentada por el Estado para instalarse en Francia continental en esos años. Huelga decir que, al contar con la nacionalidad, dicha *migración* podría ser vista como una movilidad poblacional simple.

Empero, en un excelso estudio comparativo entre antillanos y haitianos en Francia, Audebert identifica que, si bien tener la nacionalidad francesa facilita la entrada en Francia hexagonal de los antillanos, en el fondo la ciudadanía “no constituye un baluarte contra la marginación” ni las dificultades que tienen otros migrantes sin la nacionalidad francesa (Audebert, 2008, pp. 6-7). Esto sobre todo puesto que, concluye el investigador, “a nivel macro societario, la aplicación de los ideales republicanos no es evidente cuando se trata de poblaciones que no corresponden a las representaciones dominantes de la ‘comunidad nacional’” (Audebert, 2008, pp. 6-7). En cuanto a las dificultades para encontrar alojamiento y el racismo sufrido (Constant, 1987), diversos estudios han demostrado la fractura que vivieron los franco-antillanos al llegar a Francia continental (Pattieu, 2017).

Implícitamente se entiende que la condición racial o negra (Ndiaye, 2008) o lo que Constant (1987, p. 97) nombra como los “nacionales de color” establece una fractura entre un nos(otros) de dos grupos sociales que pertenecen a la misma entidad estatal (Aragón y Lucca, 2020): unos son parte del nosotros de la “comunidad imaginada” (Anderson, 1983) y los otros, por su diferencia de color de piel, no son considerados como parte de ésta. Lo cual está muy vinculado a la racialización, definida como “un proceso de construcción de la realidad social por la producción de categorías ligadas a la raza” (Poiret, 2011, p. 113). Por eso, dicha migración no puede ser vista solo como un cambio de residencia, sino que en Francia metropolitana, “los antillanos son cada vez más conscientes de que el color [de piel] hace a un francés de color un extranjero” (Constant, 1987, p. 110). En palabras del puertorriqueño Ramón Grosfoguel (2007), son los “migrantes coloniales”.

Esto se observa en el acceso a la vivienda y al empleo. En cuanto al primero, ha sido ampliamente estudiado, puesto que existe una discriminación que excluye a los antillanos debido a los prejuicios que se les atribuyen: “ruidosos”, “fiesteros” y numerosos (Giraud, 2002, p. 42). En cuanto al segundo punto, se ha demostrado que, si no hubieran tenido la piel oscura, habrían obtenido el empleo. Además, cuando lograban conseguirlo, les tomaba más tiempo encontrar un trabajo a pesar de tener una formación igual a la de sus contrapartes metropolitanas (Giraud, 2002).

Por estas razones, podemos mencionar que la racialización es un componente esencial en el proceso y que los antillanos cargan con el peso negativo del estereotipo (Audebert, 2008, p. 5). Como afirma Ramon Grosfoguel (2007, p. 19), los antillanos franceses son parte de los “migrantes coloniales” y por ende tienen una posición ambigua, son tanto franceses con escuelas públicas desde el final del siglo XIX, a quienes se les inculca que sus

ancestros eran galos que trabajaban como funcionarios del Estado francés. Es decir, trabajan junto con “blancos” franceses con condiciones laborales relativamente positivas, pero residen como africanos y árabes en viviendas y barrios racializados, lo que les recuerda su “otredad” (Grosfoguel, 2007, p. 24). Esta situación crea una discontinuidad entre su entorno laboral y residencial. Aunque se benefician de algunos privilegios como empleados públicos, no logran ascender a mejores posiciones ni mejorar su localización residencial. Su pertenencia a la nación es parcial y limitada, reforzando su rol como mano de obra barata, siendo, por lo tanto, una continuidad del dominio colonial europeo en el tratamiento de los migrantes de las (antiguas) colonias en los países receptores, ya que es una consecuencia constante que opera como herencia de la dominación que se ejerció en América.

2.2. La BUMIDOM: ¿una migración distinta a las otras?

Existe una disposición estatal que promueve y facilita la migración, que busca reducir el excedente demográfico de ciertas áreas y la demanda de mano de obra planificada de otras. Sin embargo, la institucionalización de la oficina BUMIDOM no tiene parangón en cuanto a su duración y a los recursos invertidos —tanto humanos (oficina, burocracia) como económicos (vuelos, préstamos, vacaciones)— y es, sin duda, una de las formas en que el Estado gestiona la movilidad de su población (mediante folletos, carteles). Huelga decir que se utilizó una fuerte propaganda para fomentar este proyecto en los departamentos de ultramar, donde a menudo era la única opción dadas las condiciones en las que vivía la población.

La oficina se encargaba de informar a los futuros emigrantes, proponer formaciones, ubicar a los migrantes, facilitar el reagrupamiento familiar, gestionar los centros de acogida y la coordinación con diferentes organismos implicados en dicha cadena (Constant, 1987). En ciertas ocasiones, financiaba el viaje de avión de ida sin proponer boletos de regreso, lo que generalmente impone al migrante a quedarse. Pero, una vez allí, las expectativas se ven frecuentemente frustradas por el trabajo servil, la soledad, la precariedad, los prejuicios, etc. (Pattieu, 2016). Esto contrastaba con la propaganda utilizada —una hipotética y significativa mejora de las condiciones de vida— que rara vez era real. Incluso, haber participado en la BUMIDOM se convirtió en un tabú y estigma, por lo que la mayoría de la población prefirió negar haberlo utilizado (Oublié y Rousseau, 2017).

2.3 La BUMIDOM: Una oficina que expatrió a las juventudes antillanas

La BUMIDOM marca por lo tanto un parteaguas puesto que, desde el punto de vista demográfico, la migración “despegó” en los años setenta (Grosfoguel, 2007, p. 21), anteriormente existía una migración marginal más individual de estudiantes y trabajadores en sectores industriales. Por lo que dicha oficina complementa una nueva migración con puestos inferiores, como ya se mencionó, en tanto funcionarios de Categoría C (gracias a que tenían

la nacionalidad, requisito que ningún otro migrante no cualificado extranjero podía satisfacer inmediatamente). En alrededor de veinte años migraron con la BUMIDOM casi un cuarto de millón de habitantes —si consideramos que la población tanto de Martinica como de Guadalupe fluctuaba alrededor de 300.000 habitantes, podemos identificar que se extirpó una parte importante de los antillanos insulares, lo cual impacta demográficamente la región—. Se trató de un movimiento con un enfoque altamente masculinizado, que representaba dos terceras partes de los *migrantes* (Pattieu, 2016).

De acuerdo con Pattieu (2016), los procedimientos de contratación se basaban en una entrevista con el *migrante* para determinar su nivel educativo-profesional y la situación familiar. El primero, para saber si se le podía integrar directamente en un trabajo —aunque en general no contaban con formación, por lo que la BUMIDOM organizaba también formaciones en función de las necesidades específicas de ciertos puestos en Francia hexagonal, pero también algunos elementos para adaptarse a la vida metropolitana (Pattieu, 2016)—. En cuanto a los mecanismos de selección y al trato específico de los ultramarinos, un gran trabajo desagrega, mediante el análisis de fichas de los archivos, a los candidatos seleccionados para viajar con la BUMIDOM. El resultado es que existía un trato distintivo entre categorías sociales: tanto de género —puesto que casi 30 % de las migrantes eran mujeres, porcentaje alto si se compara con otro tipo de migraciones generalmente masculinizadas (Pattieu, 2017; Condon, 2000, Condon, 2008)— como vinculados a la edad (jóvenes), la escolarización (baja), de categoría socioeconómica (baja) y físico “de rostro bien agradable”, “buena constitución física” (Pattieu, 2017, p. 90).

Por eso, Pattieu concluye que el objetivo “era establecer una migración diversificada de trabajadores cualificados a semicualificados”. El objetivo implícito era, por lo tanto, fomentar la migración de jóvenes que, al no asistir a la escuela y estar desempleados, pueden constituir un elemento perturbador socialmente y, sobre todo, un peso a las economías ultramarinas (Pattieu, 2017, p. 91). Esta migración ha sido muchas veces vista como movilidad geográfica en el seno del territorio nacional, sin embargo, Constant (1987, p. 99) nos recuerda que no es así: estas “se inscriben en un sistema de relaciones complejas que toman prestadas las existentes entre el Norte y el Sur”.

Los objetivos explícitos de la BUMIDOM, tanto cuantitativos (demográficos) y políticos (evitar disturbios sociales) fueron satisfechos a beneficio del Estado central. No obstante, ni las condiciones económicas en los territorios antillanos mejoraron, ni la situación material y moral de los migrantes se vio favorecida. A diferencia de lo ocurrido en la Francia continental, donde se logró cubrir la necesidad de mano de obra no cualificada, en las islas el desempleo y el subempleo no disminuyeron, ni se estimuló el desarrollo económico. Además, los antillanos se dieron cuenta de que la igualdad promovida por la República ocultaba una discriminación hacia los “nacionales de color” (Constant, 1987, p. 108).

La transcripción de una carta de un antillano a la BUMIDOM es reveladora: “Llevo una vida miserable, si no hay alojamiento para mí, les pido que me repatrien con mis hijos y mi mujer, quiero vivir como todo el mundo, estoy en proceso de volverme muy violento porque no puedo seguir así, no es una vida para mí” (Pattieu, 2018, p. 70).

Frente a esta situación, el Estado se da cuenta de que necesita reaccionar e implementa una medida paliativa que promueven visitas temporales de los antillanos a sus islas y familias en tanto que “turistas-migrantes”, un estatuto poco conocido que recientemente ha sido estudiado por Sylvain Pattieu (2018, pp. 72–76), quien determina que era una “necesidad social” el facilitar boletos de avión accesibles para equilibrar psicológicamente y evitar la nostalgia del país de origen.

En teoría, se trata de una acción explícitamente positiva, pero también puede ser vista como un mecanismo de control de la población debido a la complejidad de los trámites burocráticos. Al mismo tiempo, presa del éxito del programa, el recalcitrante sector turístico reaccionó pidiéndole al Estado que le diera prioridad a la promoción del turismo de “verdaderos” turistas a expensas de los “migrantes” turistas (no tenían modos de consumo onerosos, solventes y/o susceptibles de desarrollar el turismo). El director de una compañía aérea se pregunta: “¿debemos penalizar el turismo en los Departamentos de Ultramar? ¿Debemos enviar a los turistas franceses a otras islas y ver nuestras divisas ser gastadas en otros territorios?” (Pattieu, 2018, pp. 78-86). El gobierno francés y la BUMIDOM dejaron de financiar el programa “turistas-migrantes” al final de los setenta para darle centralidad al turismo histórico de clase media desde Francia continental hacia sus antiguas colonias.

Hasta aquí hemos visto que el movimiento de personas refleja en qué medida los flujos poblacionales, impulsados por las necesidades del Estado, juegan un papel preponderante para el poder central. Se identificó que las migraciones hacia Francia continental están vinculadas a una decisión más ligada a la promoción de ésta por parte del Estado que una decisión individual de cada actor. De hecho, mientras existe esta emigración de las Antillas, hay otro desplazamiento hacia las Antillas, tanto de turistas temporales como residencias secundarias para jubilados en su mayoría originarios de Francia continental (Dehoorne y Tremblay, 2018; Dehoorne, 2022).

Es en este sentido que profundizaremos a continuación sobre la mal llamada *industria* turística, puesto que hay modos de dominación implícitos en dichas dinámicas migratorias (Aragón-Falomir, 2022). Es así como identificaremos que el Estado necesita promover flujos (salidas de antillanos y llegadas de *metropolitanos*) que son complementarias y dependientes una de la otra para garantizar el control territorial. En la siguiente sección nos enfocaremos en la herramienta turística.

3. El uso adecuado de la herramienta *turismo* para el control territorial

En las islas de las Antillas francesas, la primera estrategia de desarrollo fue la *industria* del turismo, definida en el marco del Cuarto Plan (1962-1965) por el Estado (Cazes, 1968). Oficialmente, la idea era desarrollar un nuevo sector de actividad, que proporcione empleo y ayude a rescatar una economía de plantación azucarera en dificultades participando, al mismo tiempo, en la planificación regional (Dehoorne, 2022). La oferta, que era clásica, se ajustaba a los estándares de la época: se centraba en la playa, en un entorno de isla tropical. De hecho, la

industria turística, extrovertida y manejada por inversores externos, principalmente franceses hexagonales, pudiera ser vista como un nuevo ciclo de la economía de plantación como propone Pantojas (2023). En efecto, el turismo forma parte de la continuidad de un sistema de dominación en beneficio de las potencias coloniales históricas de ayer y de hoy, en la estela de las economías de plantación (Girvan, 1976; Best & Levitt, 2008; Pattullo, 1996; Strachan, 2002; Klein, 2008). Como ilustra el estudio de D. Boxer, *Jamaica in Black and White*, las inversiones en la infraestructura que organiza estos territorios dominados están al servicio de las movilidades imperiales (Boxer & Smith, 2013; Sheller, 2003).

Otra movilidad, igualmente hacia las Antillas francesas, está representada por salarios atractivos para los funcionarios cualificados A en el sector público —médicos, profesores, policías, gendarmes, militares— (Constant, 1987). Es decir, la *importación* de trabajadores hace que exista una política de movilización de población desde Francia hexagonal a las Antillas, gracias a las diferentes ventajas que ofrece (40 % más del salario, exoneración de años para jubilación o ventajas fiscales, entre otras) sin, por lo tanto, fomentar la formación de circuitos de formación para que la población local pueda ocupar dichos puestos.

3.1 Construir el decoro

Todas las primeras construcciones se realizaron según el mismo modelo: las estructuras hoteleras de hormigón, con una arquitectura común, se dispusieron alrededor de piscinas que dominaban la playa, cerca de un pequeño puerto deportivo. Estas construcciones *ex nihilo* se levantan a veces en franjas de costa previamente insalubres y desocupadas, como las de las costas mediterráneas francesas o españolas, pero también la península de Yucatán en México o ciudades como Punta Cana en República Dominicana. Lo único que cambia es el volumen de los edificios construidos y las superficies ocupadas; la gran particularidad de un entorno insular como las Antillas francesas es la escasez de la superficie disponible para estos desarrollos turísticos (Breton, 2003; Dehoorne, Marc y Saffache, 2008).

El producto turístico es sencillo: todo se centra en el sol y la playa, con el arquetipo de playa caribeña con sus aguas cristalinas delimitadas por cocoteros, con sus puestas de sol, el ron, las fiestas y el exotismo de las poblaciones asimiladas a las promociones musicales de los grupos de *zouk* en los escenarios nacionales. El público francés descubrió la Navidad en las Antillas, con transmisiones televisivas en directo de la Nochebuena desde los grandes hoteles. El deseo de este otro lugar, tan antillano como francés, está incorporado en el imaginario del público francés (Dehoorne, Marc y Saffache, 2008).

El objetivo está claramente establecido: el sector turístico debe contribuir al desarrollo económico de estos territorios y crear puestos de trabajo en un contexto de crecimiento demográfico sostenido. Forma parte de una estrategia nacional que debe reforzar la integración de estas islas en la economía nacional. Sin embargo, los puestos de trabajo en el ámbito del turismo favorecen la llegada de ejecutivos y jóvenes profesionales desde Francia continental, a costa de una oferta reducida de empleos destinados a la población local.

La promoción turística en las Antillas francesas se limita a unos cuantos clichés alrededor del folclor de su población que tiende a caricaturizarlos con ciertos rasgos como el gusto por las fiestas, el ron, el poco entusiasmo por el trabajo, una vida cotidiana propicia para las vacaciones de sol y playa, etc. (Breton, 2003).

3.2. Los turistas franceses, la primera clientela

La actividad turística de las islas de Guadalupe y Martinica se basa casi exclusivamente en el mercado francés del continente. Desde los setenta y hasta los noventa estos destinos recibían una proporción de turistas estadounidenses importante. Cazes (1972) menciona que entre 1968 y 1969 llegaron casi 43 % de nativos de dicho país a Martinica y solo 13 % de toda Europa; mientras que en 2017 Martinica y Guadalupe recibieron 63 % y 59 % turistas de Francia continental; solo 15 % y 21 % del resto de Europa y América y un 15 % y 20 % de turistas locales (Raimbaud, Cratère y Trefolon, 2018). De hecho, estos destinos no están posicionados en relación con los mercados turísticos internacionales. Las conexiones aéreas se controlan desde París, y principalmente desde el aeropuerto de Orly, que sirve de enlace con el interior de Francia, los territorios franceses de ultramar y el África del Norte francófona. La accesibilidad aérea sólo responde a los retos del mercado francés.

En estas dos islas francesas no existe una estrategia de apertura al turismo internacional, pero sí de integración en el marco nacional. No es necesario formar a los profesionales en idiomas internacionales: hay un retraso considerable en el sector turístico en cuanto al inglés o el español, el uso del portugués es marginal y otras lenguas extranjeras simplemente se ignoran en los programas de formación.

La influencia del mercado francés es cada vez mayor y se ha estabilizado con casi dos terceras partes del turista proveniente de Francia continental (Raimbaud, Cratère y Trefolon, 2018; Dehoorne, 2007). El mercado turístico es franco-francés, con una pequeña apertura a los mercados francófonos de Quebec y otras regiones (Bélgica, por mencionar un ejemplo). Esta situación es paradójica dada la situación geográfica de estas islas en la cuenca del Caribe (a ocho horas de vuelo de París y un par de horas de Miami), en un entorno americano donde el turismo está dominado por los grandes mercados emisores de turistas de las metrópolis norteamericanas. Incluso en las Antillas neerlandesas, donde los clientes holandeses y más ampliamente europeos son importantes, la cuota de los mercados norteamericanos supera el 50 % de los clientes (IEDOM, 2015; Dehoorne, 2007). Las islas de las Antillas francesas son una excepción en el panorama regional: Guadalupe y Martinica son dos destinos turísticos nacionales, y el turismo contribuye a reforzar la inserción de estas dos islas en el marco nacional francés. Las estrategias se definen a nivel nacional, al igual que los actores que controlan este sector de actividad.

3.3. Diversificación de los tipos de movilidad post-migratoria y refuerzo de la integración en el espacio francés

El modelo turístico inicial, apoyado por el Estado y su cohorte de inversores privados, seguía siendo un cuerpo extraño para las poblaciones locales. Importante será establecer los nodos y redes establecidas entre ambos sectores, público y privado, como se ha demostrado en otros trabajos (Aragón-Falomir y Cárdenas, 2021). En general, los puestos de trabajo que se les asignaron a los individuos antillanos estaban mal pagados y no eran gratificantes. Las frecuentaciones turísticas con su consumo variado reforzaron un sentimiento de desapropiación de los habitantes en su propio espacio vital, en beneficio de intereses externos. Las tensiones sociales, especialmente en las zonas turísticas, son uno de los estigmas de este malestar. Esto debido a la sensación de vivir una desapropiación frente a la privatización de lugares que eran anteriormente de acceso libre y público. Los conflictos fueron emblemáticos en los años setenta y ochenta de este proceso, como el que rodeó a un renombrado sitio de buceo en la playa de Sainte-Anne, en Martinica, que finalmente se convirtió en la *Playa del Club Med*. En ese mismo municipio, el alcalde Garcin Malsa (1989-2014), ecologista y luchador por la independencia, luchó durante más de dos décadas para proteger el medio ambiente y los espacios abiertos (los de *acceso libre*) frente a la presión de los grupos hoteleros, que finalmente se impusieron (Cécile et al., 1966; Cazes, 1970; Pierre-Justin, 1981; Dehoorne, 2022).

En las islas del Caribe, no es raro que estos grupos turísticos apoyen o elijan al representante político más afín a sus ambiciones. Generaciones de antillanos han rechazado esta *industria* turística no deseada y *sospechosa* en sus objetivos y apuestas. Con el paso del tiempo, las relaciones con el turismo han evolucionado gradualmente, una nueva generación de actores locales o recién asentados en las islas han desarrollado alojamientos y servicios turísticos alternativos. Esto ha dado lugar a la difusión de una oferta nueva y heterogénea, con la multiplicación de alquileres accesibles en los hogares de la población local: el alquiler de la planta baja o alta, una villa *créole* (compartida con los propietarios del lugar), una casa de campo, un simple *bungalow* en un jardín o una habitación (desocupada por la partida de un hijo) transformada en estudio. Los alquileres se realizan a través de las redes sociales, en los sitios de venta en línea, así como de boca en boca (Dehoorne, 2022).

De esta manera, surgen nuevas clientelas y formas de estancia en un contexto en el que ahora se habla de "turismo post-migración" (Dehoorne, 2002). No obstante, más allá de la naturaleza de estos flujos, el actual movimiento de personas perpetúa, de forma voluntaria o involuntaria, el dominio de un Estado extra-caribeño en su estrategia de integración de dos islas llamadas "de ultramar" en su espacio europeo del Estado Francés.

Las nuevas formas de movilidad (placer, bienestar, salud, estilo de vida *cercano* a la naturaleza, modo de vida *desapegado* del consumo) permanecen, sin embargo, en su gran mayoría, en relación directa con la Francia continental, que es el centro emisor (Cazes, 1970; Soubeyran, 2005; Dehoorne, 2007, 2022). A continuación, observaremos tres de ellas:

- Turismo vacacional: la movilidad turística sigue estando dominada por los clásicos flujos de estancias cortas de los turistas franceses hexagonales, que generalmente

con poco capital cultural o económico y poca experiencia en turismo, pero al seguir en territorio francés les garantiza preservar su zona de confort (mismo idioma, sistema de salud, bancos, moneda, códigos automovilísticos, productos, etc.). Las Antillas francesas son entonces consideradas como importantes destinos turísticos en Francia continental. Estas estancias se concentran en el periodo de diciembre a abril (Dehoorne, 2007, 2022).

- Residencias compartidas, entre Francia y las Antillas: las Antillas francesas también son populares entre los jubilados franceses de clase media alta y alta (los destinos no son favorecidos por las clases más pudientes que prefieren, por ejemplo, la vecina isla de San Bartolomé). Estos leales nuevos residentes permanecen varios meses durante el invierno boreal (de seis a ocho meses al año), bajo el trópico. Pueden optar por el alquiler a largo plazo o por la compra de un inmueble (aprovechando así un ventajoso sistema de exención fiscal establecido por el gobierno francés). Su interés por las Antillas francesas contribuye a las presiones inmobiliarias y, en general, al elevado coste de acceso a la vivienda en estas islas. El difícil y costoso acceso a la vivienda es también un parámetro a tener en cuenta en la decisión, sobre todo de los más jóvenes (obligados a vivir con sus padres), de trasladarse a la Francia continental.
- Turismo de la diáspora: procedentes de dos o tres generaciones de emigrantes, la mayoría de ellos viven en los suburbios de París (*Île de France*) y regresan a su país durante las *vacaciones subvencionadas* (apoyadas económicamente por el Estado francés) durante uno o dos meses de vacaciones en julio y agosto. El gran regreso de los hijos y nietos es un momento especialmente festivo en las islas. Entre la diáspora, hay algunos líderes *rebeldes*, que desarrollan un análisis muy crítico de la relación con Francia. Pero, al final, estos lazos duraderos y las experiencias compartidas de la vida en Francia (la llamada *asimilación*) serán los mediadores que animarán nuevas oleadas de salidas de los más jóvenes antillanos. Algunos para realizar sus estudios, otros en busca de un trabajo (en el sector de la salud o como mecánicos). Un tío, un primo lejano, un padrino, la recepción y el alojamiento serán proporcionados a la llegada; el nuevo emigrante será puesto en contacto con una red de conocidos (Dehoorne, 2007, 2022).

Conclusión

Édouard Glissant habló de las Antillas como un pueblo en construcción, nacido de un crisol de culturas, “una síntesis de razas, costumbres y conocimientos, pero que tiende a su propia unidad” (Glissant, 1957, p. 15). Esta construcción autónoma no corresponde con la estrategia hegemónica del poder colonial histórico que pretende perpetuar su dominación. El control del territorio requiere el control de la población, cuantitativa y cualitativamente; la circulación *voluntaria* de las personas, entre movi­lidades profesionales y de ocio (orientado

por la propaganda turística), acompañadas de elementos facilitadores por parte del Estado. El proceso de doble flujo que observamos en el presente artículo se entiende localmente como “genocidio por sustitución”, para utilizar la expresión de Aimé Césaire. Esta expresión se utilizó a menudo en los círculos activistas (y más generalmente en la opinión pública de las Antillas francesas) para ilustrar esta política de regulación demográfica aplicada por el Estado francés, entre la salida de los descendientes de los esclavos hacia el hexágono y la instalación de otras poblaciones, en particular la franco-continental, en estas antiguas colonias convertidas en islas turísticas tropicales.

Las crisis contemporáneas en cascada exacerban las tensiones económicas, sociales y políticas, especialmente en los llamados “territorios de ultramar” de Francia. En la Polinesia Francesa, con Tahití como bastión, la nueva generación de independentistas, encabezada por el joven diputado Tematai Le Gayic (que entró en la Asamblea Nacional Francesa con 21 años), pidió un cambio en las relaciones con Francia, invitándole a desarrollar “acuerdos de cooperación” con el pueblo maorí, el pueblo polinesio, una civilización que existe desde hace 3.000 años, frente a la colonización, que es “un paréntesis en nuestra historia, de 200 años” (Terrier, 2022, parr. 2). La retórica es clara: la antigüedad del asentamiento, su anclaje en el territorio y su coherencia social autóctona legitima sus posiciones y su control del territorio. Por lo tanto, fue a través de la movilidad, el desplazamiento y la sustitución que la potencia colonial trató de consolidar su dominio sobre el codiciado territorio insular.

En las Antillas francesas, las sociedades se construyeron mediante la violencia, con la masacre de unos (las poblaciones indígenas) y la deportación y esclavización de otros (los africanos), en beneficio de una aristocracia de Francia que sigue controlando la tierra y la economía. Además, hubo migraciones de pobres: *coolies* de las colonias inglesas en la India, de los puestos comerciales chinos, blancos y refugiados de Oriente Próximo. El presente trabajo demostró la fractura de tejido social que viven las Antillas francesas: entre la llegada de funcionarios desde Europa que ocupan los mejores puestos y la salida de antillanos que, en el mejor de los casos, obtendrán un puesto de funcionario en Francia continental, los primeros pertenecen a la mejor categoría A y los segundos a la C.

Las islas Martinica y Guadalupe están habitadas por sociedades complejas, entre la diversidad y la fragmentación, entre el mestizaje para unos y la autosuficiencia para otros. Un conjunto complejo de gestionar que el Estado francés decidió integrar plenamente en su marco territorial nacional en cuanto se produjeron las primeras oleadas de reivindicaciones independentistas tras la Segunda Guerra Mundial. En efecto, la departamentalización “ha favorecido de hecho un proceso de imposición de normas occidentales buscando, hasta la caricatura, borrar o reducir las diferencias entre los componentes culturales de la comunidad nacional mediante su folclorización” (Constant, 1987, p. 109). Esta estrategia no estuvo exenta de resistencia, y requirió una adaptación continua. La movilidad, entre las salidas de los emigrantes (económicamente forzados) y las llegadas de nuevos residentes (principalmente funcionarios) y turistas, es la clave principal para mantener el control sobre estos territorios. Como signo de los tiempos, en 2022 desaparecerá el Ministerio de Ultramar en favor de un simple ministro delegado “en el Ministerio del Interior y de Ultramar”. Lejos de un proyecto

para construir más autonomía para estas islas, las opciones políticas favorecen un mayor control.

Referencias bibliográficas

- Adey, P., D. Bissell, K. Hannam, P. Merriman & M Sheller (eds.). (2014). *The Routledge Handbook of Mobilities*. Routledge.
- Anderson, B. (1983). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Verso.
- Anselin A. (1990). *L'Émigration antillaise en France: la troisième île*. Karthala.
- Aragón Falomir, J. y J. Lucca. (2020). ¿La "grieta" mexicana? La polarización de la opinión publica en la era de Andrés Manuel López Obrador y del COVID19. *Abya-Yala : Revista sobre acceso à justiça e direitos nas américas*, 4(3), 228-245. <http://hdl.handle.net/11336/135122>
- Aragón-Falomir, J. (2021). Les Apaches face à la colonisation et globalisation du réel et de l'imaginaire. *Amerika*, (22). <https://doi.org/10.4000/amerika.13693>
- Aragón-Falomir, J. (2022). Women, violence and tourism: modes of domination in the Mexican Caribbean. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, (47), 1-22. <https://doi.org/10.1080/08263663.2022.2110784>
- Aragón-Falomir, J. (2022b). A review of the history of slavery through contemporary theories of power in the French West Indies. *Revista Islenha*, (71). <https://hal.science/hal-03966590>
- Aragón-Falomir, J. y J. Cárdenas. (2020). Análisis de redes empresariales y puertas giratorias en México: cartografía de una clase dominante público-privada. *Temas y Debates*, (39), 81-103. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i39.458>
- Audebert, C. (2008). L'intégration des Antillais en France et aux Etats-Unis : contextes socio-institutionnels et processus de territorialisation. *Revue européenne des migrations internationales*, 24(1), 65-87. <https://doi.org/10.4000/remi.4269>
- Balmori, D.; S. Woss y M. Wortman (1990). *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Best, L. A. y K. Levitt. (2008). *Teoría de la economía de plantación*. Casa de las Américas.
- Blanchard, P.; Bancel, N. & Lemaire, S. (2020). *Décolonisations françaises: la chute d'un empire*. Éditions de La Martinière.
- Boxer, D. & Lucie-Smith, E. (2013). *Jamaica in Black and White: Photography in Jamaica c.1845–c.1920. The David Boxer Collection*. Macmillan Caribbean.
- Breton J.-M. (2003). Urbanisme touristique, littoral et environnement, entre fait et droit : enjeux et limites de la démarche normative (le cas de la Guadeloupe). *Revue Juridique de l'Environnement*, (1), 61-77. https://www.persee.fr/doc/rjenv_0397-0299_2003_num_28_1_4121
- Cazes G. (1968). Le développement du tourisme à la Martinique. *Les Cahiers d'Outre-Mer*, 21(83),

- 225-256. https://www.persee.fr/doc/caoum_0373-5834_1968_num_21_83_4159
- Cazes, G. (1970). Problèmes de population et perspectives économiques en Martinique et en Guadeloupe. *Cahiers d'outre-mer*, 23(92), 379-424. https://www.persee.fr/doc/caoum_0373-5834_1970_num_23_92_2567
- Cazes, G. (1972). Le rôle du tourisme dans la croissance économique: Réflexions à partir de trois exemples antillais. *The Tourist Review*, 27(3), pp. 93-98. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/eb057669/full/html>
- Cécile, V., Monrose, A., Pierre-Justin, S. & Plumasseau E. (1966). *Les conférences de la Guadeloupe*. Sudel.
- Cervantes-Rodriguez, M.; Grosfoguels, R. & Mielants, E. (eds.) (2009). *Caribbean Migration to Western Europe and the United States. Essays on Incorporation, Identity, and Citizenship*. Temple University Press.
- Chamoiseau, P. (27 mayo 2024). Kanaky: du méfait colonial à la mondialité. *Libération*.
- Condon, S. (2000). Migrations antillaises en métropole. *Les cahier du CEDREF*, (8-9), 169-200. <https://doi.org/10.4000/cedref.196>
- Condon, S. (2008). Travail et genre dans l'histoire des migrations antillaises. *Travail, genre et sociétés*, (20), 67-86. <https://www.cairn.info/revue-travail-genre-et-societes-2008-2-page-67.htm>
- Constant, F. (1987). La politique française de l'immigration antillaise de 1946 à 1987. *Revue Européenne*, 3(3), 9-30. https://www.persee.fr/doc/remi_0765-0752_1987_num_3_3_1142
- Constant, F. y J. Daniel (1997). *Cinquante ans de départementalisation Outre-mer: 1946-1996*. l'Harmattan.
- Cornut, M. (2021). En 2020, l'emploi se maintient en Guadeloupe grâce au chômage partiel - Insee Flash Guadeloupe. *INSEE*. <https://www.insee.fr/fr/statistiques/5354995>.
- Daniel, J. (2022). L'évolution de la départementalisation aux Antilles françaises: entre espérance et désenchantement. *Outre-Mers*, 2(416-417), 15-29. <https://www.cairn.info/revue-outre-mers-2022-2-page-15.htm>
- De Souza e Silva, A. & M. Sheller (eds.) (2015). *Mobility and Locative Media. Mobile communication in hybrid spaces*. Routledge.
- Dehoorne, O., Marc, J-M. & Saffache, P. (2008). Des ressources naturelles convoitées. De nouveaux enjeux autour des îlets de la Martinique. En O. Dehoorne, & P. Saffache (eds.), *Monde insulaires. Géopolitique, économie et développement durable*, (pp.161-182). Ellipses.
- Dehoorne, O. y Cao, H. (2004). Movilidad y lugares turísticos. Elementos de reflexión a partir del espacio caribeño. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, (8), 169-182. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1369224>
- Dehoorne, O. (2002). Tourisme, travail, migration: interrelations et logiques mobilitaires. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 18(1), 7-36. <https://www.cairn.info/revue-europeenne-des-migrations-internationales-2002-1-page-1.htm>
- Dehoorne, O. (2007). Les déboires du tourisme à la Martinique. *Travaux & Documents*, (32), 85-

106. <https://hal.univ-reunion.fr/hal-02184459/document>
- Dehoorne, O. (2022). Le tourisme dans les Antilles françaises, réinventer un modèle. *Espaces*, (366), 102-106. <https://www.tourisme-espaces.com/doc/11012.tourisme-antilles-francaises-reinventer-modele.html>
- Dehoorne, O. & Cao, H. (2005). Mobility and tourist places. The case of Martinique Island, a French territory in the Caribbean. *Belgeo*, (1-2), 121-134. <https://doi.org/10.4000/belgeo.12628>
- Dehoorne, O. & Tremblay, R. (2018). Entre tourisme et migration, la question des migrations d'agrément ou Lifestyle Migration. En R. Tremblay & O. Dehoorne (Dirs.), *Entre tourisme et migration* (pp. 9-23). L'Harmattan.
- Foucault, M. (2004). *Sécurité, territoire, population*. Hautes Études, Gallimard-Seuil.
- Giraud, M. (2002). Racisme colonial, réaction identitaire et égalité citoyenne les leçons des expériences migratoires antillaises et guyanaises. *Hommes et Migrations*, (1237), 40-53. https://www.persee.fr/doc/homig_1142-852x_2002_num_1237_1_3832
- Giraud, M.; Dubost, I.; Calmont, A.; Daniel, J.; Destouches, D. & Milia-Marie-Luce, M. (2009). "La Guadeloupe et la Martinique dans l'histoire française des migrations en régions de 1848 à nos jours". *Hommes & migrations. Revue française de référence sur les dynamiques migratoires*, (1278), 174-97. <https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.252>
- Girvan, N. (1976). *Corporate Imperialism. Conflict and Expropriation*. White Plains.
- Glissant, E. (1957). *Soleil de la conscience*. Editions du Seuil.
- Grosfoguel, R. (2007). Migrantes coloniales caribeños en los centros metropolitanos del sistema-mundo: Los casos de Estados Unidos, Francia, los Países Bajos y el Reino Unido. Documentos CIDOB Migraciones, (13). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2572728>
- IEDOM Institut d'émission des départements d'outre mer (2015). Le tourisme à Saint-Martin. *Note expresses*, (320).
- INSEE (2019). *Chômage. Marché du travail*. [https://www.insee.fr/fr/statistiques/4238387?sommaire=4238781#:~:text=15%E2%80%91124%20ans%20\(actifs%20et,%C3%A0%206%2C4%20%25\)](https://www.insee.fr/fr/statistiques/4238387?sommaire=4238781#:~:text=15%E2%80%91124%20ans%20(actifs%20et,%C3%A0%206%2C4%20%25))
- Jarry, G. & Otto, T. (2012). *Petite histoire des colonies françaises: Tome 5: Les immigrés*. FLBLB.
- Klein, R. (2008). *Paradise Lost at Sea: Rethinking Cruise Tourism*. Fernwood.
- Mann, M. (1990). *The rise and decline of the Nation State*. Basil Blackwell.
- Milia-Marie-Luce, M. (2002). *De l'outre-mer au continent: étude comparée de l'émigration puertoricaine et antillo-guyanaise de l'après-guerre aux années 1960*. Tesis de doctorado. EHESS.
- Milia, M. (1997). Histoire d'une politique d'émigration organisée pour les départements d'outre-mer. Pouvoirs dans la Caraïbe, (Spécial), 141-156. <https://doi.org/10.4000/plc.739>
- Ndiaye, P. (2008). *La condition noire: essai sur une minorité française*. Calmann-Lévy.
- Oszlak, O. (1997). La formación del Estado argentino. Origen, progreso y desarrollo nacional. Planeta.

- Oszlak, O. (2020). *El Estado en la era exponencial*. INAP.
- Oublié, J. & Rousseau, M.-A. (2017). *Payi an nou*. Steinkis.
- Pantojas García, E. (2023). *De la plantación al resort: el Caribe en el siglo XXI*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Pattieu, S. (2016). Un traitement spécifique des migrations d'outre-mer : le BUMIDOM (1963-1982) et ses ambiguïtés. *Politix*, 116(4), 81-113. <https://doi.org/10.3917/pox.116.0081>
- Pattieu, S. (2018). Migrants citoyens, migrants vacanciers. Les voyages-vacances du BUMIDOM 1965-1980. *Genèses*, 2(111), 70-91. <https://www.cairn.info/revue-geneses-2018-2-page-70.htm>
- Pattullo, P. (1996). *Last Resorts: The Cost of Tourism in the Caribbean*. Cassell/Latin American Bureau.
- Pierre-Justin, S. (1981). *La parole des anciens est la mémoire du peuple*. Office municipal pour la culture.
- Poiret, C. (2011). Les processus d'ethnisation et de raci(al)isation dans la France contemporaine: Africains, Ultramarins et "Noirs". *Revue européenne des migrations internationales*, 27(1), 107-27. <https://doi.org/10.4000/remi.5365>
- Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. Litec.
- Rimbaud, B.; Cratère, F. & Trefoloni, D. (2018). Le tourisme aux Antilles : à la reconquête d'une plus large clientèle. INSEE Analyses Guadeloupe, (33). <https://www.insee.fr/fr/statistiques/3651505>
- Reno, F. (Deomber 14, 2021). Pour comprendre la crise sociale en Guadeloupe. *The Conversation*. <https://theconversation.com/pour-comprendre-la-crise-sociale-en-guadeloupe-172885#:~:text=En%202021%2C%20le%20contexte%2C%20les,mobilisation%20contre%20l'obligation%20vaccinale>
- Sack, R. D. (1986). *Human Territoriality: Its Theory and History*. University Press Cambridge.
- Sheller, M. (2003). *Consuming the Caribbean*. Routledge.
- Sheller, M. & Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning A*, 38(2), 207-226. https://www.researchgate.net/publication/23539640_The_New_Mobilities_Paradigm
- Soubeyran, O. (2005). Environnement et crise du tourisme en Martinique : vers une perspective autopoïétique. *Cahiers de géographie du Québec*, 35(95), 369-383. <https://doi.org/10.7202/022183ar>
- Stora, B. y Temime, É. (2007). *Immigrances: l'immigration en France au XXe siècle*. Hachettes Littératures.
- Strachan, G. (2002). *Paradise and Plantation: Tourism and Culture in the Anglophone Caribbean*. University of Virginia Press.
- Terrier, M. (2 juillet, 2022). Tematai Le Gayic appelle à l'indépendance de la Polynésie française. *The Huffington Post*. https://www.huffingtonpost.fr/politique/article/tematai-le-gayic-appelle-a-l-independance-de-la-polynesie-francaise_198252.html
- Tremblay, R. & Dehoorne, O. (Eds.) (2018). *Entre tourisme et migration*. L'Harmattan.

Fecha de recepción: 7 de marzo de 2024.

Fecha de aceptación: 27 de mayo de 2024.

TOWARDS STRENGTHENING INDONESIA-NAMIBIA ECONOMIC RELATIONS

***HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES
ECONÓMICAS ENTRE INDONESIA Y NAMIBIA***



Sulthon Sjahril Sabaruddin
Embassy of the Republic of Indonesia in Windhoek
sulthon.sjahril@kemlu.go.id

Sulthon Sjahril is a Senior Career Diplomat (Counsellor) and currently assigned as the Head of Economic Division at the Indonesian Embassy in Windhoek (2020-2024). His diplomatic service experience includes: as a Chargé d’Affaires Indonesian Embassy in Sana’a (2016-2018) and Indonesian Embassy Attaché in Santiago (2010-2011). His recent assignments at the MoFA headquarter including: the Centre for Education and Training (2019-2020) and the Centre for Policy Analysis and Development in American and European Regions (2013-2016).

He completed his PhD in International Economics from Universitas Indonesia in 2012, Master of Business Administration from

Charles Sturt University (2005) and Bachelor of Commerce at the University of Wollongong, Australia (2003). He completed the Senior-Career Foreign Service Officer Course (2023) and did two postdoctoral programs: Postdoctoral Fellowship at the Namibia University of Science and Technology (2022-2024) and the Senior Fulbright Scholar scheme (Postdoctoral Program) at the Department of Economics, Pomona College and Claremont Graduate University, California (2014-2015). He also had the opportunity to become a Visiting Professor at Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Mexico (2015), and a Visiting Diplomatic Scholar at Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Buenos Aires (2012).

Abstract || This paper discusses current Indonesia-Namibia bilateral economic relations and explores opportunities and the way forward in elevating this existing relationship to a higher level. The study shows that the respective foreign policy agendas of these two nations coincide with their common interests particularly to enhance economic relations through economic diplomacy. Based on the product competitiveness mapping analysis, the study concludes that there are potential opportunities to strengthen bilateral trade relations due to the complementarity of both countries' export products. The study also reveals the competitiveness of the two countries' respective export products remains low. The partial equilibrium free trade simulation employed shows that both countries would potentially benefit from bilateral FTA arrangements. This is based on assumed higher trade volumes and consumer surpluses, which would offset predicted tariff revenue loss. The study also conducted the future scenario planning and trends analysis, in which the best scenario from the case is Scenario 3, where both countries should pursue Indonesia-SACU PTA as both parties would be better off based on the predicted economic potential benefits. Apart from trade, promoting Indonesian outbound investment and technical cooperation are another potential win-win economic cooperation for both countries.

Keywords || Comparative advantage, Product competitiveness, Preferential trade agreement, Economic diplomacy, Foreign policy analysis

Resumen || Este artículo discute las actuales relaciones económicas bilaterales entre Indonesia y Namibia, y explora oportunidades y el camino a seguir para elevar esta relación existente a un nivel superior. El estudio muestra que las respectivas agendas de política exterior de estas dos naciones coinciden con sus intereses comunes, particularmente para mejorar las relaciones económicas a través de la diplomacia económica. Basado en el análisis de mapeo de competitividad de productos, el estudio concluye que existen oportunidades potenciales para fortalecer las relaciones comerciales bilaterales debido a la complementariedad de los productos de exportación de ambos países. El estudio también revela que la competitividad de los productos de exportación respectivos de los dos países sigue siendo baja. La simulación de libre comercio de equilibrio parcial empleada muestra que ambos países podrían beneficiarse potencialmente de los acuerdos bilaterales de libre comercio (FTA). Esto se basa en los supuestos de mayores volúmenes de comercio y excedentes del consumidor, que compensarían la pérdida prevista de ingresos por aranceles. El estudio también realizó la planificación de escenarios futuros y el análisis de tendencias, en el cual el mejor escenario del caso es el Escenario 3, donde ambos países deberían seguir el Acuerdo de Preferencias Comerciales (PTA) Indonesia-SACU, ya que ambas partes estarían en mejor situación basada en los beneficios económicos potenciales predichos. Además del comercio, promover la inversión extranjera directa de Indonesia y la cooperación técnica son otra cooperación económica potencial de beneficio mutuo para ambos países.

Palabras clave || Ventaja comparativa, Competitividad de productos, Acuerdo de preferencias comerciales, Diplomacia económica, Análisis de política exterior

1. Introduction

In 1991, Indonesia and Namibia established diplomatic relations, with the Joint Communique signed by both nations in New York. Over time, the diplomatic ties between Indonesia and Namibia have grown stronger, based on shared interests, mutual respect, and interpersonal connections, resulting in a recognised partnership and friendship. Prior to Namibia's independence, Indonesia provided support throughout the country's liberation struggle and independence process. Indonesia collaborated with the South West Africa People's Organisation (SWAPO) in the United Nations forum during Namibia's struggle for independence and played an active role as a member of the Namibian Council and Decolonization Committee (Adnan, 2008).

Indonesia regards Namibia as a friendly, democratic, and peaceful country that is open to and appreciative of foreign cultures, particularly in the political arena. Mutual visits by their leaders have exemplified the cordial relationship between the two nations. To date, the Namibian Government has consistently shown its support for the Unitary State of the Republic of Indonesia. Namibia's foreign policy principles, as stated in Article 96 of its Constitution, are based on non-alignment and the promotion of mutually beneficial good relations with other nations, as well as the peaceful settlement of international disputes to foster peace and security (Mushelenga, 2014).

In 1997, a Framework Agreement on Economic, Scientific, Technical, and Cultural Cooperation was signed by Indonesia and Namibia, and they exchanged notes to establish a Joint Commission. Subsequently, in May 2009, a Memorandum of Understanding was signed by the governments of the two countries to establish a Joint Commission for Bilateral Cooperation. The first session of the Joint Commission for Bilateral Cooperation was held in Jakarta on May 11-12, 2009, during which the two countries agreed on 19 areas of cooperation and signed several agreements (Embassy of the Republic of Indonesia in Windhoek, 2015).

The meeting marks a significant moment in the bilateral relations between the two countries, highlighting their commitment to strengthening friendship and cooperation. In addition, during President Geingob's state visit to Indonesia from 29 August to 1 September 2018, the two nations signed a Memorandum of Understanding (MoU) on Marine Affairs and Fisheries Cooperation (signed on 30 August 2018 in Bogor), as well as an MoU between their Chambers of Commerce and Industry. The increased focus on economic cooperation, including trade, investment, tourism, agriculture, and technical cooperation, underscores the countries' growing economic ties. Namibia is considered a "non-traditional market" for Indonesia's economic diplomacy mission and is highly regarded as one of Indonesia's friendly nations (Sjahril, 2021).

The two countries' bilateral trade volume increased from \$2.28 million in 2000 to \$8.4 million in 2022, according to United Nations Commodity Trade Statistics Database or UNCOMTRADE (2023). Indonesia exports primarily fish (preparation and frozen fish), footwear, food products, furniture, tyres, soap, yarn, textiles, hand tractors, and coconut milk. Meanwhile, Namibia exports unwrought zinc, dates, frozen crustaceans, and dairy products to Indonesia.

In terms of investment, there were five Namibian investment projects in Indonesia between 2010 and 2020, with a total value of US\$2,119,400, according to the Indonesia Investment Coordinating Board (2021). In the tourism sector, the number of Namibian tourists visiting Indonesia increased from 110 in 2010 to 588 in 2019 but declined to 116 in 2020 due to the COVID-19 pandemic (Embassy of the Republic of Indonesia in Windhoek, 2021).

Indonesian President Joko Widodo (Jokowi) has stated that economic diplomacy will be his top priority during his presidency. Economic diplomacy is one of Indonesia's foreign policy priorities in 2019-2024, which rests on the 4+1 Formula¹. Indonesian economic diplomacy focuses on the integrated promotion of trade and investment and encouraging outbound investment (Kemlu, 2019). Furthermore, the current Indonesian economic diplomacy direction, among others, emphasises the enhancement and further breakthroughs in non-traditional and traditional markets. Africa is one of the non-traditional markets identified by Indonesia. As a result, this paper, which attempts to discuss ways to strengthen bilateral economic relations between Indonesia and Namibia, is potentially viewed to be strategic.

Namibia, a relatively new nation in Africa, holds great potential for economic growth and has certain economic potentialities to offer. In 2022, Namibia posted Gross Domestic Product (GDP) growth rate of 7.6%. According to the World Bank, Namibia is an upper-middle-income country and ranks third in the Southern African region behind Botswana and South Africa, surpassing Eswatini and Lesotho. Namibia's economy is heavily reliant on trade and is relatively open. The country's Vision 2030 aims to transform Namibia into a prosperous and competitive nation with an industrialised economy that can compete globally. There have been relatively few studies on the economic relations between Indonesia and Southern African nations, particularly Namibia. This paper aims to explore opportunities and propose ways to advance the current Indonesia-Namibia bilateral economic relations.

2. Research Methodology

This study aims to investigate ways to improve Indonesia-Namibia bilateral economic relations, guided by four main objectives: 1) to identify and analyse their respective foreign policies (particularly in terms of their economic diplomacy mission); 2) to identify and analyse Indonesian and Namibian export competitiveness; 3) to explore Indonesia-Namibia free trade cooperation via establishing Indonesia-Southern African Customs Union (SACU) Preferential Trade Agreement (PTA); 4) to conduct future scenarios and trends analysis, and 5) to provide economic diplomacy recommendations on what Indonesia and Namibia can do to improve their bilateral relations.

Economic diplomacy, comparative advantage, and Preferential Trade Agreement (PTA) are the main terms and concepts used to describe the subject of this study. First, economic diplomacy refers to the use of a state's economic tools to achieve its national interests,

¹ The Indonesian foreign policy priorities 4+1 are: economic diplomacy, protection diplomacy, sovereignty and nationality diplomacy, and Indonesia's role and leadership in the region and globally. The "plus 1" is diplomacy infrastructure.

involving decision-making and negotiation processes related to international economic relations (Bayne & Woolcock, 2011). Its scope encompasses a range of activities, including policy decisions aimed at influencing exports, imports, investments, lending, aid, and free trade agreements. The purpose of economic diplomacy is to enhance a country's economic competitiveness and stimulate growth, as well as improve its relations with other countries.

Next is the comparative advantage theory, in which David Ricardo (1817) introduced and suggested that countries can gain a trade advantage by focusing on producing goods that have the lowest opportunity costs compared to other nations (Salvatore, 2014). According to Ricardo, the principle of comparative advantage is based on allowing economies to specialise, which results in gains from trade. This study uses the comparative advantage concept to examine the export competitiveness of Indonesia and Namibia. To achieve this, product mapping analysis with Revealed Symmetric Comparative Advantage (RSCA) and Trade Balance Index (TBI) have been employed as analytical tools. This analytical tool among others are utilized by Tri Widodo in his scholarly paper (Tri Widodo, 2010). The analysis of each country's export competitiveness is based on the use of two analytical tools, RSCA and TBI, using trade data from the year 2020.

The following term is the Preferential Trade Agreement (PTA) which is a type of trade agreement that gives preferential treatment to certain goods and services traded between two or more countries. This preferential treatment can include tariff reductions, tariff eliminations, or other trade benefits and is designed to increase trade between the participating countries. According to Bhagwati (2008), PTAs are an essential tool for promoting trade liberalisation among countries. They can help to overcome political obstacles to free trade and provide a stepping stone towards broader multilateral agreements. PTAs have become increasingly popular in recent years, with many countries using them as a means of increasing their trade with other countries. Some examples of PTAs include the Indonesia-Mozambique PTA, Indonesia-Pakistan PTA, Preferential Tariff Arrangement-Group of Eight Developing Countries (PTA-D8), Namibia-Zimbabwe PTA and Southern African Customs Union-Southern Common Market PTA (SACU-MERCOSUR PTA).

For this study, a simulation of the potential economic impact of trade liberalisation between Indonesia and Namibia is used to evaluate the impact of free trade or trade liberalisation. The simulation utilizes the Software for Market Analysis and Restrictions on Trade (SMART) model, which is a partial equilibrium trade simulation tool. The study uses UNCOMTRADE trade data for the year 2020 and 3 digit Standard International Trade Classification (SITC) Revision 2 code. The study evaluates the potential economic impacts of Indonesia-Namibia trade liberalisation, assuming a scenario of full liberalisation or complete removal of tariffs (zero tariffs). Specifically, the study analyses the potential impacts on welfare, tariff income, and changes in imports and exports.

Last but not least, this study will also conduct future scenarios and trends analysis, followed by formulating economic diplomacy recommendations to enhance bilateral relations between the two countries.

3. Result and Discussion

3.1 Indonesia-Namibia Foreign Policy Analysis

The Namibian foreign policy legal frameworks and statutory provisions are based on the Namibian Constitution: Article 96 – Foreign Relations and Article 144 – International Law (Legal Assistance Centre, 2023). Namibia adopts and maintains a policy of non-alignment, non-interventionism and respect for state sovereignty, and President Hage Geingob (2016) once stated that in its foreign relations policy with an idiom: “Namibia is a friend to all and an enemy to none”. The Namibian government also has “2004 White Paper on Foreign Policy and Diplomacy Management” and “Namibia’s Foreign Policy on International Relations and Cooperation Document (2017)” which emphasise economic diplomacy to support national development, support for multilateralism, and regional coordination and building stronger ties with African states (commitment to Pan-Africanism). Further, the Namibian foreign policy is oriented to support the national development agenda based on the Harambee Prosperity Plans I and II.

Namibia’s foreign policy, as outlined in the 2004 White Paper on Foreign Policy and Diplomacy Management, emphasises economic diplomacy as a central focus. The paper underscores the significance of economic diplomacy in advancing economic growth within Namibia, generating employment opportunities, and attracting foreign currency. Given the emerging economic order since independence, the Namibian government has pursued a neoliberal, externally oriented strategy to stimulate domestic economic progress. Integration of the national economy with the global economy is necessary, considering the country’s limited domestic market.

According to the White Paper, Namibia’s diplomats and foreign missions are urged to play an active role in promoting the country as a desirable trade partner, tourist destination, and investment location while also gathering economic intelligence and exploring potential business opportunities that could prove beneficial to the nation. The paper emphasises that Namibia has adopted an externally oriented approach to stimulate economic growth and development, with export-oriented policies being a critical component. The expansion of the country’s economy hinges on exports, particularly of non-traditional, manufactured goods.

Meanwhile, Indonesian President Joko Widodo (Jokowi), in his second administration from 2019-2024, has once again prioritised economic diplomacy, with 80-90% of official representatives’ tasks focused on economic and commercial cooperation (Rachma, 2014). Indonesia is actively seeking to enhance economic cooperation with numerous countries worldwide, with over 40 initiatives under study, negotiation, or implementation as of May 2023 (Asia Regional Integration Center, 2023). The current economic diplomacy strategy includes expanding established businesses and exploring new opportunities in non-traditional markets, such as Africa.

The Indonesian government endorsed the Indonesia-SACU PTA as an economic diplomacy policy in 2017, and the latest in response to this proposal, Thabo David Khasipe,

Executive Secretary SACU Secretariat (2023), informed that strengthening trade relations and discussion for a possible PTA with Indonesia is an area the SACU Member States would be interested to explore. However, the SACU Council of Ministers has put in place a Moratorium on new Trade Negotiations with third parties at present due to a full trade negotiating schedule in which SACU is involved, including the African Continental Free Trade Area (AfCFTA).

One possible approach to enhancing trade relations between Indonesia, Namibia, and other southern African nations, including South Africa, Botswana, Eswatini, and Lesotho, is to establish a free trade agreement under the Indonesia-SACU PTA scheme. Such a policy aligns with the goal of creating equitable, mutually advantageous relations between the countries. Moreover, beyond its economic benefits, free trade is viewed as a means of fostering amicable ties between all parties involved.

As a member of the World Trade Organization (WTO), Namibia has entered into a broad range of trade agreements with both regional African economic blocs and global trading partners. These include the Africa Growth and Opportunity Act (AGOA) with the United States (which provides trade preferences for Namibia until 2025), the Cotonou Agreement between the European Union (EU) and the African, Caribbean, and Pacific Group of States (ACP), the Generalised System of Preferences (GSP), the Namibia-Zimbabwe Preferential Trade Agreement (PTA) of 1992, SACU, the SACU-European Free Trade Association (EFTA) FTA of 2008, the SACU-Southern Common Market (MERCOSUR) PTA of 2016, the SACU-USA Trade, Investment, and Development Cooperation Agreement/TIDCA of 2008, the SADC FTA of 2008, the Southern African Development Community (SADC) Protocol on Trade of 1999, and the SADC-European Union (EU) Economic Partnership Agreement (EPA), which provides full customs-free access to the EU market.

It is evident from their foreign policy agendas that strengthening economic relations through economic diplomacy is a key priority for Indonesia and Namibia. Despite having signed various economic agreements over the years to strengthen their bilateral economic ties, these relations have yet to reach their full potential, as evidenced by the Trade, Tourism, and Investment (TTI) data since the establishment of diplomatic relations. Increasing trade and investment, and creating opportunities for shared prosperity in the future would be mutually beneficial. The current state of bilateral economic relations does not fully reflect their potential, and both countries need to explore additional avenues to elevate their bilateral relations to a higher level.

3.2 Product Competitiveness Mapping Analysis: Indonesia vs Namibia

The analysis of the product competitiveness maps for each country reveals that Indonesia has a higher number of export products with high competitiveness compared to Namibia. Specifically, Indonesia has 59 high-competitive export products (Group A) for which it is a net exporter, while Namibia has only 22. However, it is also evident that neither country has been successful in significantly improving the competitiveness of its export products.

For instance, 59.7% of Indonesia's total export products belong to Group D, indicating low competitiveness and net import status. Similarly, about 83.4% of Namibia's total export products are in Group D. Therefore, although Indonesia has more high-competitive export products than Namibia, both countries still have low export product competitiveness.

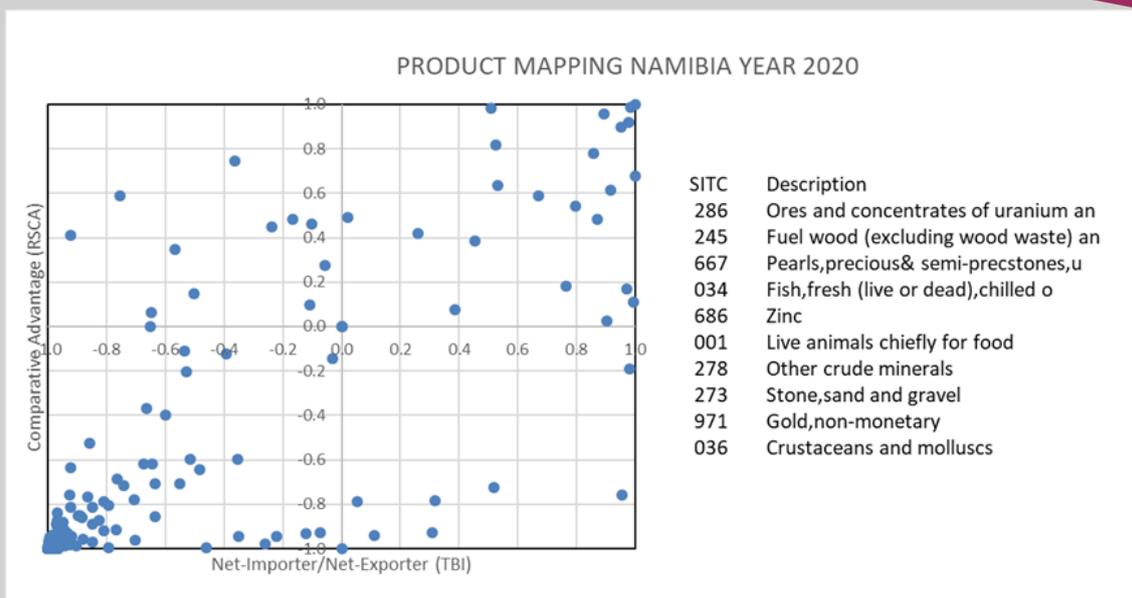
Group B			Group A		
Indonesia	14	5.9%	Indonesia	59	25.0%
Namibia	8	2.9%	Namibia	22	9.3%
Both Countries		4.4%	Both Countries		17.1%
Group D			Group C		
Indonesia	141	59.7%	Indonesia	22	9.3%
Namibia	196	83.4%	Namibia	7	2.9%
Both Countries		71.5%	Both Countries		6.1%

Table 1: Product Mapping Analysis, Indonesia vs Namibia Year 2020. Source: Author's Computation from World Integrated Trade Solutions (2023)

Namibia's product competitiveness mapping indicates that the country has relatively few export products in Group A, with only 22 products accounting for 9.3% of all Namibian export products. Namibia's export products are primarily low in competitiveness, representing 83.4% of all exports and placing them in Group D, which makes Namibia a net importer. Namibia relies heavily on imports, mainly from South Africa, its main trading partner, due to limited local industries, insufficient domestic resources, and low product competitiveness. Namibia's export products appear to be concentrated in raw mining products such as uranium, diamonds, gemstones, zinc, copper, gold, and tin (lead), as well as selected fisheries and livestock products (specifically beef), indicating a lack of export product diversification. Namibia has a number of highly competitive export products, which are ranked highest in TBI. These products include ores and concentrates of uranium and thorium (SITC 286), fuel wood (excluding wood waste) and wood charcoal (SITC 245), pearls, precious and semi-precious stones, unworked or worked (SITC 667), fish (fresh, live, dead, chilled, or frozen) (SITC 034), zinc (SITC 686), and live animals, mainly for food (SITC 001). All of these products fall under group A of the product mapping, which identifies highly competitive products. For many years, Namibia has relied heavily on natural resources such as minerals, fisheries, and livestock.

Rank	SITC	Description	RSCA	TBI
1	286	Ores and concentrates of uranium and thorium	0.99	1
2	245	Fuel wood (excluding wood waste) and wood charcoal	0.98	0.98
3	667	Pearls, precious & semi-prec.stones, unwork./worked	0.98	0.51
4	034	Fish, fresh (live or dead), chilled or frozen	0.95	0.89
5	686	Zinc	0.91	0.97
6	001	Live animals chiefly for food	0.89	0.95
7	278	Other crude minerals	0.81	0.52
8	273	Stone, sand and gravel	0.78	0.86
9	971	Gold, non-monetary	0.67	0.99
10	036	Crustaceans and molluscs	0.63	0.53

Table 2: The RSCA and TBI Results for Namibia Year 2020 (Group A – Top 10). Source: Author's Computation from World Integrated Trade Solutions (2023)



Graph 1: Product Mapping Analysis for the Republic of Namibia Year 2020. Source: Author's Computation from World Integrated Trade Solutions (2023).

The competitiveness mapping of Indonesian products indicates that there are only 59 products classified in group A, which is relatively few. Furthermore, approximately 59.7% of Indonesia's total export products (141 export products) fall into group D, which indicates low competitiveness, making Indonesia a net importer. This suggests that the Indonesian government has been unsuccessful in diversifying its export products over time. Due to limited local supply and the government's import-friendly policies, Indonesia continues to rely on imported products to meet domestic demand heavily.

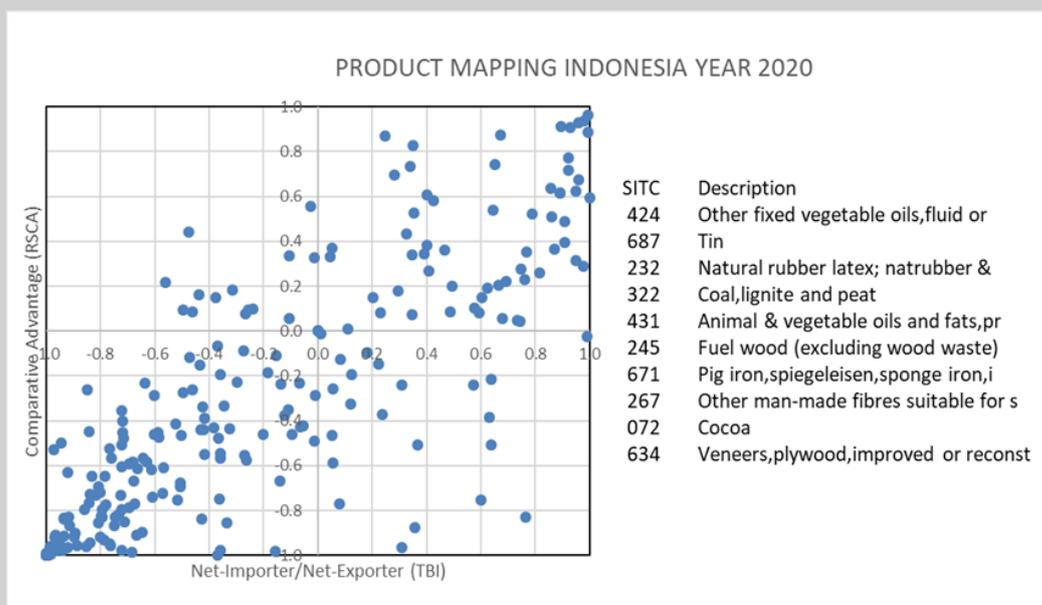
Rank	SITC	Description	RSCA	TBI
1	424	<i>Other fixed vegetable oils, fluid or</i>	0.96	0.99
2	687	<i>Tin</i>	0.93	0.98
3	232	<i>Natural rubber latex; nat.rubber &</i>	0.92	0.95
4	322	<i>Coal, lignite and peat</i>	0.91	0.89
5	431	<i>Animal & and vegetable oils and fats,pr</i>	0.90	0.92
6	245	<i>Fuel wood (excluding wood waste)</i>	0.88	0.99
7	671	<i>Pig iron, spiegeleisen, sponge iron, iron powders</i>	0.87	0.67
8	267	<i>Other man-made fibres suitable for spinning</i>	0.79	0.32
9	072	<i>Cocoa</i>	0.82	0.35
10	634	<i>Veneers, plywood, improved or reconstituted wood</i>	0.77	0.92

Table 3: The RSCA and TBI Results for Indonesia Year 2020 (Group A – Top 10). Source: Author's Computation from World Integrated Trade Solutions (2023)

Indonesia has 59 highly competitive export products that have the highest TBI, with vegetable oil (SITC 424), tin (SITC 687), natural rubber (SITC 232), coal (SITC 322), animal and vegetable oils and fats (SITC 431), fuel wood (excluding wood waste) (SITC 245), iron (SITC 671), other manufactured fibres (SITC 267), cocoa (SITC 072), and veneers, plywood, improved or reconstituted wood (SITC 634) being the top 10.

The main products exported by Indonesia in 2020 were palm oil (SITC 424), with a value of US\$19.3 billion; coal (SITC 322), with a value of US\$16.4 billion; non-monetary gold

(excluding gold ores and concentrates) (SITC 971), with a value of US\$5.6 billion; natural and manufactured gas (SITC 341), with a value of US\$5.3 billion; pig iron, spiegeleisen, sponge iron, iron powders (SITC 671), with a value of US\$4.9 billion, and; footwear (SITC 851), with a value of US\$4.7 billion. These figures indicate that Indonesia's exports are still heavily dependent on the mining, oil, and gas sectors, although the government has made efforts to diversify exports by promoting agriculture and manufacturing.



Graph 2: Product Mapping Analysis for the Republic of Indonesia Year 2020. Source: Author's Computation from World Integrated Trade Solutions (2023)

3.3 Indonesia-Namibia Preferential Trade Agreement: A Trade Simulation

3.3.1 Impact on Indonesia-Namibia Change in Exports and Imports

According to the study, if Indonesia and Namibia were to engage in bilateral trade liberalisation, it would result in a US\$426294 increase in Indonesian exports to Namibia. The top five Indonesian export products that would see the largest increase in export volume to Namibia are: footwear (SITC 851) valued at US\$45874; civil engineering and contractor's plant and equipment and parts thereof, n.e.s (SITC 723) valued at US\$40259; trunks, suitcases, vanity cases, executive cases, briefcases, etc (SITC 831) valued at US\$38503; parts and accessories of motor vehicles (SITC 784) valued at US\$36316; and furniture and parts thereof (SITC 821) valued at US\$30016.

The simulation study also indicated that the liberalisation of bilateral trade would cause Indonesia to import more products from Namibia as the prices of imported goods decrease. This increase in imports represents the trade creation effect and illustrates the extent to which trade creation would affect imports. According to the study, the liberalisation of trade between Indonesia and Namibia would result in an increase of US\$199,060 in the volume of

Indonesian imports from Namibia. The following are the top 5 Indonesian import products that would experience the most significant increase in import volume from Namibia due to bilateral trade liberalisation: crustaceans and mollusks (fresh, frozen, or dried) including those in the shell and those boiled in water (SITC 036), valued at US\$152,950; other fixed vegetable oils in fluid or solid form, whether crude, refined, or purified (SITC 424), worth US\$22,019; fresh or dried fruits and nuts (excluding oil nuts) (SITC 57), valued at US\$16,312; polymerisation and copolymerisation products (SITC 583), amounting to US\$2,408; and, woven textile fabrics, excluding those made of cotton or synthetic fibers (SITC 654), worth US\$2,150.

3.3.2 Impact on Tariff Revenues

The study anticipated that removing or reducing import tariffs on Namibian products would lead to a decrease in the revenue earned by the Indonesian government. The revenue loss that results from this change is referred to as the import tariff revenue. Under the scenario of full liberalisation between Indonesia and Namibia, the study projected that Indonesia's total tariff revenue would decrease by US\$94637. The largest declines in Indonesian tariff revenue would come from the following products: crustaceans and molluscs, whether in shell or not, fresh (live or dead), chilled, frozen, salted, in brine or dried; crustaceans, in shell, boiled in water (SITC 036) which amounted to -US\$80381; fruit and nuts (not including oil nuts), fresh or dried (SITC 57) which amounted to -US\$7469; other fixed vegetable oils, fluid or solid, crude, refined or purified (SITC 424) which amounted to -US\$4490; and polymerisation and copolymerisation products (SITC 583) which amounted to -US\$1096. These four products would account for 98.73% of Indonesia's total tariff revenue loss in 2020.

Meanwhile, for Namibia, according to the model, trade liberalisation between Indonesia and Namibia is expected to decrease Namibia's tariff revenue by US\$210,009. The largest losses in tariff revenue for Namibia would be from footwear (SITC 851) with a value of -US\$26,809, followed by men's or boys' coats, capes, jackets, suits, blazers, etc., and similar articles of textile fabrics, knitted or crocheted (SITC 843) worth -US\$20,558; civil engineering and contractor's plant and equipment and parts thereof, n.e.s (SITC 723) valued at -US\$20,150; rubber tyres (SITC 625) costing -US\$17,764; and parts and accessories of motor vehicles (SITC 784) worth -US\$16,912. These five products would represent 48.66% of Namibia's total tariff revenue loss in 2020.

3.3.3. Impact of Changes on the Welfare of Indonesian and Namibian Societies (Consumer Surplus / Consumer Welfare)

To measure welfare, one can consider the changes in consumer surplus. Based on the model, the liberalisation of trade between Indonesia and Namibia is predicted to increase the welfare of Indonesian consumers by US\$2715. This improvement is attributed to four main

products: crustaceans and molluscs, whether in a shell or not, fresh (live or dead), chilled, frozen, salted, in brine or dried; crustaceans, in shell, boiled in water (SITC 036) valued at US\$2021; fruit and nuts (not including oil nuts), fresh or dried (SITC 57) worth US\$311; other fixed vegetable oils, fluid or solid, crude, refined or purified (SITC 424) amounting to US\$253; and textile fabrics, woven, other than of cotton or manufactured fibers (SITC 654) valued at US\$91. These four products account for 98.56% of the total increase in welfare for Indonesian consumers.

The study also predicts that trade liberalisation between Indonesia and Namibia will increase the welfare of Namibian consumers by US\$10838. The products that are expected to bring the largest increase in consumer surplus are trunks, suitcases, vanity cases, executive cases, briefcases, etc. (SITC 831) with a value of US\$2334; men's or boys' coats, capes, jackets, suits, blazers, etc. and similar articles of textile fabrics, knitted or crocheted (SITC 843) worth US\$1648; and footwear (SITC 851) with a value of US\$1227. Rubber tyres (SITC 625) are also expected to increase Namibian welfare by US\$1193; and men's or boys' coats, capes, jackets, suits, blazers, etc. and similar articles of textile fabrics, knitted or crocheted (SITC 841) by US\$893. These top five products are projected to contribute to 67.31% of the total increase in the welfare of Namibian consumers.

3.4 Future Scenarios and Trends Analysis

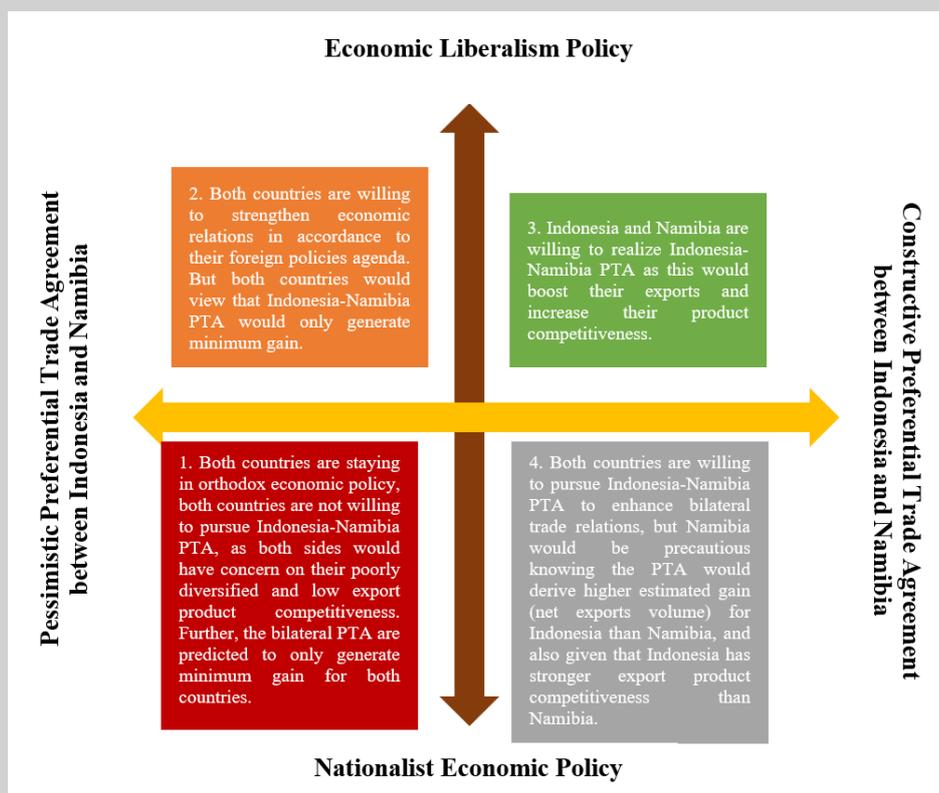
This section will proceed to look at future scenarios and trends. This paper uses scenario planning to predict the future in a structured manner to assist in developing policy recommendation options to respond to the issue highlighted in this paper. Based on the scenario planning approach, there are two critical uncertainties (variables), namely:

- a. Economic Policy Paradigm (Liberalism vs Nationalist Economic Policy)
- b. Strengthening Economic Cooperation through Indonesia-Namibia PTA (Constructive vs Pessimistic)

The economic policy paradigm shall be laid on the vertical axis, while the horizontal axis will denote the issue of strengthening economic cooperation through the Indonesia-Namibia PTA. The combination of the two aspects would be mapped into four scenarios (see graph 3). The scenario planning approach reveals four scenarios: first, both countries stay in orthodox economic policy, and they are not willing to pursue Indonesia-Namibia PTA, as both sides have concerns about their respective poorly diversified and low export product competitiveness. Further, the bilateral PTA is predicted to generate only a minimum gain for both countries. In the second scenario, both countries are willing to strengthen economic relations in accordance with their foreign policy agenda. But both countries would view Indonesia-Namibia PTA as only generating a minimum gain. In the third scenario, Indonesia and Namibia are willing to realise Indonesia-Namibia PTA as this would boost their exports and increase their product competitiveness. In the fourth scenario, both countries are eager to pursue Indonesia-Namibia PTA to enhance bilateral trade relations. However, Namibia would

be precautionary knowing the PTA would derive a higher estimated gain (net export volume) for Indonesia than Namibia, and also given that Indonesia has stronger export product competitiveness than Namibia.

The best scenario from this case is Scenario 3. In this scenario, if Indonesia and Namibia can establish a binding agreement to form PTA, both parties can be better off compared if both countries choose protection (conservative economic policy and pessimistic in engaging PTA). Using the SMART model analysis, the Indonesia-Namibia PTA would open market access by exporting their products to one another, ultimately enhancing bilateral trade relations. The Indonesia-Namibia PTA through the Indonesia-SACU PTA initiative is viewed to be one of the breakthroughs to boost bilateral trade relations and a win-win economic cooperation solution. Both countries also view that PTA would help enhance their export product competitiveness by specialising trade in goods based on their respective comparative advantage. But, this scenario should be supported with more diverse products for both countries. Both countries' exports still have low competitiveness and are highly dependent on the primary sector, which is why product diversification is essential to enhance trade relations further. To address the economic diversification concern, Indonesia could explore an outbound investment in Namibia as another win-win economic cooperation for both countries.



Graph 3: Scenario Planning

Promoting Indonesian outbound investment is one of the priorities within the economic diplomacy agenda. To encourage outbound investment, for instance, the Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Indonesia signed the MoU with the Ministry of State-Owned Enterprises on 17th July 2020 and with PT Pertamina on 21st January 2021 (Kemlu,

2021). The Ministry of Foreign Affairs stated that it will continue to encourage and facilitate Indonesia's outbound investment abroad to expand the Indonesian product market and enhance Indonesian industries' competitiveness at the global level (Eldora & Tjahyoputra, 2020). Further, the Ministry of Foreign Affairs will ensure that bilateral investment treaties would guarantee fair treatment and the protection of Indonesian companies investing abroad. Therefore, in scenario 3, the promotion of integrated trade and investment and the encouragement of outbound investment are important economic diplomacy activities to be pursued to advance Indonesian national interest. Given the scenario planning analysis, the policy implications (policy choices) of the four scenarios mentioned previously are as follows:

Scenario I – Change Mindset and Strengthen Economic Diversification

Both countries should change their mindsets towards economic liberalist views, in which economic cooperation should be fostered, and trade is viewed as a critical driver of economic growth and development, job creation, and can drive improvement in the competitiveness of local industries. Thus, pursuing Indonesia-Namibia PTA would not only open new and enhance market access for their exports but also enhance national economic growth and development. Further, knowing that both countries are still faced with the challenge of limited economic diversification and the majority of their export products are low competitiveness. Thus, both countries should make more efforts to promote economic diversification to increase competitiveness and economic growth, create employment opportunities, and ultimately enhance the country's participation in international trade cooperation.

Scenario II – Search for Alternative Ways to Enhance Economic Cooperation

Both countries should view trade as a critical driver of economic growth and development and enhance the competitiveness of local industries. Thus, Indonesia-Namibia PTA should be pursued despite the predicted minimum benefits to be reaped. Further, as both countries prioritise economic diplomacy within their foreign policy agenda, both countries should search for alternative ways to strengthen economic cooperation. This includes promoting investment and technical cooperation between the two countries.

Scenario III – Promote PTA and Outbound Investment

Both countries are willing to pursue Indonesia-Namibia PTA as this would enhance exports and increase product competitiveness by specialising in trade in goods based on their respective comparative advantage. The Indonesia-Namibia PTA through the Indonesia-SACU PTA initiative is viewed to be one of the breakthroughs in boosting bilateral trade relations and win-win economic cooperation. But, this scenario should be supported with more diverse products for both countries. Both countries' exports still have low competitiveness and are

highly dependent on the primary sector; thus, promoting export diversification is essential to enhance trade relations further. To address the economic diversification concern, Indonesia could explore an outbound investment in Namibia as another win-win economic cooperation for both countries. On the one hand, promoting Indonesian outbound investment is one of the priorities within the Indonesian economic diplomacy agenda. The Ministry of Foreign Affairs stated that they will continue to encourage and facilitate Indonesia's outbound investment abroad to expand the Indonesian product market and increase the competitiveness of Indonesian industries at the global level (Eldora & Tjahyoputra, 2020).

Further, the Ministry of Foreign Affairs will ensure that bilateral investment treaties guarantee fair treatment and protect Indonesian companies investing abroad. On the other hand, Namibia is in urgent need of developing its domestic industries to promote economic development and economic diversification. As discussed earlier, economic diplomacy is a dominant theme in Namibian foreign policy in the 2004 White Paper to promote economic development within Namibia. Thus, the intention of Indonesian outbound investment to Namibia would be very well-received. The Indonesian outbound investment in Namibia could catalyze economic diversification and help empower Namibia to develop new industries and expand its economic base as well as reduce Namibia's vulnerability to external shocks, foster sustainable economic growth and create job opportunities.

To start with the investment engagement, Indonesian outbound investment could be directed based on the Namibian economic diversification needs as clearly stated in the "Catalogue of Projects and Potential Investment Opportunities in Namibia" released by Namibia Investment Promotion and Development Board (NIPDB) in 2022. The catalogue highlights investment opportunities available in Namibia, both in the public and private sectors, including energy, agriculture, infrastructure, transport and logistics, water, housing and real estate, mining, and tourism. Also, the SACU Investment Projects Booklet released during the SACU Investment Roundtable in 2022 could be another guide to look for investment opportunities in Namibia (SACU Secretariat, 2022). Thus, under this scenario, the promotion of integrated trade and investment and encouraging outbound investment are important economic diplomacy activities to be pursued to advance both countries' national interests.

Scenario IV – Promote Technical and Investment Cooperation

Both countries are willing to establish an Indonesia-Namibia PTA to enhance bilateral trade relations. However, Namibia would be precautious knowing the PTA would derive higher estimated gain (net export volume) for Indonesia than Namibia, given that Indonesia has stronger export product competitiveness than Namibia. To respond to this concern, the Indonesian government should proactively pursue economic diplomacy to promote Indonesian outbound investment and technical cooperation in Namibia. As discussed earlier, Indonesia aims to promote outbound investment in Africa, including Namibia, as Indonesia wants to engage and become part of the successful stories in Africa's economic development, as stated by Foreign Minister Retno Marsudi (Kemlu, 2023). Further, Indonesia should also

promote technical cooperation by providing capacity building (education and training) in accordance with Namibia's economic diversification needs. This technical cooperation would further enhance the Indonesian positive image in Namibia.

Conclusion and Recommendations

Over the years, the diplomatic relations between Indonesia and Namibia have been warm and strengthened over time. Both countries have established a recognised partnership and cordial political ties. But despite the cordial political relations, the economic relations are still below their full potential. The Trade, Tourism, and Investment (TTI) data have reflected far from their true potential. Thus, both countries need to identify ways to elevate bilateral relations to a higher level.

Based on their respective foreign policy agendas, the study reveals that both countries' foreign policy agendas have common interests to strengthen friendly relations, including enhancing economic relations through economic diplomacy with the ultimate aim of promoting national economic development in their respective countries. Both countries view that it would be mutually beneficial to strengthen trade, investment, and create opportunities for shared prosperity in the future.

The analysis of product competitiveness mapping presented above suggests that there are opportunities to strengthen bilateral trade relations between the two countries, as their export product specialisations complement each other. However, the analysis also indicates that both countries have an undiversified economic structure and are net importers, relying heavily on imported products to meet domestic demand. Therefore, further diversification of the economic structure and the export products could potentially be mutually beneficial, as it could enhance bilateral trade relations by offering a wider range of product options to be exchanged between the two countries.

Meanwhile, the partial equilibrium free trade simulation employed shows that both countries would potentially benefit from bilateral FTA arrangements. The simulation reveals higher trade volumes and consumer surpluses (society's welfare), which would offset predicted tariff revenue loss. The study recommends pursuing bilateral free trade cooperation between Indonesia and Namibia by establishing the Indonesia-SACU PTA to improve bilateral trade relations.

Based on the future scenario planning and trends, given the two critical uncertainties (variables) – economic policy paradigm and strengthening economic cooperation through Indonesia-Namibia PTA, the best scenario from the case is Scenario 3. Within this scenario, if Indonesia and Namibia can establish a binding agreement to form PTA, both parties can be better off compared if both countries choose protection (conservative economic policy and pessimism in engaging PTA). The Indonesia-Namibia PTA would open market access by exporting their products to one another, ultimately enhancing bilateral trade relations. Thus, the Indonesia-Namibia PTA through the Indonesia-SACU PTA initiative is viewed to be one of the

breakthroughs to boost bilateral trade relations and a win-win economic cooperation solution. Both countries also view that PTA would help enhance their export product competitiveness by specialising trade in goods based on their respective comparative advantage.

But, this scenario should be supported with more diverse products for both countries. Both countries' exports still have low competitiveness and are highly dependent on the primary sector, which is why product diversification is important to enhance trade relations further. To address the economic diversification concern, Indonesia could explore an outbound investment in Namibia as another win-win economic cooperation for both countries. The Indonesian diplomats, as the spearhead of economic diplomacy, can facilitate the BUMN Go Global program in which the Indonesian SOEs expand their business overseas by maximising the given Indonesian political capital.

Also, the study takes note of the importance of promoting Indonesian technical cooperation in Namibia, particularly in the sectors in which Namibia's economic diversification is needed. This technical cooperation would not only mitigate the Namibia's pre-cautiousness on the predicted PTA but would derive higher estimated gain (net exports volume) for Indonesia than Namibia, but simultaneously would further enhance the Indonesian positive image in Namibia.

References

- Adnan, A. H. (2008). *Perkembangan Hubungan Internasional di Afrika*. Angkasa.
- Asia Regional Integration Center (2023). Free Trade Agreements. *Asian Development Website*. <https://aric.adb.org/fta-country>
- Bayne, N. & Woolcock, S. (2011). What is economic diplomacy? In N. Bayne & S. Woolcock (eds.), *The New Economic Diplomacy: Decision-Making and Negotiation in International Economic Relations* (pp. 1-16). Ashgate Publishing Ltd.
- Bhagwati, J. (2008). *Termites in the Trading System: How Preferential Agreements Undermine Free Trade*. Oxford University Press.
- Bösl, A., du Pisani, A. & Zaire, D. U. (2014). *Namibia's Foreign Relations: Historical Contexts, Current Dimensions, and Perspectives for the 21st Century*. Macmillan Education.
- Eldora, G. & Tjahyoputra, L. (9 January, 2020). Indonesia Perkuat Diplomasi Ekonomi. *Investor*. <https://investor.id/international/202652/indonesia-perkuat-diplomasi-ekonomi>
- Embassy of the Republic of Indonesia in Windhoek (2015). *Rencana Strategis (Renstra) 2015-2019 KBRI Windhoek*. KBRI.
- Embassy of the Republic of Indonesia in Windhoek (2021). *Laporan Tahunan 2020 (Annual Report 2020)*. KBRI.
- Indonesian Investment Coordinating Board (2021). *Perkembangan Realisasi Investasi PMA Berdasarkan Negara Tahun 1990 s/d 2021*. National Single Window for Investment, 2021. https://nswi.bkpm.go.id/data_statistik
- Kemlu (2019). *Pidato Menteri Luar Negeri: Penyampaian Prioritas Politik Luar Negeri Republik*

- Indonesia 2019-2024*. <https://kemlu.go.id/portal/id/read/725/pidato/penyampaian-prioritas-politik-luar-%20negeri-republik-indonesia-2019-2024>
- Kemlu (2021). *Kementerian Luar Negeri dan Pertamina Tandatangani Kerjasama Untuk Ekspansi ke Pasar Internasional*. <https://kemlu.go.id/portal/id/read/2111/berita/kementerian-luar-negeri-dan-pertamina-%20tandatangani-kerjasama-untuk-ekspansi-ke-pasar-internasional>
- Kemlu (2023). *Menlu Retno : Indonesia Ingin Menjadi Bagian dari Kisah Sukses Pembangunan Ekonomi Afrika*. <https://kemlu.go.id/portal/id/read/4380/berita/menlu-retno-indonesia-ingin-menjadi-bagian-dari-kisah-sukses-pembangunan-ekonomi-afrika>
- Legal Assistance Centre (2023). *Namibian Constitution*. Legal Assistance Centre Website. <https://www.lac.org.na/laws/annoSTAT/Namibian%20Constitution.pdf>
- Ministry of International Relations & Cooperation (2017). *Namibia's Foreign Policy on International Relations and Cooperation Document*. MIRCO. <https://mirco.gov.na/documents/140810/158796/Namibia%27s+Policy+on+International+Relations+and+Cooperation/9caa7be8-9ba2-4277-b9d5-3cabdcaedb10>
- Mushelenga, S. A. P. (2014). Principles and Principals of Namibia's Foreign Relations. In A. Bösl, A. du Pisani, & D. U. Zaire (eds.), *Namibia's Foreign Relations: Historical Contexts, Current Dimensions, and Perspectives for the 21st Century* (pp. 59-80). Macmillan Education Namibia.
- Namibia Investment Promotion and Development Board (2022). *Catalogue of Projects and Potential Investment Opportunities in Namibia*.
- Rachma, H. S. (2014). Jokowi Minta Duta Besar Lakukan Diplomasi Ekonomi dan Dagang Merdeka. <https://www.merdeka.com/uang/jokowi-minta-duta-besar-lakukan-diplomasi-ekonomi-dan-dagang.html>
- Republic of Namibia (2004). *White Paper on Namibia's Foreign Policy and Diplomacy Management*. Ministry of Foreign Affairs.
- SACU Secretariat (2022). *SACU Investment Roundtable: Positioning SACU as an Industrial, Investment, Manufacturing and Innovation Hub for the African Continent and Beyond – A Compilation of Investment Projects in the SACU Region*. SACU Secretariat. <https://www.sacu.int/docs/roundtable/Final-SACU-Investment-Projects-booklet.pdf>
- Salvatore, D. (2014). *International Economics: Trade and Finance*. John Wiley & Sons.
- Sjahril, S. (2021). Desain Klasterisasi Tujuan Pasar Ekspor Indonesia: Pasar Tradisional vs Pasar Non-Tradisional. *Jurnal Hubungan Luar Negeri*, January-June Edition. https://www.kemlu.go.id/portal/id/page/101/jurnal_hubungan_luar_negeri
- United Nations COMTRADE (2023). International Trade Statistics. *Un Comtrade Database*. <https://comtrade.un.org/data/>
- Widodo, T. (2010). Comparative Advantage: Theory, Empirical Measures and Case Studies. *Review on Economic and Business Studies*, 57-81. <http://www.rebs.ro/articles/pdfs/21.pdf>
- World Integrated Trade Solution (2023). <https://wits.worldbank.org/>

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2024.

Fecha de aceptación: 3 de junio de 2024.

¿INNOVAR A PARTIR DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE DOMINIO PÚBLICO? UN ENSAYO ACERCA DEL PAPEL DE LAS TRADUCCIONES IMPAGAS DE CONOCIMIENTOS EN LA ACUMULACIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN PAÍSES EN DESARROLLO



INNOVATING FROM TECHNOLOGY INFORMATION IN THE PUBLIC DOMAIN? AN ESSAY ON THE ROLE OF UNPAID KNOWLEDGE TRANSLATIONS IN THE ACCUMULATION OF PRODUCTIVE CAPACITIES IN DEVELOPING COUNTRIES

Antonela Isoglio

Universidad Nacional de Córdoba (UNC) - CONICET
aisoglio@unc.edu.ar

Antonela Isoglio es Doctora en Ciencia y Tecnología por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Becaria Interna Postdoctoral del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CIECS-CONICET) y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Ejerce como Profesora Titular de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Profesora Adjunta encargada de cátedra de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC. El eje transversal de sus investigaciones reside en las relaciones entre conocimiento, producción y propiedad intelectual. Para consultar sus publicaciones más recientes, sugerimos ver su ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0773-3499>

Resumen || En la actualidad, los organismos internacionales encargados de regular las relaciones comerciales entre los países y fomentar el uso de las obras del intelecto humano sostienen que la protección de los derechos de propiedad intelectual constituye un pilar fundamental para el desarrollo económico de los países y, en definitiva, el bienestar de sus sociedades. Asimismo, organizaciones no gubernamentales dedicadas a la normalización de bienes, servicios y procesos afirman que la custodia de los derechos exclusivos sobre los conocimientos resulta esencial para la competitividad de las empresas. Sin embargo, los resultados de un conjunto de investigaciones económicas y sociológicas muestran la relevancia de las traducciones impagas de conocimientos en la acumulación de capacidades productivas en países en desarrollo, a partir del análisis de los procesos de industrialización de los países ahora desarrollados. A partir de una revisión narrativa de dichos estudios, este ensayo académico propone visitar las relaciones entre transferencia de tecnología, propiedad intelectual y desarrollo económico a la luz del nuevo enfoque. La discusión recupera el concepto y la clasificación de traducciones impagas de conocimientos propuestos por la perspectiva teórica del materialismo cognitivo, para centrarse en la aplicación concreta de una de las formas y sus implicaciones para la política de innovación de los países en desarrollo. Como corolario, se presenta una novedosa teoría de política industrial que podría contribuir a los estudios de economía internacional que intenten superar las limitaciones que presenta el primer enfoque.

Palabras clave || Política de innovación, Propiedad intelectual, Piratería, Economía internacional, Política industrial

Abstract || Today, international organisations responsible for regulating trade relations between countries and promoting the use of the works of the human intellect argue that the protection of intellectual property rights is a fundamental pillar for the economic development of countries and, ultimately, the well-being of their societies. Similarly, non-governmental organisations involved in the standardisation of goods, services and processes argue that the guardianship of exclusive rights over knowledge is essential for the competitiveness of enterprises. However, the results of a body of economic and sociological research show the relevance of unpaid knowledge translations in the accumulation of productive capacities in developing countries, based on the analysis of the industrialisation processes of the now developed countries. Based on a narrative review of these studies, this academic essay proposes to revisit the relationships between technology transfer, intellectual property and economic development in the light of the new approach. The discussion recovers the concept and classification of unpaid knowledge translations proposed by the theoretical perspective of cognitive materialism, to focus on the concrete application of one of the forms and its implications for innovation policy in developing countries. As a corollary, a novel theory of industrial policy is presented that could contribute to international economic studies that attempt to overcome the limitations of the first approach.

Keywords || Innovation policy, Intellectual property, Piracy, International economy, Industrial policy

Introducción

En la presente etapa del capitalismo, un conjunto de organizaciones internacionales postula que la custodia de los derechos de propiedad intelectual constituye un factor clave del desarrollo económico de los países y la competitividad de las empresas. Por una parte, la Organización Mundial del Comercio (OMC) compele a establecer normas mínimas de protección de dichos derechos a través de la adhesión a un acuerdo multilateral al cual los Estados miembros no pueden contravenir (OMC, 2024b). Desde los años noventa, la proliferación de diferentes tipos de acuerdos comerciales y de inversión ha acentuado esta tendencia, al incluir las disposiciones conocidas como TRIPS-Plus o TRIPS+, que eliminan ciertas flexibilidades contempladas en aquel acuerdo multilateral para países menos desarrollados y exigen normas más estrictas para controlar y limitar el acceso a los conocimientos (Campi et al., 2017).

Por otra parte, organizaciones internacionales y nacionales de normalización de bienes, servicios y procesos sostienen que la propiedad intelectual es cada vez más importante a escala mundial en la actual economía basada en el conocimiento (ISO, 2020). Sus estándares de gestión de la innovación incluyen la gestión de derechos exclusivos sobre los conocimientos, dado el papel preponderante que le asignan a la propiedad intelectual en cuanto motor de competitividad de las empresas.

Frente a estos puntos de vista, un conjunto de investigaciones económicas y sociológicas pone de manifiesto la relevancia de las traducciones impagas de conocimientos en la acumulación de capacidades productivas en países en desarrollo, a partir del análisis de los procesos de industrialización de los países ahora desarrollados. Este ensayo académico tiene por objetivo revisar las relaciones entre transferencia de tecnología, propiedad intelectual y desarrollo económico, a través de una revisión narrativa de las evidencias empíricas presentadas por dichos estudios. La utilización de este tipo de revisión radica en su utilidad para comprender y contextualizar las traducciones impagas de conocimientos, referenciando un conjunto de estudios relevantes en este debate.

Este ensayo sigue la estructura propuesta por Reese (2022). Luego de esta introducción, las relaciones entre transferencia de tecnología, propiedad intelectual y desarrollo económico son exploradas en tres apartados, cada uno dedicado a profundizar en un aspecto del problema. A continuación, la discusión presenta el concepto y la tipología de traducciones impagas de conocimientos desde la perspectiva teórica del materialismo cognitivo, y aborda una aplicación concreta de una de sus formas, considerando sus implicaciones para la política de innovación de los países en desarrollo. Las conclusiones presentan una novedosa teoría de política industrial que podría ayudar a enriquecer el marco conceptual de investigaciones que intenten superar las limitaciones del enfoque sostenido por las organizaciones internacionales mencionadas al inicio de esta introducción.

Transferencia de tecnología

La transferencia de tecnología ha desempeñado un papel clave en la historia de la industrialización (Chang, 2001). Por ejemplo, durante los siglos XVI y XVII, la transferencia de tecnología de Venecia y los Países Bajos hacia Gran Bretaña fue crítica para que este último se convirtiese de un productor de materias primas en una nación manufacturera líder. A través de la concesión de privilegios monopólicos, las autoridades estimulaban la migración de artesanos portadores de una técnica desconocida en la jurisdicción en cuestión, para que se instalaran en el territorio, la pusieran en práctica y la difundieran (Zukerfeld, 2010).

Aunque en la actualidad la transferencia de tecnología suele hermanarse con la propiedad intelectual (OMPI, 2024), el estudio histórico de los procesos de industrialización de los países ahora desarrollados ha mostrado que estos estuvieron sustentados en prácticas sistemáticas de violación de los derechos de propiedad intelectual de los extranjeros, si se examinan desde los estándares actuales (Chang, 2001)¹. Un ejemplo se observa en la transferencia de tecnología desde Gran Bretaña hacia los países de Europa continental y los Estados Unidos después de la Revolución Industrial. Si bien algunos procesos de transferencia de tecnología se realizaron conforme a medios legales —como visitas guiadas a las fábricas, repatriación de trabajadores nacionales que estaban empleados en los países avanzados, organización de exposiciones internacionales, otorgamiento de incentivos financieros a las empresas para la importación de equipamiento más avanzado, entre otros—, a menudo la adquisición de conocimientos se produjo a través de prácticas ilegales.

Como una medida para limitar el flujo de conocimientos hacia posibles competidores, Gran Bretaña introdujo legislaciones que prohibían la emigración de trabajadores calificados, en 1719, y la exportación de herramientas, en 1750, y máquinas, en 1774 y 1781. De este modo, la nación británica buscaba impedir los procesos de transferencia de conocimientos de soporte subjetivo portados por los trabajadores y conocimientos de soporte objetivo cristalizados en las máquinas y herramientas. Sin embargo, los países que pretendían el desarrollo industrial desplegaron todo tipo de medios ilegales para obtener acceso a los conocimientos de los países avanzados. Ejemplo de ello son las prácticas de espionaje industrial realizadas en Gran Bretaña por parte de empresarios y técnicos de países como Francia, Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, los Países Bajos y Bélgica, a menudo con un consentimiento explícito del Estado.

A mediados del siglo XIX, las prohibiciones a la migración de trabajadores calificados y la exportación de artefactos fueron abolidas en Gran Bretaña ya que dejaron de constituir medidas eficaces para la limitación de flujos de salida de conocimientos valiosos para el

¹ De aquí en adelante, las menciones a la *tecnología* hacen referencia a conjuntos organizados de conocimientos utilizados en los procesos de producción de bienes y servicios (Sábato y Mackenzie, 1982). Los conocimientos que definen una cierta tecnología no sólo se componen de conocimientos científicos —provenientes de las ciencias exactas, naturales, sociales, humanas, etc.— sino también de conocimientos empíricos como los que se reciben por tradición oral o escrita o se desarrollan gracias a alguna determinada aptitud específica (intuición, destreza manual, sentido común, entre otras) (Sábato, 2011). La transferencia de tecnología implica la difusión de los conocimientos necesarios para producir en forma endógena bienes y servicios. En la actualidad, su puesta en práctica supone a menudo la adquisición de saberes productivos por parte de actores que no detentan los derechos exclusivos sobre ellos, mediante pago de regalías, importación de servicios de consultoría y asistencia técnica, entre otros. Por ello, en lugar de *transferencia* de tecnología, Sábato (1972) propuso hablar de *comercio* de tecnología.

desarrollo industrial de los otros países. La concesión de licencias de patentes se convirtió en el canal clave para los procesos de transferencia de tecnología, requiriendo un rol activo por parte de quienes detentan derechos exclusivos sobre los conocimientos.

Sin embargo, los regímenes de protección de los derechos de propiedad intelectual eran altamente deficientes según los estándares de nuestro tiempo. Por ejemplo, aunque los sistemas nacionales de derechos de autor de los siglos XVIII y XIX otorgaban mayores protecciones a las obras de los autores dentro de las fronteras de sus naciones, con frecuencia los derechos de los escritores editados en geografías ajenas fueron soslayados (Zukerfeld, 2010). Incluso aunque existieran regímenes que protegían los derechos de propiedad intelectual de sus propios ciudadanos, los países que hoy se consideran desarrollados estaban bastante dispuestos a violar los derechos de propiedad intelectual de los otros países (Zukerfeld, 2016).

En este sentido, el estudio histórico de Chang (2001) exhibe el *enfoque de dos caras* sostenido por países ahora desarrollados, con respecto a la protección de los derechos de propiedad intelectual. Por ejemplo, los Estados Unidos ejercían presión sobre otros países para robustecer las regulaciones de patentes a fines del siglo XIX, mientras se negaban a reconocer los derechos exclusivos de autores extranjeros. En la misma época, productores alemanes falsificaban marcas británicas mientras el Estado presionaba a Suiza para que introdujera una legislación de patentes.

En suma, el estudio histórico de la trayectoria de industrialización de los países desarrollados pone de manifiesto un conjunto heterogéneo de prácticas de violación a los derechos de propiedad intelectual de los extranjeros según los estándares de nuestro tiempo: caza furtiva de trabajadores calificados, contrabando de maquinaria, espionaje industrial, falsificación de marcas comerciales, concesión de patentes de invenciones importadas, hasta la abolición del régimen de patentes en los Países Bajos en 1869 y la negativa a otorgar derechos exclusivos sobre las invenciones en Suiza hasta 1888.

Las presiones para un régimen internacional de derechos de propiedad intelectual comenzaron a crecer desde finales del siglo XIX. Algunas de las controversias que se desarrollaron durante aquel momento estuvieron relacionadas con prácticas de robo comercial, como es el caso de las falsificaciones de marcas y descripciones engañosas realizadas por ciudadanos alemanes sobre invenciones británicas (Chang, 2001).

Propiedad intelectual

La utilización de la tecnología ha dependido históricamente de las regulaciones de acceso de los sujetos a los conocimientos, ya que son las que determinan quiénes y bajo qué circunstancias pueden aprovecharlos en contextos espaciales y temporales determinados (Liaudat et al., 2020). Según explica Zukerfeld (2011), estas normativas han adoptado diversas formas a lo largo del capitalismo porque son productos contingentes asociados con las fuerzas productivas de cada etapa histórica².

² Por ejemplo, las primeras instituciones jurídicas modernas consagradas a regular los flujos de conocimientos pueden hallarse en los *privilegi*, las patentes y las corporaciones de oficio del período preindustrial. Según el análisis sociohistórico realizado por Zukerfeld (2011), estas regulaciones de acceso presentaban

La presente etapa del capitalismo —denominada por algunos autores como *capitalismo informacional* (Castells, 1996) o *digital* (Zukerfeld, 2017a)— se caracteriza, entre otros aspectos, por presentar un sistema de propiedad intelectual. Aunque algunas regulaciones capitalistas de acceso a los conocimientos existieron en el período industrial —como los derechos de autor y las patentes—, su unificación, propertización y expansión masiva, en diversas dimensiones, son fenómenos sin precedentes históricos, que la perspectiva del materialismo cognitivo destacó entre las particularidades de esta época (Zukerfeld, 2017b). En 1994, la celebración del Acuerdo sobre los Aspectos relativos a los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) en el marco de la OMC permitió la consolidación global de estas tendencias.

El conjunto de profundas transformaciones ocurridas desde mediados de la década de 1970 cobra especial relevancia en relación con la capacidad de acceso y aprovechamiento de la tecnología. El trabajo de Zukerfeld (2017b) advierte que los derechos de autor y las patentes, que habían sido derechos monopólicos divergentes durante el período industrial, fueron agrupados semántica e institucionalmente bajo la *propiedad intelectual*. Además, se produjo un fenómeno de propertización sobre la propiedad intelectual, mediante fallos judiciales y discursos de académicos y titulares de derechos, a partir del cual esta heredó el prestigio y la legitimidad que había tenido la propiedad privada física durante el período industrial. Además de estos fenómenos, se produjo un proceso de expansión masiva de los derechos exclusivos sobre el conocimiento, que abarcó a sus leyes, escala, duración, alcance, litigios y jurisdicción. Como resultado, lo que había sido un conjunto heterogéneo de derechos exclusivos sobre el conocimiento se tornó en *sistema de propiedad intelectual*.

Con respecto a la extensión de la jurisdicción de estos derechos, en 1967 se estableció una organización intergubernamental, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con el fin de fomentar la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo y asegurar la cooperación administrativa entre las Uniones internacionales, creadas por los convenios de París y de Berna³, así como otros arreglos particulares relacionados (WIPO, 2024c). En 1974, la OMPI ingresó al sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), siendo reconocida como un organismo especializado encargado de adoptar las medidas apropiadas para promover la actividad intelectual creadora y facilitar la transmisión de tecnología relativa a propiedad industrial a los países en desarrollo con el fin de acelerar el desarrollo económico, social y cultural (WIPO, 1975, p. 1). Sin embargo, los titulares corporativos de derechos de propiedad intelectual —especialmente las empresas farmacéuticas, bioquímicas, de entretenimiento y de *software*— presentaron objeciones a la actividad de la OMPI por la falta de estandarización de los acuerdos internacionales bajo su administración, su incapacidad algunos rasgos diametralmente opuestos a los que caracterizan a los regímenes de propiedad intelectual contemporáneos: unicidad de las distintas formas del conocimiento, indiferencia ante la creación original, y rechazo a la figura de individuo creador. Siguiendo al autor, las prerrogativas concedidas por el rey, que le permitían al beneficiario ejercer de manera monopólica su actividad, y los derechos exclusivos sobre conocimientos, asignados según el Acta de Venecia de 1474 y el Estatuto de Monopolios británico de 1623, buscaban atraer a sujetos que portaban saberes —cuya eficacia había sido demostrada en otros tiempos y espacios—, con el fin de favorecer su aplicación y difusión en un territorio determinado. Asimismo, la organización productiva estructurada alrededor de los gremios evitaba que la custodia del acervo colectivo de conocimientos recayera en sujetos individuales (Zukerfeld, 2011).

³ El Convenio de París, adoptado en 1883, y el Convenio de Berna, en 1886, constituyeron Uniones para la Protección de la Propiedad Industrial y de las Obras Literarias y Artísticas, respectivamente, compuestas de los países firmantes (WIPO, 2024a, 2024b).

para castigar a los infractores de dichos derechos, y el cambio en el poder relativo de los países desarrollados ante la suscripción de los tratados internacionales por parte de los países en desarrollo (Zukerfeld, 2017b).

En consecuencia, las grandes corporaciones exportadoras de derechos de propiedad intelectual y los Estados-Nación que les representan concertaron esfuerzos para desviar los principales debates sobre este asunto de los canales de la OMPI hacia los regímenes comerciales. De esta manera, buscaron ampliar internacionalmente el alcance de los derechos de propiedad intelectual, cambiar el marco institucional de resolución de disputas ante la amenaza que representaba a sus intereses la inclusión de los países importadores de propiedad intelectual en la OMPI, y proporcionar poder efectivo al nuevo marco institucional, con el interés de castigar su incumplimiento (Zukerfeld, 2017b). El resultado de dicha maniobra se cristalizó en el Acuerdo sobre los ADPIC, firmado el 15 de abril de 1994 como anexo al Acuerdo de Marrakech (OMC, 2024b). Las obligaciones establecidas en dicho acuerdo comercial multilateral se aplican a todos los Estados miembros de la OMC (2024a). Así, los países miembros de la OMC han tenido que acogerse a las disposiciones del Acuerdo, con plazos de transición variables, mientras se han encontrado expuestos a sanciones comerciales.

El Acuerdo sobre los ADPIC constituye un marco legal, dado que establece normas mínimas de protección de los derechos de propiedad intelectual que los miembros han de prever. Estas incluyen las obligaciones sustantivas estipuladas en los convenios de París y de Berna, en sus versiones más recientes, y otras que aún no habían sido consideradas en los tratados existentes, razón por la cual el Acuerdo sobre los ADPIC también es conocido como el *Acuerdo de Berna y de París ampliado* (OMC, 2024a). A diferencia de los tratados de la OMPI, este acuerdo dotó a los países desarrollados de un mecanismo de coerción comercial en caso de falta de observancia de los términos establecidos (Zukerfeld, 2017b). Si los países en desarrollo miembros de la OMC no se avenían a cambiar sus legislaciones de protección de los derechos de propiedad intelectual de conformidad con este marco legal, sus exportaciones agrícolas y textiles a los países desarrollados serían restringidas. En cambio, la obediencia al acuerdo contenía la promesa de obtención de un mayor acceso al mercado para las exportaciones y una mayor inversión extranjera directa (Chang, 2001; Zukerfeld, 2017b).

Desde la década de 1990, la expansión de diversos acuerdos comerciales y de inversión ha intensificado la coerción comercial al mundo en desarrollo al incorporar disposiciones conocidas como TRIPS-Plus o TRIPS+, que eliminan ciertas flexibilidades previstas en el Acuerdo sobre los ADPIC para los países menos desarrollados e imponen regulaciones más estrictas para controlar y restringir el acceso a los conocimientos (Campi et al., 2017).

Desarrollo económico

Un conjunto cada vez más amplio de estudios viene demostrando que el Acuerdo sobre los ADPIC ha actuado como *operador de posibilidades* de vías de desarrollo económico de los países (Chang, 2001; Zukerfeld, 2016). A través de este acuerdo comercial multilateral,

que compele a los Estados miembros de la OMC a realizar los cambios necesarios en los sistemas jurídicos nacionales para su adecuación a este conjunto de estándares regulatorios, las naciones desarrolladas han prescrito a los países importadores de derechos de propiedad intelectual una única vía legal por la cual transitar para constituir la base de conocimientos endógena. El rumbo preceptuado consiste en incrementar la protección de la propiedad intelectual, de acuerdo con los estándares regulatorios establecidos en el Acuerdo, y esperar a que sobrevengan inversiones extranjeras. De este modo, los derechos exclusivos sobre los conocimientos constituirían el *precio* que las sociedades tienen que pagar para motivar la creatividad de sus autores e inventores, pero, vencidos los plazos de monopolio determinados, los conocimientos se integran al acervo colectivo, posibilitando su utilización (Chang, 2001).

Sin embargo, cada día son más los cuestionamientos que surgen a esta vía de desarrollo, la cual perpetúa tanto las asimetrías existentes entre los países exportadores y los importadores de derechos de propiedad intelectual, como las asimetrías hacia el interior de los países, entre los centros de acumulación —como las ramas económicas y las corporaciones exitosas en el capitalismo— y las unidades productivas importadoras de derechos de propiedad intelectual —por ejemplo, las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME)—.

Por un lado, los beneficios de contar con un régimen más sólido de protección de los derechos de propiedad intelectual en los países en desarrollo contemporáneos pueden ser, en el mejor de los casos, marginales (Chang, 2001). Las regalías obtenidas por derechos de propiedad intelectual serían escasas ya que las capacidades productivas son deficientes. Asimismo, los esfuerzos para lograr el desarrollo industrial en estos países requieren asimilar las tecnologías y los conocimientos organizacionales existentes en los países avanzados, antes que ampliar la frontera de conocimientos cumpliendo con el requisito de novedad a escala mundial. Pero el Acuerdo sobre los ADPIC limita dicha capacidad de los países de imitar y adaptar los conocimientos a través de canales informales, como los procesos de ingeniería inversa. También los costos de establecer y operar un sistema de propiedad intelectual son extremadamente altos para estos países y su debilidad jurídica puede exponerlos, en mayor medida que a los países desarrollados, a la concentración monopólica de las empresas transnacionales.

Por otro lado, la retórica actual acerca de que a mayor protección de derechos de propiedad intelectual se logra el desarrollo económico no se verifica en el estudio histórico de la trayectoria de industrialización de los países desarrollados. Por el contrario, las evidencias históricas muestran que las traducciones impagas de conocimientos fueron abiertamente estimuladas en los procesos de acumulación originaria de los países ahora desarrollados y que la protección de los derechos de propiedad intelectual fue incompleta y débil hasta etapas avanzadas de sus procesos de industrialización (Zukerfeld, 2016). Por ejemplo, en el caso suizo, la ausencia de un régimen de patentes colaboró con el desarrollo de industrias como la química y la electrotécnica.

Por lo tanto, la imposición del camino inverso a través del Acuerdo sobre los ADPIC equivale a *retirar la escalera* del desarrollo económico, perpetuando las asimetrías existentes entre países importadores y exportadores de propiedad intelectual y sosteniendo así el

dominio de los países desarrollados sobre la economía mundial en su conjunto (Chang, 2004). A raíz de este Acuerdo, en el presente los países en desarrollo tienen mucho más restringido el uso de muchas medidas de política industrial, en comparación con aquel que tenían en la etapa industrial del capitalismo (Chang y Andreoni, 2020). Así, el sistema de propiedad intelectual parece estar evolucionando de una manera que favorece a los productores de los países desarrollados por sobre los productores de los países en desarrollo (Chang, 2001).

Discusión

En este contexto internacional, toma especial relevancia el concepto de *traducciones impagas de conocimientos*, en ocasiones también referido como *apropiación*, *reproducción* o *copia impaga de conocimientos* (Liaudat et al., 2020; Liaudat, 2021; Zukerfeld et al., 2023; Zukerfeld, 2016). Este hace referencia a la operación por la cual “una forma de conocimiento se reproduce y recrea en otro soporte material”, realizada por “actores periféricos respecto de saberes cuya titularidad corresponde a agentes ubicados en regiones centrales” (Zukerfeld et al., 2023, p. 225).

Liaudat et al. (2020) postularon que las traducciones impagas de conocimientos presentan una serie de funciones en procesos de desarrollo endógeno, si se las analiza desde las perspectivas de las empresas y los Estados. Desde la perspectiva de las empresas, los autores señalan el descenso de las barreras de entrada a la producción, impulso a la construcción de capacidades endógenas, captación de atención y cerrojo (*lock-in*), y posibilidad de alcanzar a los líderes (*catch-up*). Desde la perspectiva de los Estados, afirman que sirve al incremento de la competencia y la eficiencia, la mejora de la balanza de pagos y la limitación de la restricción externa, la formación de futuros productores de conocimientos y sus consumidores, y la adaptación de los conocimientos a las condiciones locales. Los autores analizaron estas funciones a partir de los debates e iniciativas en torno a la utilización de conocimientos pasibles de ser protegidos por derechos de propiedad intelectual en el contexto particular de la pandemia de Covid-19 (Liaudat et al., 2020).

Las traducciones impagas de conocimientos pueden adoptar diferentes formas, a partir de la consideración de su legalidad o ilegalidad, su carácter con o sin fines de lucro, y la presencia o ausencia de consentimiento de los titulares de derechos exclusivos sobre los conocimientos (Liaudat et al., 2020) —este último caso, con la excepción de los conocimientos que se encuentran en el dominio público—. Teniendo en cuenta estas variables, una forma particular de este fenómeno son las traducciones impagas de conocimientos que se efectúan legalmente a partir de la información tecnológica expresada en documentos de patentes inactivas y que se encuentra disponible en el dominio público. Estas traducciones pueden ser llevadas a cabo por empresas capitalistas, pero también pueden ser implementadas por empresas estatales, cooperativas de trabajo y otras entidades colectivas con finalidades ajenas al lucro.

Aunque podría parecer un aspecto trivial, es necesario tener en cuenta que

aproximadamente el 50 % de todas las patentes emitidas por la United States Patent and Trademark Office (USPTO) expiran prematuramente por falta de pago de las tarifas de mantenimiento (Nilsiam y Pearce, 2016). Más relevante aún: la información tecnológica registrada en los documentos de patentes vencidas por incumplimiento de pago de mantenimiento pasa al dominio público. Esto significa que, en muchos casos, se trata de información reciente, actualizada y útil a los procesos productivos contemporáneos.

Por lo tanto, impulsar el acceso y uso de la información tecnológica de dominio público, procedente de documentos de patentes inactivas, podría convertirse en un aspecto relevante de una política de innovación en un país en desarrollo, al tratarse de un mecanismo legal que el Estado y las entidades colectivas de la sociedad civil pueden favorecer para promover innovaciones bajo esta forma de traducción impaga de conocimientos, pero también con articulaciones virtuosas con las otras modalidades. Por ejemplo, el artículo de Nilsiam y Pearce (2016) informa sobre el desarrollo de una base de datos de acceso abierto que reúne información sobre patentes inactivas, con el propósito de contribuir a la producción de *hardware* libre y de código abierto a partir de diseños que se encuentran bajo el dominio público.

Conclusiones

La búsqueda deliberada de información tecnológica actualizada y expresada en documentos de patentes inactivas y su socialización entre las entidades colectivas dedicadas a la producción —unidades productivas como empresas y cooperativas, pero también cámaras empresariales, laboratorios de I+D estatales, entre otras— podría resultar un aspecto clave de una política de innovación que promueva las traducciones impagas de conocimientos para la acumulación de capacidades productivas en un país en desarrollo. A este fin también puede contribuir la investigación académica, ampliando las evidencias empíricas sobre cómo se comportan las diversas modalidades de traducciones impagas de conocimientos en relación con la acumulación de capacidades productivas nacionales. Esto requerirá no sólo atender a las relaciones entre transferencia de tecnología, propiedad intelectual y desarrollo económico, a las que se dedicó este ensayo, sino también adoptar una nueva teoría de la política industrial que brinde un marco conceptual para estudiar el papel de las traducciones impagas de conocimientos en procesos situados de desarrollo y acumulación de capacidades productivas.

Para ello, cobra relevancia la propuesta teórica de Chang y Andreoni (2021), que invita a restituir la *producción* al núcleo de la investigación económica. Este tópico había sido una cuestión principal en las preocupaciones de los fisiócratas y los economistas políticos clásicos, desde Adam Smith hasta Karl Marx. Sin embargo, el protagonismo de la economía neoclásica, cuyo enfoque está centrado en los intercambios de mercado, los recursos escasos y el consumo, apartó a la producción del centro del debate de la economía desde finales del siglo XIX. Pese a los avances que produjeron diferentes corrientes de investigación económica fuera de la economía neoclásica, su fragmentación impidió que la producción saliera del lugar

marginal al cual fue confinada dentro de la economía.

En este contexto, los autores proponen “volver a incluir la producción en el discurso sobre el desarrollo” (Chang y Andreoni, 2021, p. 169). El *milagro económico* de Japón, Corea del Sur y Taiwán entre los años 1960 y 1980 y posteriormente el de China desde los años 1980 han demostrado la relevancia de la política industrial y el cambio de la estructura productiva que hicieron posibles tales transformaciones⁴. La participación en las cadenas de valor globales supone desafíos para los países de ingresos medios, dado que una verdadera transformación productiva no puede ocurrir sin políticas industriales estratégicas que se centren en mejorar las capacidades productivas nacionales. Los autores sostienen que las tecnologías digitales, la biotecnología, el desarrollo de nuevos materiales, entre otras *nuevas tecnologías*, proporcionan oportunidades para los países en desarrollo, pero también implican el desafío de generar esfuerzos concertados para el desarrollo de capacidades de aprender nuevas soluciones tecnológicas y organizativas, y aplicarlas de manera creativa y flexible.

Para superar las dificultades y atender los desafíos de la presente etapa del capitalismo, Chang y Andreoni (2021) invitan a actualizar las teorías de la producción preexistentes a la luz de la realidad económica actual y los desarrollos más recientes en el enfoque de capacidades para la producción, la tecnología y la innovación; las teorías de la empresa, la organización industrial y las cadenas globales de valor; la literatura sobre cambio estructural, dinámica económica y desindustrialización; la literatura neoschumpeteriana y evolucionista, en particular los aportes acerca de los Sistemas Nacionales de Innovación; y la literatura posterior a la década de 1980 sobre política industrial, especialmente los enfoques centrados en cómo lograr resultados de desarrollo inclusivos y sostenibles. A esta empresa colectiva, Chang y Andreoni (2020) le aportan una nueva teoría de la política industrial. Esta identifica y desarrolla líneas de investigación tales como el compromiso de recursos en condiciones de incertidumbre que requiere la producción, el aprendizaje en la producción, la gestión de las condiciones macroeconómicas y la gestión de conflictos sociales. Asimismo, la nueva teoría de la política industrial tiene en cuenta cambios recientes de la realidad económica, que representan nuevos desafíos para los responsables de las políticas industriales. En este sentido, los autores abordan específicamente a los nuevos patrones de acumulación, creación y captura de valor; la financiarización de la economía global; y lo que denominan las nuevas formas de imperialismo.

Hasta aquí, la fragmentación del paradigma centrado en la producción ha debilitado no sólo la investigación académica, sino también la formulación de políticas relacionadas con el desarrollo económico. Por lo tanto, la propuesta de *volver a incluir la producción en el discurso sobre el desarrollo* no es sólo una perspectiva teórica para comprender la realidad. Según los autores: “Para los países en desarrollo, la transformación de la producción es fundamental para cualquier vía de desarrollo que sea inclusiva y sostenible” (Chang y Andreoni, 2021, p. 171).

⁴ Además, el crecimiento económico de estos países presenta la particularidad de ser mucho más duradero que aquel observado en países que lograron un crecimiento rápido, pero sin que este se acompañe de una continua reorganización y modernización de las capacidades productivas (Chang y Andreoni, 2021).

A la luz de las perspectivas críticas y pragmáticas citadas, que reclaman, por un lado, nuevos debates sobre propiedad intelectual con menos carga moral (Zukerfeld, 2016) y, por otro, discusiones renovadas sobre política industrial con menos carga ideológica (Chang y Andreoni, 2020), el estudio de las traducciones impagas de conocimientos y su rol en la política de innovación representa un área donde confluyen ambas cuestiones apremiantes de nuestro tiempo. Se observa entonces el potencial de una vía de investigación en los estudios de economía internacional, que podría ofrecer insumos al diseño de políticas de innovación de los países en desarrollo destinadas a incorporar, aprender, acumular, expandir y transformar las capacidades productivas a largo plazo.

Referencias bibliográficas

- Campi, M., Dueñas, M., y Lachman, J. (2017). *Documento de Trabajo N° 20. Acuerdos comerciales y derechos de propiedad intelectual. Evidencias para reflexionar sobre el caso argentino*. Ministerio de Producción, República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/com_inv_propiedad_intelectual_20_010618.pdf
- Castells, M. (1996). *The Information Age: Economy, Society, and Culture. The Rise of the Network Society (Vol. 1)*. Blackwell.
- Chang, H.-J. (2001). Intellectual Property Rights and Economic Development: Historical lessons and emerging issues. *Journal of Human Development*, 2(2), 287-309. <https://doi.org/10.1080/14649880120067293>
- Chang, H.-J. (2004). *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica* (M. Salomón, Trad.). Los Libros de la Catarata.
- Chang, H.-J., y Andreoni, A. (2020). Industrial Policy in the 21st Century. *Development and Change*, 51(2), 324-351. <https://doi.org/10.1111/dech.12570>
- Chang, H.-J., y Andreoni, A. (2021). Bringing Production Back into Development: An introduction. *The European Journal of Development Research*, 33(2), 165-178. <https://doi.org/10.1057/s41287-021-00359-3>
- ISO - International Organization for Standardization (2020). *ISO 56005:2020. Innovation management. Tools and methods for intellectual property management. Guidance*. International Organization for Standardization.
- Liaudat, S. (2021). *Stevia. Conocimiento, propiedad intelectual y acumulación de capital*. Prometeo Libros.
- Liaudat, S., Terlizzi, M. S., y Zukerfeld, M. (2020). Piratas, virus y periferia: La apropiación impaga de conocimientos en el capitalismo, del PLACTS a la COVID-19. Argumentos. *Revista de Crítica Social*, (22). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/5966>
- Nilsiam, Y., & Pearce, J. M. (2016). Open Source Database and Website to Provide Free and Open Access to Inactive U.S. Patents in the Public Domain. *Inventions*, 1(4), Article 4. <https://doi.org/10.3390/inventions1040024>

- OMC - Organización Mundial del Comercio (2024a). Acuerdo sobre los ADPIC: visión general. *Organización Mundial del Comercio*. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/intel2_s.htm
- OMC - Organización Mundial del Comercio (2024b). *Anexo 1C. Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Acuerdo de Marrakech (1994)*. https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/27-trips.pdf
- OMPI - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (2024). *Propiedad intelectual y transferencia de tecnología*. <https://www.wipo.int/technology-transfer/es/index.html>
- Reese, S. D. (2022). Writing the Conceptual Article: A Practical Guide. *Digital Journalism*, 11(7), 1195-1210. <https://doi.org/10.1080/21670811.2021.2009353>
- Sábato, J. A. (1972). *El comercio de tecnología* (AC/PE-4; Número AC/PE-4, p. 35). Organización de los Estados Americanos, Secretaría General, Departamento de Asuntos Científicos, Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico.
- Sábato, J. A. (2011). Empresas y fábricas de tecnología. En J. A. Sábato (Ed.), *El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia-tecnología-desarrollo-dependencia* (pp. 309-346). Ediciones Biblioteca Nacional.
- Sábato, J. A., y Mackenzie, M. (1982). *La producción de tecnología. Autónoma o transnacional*. Editorial Nueva Imagen.
- WIPO - World Intellectual Property Organization (1975). *Agreement between the United Nations and the World Intellectual Property Organization*. <https://www.wipo.int/wipolex/en/text/305616>
- WIPO - World Intellectual Property Organization (2024a). *Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (1886)*. <https://wipolex.wipo.int/es/treaties/textdetails/12807>
- WIPO - World Intellectual Property Organization (2024b). *Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (1883)*. <https://wipolex.wipo.int/es/treaties/textdetails/12995>
- WIPO - World Intellectual Property Organization (2024c). *Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (1967)*. <https://www.wipo.int/wipolex/en/text/570732>
- Zukerfeld, M. (2010). *Capitalismo y conocimiento: materialismo cognitivo, propiedad intelectual y capitalismo informacional. Vol. 2* [Tesis Doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales].
- Zukerfeld, M. (2011). Las regulaciones del acceso a los conocimientos en el período preindustrial. Introducción a una sociología histórica de la propiedad intelectual. *Redes*, 17(32), 17-37. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/356>
- Zukerfeld, M. (2016). La piratería des-comunal: Los orígenes de la acumulación capitalista de conocimientos. *Con-Ciencia Social*, (20), 31-41. <http://hdl.handle.net/11336/107100>
- Zukerfeld, M. (2017a). *Knowledge in the Age of Digital Capitalism: An Introduction to Cognitive Materialism* (S. Wylie, Trad.). University of Westminster Press. <https://doi.org/10.16997/book3>
- Zukerfeld, M. (2017b). The tale of the snake and the elephant: Intellectual property expansion

under informational capitalism. *The Information Society*, 33(5), 243-260. <https://doi.org/10.1080/01972243.2017.1354107>

Zukerfeld, M., Liaudat, S., Terlizzi, M. S., Monti, C., y Unzurrunzaga, C. (2023). El fantasma de la piratería: Las vías ilegales de acceso a la literatura científica en el CONICET (Argentina). *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 18(52), 221-252. <https://doi.org/10.52712/issn.1850-0013-337>

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2024.

Fecha de aceptación: 3 de junio de 2024.

**ADVOCACY TRANSNACIONAL:
A ATUAÇÃO DA ORGANIZAÇÃO
NÃO-GOVERNAMENTAL *FASHION
REVOLUTION* NO COMBATE
AO TRABALHO ANÁLOGO À
ESCRavidÃO NA INDÚSTRIA DA
MODA**



***TRANSNATIONAL ADVOCACY: THE EFFORTS OF THE
NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATION FASHION
REVOLUTION IN COMBATING SLAVE-LIKE LABOR IN
THE FASHION INDUSTRY***

Amanda Sosa Pacheco
Universidade Federal de Pelotas (UFPel)
amandasosapacheco@hotmail.com

Amanda Sosa Pacheco é Bacharel em Relações Internacionais pela Universidade Federal de Pelotas (UFPel).

Silvana Schimanski
Universidade Federal de Pelotas (UFPel)
silvana.schimanski@ufpel.edu.br

Silvana Schimanski é Doutora em Relações Internacionais. Docente e Pesquisadora vinculada ao Curso de Bacharelado em Relações Internacionais e ao Programa de Pós-Graduação em Ciência Política da Universidade Federal de Pelotas (UFPel).

Resumo || O objetivo deste trabalho é analisar a atuação do instituto *Fashion Revolution*, institucionalizado como organização não-governamental em 2014, propulsor de uma rede transnacional que defende a transparência das práticas da cadeia produtiva da indústria da moda. Busca-se caracterizar a atuação da organização a partir dos pressupostos teóricos da Governança Global. Nesse contexto, o conceito de Redes de *Advocacy* Transnacional contribui para a compreensão do funcionamento da rede, presente em 90 países. Por meio da abordagem qualitativa, da consulta a fontes primárias e secundárias, a finalidade da pesquisa é analítico-descritiva buscando responder à pergunta: quais métodos adota o *Fashion Revolution* no combate ao trabalho análogo à escravidão na indústria da moda? Busca-se avaliar a hipótese de que a organização adota diferentes mecanismos de *advocacy* concomitantemente, na sua área de atuação. O estudo permite considerar que o conjunto de métodos adotado em rede transnacional apresenta ações de incidência direta e indireta em políticas públicas. Por meio de múltiplas estratégias, a ação coletiva difunde informações buscando expandir o alcance das suas pautas e, paralelamente, apresenta propostas diretamente aos tomadores de decisão. Suas demandas propõem mudanças na dinâmica de funcionamento da economia internacional, sugerindo transformações nas práticas produtivas e comerciais da indústria da moda.

Palabras clave || Governança Global, Advocacy, Sweating system, Direitos humanos

Abstract || The aim of this paper is to analyse the actions of the *Fashion Revolution*, which was institutionalized as a non-governmental organization in 2014, and operates through a transnational network in defence of transparency of the fashion industry's supply chain practices. The purpose is to characterize the organization's work based on the theoretical assumptions of Global Governance. In this context, the concept of Transnational *Advocacy* Networks contributes to understanding its networked operation, present in 90 countries. Through a qualitative approach and consulting primary and secondary sources, the objective of the research is analytical-descriptive and seeks to answer the question: what methods does *Fashion Revolution* adopt to combat slave-like labor in the fashion industry? The aim is to evaluate the hypothesis that the organization adopts different *advocacy* mechanisms simultaneously in its activities. The study allows to consider that the set of methods adopted by the transnational network includes direct and indirect actions to influence public policies. Through multiple strategies, the collective action disseminates information in an attempt to expand the reach of its agenda and, simultaneously, presents proposals directly to decision-makers. The demands propose changes in international economy, suggesting transformations in the production and commercial practices of the fashion industry.

Keywords || Global Governance, Advocacy, Sweating System, Human Rights

1. Introdução

O movimento *Fashion Revolution* iniciou no ano de 2013, institucionalizando-se como organização não-governamental (ONG) em 2014, com sede no Reino Unido. Sua origem remete à tragédia do edifício Rana Plaza em Daca, Bangladesh, um complexo fabril que produzia roupas para algumas das maiores marcas globais de moda¹. Muitas dessas fábricas operavam num modelo de fabricação que viola direitos humanos (Haldar, 2023), conhecido como *sweating system* (Bignami, 2011).

As características de algumas dessas fábricas (*sweatshops*²), de acordo com Miller (2003), envolvem violações à segurança e saúde no trabalho (SST)³, remunerações insuficientes⁴, bem como potencial impacto negativo ao meio ambiente. Essas condições de trabalho nem sempre constituem violação de legislação trabalhista a nível doméstico, no entanto, afrontam convenções e protocolos internacionais sobre o tema, como os que compõem as Normas Internacionais do Trabalho (OIT, 2017), promovidas pela Organização Internacional do Trabalho (OIT).

De acordo com a *Anti-Slavery International* (2023), fundada em 1839, o trabalho análogo ao de escravo é uma modalidade de escravidão moderna. No entanto, há diferentes perspectivas sobre a relação entre condições de trabalho e desenvolvimento econômico, representando um dos desafios à governança global.

Nesse contexto, o *Fashion Revolution* demanda por transparência na cadeia de produção da indústria da moda, monitorando grandes marcas para que regularizem e divulguem informações sobre origem da matéria-prima, empresas envolvidas no processo produtivo, condições de trabalho das pessoas envolvidas e por quais países o produto passa antes de chegar às distribuidoras (Fashion Revolution, 2023). Voltada a soluções, o organização atua com pesquisas, educação e *advocacy* (Fashion Transparency Index, 2023).

Consequentemente, a organização não-governamental internacional (ONGI) assume caráter *anti-sweatshops*, tendo-se em vista que seus objetivos contrapõem o modelo de trabalho análogo à escravidão na indústria da moda (Luglio e De Luca, 2023). Essa indústria possui grande relevância para a economia em termos de comércio, emprego, investimento e receitas em todo o mundo, sendo Nike, Zara, Adidas, Lululemon e Uniqlo algumas das marcas de vestuário mais valiosas (Statista, 2023)⁵. De acordo com a plataforma de dados Statista (2023), trata-se de uma das maiores indústrias por emprego global, contando com um mercado de 1,5 trilhões de dólares. Segundo o *Fashion Revolution* (2023), o setor Têxtil,

1 Entre a quais, constam: *Grupo Benetton, The Children's Place, Primark, Monsoon, DressBarn e H&M* (Clean Clothes Campaign, 2021).

2 O termo refere-se às características precárias observadas em determinados sistemas de trabalho e produção, sendo *sweatshop* descrito por Charles Kingsley (1850) como "sistema de suor" de trabalhadores.

3 A Convenção Nro. 155 da Organização Internacional do Trabalho (OIT) sobre Segurança e Saúde dos Trabalhadores, de 1981, trata da prevenção a acidentes e danos à saúde no ambiente de trabalho, no âmbito físico e psicossocial.

4 A definição habitual de um salário digno refere-se ao nível necessário para elevar uma família de três pessoas acima da linha da pobreza (Miller, 2003, p. 4).

5 De acordo com resultados da pesquisa sobre a indústria de vestuário e calçados.

Vestuário, Calçados e Couro (TVCC)⁶ conta com 75 milhões de trabalhadores na indústria.

As iniciativas de indivíduos e da sociedade civil organizada desempenham um importante papel na defesa dos direitos humanos e trabalhistas a nível nacional e internacional. Para abordar o tema, o ponto de partida é o conceito de Governança Global (Finkelstein, 1995; Rosenau, 2000; Kacowicz, 2012), que considera múltiplos desafios e atores para a solução de problemas globais, reconhecendo que os complexos desafios da sociedade globalizada exigem atuação de múltiplos atores, em diferentes esferas. Para Finkelstein (1995), a governança envolve a atividade —institucionalizada ou não— em torno de escopo temático, envolvendo: Estados, alianças ou coalizões estatais, atores não governamentais, indivíduos, conhecimento consensual, propaganda, atores nacionais e subnacionais⁷, entre outros.

Finkelstein (1995) afirma que “Global” é um termo que pode se referir a intergovernamental, internacional, interestatal e transnacional. Chama a atenção, também, à distinção do conceito de “Governança”, o qual não é sinônimo de governo, destacando que trata-se de “qualquer atividade propositiva direcionada a controlar ou influenciar alguém, e que ocorre tanto na arena ocupada pelas Nações ou, em outros níveis, em projetos de influência nessa arena” (Finkelstein, 1995, p. 368, tradução livre). Nesse sentido, o Instituto *Fashion Revolution* é entendido como um ator das Relações Internacionais, caracterizado como ONGI, que atua diante da sociedade civil global⁸, segundo Herz e Hoffmann (2004).

Há diferentes tipos de governança global, como unidirecional e multidirecional, sendo compostas por estruturas formais, informais ou mistas (formais e informais) (Kacowicz, 2012). As estruturas formais compreendem modalidades de governança dominadas por atores estatais, enquanto as informais envolvem “formulação e implementação de políticas públicas globais dentro de uma teia de redes políticas que envolvem atores não estatais” (Kacowicz, 2012, p. 690, tradução livre).

Segundo Herz e Hoffmann (2004, p. 20), “as [...] ONGIs são privadas e voluntárias, com membros individuais ou coletivos de diversos países”. Nesse cenário, ONGs atuam no meio multidirecional integrando abordagens de estruturas informais e mistas.

As ONGs, muitas vezes, diagnosticam e fiscalizam o comprometimento dos Estados em relação às resoluções de problemas, além de serem proponentes e influenciadoras de políticas públicas diretamente (*lobbying*) ou indiretamente (*advocacy*). Essas organizações promovem a visibilidade de desafios perante o poder público, atuando na modalidade de governança informal “*bottom-up*”⁹ (Kacowicz, 2012, p. 690).

6 Tradução em português da sigla textiles, clothing, leather and footwear (TCLS), setorização utilizada nos estudos e publicações da OIT (ILO, 2019).

7 A Agenda 2030 da Organização das Nações Unidas (ONU), por exemplo, parte do princípio de que o poder coletivo é necessário para a abordagem de temas comuns. As metas estabelecidas carecem da adoção e engajamento em múltiplos níveis para que sejam alcançadas (Schimanski, Nascimento e Rangel, 2023).

8 Conceituado como espaço ocupado pelas iniciativas de indivíduos e grupos, descrevendo a existência ou desenvolvimento de uma sociedade civil que esteja presente por todo o globo, “que perpassa as fronteiras dos Estados” (Herz e Hoffmann, 2004, p. 215). As autoras afirmam que, na linguagem política contemporânea, o conceito refere-se à esfera das relações sociais não reguladas pelo Estado (Herz e Hoffmann, 2004), que atua como um mediador de conflitos sociais, buscando suprimi-los.

9 Denominada por Kacowicz, pode ser traduzida como “governança de baixo para cima”. Trata-se da modalidade proveniente da estrutura informal de governança, a partir do impacto da sociedade civil e suas redes de *advocacy*, por meio de “incentivos e barganhas” (Kacowicz, 2012, p. 691).

As contribuições de Keck e Sikkink (1999) orientam o entendimento sobre ações do *Fashion Revolution*, como ONGI propulsora e componente de uma Rede de *Advocacy* Transnacional (TAN, sigla em inglês). Seus métodos de incidência são compreendidos entre o estudo de três perspectivas: i) das relações governamentais, *advocacy* e *lobby* no âmbito dos assuntos públicos, de acordo com Patri (2011); ii) das estratégias de *policy advocacy*, segundo Young e Quinn (2012); e iii) da Diplomacia Digital, de acordo com Pamment (2016).

O trabalho foi desenvolvido por meio da abordagem qualitativa, com consulta a fontes primárias (documentos e entrevistas) e secundárias (bibliografia consultada). As entrevistas com Isabella Luglio, coordenadora educacional no *Fashion Revolution* Brasil e Marina de Luca, coordenadora de mobilização na organização, foram realizadas em 03 de julho de 2023 e 19 de dezembro de 2023, respectivamente, via perguntas abertas, assumindo relevância para esclarecer as ações aos conceitos das abordagens propostas.

A finalidade da pesquisa é analítico-descritiva, buscando responder à pergunta: como atua o Instituto *Fashion Revolution* no combate ao trabalho análogo à escravidão na indústria global da moda? Busca-se avaliar a hipótese de que a organização adota diferentes mecanismos de *advocacy*, concomitantemente, na sua área de atuação. Além desta introdução e das considerações finais, a primeira parte aborda os aspectos teórico-conceituais que fundamentam o trabalho; a segunda parte descreve e analisa a atuação da organização.

2. O trabalho análogo à escravidão no cenário global

Diferentes Estados adotam normas e regulamentos trabalhistas distintos, tornando difícil estabelecer uma definição universal. Por exemplo, muitos países não ratificaram diversas convenções fundamentais da OIT, incluindo o direito à associação sindical (Miller, 2003).

A *Anti-Slavery International* define a escravatura moderna como a situação em que um indivíduo é explorado por outros, para ganho pessoal ou comercial. Seja porque foram enganados, coagidos ou forçados, perdendo a liberdade: “isto inclui, mas não está limitado a, tráfico de seres humanos, trabalho forçado e servidão por dívida” (Anti-Slavery International, 2023, n.p.).

Segundo o relatório de Estimativas Globais de Escravidão Moderna, publicado em parceria pelas organizações *Walk Free*, OIT e Organização Internacional para as Migrações (OIM) (2022), 49,6 milhões de pessoas vivem em situação de escravidão moderna, como trabalho e casamento forçados. As crianças correspondem a, aproximadamente, um quarto de todas as vítimas da escravidão moderna (Walk Free, 2022). Das 27,6 milhões de pessoas em situação de trabalho forçado, 17,3 milhões são exploradas na economia privada, 6,3 milhões sofrem exploração sexual comercial e quase 4 milhões estão em trabalho forçado imposto por autoridades estatais (Walk Free, 2022). Isso significa que essas pessoas são ou estão em propriedade de alguém, forçadas a trabalhar durante longas horas por pouca ou nenhuma remuneração, vivendo em condições precárias, com pouco ou nenhum direito trabalhista garantido. A OIT estima que 71% das pessoas que trabalham sob condição de escravidão

moderna sejam mulheres e meninas (OIT, 2023).

As distinções terminológicas sobre trabalho escravo e trabalho análogo ao de escravo, ou escravidão moderna, são assim definidas:

Trabalho escravo é quando a pessoa é submetida a um regime de trabalho em que ela é privada de todo e qualquer direito, seja civil, social ou trabalhista. Já o trabalho análogo à escravidão amplia essas definições, como trabalho forçado por dívida, jornadas exaustivas de trabalho, com ou sem a restrição de locomoção do trabalhador. (Fonseca apud Capela, 2023, n.p.)

Alguns dos principais instrumentos normativos de governança global sobre a temática são os Princípios Orientadores sobre Empresas e Direitos Humanos (OHCHR, 2011), a Declaração da OIT sobre os Princípios e Direitos Fundamentais no Trabalho e seu seguimento, de 1998 (OIT, 2011), a Convenção Nro. 105, que aborda a Abolição do Trabalho Forçado, de 1965 (OIT, 2017), e as Convenções Nro. 155, de 1981, e Nro. 187, de 2006, sobre Segurança e Saúde Ocupacional (OIT, 2017). Apesar disso, no relatório sobre o futuro do trabalho na indústria TVCC (OIT, 2019), a OIT reconhece que os *déficits* de trabalho digno continuam a caracterizar as indústrias atualmente, e é remota a possibilidade de que sejam resolvidos em curto prazo, tendo-se em vista a multiplicidade de fatores que representam impactos abrangentes no trabalho digno, seja em termos de emprego, proteção social, direitos no trabalho, ou diálogo social (OIT, 2019).

Miller (2003) afirma que a questão do *sweating system* não se define pelas trocas no mercado de trabalho, mas pelas características do trabalho, independentemente dos fatores causais das posições e ofertas de serviço. De acordo com Haldar (2023), externalizando empregos para países em desenvolvimento, empresas transnacionais podem evitar normas laborais internacionais e privar trabalhadores terceirizados dos direitos e benefícios concedidos aos trabalhadores diretos.

Haldar (2023) destaca que *sweatshops* não se atém ao mundo em desenvolvimento, apresentando que é comum classificar o desastre do Rana Plaza como mais um exemplo dos desafios, incluindo governos corruptos e empresas não regulamentadas, presentes no mundo em desenvolvimento. No entanto, de acordo com a autora, os países ocidentais desenvolvidos possuem igual responsabilidade sobre a tragédia, já que entre os destroços foram encontrados rótulos de “29 grandes empresas que teriam adquirido produtos das fábricas de vestuário do edifício” (Haldar, 2023, n.p., tradução livre).

Mesmo que existissem normas trabalhistas estruturadas em todas as nações, ainda haveria o impasse de garantir seu cumprimento. Para Miller (2003), o reforço de leis trabalhistas não é suficiente para combater a escravidão moderna, principalmente se não contar com um conjunto de medidas institucionais que intervenham no desenvolvimento das relações laborais (Miller, 2003). Muitos países carecem de recursos ou vontade política para fazer cumprir as leis trabalhistas. Portanto, os desafios identificados acerca da temática a nível global são: normatização da definição do trabalho, legislação e fiscalização.

3. Redes de *Advocacy* Transnacional (TANs) e métodos de ação

Keck e Sikkink (1999) ensinam que as interações entre os diversos atores não estatais, paralelamente aos Estados —com diferentes níveis de poder—, são estruturadas em rede. Essas interações envolvem atores econômicos, algumas são redes de cientistas e especialistas, cujos esforços voltam-se a influenciar políticas (Haas apud Keck e Sikkink, 1999). Outras redes são vastamente distinguidas pela sua centralidade em ideias ou valores na sua constituição, e essas redes de ativistas são denominadas Redes de *Advocacy* Transnacional (TAN) (Keck e Sikkink, 1999).

Ações de *advocacy* são técnicas indiretas utilizadas para influenciar o governo por meio de terceiros, ou seja, eleitores ou público em geral (Young e Quinn, 2012). Entre essas ações, há a pressão pública por meio da mobilização de indivíduos, sendo que, a partir de 2008, a internet avançou como mecanismo de impulso para a comunicação (Patri, 2011, p. 141).

Nesse contexto, a Diplomacia Digital como Engajamento Transmídia desponta como um arranjo dinâmico de práticas comunicativas intencionais distintas e inter-relacionadas, transmitidas por diversos atores, canais e audiências (Pamment, 2016). A aplicação dessa estratégia pode exemplificar a atuação de redes de *advocacy*, que envolve a difusão de informações e mobilização da sociedade, pressionando empresas e tomadores de decisão por meio da “diplomacia pública e digital” (Pamment, 2016, p. 04).

No que se refere às técnicas diretas, os grupos de interesse, indivíduos ou empresas acessam membros ou mecanismos do governo, apresentando argumentos sobre determinada política que esteja em discussão, defendendo seus interesses por meio do *lobbying* (Patri, 2011). Tais atividades diretas e indiretas são de interesse público e privado, concernentes às áreas do direito e da administração pública.

As ações das TANs costumam ser prevalentes em áreas temáticas caracterizadas por conteúdos de valor e levantamento de dados em cenários de incerteza informacional. Essas ações visam persuadir, pressionar e conquistar vantagem sobre organizações e governos que detém maior poder (Keck e Sikkink, 1999). Os valores e convicções compartilhados entre os membros da rede são importantes, no entanto insuficientes para a prevalência das TANs (Keil, 2011). Para que aproximem-se dos objetivos, são necessários planejamento e pesquisas.

Organizações geralmente adotam múltiplas abordagens de *advocacy* (Young e Quinn, 2012). Na Figura 1, são apresentados quatro tipos de organizações e coletivos, e quatro eixos metodológicos. Os tipos apontados são: aconselhamento, campanhas de mídia, *lobby* e ativismo. Os eixos de base metodológica são divididos em dois grupos: dois referentes ao discurso - “baseado em evidências” e “baseado em valores ou interesses” - e dois relativos à abordagem - cooperativa ou confrontacional (Young e Quinn, 2012).



Figura 1. Os papéis de advocacy de diferentes tipos de ONGs. Fonte: Young e Quinn, 2012, p. 28, tradução livre.

O papel de aconselhamento caracteriza muitos *think tanks*, cujas pesquisas sobre determinado tema ou problema político visam auxiliar autoridades na tomada de decisão, por meio de pesquisas contratadas. Ainda há um processo de *advocacy* na defesa das ideias, “embora os obstáculos sejam obviamente menores do que trabalhar a partir do lado de fora” (Young e Quinn, 2012, p. 29, tradução livre).

Campanhas de mídia tratam do alcance à dimensão pública, objetivando gerar pressão sobre tomadores de decisão para alcançar resultados. Os autores afirmam que “este tipo de abordagem é comumente adotado por organizações de vigilância que monitoram a ação do governo” (Young e Quinn, 2012, p. 28, tradução livre).

As organizações que atuam por meio de *lobby* abordam reuniões com tomadores de decisão ou demais indivíduos influentes, defendendo ideias de determinados grupos de interesse. Essas organizações tendem a acessar pessoas-chave (também referidos como *stakeholders*) diretamente, concentrando seus esforços em presença e visibilidade durante discussões públicas e governamentais (Young e Quinn, 2012).

Ainda em relação aos quadrantes, o ativismo envolve, por exemplo, manifestações públicas, cartazes e distribuição de folhetos. É frequentemente realizado por organizações que promovem um determinado conjunto de valores, “(...) têm uma consciência definida e representam ou fornecem um serviço a um grupo de pessoas que não estão adequadamente incluídas na prestação de serviços sociais do governo” (Young e Quinn, 2012, p. 29).

Ao conduzir ações de forma prática, grande parte das organizações não se enquadra especificamente num único quadrante da Figura 1 (Young e Quinn, 2012). Essa afirmação se aplica ao caso do *Fashion Revolution*, cujas atividades de advocacy triangulam entre os quadrantes b) campanhas de mídia, c) *lobby* e d) ativismo, como será visto na sequência.

4. *Fashion Revolution*: de um movimento para uma organização

O edifício Rana Plaza era um complexo fabril que produzia roupas para algumas das maiores marcas globais de moda, entre as quais, Grupo *Benetton*, *The Children's Place*, *Primark*, *Monsoon*, *DressBarn* e *H&M* (Clean Clothes Campaign, 2021). A maioria dos 5.000 trabalhadores eram mulheres jovens. Em 24 de abril de 2013, o edifício ruiu, resultando na morte de mais de 1.100 pessoas no local e ferindo outras 2.500.

Na sequência do acontecimento, sobreviventes relataram a negligência dos empregadores diante das condições degradantes em que o prédio encontrava-se antes do colapso. Mesmo em situação de risco, colaboradores permaneceram em suas posições de trabalho para suprir a demanda da indústria da moda, operante de modo acelerado no mundo.

No mesmo ano, o *Fashion Revolution* teve início. A organização afirma que as marcas envolvidas não limitavam-se à *Fast Fashion*¹⁰ (termo em inglês que traduz-se para moda rápida), mas incluíam varejistas de preço médio, “portanto, seu atributo unificador não era o preço baixo, mas a falta de transparência acerca da produção” (Fashion Revolution, 2023, n.p.).

No âmbito institucional, é representado, desde 2014, por duas entidades: a *Fashion Revolution CIC*¹¹ e a *Fashion Revolution Foundation*, que desempenham suas funções conjuntamente para o alcance dos objetivos do movimento. Essas organizações coordenam a rede global de escritórios nacionais. A *Fashion Revolution Foundation* é uma instituição de caridade que financia as atividades de educação, pesquisa e conscientização da organização.

A *Fashion Revolution CIC* é uma empresa social sem fins lucrativos que emprega funcionários e executa o trabalho de campanha política, a fim de garantir que a transparência e boas práticas da cadeia produtiva global estejam na agenda dos governos em todo o mundo (Fashion Revolution, 2023, n. p.). Os escritórios nacionais do *Fashion Revolution* são ONGs legalmente registradas e formam a rede de afiliação oficial. Esses escritórios trabalham em conexão direta com as duas entidades sede, aconselham e auxiliam no desenvolvimento da estratégia global em vários níveis e também criam, buscam e desenvolvem suas próprias estratégias regionais (Fashion Revolution, 2023).

Atualmente, há escritórios do *Fashion Revolution* em 90 países, distribuídos em 7 regiões¹² do mundo. Os grupos voluntários que compõem os escritórios nacionais são formados por indivíduos de todas as áreas da indústria da moda, contribuem para um maior alcance das atividades da entidade e expandem a rede de interações com pessoas de todo o mundo, principalmente durante a *Semana Fashion Revolution*¹³.

10 O conceito de *fast fashion* é comumente referido como uma estratégia de negócios que se concentra na criação de uma cadeia de suprimentos acelerada para produzir mercadorias da moda e atender à demanda do mercado.

11 De acordo com o registro de companhias do governo do Reino Unido “Empresa de Interesse Comunitário (CIC)” trata-se do tipo de companhia de sociedade privada limitada por garantia sem capital social, cuja natureza é a esfera de atividades de relações públicas e comunicação (GOV UK, 2023).

12 África (15 países), Ásia (26 países), América Central e Caribe (4 países), Europa (32 países), América do Norte (3 países), Oceania (2 países) e América do Sul (8 países) (Fashion Revolution, 2023).

13 A *Semana Fashion Revolution* é uma campanha anual com sete dias de ações que reúnem o movimento de ativismo de mídia ao redor do mundo por meio de diferentes atividades. A data anual é escolhida visando que a campanha ocorra na semana do dia 24 de abril, em memória da tragédia do edifício

O *Fashion Revolution* possui parceria, atualmente, com 86 organizações, entre elas a OIT. Sendo uma rede de organizações, coletivos e ativistas, pode ser caracterizado no que Keck e Sikkink (1999) conceituam como Rede de *Advocacy* Transnacional (TAN), formada pela estrutura transnacional do *Fashion Revolution*, organizações parceiras —governamentais e não-governamentais—, coletivos e indivíduos.

O trágico acidente no Rana Plaza despertou a atenção mundial para as condições de trabalho no setor de confecção diversa TVCC. Desde então, o reforço da cooperação entre associações e outras partes interessadas resultou na negociação de novas iniciativas a nível global, regional e nacional. A OIT promove o diálogo sobre os desafios enfrentados e as oportunidades no setor TVCC, buscando construir consenso entre associados, apoiar a implementação de padrões internacionais e de conformidade no local de trabalho, além de constituintes setoriais em diferentes questões (SST, habilidades, salários mínimos, entre outros). Isso em busca do fortalecimento das parcerias e coerência política entre as diferentes partes envolvidas, nos diferentes níveis de governança.

À luz dos conceitos de Herz e Hoffmann (2004), as redes ou coalizões transnacionais são ligações entre diversos tipos de organizações da sociedade civil global que, embora se mantenham independentes organizacionalmente, atuam em conjunto na promoção de uma determinada atividade (Herz e Hoffmann, 2004). Atualmente, o *Fashion Revolution* (Figura 2) é considerado o maior movimento ativista da moda no mundo.



Figura 2. Identidade visual do *Fashion Revolution*. Fonte: Fashion Revolution, 2023. n.p.

Como instituição sem fins lucrativos, seu financiamento é realizado por meio do apoio de cidadãos e de outras instituições de todo o mundo, além de produções da própria organização¹⁴. Entre as organizações que fornecem apoio financeiro ao *Fashion Revolution*, constam o *British Council*, a União Europeia e Fundação Laudes. Conta com patrocinadores governamentais e não-governamentais, como empresas privadas, além de apoio *pro bono* (Fashion Revolution, 2023, n. p.).

Rana Plaza.

14 A título de exemplo, a comercialização do livro “Revolução da Moda - Jornadas Para a Sustentabilidade”, do *Fashion Revolution* Brasil, que visou a “disseminação do trabalho realizado pelo Instituto, sem finalidade lucrativa” (Fashion Revolution, 2023).

4.1 Fashion Revolution: movimento transnacional *anti-sweatshops*

O movimento *anti-sweatshops* é um esforço global por melhores condições de trabalho e proteção dos direitos dos trabalhadores em fábricas em todo o mundo. Objetiva aumentar a conscientização sobre o custo humano de atividades comerciais, buscando responsabilizar empresas por suas ações e incentivá-las a adotar práticas éticas nos negócios (Miller, 2003).

O *Fashion Revolution* interage com a sociedade civil global, entidades governamentais e não-governamentais. Visa, principalmente, monitorar a cadeia de produção na indústria da moda, demandando por transparência (Luglio, 2023). Seu manifesto como ONGI não especifica um propósito *anti-sweatshops*, no entanto, seus objetivos convergem com as demandas desse movimento (Luglio e De Luca, 2023). Para além, a organização trabalha estrategicamente com sua rede para incidir, concomitantemente, no desenvolvimento de legislação, fortalecimento de mecanismos de fiscalização a nível governamental e vigilância civil contínua.

Em destaque, o projeto global do *Fashion Revolution* “Índice de Transparência da Moda”, desenvolve relatórios mediante o levantamento das informações fornecidas por 100 a 250 marcas globais a respeito da sua cadeia de produção, e é publicado anualmente desde 2017.

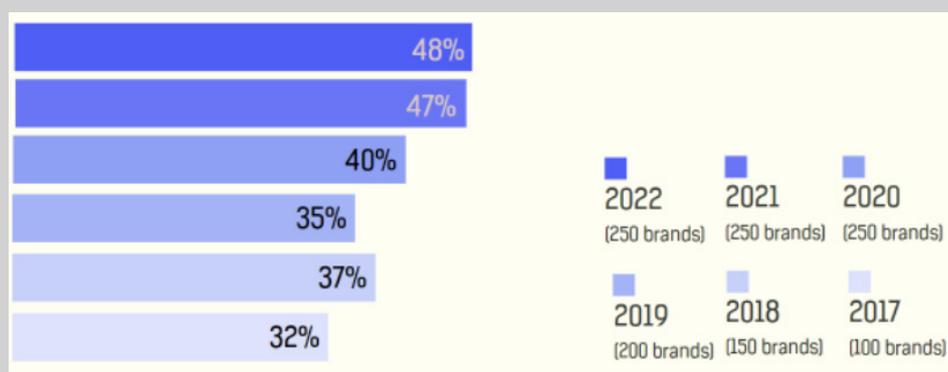


Figura 3. Porcentagem de marcas que publicam informações sobre cadeia produtiva de produtos de primeira linha (2017 - 2022). Fonte: Fashion Revolution Impact Report - 2021/2022.

Como demonstrado pela Figura 3, a medição de impacto apontou movimentações gradativas nesse cenário, baseado nos fundamentos da transparência em um nível macro (Fashion Revolution, 2022). Ainda assim, a pesquisa indica que 96% das marcas e revendedores não publicaram o número de trabalhadores da sua cadeia de produção que recebiam salários mínimos (Fashion Revolution, 2022).

De acordo com o relatório de 2023, 70 marcas, das 250 pesquisadas (28%), ainda pontuavam entre 0 a 10% de transparência em seus processos, e somente 2 marcas — ineditamente— pontuaram a partir de 80% no índice (Fashion Revolution, 2023). Por meio de suas pesquisas e publicações, a organização lança luz sobre os problemas no setor.

A maioria das marcas de moda continua a defender da “boca para fora” os direitos dos trabalhadores de se organizarem e negociarem. Apenas 1% das marcas divulga

o número de acordos de negociação coletiva que proporcionam salários superiores aos exigidos pela legislação local, apesar da maioria (85%) publicar sobre políticas de liberdade de associação. (Fashion Revolution, 2023, p. 14, tradução livre)

Em 2014, o *Fashion Revolution* lançou a campanha “*T-shirts only 2 Euros*” (“Camisetas por apenas 2 euros”, tradução livre) na Alemanha. A iniciativa consistia em uma cabine promocional na qual, ao inserir a moeda de €2, era reproduzido um breve vídeo apresentando uma fábrica têxtil onde mulheres e crianças trabalhavam exaustivamente, recebendo 13 cêntimos por hora, em condições de risco. No Youtube, o vídeo teve 7 milhões de visualizações (Fashion Revolution, 2016). Em 2016, foram alcançadas 129 milhões de pessoas por meio das campanhas e ações da organização, em maioria por meio de mídias sociais como Twitter, Facebook e Instagram (Fashion Revolution, 2016).

Além dessas atividades, a organização busca influenciar em legislação laboral diante da União Europeia (UE), desde 2017, em conjunto com a sua rede interna e externa. Em 2022, desenvolveu sua proposta de política pública de incidência direta (*lobby*) sob a campanha “*Good Clothes, Fair Pay*” (“Roupas boas, Pagamento Justo”, tradução livre), por meio da Iniciativa de Cidadãos Europeus¹⁵ (ECI, sigla em inglês), mecanismo da UE (Pacheco e Schimanski, 2023).

A iniciativa objetivou a implementação da lei de *due diligence*¹⁶, voltada a empresas que comercializam seus produtos de vestuário nos Estados-Membros da união econômica e política da Europa (Pacheco e Schimanski, 2023). Essa proposta, entre outras atividades, visa o impacto não somente regional, mas também por onde perpassa a cadeia de produção —em destaque, países do Sul Global—, reafirmando seu caráter transnacional.

4.2 Estratégias e métodos de Advocacy Transnacional do *Fashion Revolution*

De acordo com Keck e Sikkink (1999), as TANs não possuem cunho estatal, sendo a ação iniciada pela ONG e se expandindo para outros países. Dessa forma, ajudam a transformar a prática da soberania nacional com a construção de novas conexões entre atores e a sociedade civil, Estados e organizações internacionais (Keck e Sikkink, 1999). Há uma expansão das pautas, ultrapassando fronteiras domésticas e regionais.

A rede do *Fashion Revolution* é guiada por um manifesto, ao qual a sociedade internacional pode aderir digitalmente. Visa alcançar uma mudança sistêmica, somando apoiadores para quantificar a demanda por uma indústria ética. Suas diretrizes são apresentar disposições a formuladores de políticas, marcas, designers e produtores, além de instituições de ensino e eventos públicos e privados (Fashion Revolution, 2023).

¹⁵ Mecanismo da UE destinado a aumentar a participação direta de cidadãos e cidadãs no desenvolvimento das políticas do bloco. A ECI permite à população dos Estados-Membros apelar diretamente à Comissão Europeia para propor uma diretiva ou regulamento, desde que sejam apresentadas 1 milhão de assinaturas de cidadãos que representem, ao menos, um quarto dos Estados-Membros (Pacheco e Schimanski, 2023).

¹⁶ Diretiva cujo objetivo é promover um comportamento empresarial sustentável e responsável, consolidar os direitos humanos e as considerações ambientais nas operações e na governança de empresas. A proposta de aplicação de regras sobre *due diligence* de sustentabilidade corporativa no âmbito da UE seria por meio de supervisão administrativa e responsabilidade civil (European Commission, 2022, n.p.).

A organização compõe redes entre diversos tipos de organizações da sociedade civil global, que atuam conjuntamente. Cidadãos, marcas e varejistas, artesãos, fabricantes, agricultores e operários de fábrica, além de educadores, agentes da indústria da moda e sindicatos, integram o movimento (Fashion Revolution, 2023). Sua abordagem tem características exploradas em modelos estudados por Keck e Sikkink (1999) sobre a ação de redes nas esferas doméstica e internacional, utilizando seus recursos estrategicamente para afetar “um mundo de Estados e organizações internacionais construídas por Estados” (Keck e Sikkink, 1999, p. 90).

Envolvendo o método de Diplomacia Digital como Engajamento Transmídia, as atividades do *Fashion Revolution* envolvem práticas de comunicação complementar, sendo *storytelling*¹⁷, engajamento e vigilância, de forma a distribuir seus objetivos diplomáticos em campanhas que difundem conhecimento de forma multilateral. As campanhas visam influenciar agendas, a circulação de informação e conquista do apoio aos seus interesses, particularmente com a criação de espaços de participação e co-propriedade. Essas estratégias visam a construção de convergência e cultura de participação (Pamment, 2016).

A título de exemplo, a *Semana Fashion Revolution* é uma ferramenta de engajamento que aumenta o diálogo e destaque ao *storytelling* sobre a origem do movimento e seu manifesto. O evento anual conta com atividades presenciais e online, gerando construção de relacionamento, em detrimento a abordagens unidirecionais.

De acordo com Pamment (2016), o termo “engajamento” corresponde a “impacto da mídia digital nas relações diplomáticas do século 21, em que atores não estatais tornam-se capazes de co-criar e co-executar políticas” (Pamment, 2016, p. 11). Composto coalizões, a organização aplica a noção de inteligência colectiva¹⁸ como ferramenta de *advocacy*. Essa estrutura estabelece uma cultura participativa e de conhecimento em torno da questão, e transforma o conhecimento coletivo em um programa projetado para orientar o comportamento.

Sua campanha que melhor exemplifica a aplicação do método de engajamento é *#WhoMadeMyClothes*, unindo indivíduos e ativistas de todo o mundo para questionarem as marcas sobre a origem das suas roupas. As estratégias de co-criação e co-propriedade podem ser exemplificadas, também, pela iniciativa *Fashion Revolution Open Studio*, que se dedica a apoiar designers de todo o mundo, partilhando soluções alternativas para os desafios sociais e ambientais enfrentados pela indústria da moda (Fashion Revolution Open Studio, 2022).

Por sua vez, o Índice de Transparência da Moda constrói inteligência coletiva e cultura de conhecimento, além de gerar pressão nas marcas pesquisadas e embasamento científico para suas demandas. Ademais, de acordo com o relatório 2023, as marcas acompanhadas pelas pesquisas do índice desde 2017, são as que apresentam maiores avanços nos critérios de transparência (Fashion Revolution, 2023), demonstrando, para além da pressão (ou abordagem confrontacional), a influência da organização numa abordagem colaborativa.

¹⁷ O *storytelling* consiste “no uso de narrativas com significado social ou cultural para promover a reflexão acerca de conceitos e valores, de forma a consolidar essas ideias abstratas por meio da percepção da relevância e significância de tais conceitos e valores a um grupo de indivíduos” (Valença e Tostes, 2019, p. 222).

¹⁸ De acordo com Pamment (2016), trata-se de comunidades epistêmicas ou de partes interessadas.

Importante destacar que a organização não incentiva o boicote às marcas, dialogando e apresentando alternativas sustentáveis, de forma democrática, ao mesmo tempo que expõe *déficits* e irregularidades (abordagem confrontacional).

As campanhas de diplomacia digital da organização envolvem fóruns, estúdios de criação colaborativa e mídias sociais como YouTube, Twitter, Instagram, Facebook e LinkedIn, demandando uma observação que ultrapassa a análise de mídias individuais, abordando uma teia complexa de diferentes meios de comunicação. De acordo com Pamment (2016), a análise de narrativa transmídia pode ser adaptada aos estudos diplomáticos, contribuindo para a “compreensão da diplomacia como uma indústria moderna de comunicação” (Pamment, 2016, p.11). Como tal, o aspecto de interconexão das campanhas torna a comunicação capaz de convergência, sendo adaptada para cruzar com os repertórios de mídia de diversos públicos.

Em 2022, o *Fashion Revolution* publicou uma declaração sobre a Estratégia da UE sobre Têxteis Sustentáveis e Circulares, e, em 2023, a organização lançou a carta de recomendações direcionada à Comissão Europeia em relação ao “Regulamento sobre a proibição de produtos fabricados com trabalho forçado no mercado da União Europeia” (sob registro COM(2022)453). Ambas as cartas foram resultado de coalizão com organizações independentes, permitindo-lhes moldar uma agenda comum. A ênfase de relevância se dá no fato de nenhum interveniente agir como único autor da ação. Em vez de uma única construção e posterior proposta política, os co-criadores e co-monitores das campanhas utilizam sua inteligência coletiva para manter uns aos outros sob controle, além de expandir sua rede em conjunto. Isto sinaliza uma mudança nas técnicas e relações de poder subjacentes à prática diplomática (Pamment, 2016) e de estrutura informal de governança “*bottom-up*” (Kacowicz, 2012).

No Quadro 1, apresenta-se uma síntese com exemplos das principais atividades estratégicas, metodológicas, campanhas, recursos, eventos internacionais, projetos globais e redes sociais utilizadas como ferramentas de diplomacia.

A demanda das ações de *lobbying* da organização diante da UE tratam da aprovação de legislação que garanta a realização de *due diligence* por empresas que comercializam no bloco, apelando à responsabilidade corporativa. A proposta encaminhada à ECI demandava 1 milhão de assinaturas e não foi aprovada, angariando 24% dos votos necessários. Após a campanha, a organização declarou que manterá seus esforços para regulamentação das diretrizes. Atualmente, junto a 142 organizações, acompanha as negociações da legislação Diretrizes de *Due Diligence* de Sustentabilidade Corporativa (CSDDD, sigla em inglês), em andamento na Comissão Europeia.

Considera-se dois fatores explicativos para seu foco especial em incidência direta diante da UE. O primeiro é que ações de *lobby* necessitam de regulamentação estruturada para serem bem executadas, portanto, como organização que demanda transparência, os métodos de ação do *Fashion Revolution* necessitam de embasamento legal para garantir coerência. Cadastrada no portal de Registro de Transparência da UE desde abril de 2023 (União Europeia, 2024), a ONGI apresenta seus objetivos, atividades abrangidas, domínios de interesse e outras informações às entidades governamentais e sociedade civil. Esse mecanismo proporciona objetividade processual e gestão informacional que estruturam a incidência direta, sendo

importante para evitar, por exemplo, atividades corruptas.

Quadro 1 - Resumo ilustrativo com exemplos da atuação transnacional da ONGI.

Abordagem	Descrição
Estratégias	Tornar a cadeia produtiva da indústria da moda mais transparente; Contribuir para a diminuição do impacto socioambiental da indústria; Conscientização civil sobre consumo de moda; Influenciar políticas públicas.
Métodos	Internacionalização por meio de redes de membros e parceiros; Pesquisa, educação e <i>advocacy</i> ; Campanhas de mídia e ativismo (diplomacia digital transmídia): Ações digitais diversificadas nas esferas políticas doméstica, regional e internacional.
Campanhas	Ativismo digital e presencial (#WhoMadeMyClothes; Semana <i>Fashion Revolution</i>); <i>Lobby</i> (<i>Good Clothes, Fair Pay</i> / carta de recomendações ao regulamento COM(2022)453 da UE).
Recursos	Humanos: voluntários (estudantes embaixadores, membros voluntários), funcionários, parceiros; Financeiros: comercialização de conteúdo autoral; setor privado, público e pessoas físicas (doadores).
Eventos internacionais	<i>Fashion Revolution Week</i> (anual); construção de <i>network</i> entre profissionais da moda nos países onde atua; <i>Fashion Revolution Open Studio</i> ; <i>Fair Fashion Day</i> (2023).
Projetos globais	Índice de Transparência da Moda; Semana <i>Fashion Revolution</i> .
Redes Sociais	<i>Facebook</i> , <i>Instagram</i> , <i>LinkedIn</i> , <i>YouTube</i> , Site oficial.

Fonte: Elaborado pela autora, com base nos dados coletados na pesquisa.

Quadro 1 - Resumo ilustrativo com exemplos da atuação transnacional da ONGI.2021/2022.

Fonte: Elaborado pela autora, com base nos dados coletados na pesquisa.

A segunda consideração é o fator geográfico. A organização tem investido seus recursos diante da UE pelo i) processo direcionado e inteligência política; e ii) construção de efeito cascata (ou relação causa e efeito). O fator geográfico parte da observação de que um terço das instituições que financiam o *Fashion Revolution* a nível internacional —Fundação Laudes e UE— tratam-se de: uma instituição sediada em Estado-Membro do bloco (Suíça) e de uma entidade que compõe o próprio bloco, respectivamente (Fashion Revolution, 2023). Portanto, sua esfera de influência política estaria ambientada num cenário de relevância e projeção. O fator de construção de efeito cascata é que os requisitos legais de *due diligence* propostos a serem exigidos pelos Estados-Membros às empresas, reduziram a ocorrência de trabalho análogo ao escravo em diversos países, em sua grande maioria em desenvolvimento.

Tais fatores exemplificam a consideração de que organizações necessitam adaptar-se ao que indica-se serem seus pontos fortes (Young e Quinn, 2012). Utilizando-se como base o modelo de Young e Quinn (2012) (Figura 2), identificou-se que os papéis de *advocacy* da organização envolvem campanhas de mídia, *lobby* e ativismo.

Não identificou-se a prática de aconselhamento como um dos papéis centrais do *Fashion Revolution*. Apesar de publicar recomendações a tomadores de decisão, identifica-se que essas ações compõem o escopo de *lobby* nos métodos adotados pela organização. De forma geral, esse ainda é um tópico que necessita de um estudo mais aprofundado.

No que tange aos eixos de base metodológica, as ações da organização a posicionam na interseccionalidade entre “base em evidências” e “base em valores/interesses” (eixo y); juntamente a uma abordagem predominantemente confrontacional —no sentido de adotar estratégias que, conseqüentemente, desafiam governos e o setor privado—, somada a ações de *lobbying* que a direcionam à abordagem cooperativa (eixo x).

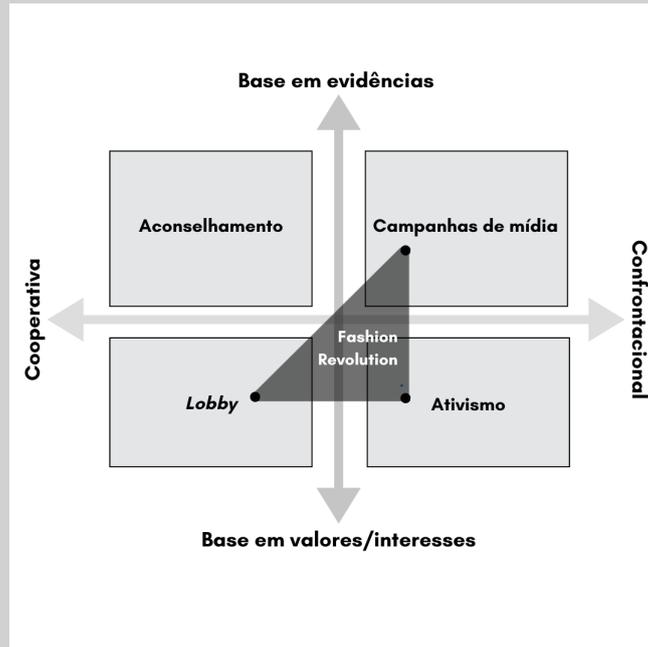


Figura 4. Os papéis de advocacy do Fashion Revolution, de acordo com o modelo de Young e Quinn (2012). Fonte: Da autora.

5. Considerações finais

O trabalho fundamenta-se no conceito de governança global, entendido como conjunto de mecanismos adotados por múltiplos atores no sistema internacional para enfrentar os desafios globais. Parte-se da premissa de que a colaboração entre múltiplos atores, como ONGs e governos, é essencial para a solução de problemas comuns, como por exemplo, regulamentação e fiscalização das empresas que atuam no modelo dos *sweatshops*.

Entende-se que o *Fashion Revolution*, a fim de reduzir o custo humano e ambiental na cadeia de produção da indústria da moda, atua em redes de *advocacy* transnacional. Dessa forma, recorre a diferentes métodos de ação em busca da regulação da atuação de empresas cuja cadeia de produção perpassa pelo modelo *sweating system*, assumindo, portanto, características de movimento *anti-sweatshop*.

A pergunta que orientou essa pesquisa foi: quais métodos adota o *Fashion Revolution* no combate ao trabalho análogo à escravidão na indústria da moda? O estudo permitiu identificar que a organização atua por meio de ações de *advocacy*, entre as quais inclui-se, concomitantemente, campanhas de mídia, ativismo e *lobbying*. Essas ações são realizadas em rede transnacional, em conjunto com outras ONGs, organizações governamentais, coletivos e indivíduos. Transitando entre abordagens confrontacionais e cooperativas, busca estabelecer diálogo entre a sociedade civil global e tomadores de decisão —ora por meio de *lobbying*, ora por meio de ações indiretas—.

Há dois projetos globais anuais promovidos pelo *Fashion Revolution*: o Índice de Transparência da Moda e a Semana *Fashion Revolution*. Permeando essas duas ações, destaca-se a abrangência das campanhas de diplomacia digital, que abrangem diversas mídias. As pautas *anti-sweatshops* propõem desdobramentos na dinâmica de funcionamento da

economia internacional. Em geral, esse fator esboça a dimensão do desafio político para a realização dos objetivos da rede de *advocacy*, já que representam transformações das práticas da indústria e aplicação de políticas de *due diligence* por empresas. A responsabilidade corporativa, nos pilares das práticas ESG¹⁹, tornaram-se cada vez mais importantes para lidar com o trabalho análogo à escravidão.

A organização adota um plano estratégico diante do desafio do enfraquecimento das legislações e utilização de iniciativas como ferramenta de relações públicas (ex.: *greenwashing*), atuando de forma diversa e concomitante nos eixos de mudança cultural, industrial, e política, para alcançar seus objetivos de forma sistêmica. Sugere-se que estudos futuros monitorem o impacto das suas ações em diferentes níveis sociais.

Referências

- Anti-Slavery International (2024). *What is Modern Slavery?* <https://www.antislavery.org/slavery-today/modern-slavery/>
- Bignami, R (2011). *Trabalho escravo contemporâneo: o sweating system no contexto brasileiro como expressão do trabalho forçado urbano*. https://www.academia.edu/27114454/TRABALHO_ESCRAVO_CONTEMPOR%C3%82NEO_O_SWEATING_SYSTEM_NO_CONTEXTO_BRASILEIRO_COMO_EXPRESS%C3%83O_DO_TRABALHO_FOR%C3%87ADO_URBANO
- Capela, F. (24/04/2023). Apesar de parecidos, trabalho escravo e trabalho análogo à escravidão são coisas diferentes. *Jornal da USP. São Paulo*. <https://jornal.usp.br/atualidades/apesar-de-parecidos-trabalho-escravo-e-trabalho-analogo-a-escravidao-sao-coisas-diferentes/>
- De Luca, M. e Luglio, I. (2023). *Advocacy do Fashion Revolution*. Entrevistador: Amanda Sosa Pacheco. Jaguarão. Comunicação via e-mail. Entrevista concedida à pesquisadora.
- European Commission (2023). *Corporate sustainability due diligence. Directorate-General for Justice and Consumers, 2022*. https://commission.europa.eu/business-economy-euro/doing-business-eu/corporate-sustainability-due-diligence_en
- Fashion Revolution (2023). *Fashion Transparency Index 2023*. https://issuu.com/fashionrevolution/docs/fashion_transparency_index_2023_pages
- Fashion Revolution (2023). *Impact Report 2021 - 2022*. https://issuu.com/fashionrevolution/docs/fr_impactreport_2022_final
- Fashion Revolution (2016). *The consumer can make a difference*. <https://www.fashionrevolution.org/the-consumer-can-make-a-difference/>
- Fashion Revolution Open Studio (2022). *Londres, Fashion Revolution*. <https://www.fashionrevolutionopenstudio.com/>
- Finkelstein, L. S. (1995). What Is Global Governance? *Global Governance*, 1(3), 367–372. <http://www.jstor.org/stable/27800120>

¹⁹ Governança social, ambiental e corporativa.

- GOV.UK (2023). *Information service*. United Kingdom Government. <https://www.gov.uk/>
- Haldar, A. (24 de maio de 2023). The Lethal Price of Sweatshop Development. *Bangkok Post*. <https://www.bangkokpost.com/opinion/opinion/2573782/the-lethal-price-of-sweatshop-development>
- International Labor Organization (OIT) (2019). *The future of work in textiles, clothing, leather and footwear*. Working paper Nro. 326. <https://researchrepository.ilo.org/esploro/outputs/encyclopediaEntry/The-future-of-work-in-textiles/995219250302676/filesAndLinks?index=0>
- Kacowicz, A. M (2012). Global governance, international order, and world order. In: Levi-Faur, D. (Ed.), *Oxford handbook of governance* (pp. 686-698). Oxford University Press.
- Keck; M. E. e Sikkink, K. (1999). Transnational advocacy networks in international and regional politics. *International social science journal*, 51(1), 89-101. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization - UNESCO.
- Luglio, I. (julho de 2023). Ações do Fashion Revolution. Entrevistador: Amanda Sosa Pacheco. Pelotas. Videochamada. Entrevista concedida à pesquisadora.
- Miller, J. (2003). Why Economists Are Wrong About Sweatshops and the Antisweatshop Movement. *Challenge*, 46(1), 93-122.
- Organização Internacional do Trabalho (OIT) (2017). *As Normas Internacionais do Trabalho*. https://www.ilo.org/lisbon/visita-guiada/WCMS_650779/lang--pt/index.html
- Pacheco, A. S. e Schimanski, S. (2023). *A Fashion Revolution e o movimento anti-sweatshops: O advocacy transnacional da organização não-governamental diante da União Europeia*. I Seminário Discente de Ciência Política do PPGCPol - UFPel. <https://wp.ufpel.edu.br/sd2ppgcpol/files/2023/09/amanda-pacheco.pdf>
- Pamment, J. (2016). Digital diplomacy as transmedia engagement: Aligning theories of participatory culture with international advocacy campaigns. *New Media & Society*, 18(9), 2046-2062. <https://doi.org/10.1177/1461444815577792>
- Patri, E. C. R. (2011). Relações governamentais, lobby e advocacy no contexto de public affairs. *Revista USP*, 8(14).
- Clean Clothes Campaign (2021). *Rana Plaza*. <https://cleanclothes.org/campaigns/past/rana-plaza>
- Rosenau, J. N. e Czempiel, E. (2000). *Governança Sem Governo: Ordem e Transformação na Política Mundial*. Editora UNB.
- Schimanski, S., Nascimento, N. e Rangel, F. (2023). Governança global: Desafios para o alcance dos objetivos da agenda para o desenvolvimento sustentável da ONU. *Revista CEDEPEM*, 3(2). <https://wp.ufpel.edu.br/cedepem/files/2023/10/Silvana.pdf>
- Statista (2023). *Apparel and Shoes*. <https://www.statista.com/markets/415/topic/466/apparel-shoes/#overview>
- União Europeia (UE) (2023). *Registro de Transparência. Comissão Europeia*. <https://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/displaylobbyist.do?id=555846349758-73>
- United Nations High Commissioner For Human Rights (OHCHR) (2011). *Guiding principles on business and human rights*. Nova Iorque e Genebra. <https://www.ohchr.org/sites/>

default/files/documents/publications/guidingprinciplesbusinesshr_en.pdf

Valença, M. e Toestes, A. P. (2019). O storytelling como ferramenta de aprendizado ativo. *Carta Internacional, Belo Horizonte*, 14(2), 221-243.

Walk Free (2022). *Global Slavery Index*. Nedlands. <https://www.walkfree.org/global-slavery-index/findings/global-findings/>

Young, E. e Quinn, L. (2012). *Making Research Evidence Matter: a guide to policy advocacy in transition countries*. Open Society Foundations. https://www.icpolicyadvocacy.org/sites/icpa/files/downloads/policy_advocacy_guidebook_-_making_research_evidence_matter_-_young_and_quinn_2012_0.pdf

Fecha de recepción: 1 de abril de 2024.

Fecha de aceptación: 14 de mayo de 2024.

UNA MIRADA CRÍTICA A LAS RELACIONES SINO- AFRICANAS EN UN CONTEXTO DE COMPETENCIA

A CRITICAL LOOK AT SINO-AFRICAN RELATIONS IN A CONTEXT OF COMPETITION



Gonzalo Fiore Viani

Universidad Blas Pascal (UBP) y Universidad Anáhuac Querétaro

gonzalofioreviani@gmail.com

Gonzalo Fiore Viani es Abogado, Magíster en Relaciones Internacionales y Doctorando en Relaciones Internacionales. Se desempeña como docente en la Universidad Blas Pascal (Córdoba, Argentina) y en la Universidad Anáhuac Querétaro (México) y es Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es director del proyecto de investigación *Litio: integración y sostenibilidad*,

radicado en la Universidad Blas Pascal, y ha sido Profesor Invitado en la Universidad Complutense de Madrid (España) y el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

Resumen || Este artículo examina la relación entre China y África desde las perspectivas teóricas africanas y chinas. La mayoría de los análisis han sido desde una perspectiva occidental, lo que limita la comprensión de la complejidad de esta relación. La metodología utilizada se basa en una revisión documental y bibliográfica de estudios y fuentes especializadas para comprender las dimensiones políticas, económicas y culturales de las relaciones sino-africanas. Se presenta una revisión de las perspectivas teóricas africanas y chinas, se relevan los principales datos económicos de exportaciones e importaciones de los principales socios africanos de China durante el período 2021/2022, así como los principales hitos de la relación durante el mismo período, y se analiza lo que esto implica en un contexto de competencia global entre Beijing y Washington. Finalmente, se discuten las implicaciones y perspectivas futuras de la relación China-África desde una perspectiva africana y china. Este trabajo contribuye al debate sobre la relación entre China y África desde una mirada crítica que parte de las perspectivas teóricas africanas y chinas para ampliar y enriquecer el conocimiento sobre una relación que es de gran importancia en el escenario internacional contemporáneo.

Palabras clave || China, África, Competencia, Cooperación, Teorías de Relaciones Internacionales

Abstract || This article examines the relationship between China and Africa from both African and Chinese theoretical perspectives. Most analyzes have been from a Western perspective, which limits understanding of the complexity of this relationship. The methodology used is based on a documentary and bibliographic review of specialized studies and sources to understand the political, economic and cultural dimensions of Sino-African relations. A review of the African and Chinese theoretical perspectives is presented, the main economic data on exports and imports of China's main African partners during the 2021/2022 period are surveyed, as well as the main milestones of the relationship during the same period, and it analyzes what this implies in a context of global competition between Beijing and Washington. Finally, the implications and future perspectives of the China-Africa relationship are discussed from an African and Chinese perspective. This work contributes to the debate on the relationship between China and Africa from a critical perspective that starts from the African and Chinese theoretical perspectives to broaden and enrich knowledge about a relationship that is of great importance in the contemporary international scenario.

Keywords || China, Africa, Competition, Cooperation, International Relations theories

Introducción

La relación entre la República Popular China (RPCh) y África ha sido objeto de numerosos y diversos estudios e investigaciones en los últimos años. Sin embargo, gran parte de estos análisis han sido realizados desde una perspectiva pura y exclusivamente occidental, lo que generó, lógicamente, una visión parcial y limitada de la complejidad de los vínculos sino-africanos. En este contexto, es necesario explorar las perspectivas teóricas africanas y chinas para comprender de manera más profunda y rigurosa la relación entre China y el continente africano a partir de la pregunta general que guía esta investigación: ¿cuál es la naturaleza y el impacto de la relación entre China y África, considerando las perspectivas teóricas africanas y chinas, así como los aspectos económicos, políticos y culturales involucrados?

De esa cuestión general, se desprenden los siguientes interrogantes específicos: ¿cuáles son las perspectivas teóricas más relevantes de académicos africanos sobre la relación entre China y África? ¿Cómo difieren las perspectivas teóricas chinas y africanas en cuanto al desarrollo económico y político de los países africanos? ¿Qué datos económicos de exportaciones e importaciones reflejan la relación comercial entre China y sus socios africanos durante el período 2021/2022? ¿Cuáles fueron los principales hitos en la relación entre China y África durante el mismo período? ¿Cómo influye la competencia global entre China y Estados Unidos en los vínculos sino-africanos? ¿Cuáles son las implicaciones políticas, económicas y culturales de la relación China-África a largo plazo según las perspectivas africana y china?

Como respuesta a los interrogantes planteados anteriormente, surge el objetivo general de este trabajo: analizar las perspectivas teóricas africanas y chinas sobre los vínculos sino-africanos, con el fin de comprender la complejidad de esta relación en los ámbitos político, económico y cultural.

De allí, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar y analizar las principales perspectivas teóricas africanas y chinas sobre la relación entre China y África.
2. Investigar cómo estas perspectivas teóricas influyen en la comprensión y desarrollo de los vínculos sino-africanos.
3. Examinar los datos económicos de exportaciones e importaciones entre China y sus principales socios africanos durante el período 2021/2022.
4. Analizar los principales hitos de la relación entre la RPCh y los países africanos durante el mismo período.
5. Evaluar cómo la competencia global entre China y Estados Unidos influye en la relación entre China y África.

Para ello, se utiliza una metodología de investigación basada en el análisis documental y bibliográfico de estudios y fuentes especializadas, que permitan comprender las dimensiones políticas, económicas y culturales de la relación entre China y África. A su vez, se hizo un relevamiento de los vínculos económicos existentes entre China y sus principales socios africanos para ilustrar la importancia de la relación en la segunda década del siglo XXI.

Con eso en mente, el presente trabajo se estructura en tres secciones. En la primera se

presenta una revisión de la literatura sobre las perspectivas teóricas africanas y chinas respecto de la relación sino-africana a partir de la lectura de los principales académicos de Relaciones Internacionales tanto chinos como africanos con especial énfasis en las lecturas respecto de lo que implican los vínculos en el desarrollo económico de los países del continente. En la segunda sección se relevan los principales datos económicos de exportaciones e importaciones de los principales socios africanos de China durante el período 2021/2022, así como también los principales hitos de la relación entre la RPCh y los países africanos en el mismo período, analizando a su vez cómo esto se produce en un contexto de competencia global entre el gigante asiático y Estados Unidos. Finalmente, en la tercera sección se discuten las implicaciones y perspectivas futuras de la relación China-África desde una perspectiva africana y china.

En suma, este trabajo de investigación pretende ser un aporte que contribuya desde América Latina al debate sobre la relación entre China y África, teniendo en cuenta sus complejidades y diversidades, desde una mirada crítica que parta de las perspectivas teóricas africanas y chinas, con el fin de ampliar y enriquecer el conocimiento sobre una relación que reviste de gran importancia en el escenario internacional contemporáneo.

Miradas teóricas africanas y chinas respecto de la relación de África con la RPCh en el siglo XXI

El vínculo entre África y China es objeto de asiduo debate y análisis por parte de los académicos africanos de Relaciones Internacionales. En general, hay diferentes opiniones sobre la naturaleza y el impacto de la relación, aunque la mayoría de los académicos reconoce que la relación es compleja y multifacética (Wang, 2014).

Por un lado, algunos académicos argumentan que el acercamiento con China ha sido beneficioso para África en términos de crecimiento económico, infraestructura y desarrollo tecnológico. De acuerdo con Gao (2015), China es un importante socio comercial para África, y proporcionó asistencia financiera y técnica para el desarrollo de proyectos en África, como la construcción de infraestructura de transporte y energía. Además, algunos académicos destacan que la relación con China permitió a África diversificar sus relaciones internacionales y no depender exclusivamente de los países occidentales (Alden, 2007).

En otra línea, un sector diferente de académicos critica la relación con China por ser desigual y poco transparente. En particular, algunos argumentan que China busca principalmente recursos naturales en África y utiliza el vínculo para avanzar en sus propios intereses geopolíticos, sin prestar suficiente atención a los problemas de Derechos Humanos y corrupción en algunos países africanos. Estos académicos argumentan que, si bien los vínculos entre África y China son, en gran medida, una cuestión de interés mutuo, el equilibrio de poder favorece considerablemente a China (Tull, 2006); por ello, señalan la necesidad de que los gobiernos africanos busquen no sólo la cooperación económica con China, sino también una mayor cooperación en áreas como la gobernanza, la justicia social y la protección del medio

ambiente (Manji, 2010).

Es posible mencionar algunos académicos que han expresado críticas o preocupaciones en cuanto a la relación entre China y África. Por ejemplo, el profesor de la Universidad de Manchester, Jamie Monson (2018), señaló que la inversión china en África está impulsando la degradación ambiental y la desigualdad social en muchos países africanos. De manera similar, el profesor de la Universidad de Boston, Kevin Gallagher (2019), criticó la dependencia de África respecto de la inversión y financiamiento chino, argumentando que la relación económica del continente africano con el gigante asiático puede terminar generando vulnerabilidades financieras y económicas, frenando en el camino la diversificación económica de África.

Por otro lado, algunos académicos africanos han destacado los beneficios de la relación con China para África. Por ejemplo, el profesor de la Universidad de Sudáfrica, Chris Alden (2019), argumentó que el gigante asiático es un socio importante para África en términos de financiamiento, inversión y comercio, al mismo tiempo que ayudó a impulsar el crecimiento económico y la diversificación de la economía africana. De manera similar, el profesor de la Universidad de Witwatersrand, John Akokpari (2018), destacó la importancia de la relación entre China y África para que el continente pueda diversificar sus relaciones internacionales y no depender exclusivamente de los países occidentales.

En lo que respecta a la academia del gigante asiático, al igual que en la africana, existe una diversidad de opiniones entre sus intelectuales sobre los vínculos sino-africanos. Mientras algunos destacan los beneficios de la cooperación entre ambos actores, otros expresan preocupaciones en relación con la dependencia económica y financiera de África respecto de China, así como a la transparencia y gobernanza en algunos proyectos de inversión y financiamiento.

Los primeros, destacan los beneficios de la relación de su país con África, en términos de cooperación económica, política y cultural. Por ejemplo, el profesor Liu Hongwu (2019), de la Universidad de Wuhan, argumenta que la relación China-África es una relación de igualdad y beneficio mutuo, y que permitió a África diversificar sus relaciones internacionales. De manera similar, el profesor He Wenping (2020), de la Academia China de Ciencias Sociales, señala que la cooperación China-África no solo fue importante para impulsar el desarrollo económico de África, sino que también contribuyó a la mejora de la gobernanza y la estabilidad política en la región.

Sin embargo, también existen académicos chinos que han expresado preocupaciones respecto a la relación de su país con África. Por ejemplo, el profesor Zhang Jianping (2020), de la Academia China de Comercio Internacional y Cooperación Económica, señaló que la dependencia de África respecto de China en términos de financiamiento e inversión puede crear vulnerabilidades y riesgos financieros para los países africanos. De manera similar, el profesor Huo Jianguo (2018), de la Universidad de Pekín, criticó la falta de transparencia en algunos proyectos de inversión y financiamiento chinos en África, argumentando que esto puede generar desconfianza y tensiones en la relación.

China es criticada tanto por los Estados Unidos como por diversos organismos de Derechos Humanos por mantener relaciones cercanas con gobiernos acusados de violar

los derechos básicos de los ciudadanos y de actuar de manera antidemocrática en países de África como Angola, Sudán, Zimbabue y Etiopía. Estos Estados han recibido una gran cantidad de inversiones y asistencia financiera de China en forma de préstamos y proyectos de infraestructura (Sautman, 2019).

Por otro lado, algunos analistas argumentan que el apoyo de China a los regímenes autocráticos en África socava los valores democráticos y los Derechos Humanos en la región. Según el académico chino Yun Sun (2016), en su artículo *China and Africa's Authoritarianism*, China ha sido criticada por apoyar a líderes autocráticos en países como Sudán, Zimbabue y Etiopía, lo que llevó a acusaciones de que China está promoviendo la estabilidad a costa del bienestar de los africanos.

Fiel a uno de sus principios más importantes en materia de política exterior, es decir, la no intervención en asuntos internos de otros Estados, la RPCh mantiene una postura ambigua respecto a los regímenes autocráticos en África. Si bien justifica su apoyo a estos regímenes como una medida necesaria para garantizar la estabilidad política y la cooperación económica, ha sido criticada especialmente por los Estados Unidos y por los organismos de Derechos Humanos por socavar los valores democráticos y los Derechos Humanos en la región.

Vínculos sino-africanos en el contexto de competencia de China con Estados Unidos

En 2021 el comercio bilateral entre China y África aumentó un 35 %, alcanzando los 254.000 billones de dólares; dentro de este crecimiento, las exportaciones africanas lograron alcanzar un récord de 106.000 billones de dólares, esto de acuerdo a la Economist Intelligence Unit (EIU) (TradeMap, 2024). Entre los tres principales socios comerciales africanos de China se encuentra Nigeria, quien es el mayor importador, totalizando el 16 % de todas las importaciones de China. Por otro lado, Sudáfrica es el mayor exportador a China, sumando el 31 % de todas las exportaciones hechas de África a China (TradeMap, 2024).

El tercer socio comercial varía dependiendo de los intercambios comerciales realizados en el año. Por ejemplo, en importaciones, Egipto se colocó en el tercer lugar, importando el 12 % de todas las importaciones de China en el continente, mientras que Sudáfrica fue el segundo país importador (14 % de las importaciones). Sin embargo, dentro de la dinámica de exportaciones, el tercer socio comercial fue República Democrática del Congo, exportando el 11 % de todas las exportaciones del continente a China; y Angola exportó el 20 %, posicionándose así como el segundo socio comercial dentro de las exportaciones (TradeMap, 2024).

Para el año 2022 los intercambios comerciales crecieron un 11 % respecto del año anterior, alcanzando un récord de 282.000 billones de dólares, esto de acuerdo a la Agencia de Aduanas de China (2023). Las exportaciones de China aumentaron a \$164,49 billones (11,2 %), enviando principalmente productos textiles, maquinarias, electrónicos, etc.; a diferencia de 2021, cuando las principales exportaciones fueron productos médicos y productos electrónicos. En el mismo periodo, las importaciones africanas aumentaron de la misma

manera, alcanzando un total de \$117,51 billones gracias a la eliminación de tarifas propuestas en el Foro de Cooperación China-África, lo que permitió el aumento de las importaciones de insumos agrícolas de África a China. Sudáfrica sigue siendo uno de los primeros socios comerciales de la región, teniendo una actividad económica de \$56,74 billones en este periodo (Logistafrica, 2023). Junto con Sudáfrica se encuentran Nigeria y Angola liderando las tres primeras posiciones como socios comerciales de China.

Es insoslayable notar que la relación entre China y África continuó fortaleciéndose en los últimos años, con un enfoque en la cooperación económica y comercial, el desarrollo de infraestructuras, y marcada por la lucha contra la pandemia de COVID-19. Tal es así que, para el año 2023, apenas un pequeño número de países africanos reconocen a Taiwán en lugar de a China. Estos países son Esuatini, Santo Tomé y Príncipe, Burkina Faso (anteriormente reconocía a Taiwán, pero cambió su postura en mayo de 2018 y reconoció a China) y Guinea-Bisáu (anteriormente reconocía a Taiwán, pero cambió su postura en noviembre de 2019 y reconoció a China) (U.S. Department of State, 2021).

Es importante destacar que la mayoría de los países africanos reconocen a la RPCh como el único gobierno legítimo de China, y han establecido relaciones diplomáticas oficiales con la RPC. Taiwán, oficialmente conocido como la República de China (ROC), tiene muy pocas relaciones diplomáticas oficiales en todo el mundo debido a la política de “una sola China” de la RPC, que exige que los países que mantienen relaciones diplomáticas con la RPC no pueden reconocer a Taiwán como un estado soberano e independiente.

En los últimos años, la relación entre China y África siguió desarrollándose, con varios hitos importantes en esta relación. En la Cumbre del Foro de Cooperación China-África en diciembre de 2021 en Dakar, Senegal, China prometió proporcionar 10.000 millones de dólares en préstamos preferenciales y 1.000 millones de dólares en asistencia a países africanos para ayudarles a combatir la pandemia de COVID-19. También se acordaron medidas para fomentar la cooperación económica y comercial, así como para apoyar el desarrollo de infraestructuras y tecnologías (Xinhua, 2021).

En julio de 2021, China lanzó el satélite NigComSat-2 para Nigeria, que se utilizará para mejorar las comunicaciones y la conectividad en el país africano. Además, el presidente chino, Xi Jinping, realizó una gira por cuatro países africanos en enero de 2022, donde se firmaron varios acuerdos y se discutieron medidas para impulsar la cooperación en áreas como el comercio, la inversión y el desarrollo de infraestructuras (Xinhua, 2022).

La expansión de la red 5G de China en África también ha sido importante en los últimos dos años, con un enfoque en mejorar la conectividad y el acceso a la información en los países africanos. Además, China proporcionó apoyo y asistencia a varios países africanos para ayudarles a combatir la pandemia de COVID-19, incluyendo el envío de suministros médicos y equipos de protección personal, así como la capacitación de personal médico (Xinhua, 2021).

En ese marco, la relación del gigante asiático con los países del continente africano suscitó la preocupación de Washington, que se expresó por la creciente influencia de China en el continente. Para el Departamento de Estado de Estados Unidos, la inversión china en África es preocupante, por lo que generó preocupaciones sobre la competencia económica y

el acceso a los recursos naturales en la región (U.S. Department of State, 2021).

Además, Estados Unidos argumenta que China utiliza préstamos y asistencia financiera para África como una herramienta para expandir su influencia política en la región y asegurar el acceso a los recursos naturales. El gobierno de Estados Unidos sostiene que la estrategia de China en África promovió la corrupción y la dependencia económica, y buscó socavar los estándares internacionales en áreas como los Derechos Humanos y el medio ambiente (U.S. Department of State, 2021).

En respuesta a la creciente influencia de China en África, Estados Unidos aumentó su propia presencia en la región, y buscó fomentar una relación más equitativa y sostenible con los países africanos. La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de 2017 identificó la competencia económica y estratégica con China como una de las principales prioridades del gobierno de Estados Unidos, y se comprometió a trabajar con socios africanos para promover un crecimiento económico sostenible y fortalecer la seguridad y la gobernanza en la región (The White House, 2017).

Estados Unidos también buscó promover una mayor transparencia y responsabilidad en las relaciones comerciales y de inversión entre China y África. En mayo de 2021, la Casa Blanca anunció la creación del Foro de Inversión Estados Unidos-África, que busca fomentar la inversión privada y sostenible en el continente y mejorar la transparencia y responsabilidad en las relaciones comerciales y de inversión en la región (The White House, 2021).

La inversión china en África ha sido vista por algunos como una estrategia para asegurar recursos naturales críticos, mientras que otros ven la inversión como una oportunidad para que los países africanos crezcan económicamente y se desarrollen. Independientemente de la perspectiva, la relación comercial entre China y África ha sido cada vez más importante en los últimos años. En términos de la guerra comercial entre China y Estados Unidos, la relación de China con África puede ser vista como una estrategia para contrarrestar la presión de Estados Unidos. Con una mayor inversión y participación económica en África, China puede diversificar sus fuentes de suministro y mercados de exportación, reduciendo su dependencia de los mercados estadounidenses.

China también utilizó su influencia en África para ganar apoyo político en la escena mundial y contrarrestar los esfuerzos de Estados Unidos para aislar a China a nivel internacional durante los últimos años. Por otro lado, la guerra comercial de China con Estados Unidos también puede tener implicaciones negativas para los países africanos. La disputa comercial puede afectar los precios de los productos básicos, como el petróleo, que son importantes para muchos países africanos. Además, la incertidumbre económica global causada por dicha guerra comercial también puede afectar las inversiones en África.

Implicaciones y perspectivas de los vínculos sino-africanos en un contexto de competencia

Desde la perspectiva africana, la relación entre China y África ha sido beneficiosa

en términos de inversión y desarrollo económico. China invirtió significativamente en infraestructura y recursos naturales africanos, lo que llevó a la creación de empleo y a la mejora de las condiciones de vida de muchos africanos. Además, la relación dio lugar a una mayor cooperación en materia de tecnología y comercio, lo que impulsó el crecimiento económico en todo el continente (Alden y Large, 2011).

Sin embargo, algunos expertos africanos también han expresado preocupación por las posibles consecuencias negativas de la relación. Algunos argumentan que la inversión china en África se centró, en gran medida, en la explotación de recursos naturales y ha ignorado la promoción de la diversificación económica y el desarrollo sostenible en el continente. Además, hay preocupaciones sobre la falta de transparencia y responsabilidad en algunas de las relaciones comerciales entre China y África (Taylor y Williams, 2018).

Desde la perspectiva china, la relación con África es una oportunidad para aumentar la influencia global de China y asegurar el acceso a los recursos naturales y los mercados africanos. China ve la cooperación con África como una forma de mejorar su imagen internacional y de solidificar su posición como líder mundial en el comercio y la tecnología. Además, algunos expertos chinos ven a África como una base importante para la expansión de China en otros mercados emergentes (Holslag, 2011).

En lo que respecta a líderes políticos africanos, hay divergencia de opiniones respecto de la relación de sus países con la RPCh. En cuanto a los líderes africanos que han elogiado a China, se pueden encontrar declaraciones públicas del presidente de Kenia, Uhuru Kenyatta, en una entrevista con Xinhua (Xinhua, 2019), del presidente de Zimbabwe, Emmerson Mnangagwa, en una reunión bilateral con el presidente chino Xi Jinping (Xinhua, 2019), y del presidente de Senegal, Macky Sall, en una conferencia de prensa conjunta con el presidente chino en Dakar (Xinhua, 2021).

Por otro lado, los líderes africanos que han criticado a China también han expresado sus preocupaciones públicamente. El presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, por ejemplo, abordó la necesidad de una mayor transparencia en la relación entre China y África en su discurso en la Cumbre del Foro de Cooperación China-África en 2018 (Foro de Cooperación China-África, 2018). Asimismo, el presidente de Nigeria, Muhammadu Buhari, se refirió sobre el impacto ambiental de las operaciones chinas en Nigeria en una entrevista con la agencia Xinhua en 2022 (Xinhua, 2022). En cuanto al presidente de Zambia, Edgar Lungu, sus preocupaciones sobre los proyectos chinos en el país se han expresado en medios de comunicación como *The New York Times* y *Financial Times* (The New York Times, 2018; Financial Times, 2019).

Conclusiones

A pesar de las perspectivas divergentes, la relación entre China y África es probable que continúe creciendo en el futuro. China anunció, recientemente, planes para aumentar aún más su inversión en África y establecer una asociación más estrecha en áreas como la energía, la infraestructura y la tecnología. Por su parte, los líderes africanos han expresado

interés en profundizar la cooperación con China para promover el desarrollo sostenible y la diversificación económica en todo el continente (Mawdsley, 2018).

En última instancia, el éxito de la relación China-África dependerá de la capacidad de ambas partes para abordar los desafíos y preocupaciones en curso. Los líderes africanos y chinos tendrán que trabajar juntos para abordar las preocupaciones sobre la transparencia y la responsabilidad en la relación, y para garantizar que la inversión y el desarrollo sean sostenibles y beneficiosos para todos los involucrados (Alden, Large y Soares de Oliveira, 2017).

La relación entre China y África ha sido objeto de controversia en cuanto a su impacto en el desarrollo de los países africanos y su posible dependencia de China. Algunas de las áreas que se han discutido incluyen la infraestructura y los recursos naturales. Según algunos expertos, China invirtió en gran medida en la construcción de infraestructura en África, como carreteras, puentes y ferrocarriles. Esto puede tener un impacto positivo en el desarrollo económico de los países africanos al mejorar la conectividad y facilitar el comercio (Li y Resnick, 2021). Sin embargo, algunos críticos argumentan que esta inversión puede generar una mayor dependencia de China en la construcción y mantenimiento de infraestructura (Alden, Large y Soares de Oliveira, 2016).

En cuanto a los recursos naturales, China muestra un gran interés en los recursos de África, e invirtió en la extracción de recursos como el petróleo. Algunos argumentan que esto permitió a los países africanos obtener ingresos significativos de la exportación de recursos (Mohan y Power, 2009). Sin embargo, otros críticos sugieren que esta inversión puede generar una mayor dependencia de China en la explotación de recursos y una falta de diversificación económica en los países africanos (Brautigam, 2011).

Se encuentran numerosos aspectos positivos existentes en lo concerniente a la relación entre China y África. En primer lugar, China estableció una relación económica importante con muchos países africanos, lo que fomentó el desarrollo económico y la modernización en el continente (De Vries, 2018). Además, China proporcionó ayuda para el desarrollo a muchos países africanos en áreas como la salud, la educación y la construcción de infraestructuras, lo que permitió a los países africanos mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y reducir la pobreza (Zheng, 2021).

En términos políticos, China estableció relaciones sólidas con muchos países africanos y promovió una cooperación estrecha en los asuntos internacionales. China utilizó su influencia en la comunidad internacional para apoyar los intereses africanos en temas como el cambio climático y la reforma de la gobernanza global (Liu, 2019). Además, la relación comercial entre China y África se caracterizó por un comercio justo y mutuo, lo que ayudó a los países africanos a diversificar sus economías y a reducir su dependencia de las exportaciones de materias primas (Grynberg y Li, 2017). Por último, China contribuyó al desarrollo de capacidades en África mediante la formación de recursos humanos y la transferencia de tecnología (Cheru y Obi, 2018).

Por supuesto, también se resaltan numerosos y diversos aspectos negativos, siendo el principal la explotación de recursos naturales. China ha sido criticada por explotar los recursos naturales de África sin tener en cuenta los derechos de los trabajadores y las comunidades

locales. Además, la explotación excesiva de los recursos naturales puede tener consecuencias ambientales negativas a largo plazo, lo que puede ser una preocupación para el futuro del continente africano (Shinn, 2018).

Otro aspecto negativo de la relación entre China y África es la falta de transparencia en algunos acuerdos entre ambos. En algunos casos, se cuestionó la legitimidad y la sostenibilidad de algunos proyectos debido a la falta de consulta con las comunidades locales y la falta de transparencia en los acuerdos. Esto generó preocupación sobre la transparencia de la cooperación China-África (Tull, 2006).

La acumulación de deuda y la dependencia de China también se considera un aspecto negativo de la relación entre China y África. Algunos países africanos han acumulado una gran deuda con China debido a la financiación de proyectos de infraestructura. La dependencia de China puede limitar la capacidad de los países africanos para tomar decisiones autónomas en política exterior y para negociar en igualdad de condiciones en el mercado internacional. Esto puede limitar la capacidad de los países africanos para desarrollar sus propias economías y aumentar la diversificación de sus exportaciones (Bräutigam, 2019).

El impacto negativo en la industria local es otro aspecto negativo de la relación entre China y África. La importación de productos chinos a menudo afectó negativamente a la industria local en África, lo que llevó a la pérdida de empleos y a la disminución de la capacidad de los países africanos para competir en el mercado global. Esto llevó a algunos activistas y defensores de los Derechos Humanos a criticar la política comercial de China en África (Kaplinsky y Morris, 2018).

Por último, la política de no intervención de China también ha sido criticada como un aspecto negativo de la relación entre China y África. Algunos regímenes autocráticos en África han recibido el apoyo de China sin enfrentar críticas por abusos de Derechos Humanos o corrupción. Esta política generó preocupación sobre la promoción de la democracia en el continente africano (Geldenhuis, 2017).

Como hemos visto durante el presente trabajo de investigación, es posible afirmar que las relaciones entre China y África son tan complejas como multifacéticas, al mismo tiempo que presentan tanto aspectos positivos como negativos. Desde la perspectiva de los académicos africanos y chinos, los aspectos positivos de los vínculos sino-africanos incluyen la cooperación en el desarrollo de infraestructura, la promoción del comercio y la inversión y el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas. Sin embargo, también hay aspectos negativos que incluyen la explotación de recursos naturales, la falta de transparencia en algunos acuerdos, la acumulación de deuda y la dependencia de China, el impacto negativo en la industria local y la política de no intervención de China en algunos regímenes autocráticos en África.

Referencias bibliográficas

- Agencia de Aduanas de China (2023). <https://www.registrarcorp.com>
- Akokpari, J. (2018). Africa-China relations: The case for an Afrocentric approach. In S. Adejumobi

- (Ed.), *China and Africa: A century of engagement* (pp. 15-38). Routledge.
- Alden, C., Large, D., & Soares de Oliveira, R. (2016). *China returns to Africa: A rising power and a continent embrace*. Hurst Publishers.
- Alden, C. (2019). China and Africa: The historical context. In L. Kuo, J. Tang, & P. Trivedi (Eds.), *China-Africa relations: Theories, issues, and policy implications* (pp. 23-38). Springer.
- Bociaga R. (2023, 27 Enero). China-Africa trade soars on spike in commodity prices. *Nikkei Asia*. <https://asia.nikkei.com/Economy/Trade/China-Africa-trade-soars-on-spike-in-commodity-prices>
- Bräutigam, D. (2019). China's engagement with African debt. *Journal of African Economies*, 28(1), 1-20. <https://doi.org/10.1093/jae/ejy019>
- Brautigam, D. (2011). Chinese development aid in Africa: What, where, why, and how much? In J. R. Brautigam, D. H. Dollar, & V. Levin (Eds.), *China's engagement in Africa: Drivers, reaches, and implications* (pp. 37-65). The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.
- Cheru, F., & Obi, C. (2018). The rise of China and India in Africa: challenges, opportunities and critical interventions. *The Journal of Modern African Studies*, 56(3), 441-462.
- CIDAF - UCM. (2023, 8 Febrero). El comercio entre China y África alcanzó los 282.000 millones de dólares en 2022. <https://cidafucm.es/spip.php?article45232>
- De Vries, L. (2018). Understanding China's role in Africa: what do we know, what do we need to know, and what can we learn from other partners? *African Studies Review*, 61(1), 43-67.
- Financial Times (2019, 22 de octubre). Zambia's debt crisis: How China is contributing. <https://www.ft.com/content/34f9800e-e7b5-11e9-85f4-d00e5018f061>
- Foro de Cooperación China-África (2018, 4 de septiembre). *President Cyril Ramaphosa addresses the FOCAC Business Forum*. <https://www.gov.za/speeches/president-cyril-ramaphosa-addresses-focac-business-forum-4-sep-2018-0000>
- Gallagher, K. P. (2019). The dark side of China's African investment boom. *The Conversation*. <https://theconversation.com/the-dark-side-of-chinas-african-investment-boom-122880>
- Gao, G. (2015). Africa-China economic relations: Insights from the China-Africa trade statistics. *African Studies Quarterly*, 15(3-4), 15-33.
- Geldenhuis, D. (2017). The role of China in promoting good governance in Africa: a critical analysis. *African Journal of Political Science and International Relations*, 11(7), 255-265. <https://doi.org/10.5897/AJPSIR2017.1016>
- Grynberg, R., & Li, Y. (2017). The rise of China-Africa trade: a comparative study of the impact of trade liberalization. *Journal of African Trade*, 4(1-2), 19-36.
- He, W. (2020). China-Africa cooperation: A model of South-South cooperation. In L. Kuo, J. Tang, & P. Trivedi (Eds.), *China-Africa relations: Theories, issues, and policy implications* (pp. 39-50). Springer.
- Holslag, J. (2011). China's strategic interests in Africa. *Journal of Contemporary China*, 20(68), 57-71.
- Huo, J. (2018). China-Africa economic and trade cooperation: Challenges and prospects. In S.

- Adejumobi (Ed.), *China and Africa: A century of engagement* (pp. 105-118). Routledge.
- Kaplinsky, R., & Morris, M. (2018). China and the Globalisation of the Automotive Industry. *Journal of Development Studies*, 54(2), 211-234. <https://doi.org/10.1080/00220388.2017.1331539>
- Liu, H. (2019a). China-Africa relations: A perspective from China. In L. Kuo, J. Tang, & P. Trivedi (Eds.), *China-Africa relations: Theories, issues, and policy implications* (pp. 51-64). Springer.
- Liu, H. (2019b). The role of China in promoting African development: progress, prospects, and challenges. *African Journal of Political Science and International Relations*, 13(1), 1-12.
- Li, X., & Resnick, D. (2021). Chinese infrastructure investment in Africa: A review and analysis. *Development Policy Review*, 39(1), 19-38.
- Logistafrica (2023, 30 Enero). *ChinaAfrica trade reached a record high in 2022*. <https://logistafrica.com/en/2023/01/30/china-africa-trade-reached-a-record-high-in-2022/>
- Mawdsley, E. (2018). The changing geographies of power in Africa: Opportunities, risks and uncertainties. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 43(1), 3-19.
- Manji, F. (2010). The dark side of Chinese diplomacy: Africa, the West and human rights. *Pambazuka News*. <https://www.pambazuka.org/governance/dark-side-chinese-diplomacy-africa-west-and-human-rights>
- Mohan, G., & Power, M. (2009). Africa and China: Engaging post-colonial realities. *International Affairs*, 85(5), 961-979.
- Monson, J. (2018). China's environmental footprint in Africa. *World Economic Forum*. <https://www.weforum.org/agenda/2018/03/china-s-environmental-footprint-in-africa/>
- Mureithi, C. (2022, 20 Julio). Trade between Africa and China reached an all-time high in 2021. *Quartz*. <https://qz.com/africa/2123474/china-africa-trade-reached-an-all-time-high-in-2021>
- National Development and Reform Commission (NDRC) People's Republic of China. (2022, 1 Marzo). *China-Africa trade reaches all-time high in 2021, showing resilience amid pandemic*. https://en.ndrc.gov.cn/news/mediar/sources/202203/t20220304_1318151.html
- Sautman, B. (2019). China and Africa's authoritarian leaders. *Journal of Contemporary China*, 28(117), 21-36. <https://doi.org/10.1080/10670564.2018.1489192>
- Shinn, D. H. (2018). China in Africa. *Council on Foreign Relations*. <https://www.cfr.org/backgroundunder/china-africa>
- Sun, Y. (2016). China and Africa's Authoritarianism. *The Washington Quarterly*, 39(3), 123-137. doi: 10.1080/0163660X.2016.1220537
- Taylor, I. & Williams, P. (2018). *China and Africa: Engagement and Compromise*. Routledge.
- The New York Times (2018, 25 de junio). China's influence in Africa: Implications for the United States. <https://www.nytimes.com/2018/06/25/us/politics/china-africa-influence-united-states.html>
- The White House (2017). *National Security Strategy of the United States of America*. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>

- The White House. (2021). *Fact Sheet: The White House Announces Key Actions to Support the Partnership Between the United States and Africa*. <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/05/25/fact-sheet-the-white-house->
- TradeMap. (s.f.). Sitio Web: trademap.org
- U.S. Department of State (2021a). *Background Note: Taiwan*. <https://www.state.gov/background-note-taiwan/>
- U.S. Department of State (2021b). *U.S.-Africa Relations*. <https://www.state.gov/u-s-africa-relations/>
- Xinhua (2019, 2 de abril). Kenyan president says cooperation with China brings tangible benefits to Kenyans. *Xinhua*. https://www.xinhuanet.com/english/2019-04/02/c_137947712.htm
- Xinhua (2019, 9 de abril). Zimbabwe president hails China's support for economic development. *Xinhua*. https://www.xinhuanet.com/english/2019-04/09/c_137962422.htm
- Xinhua (2021, 18 de marzo). Senegalese president hails cooperation with China. *Xinhua*. http://www.xinhuanet.com/english/2021-03/18/c_139811222.htm
- Xinhua (2021, 28 de diciembre). China promete proporcionar \$11,000 millones a África para combatir COVID-19. *Xinhua News Agency*. https://www.xinhuanet.com/english/2021-12/28/c_1310356856.htm
- Xinhua (2022, 18 de enero). Xi enfatiza el apoyo de China a África en COVID-19, desarrollo. *Xinhua News Agency*. https://www.xinhuanet.com/english/2022-01/18/c_1318322012.htm
- Xinhua (2022, 14 de agosto). China's role in reversing Nigeria's infrastructure deficit won't be forgotten: presidential spokesman. *Xinhua Global Service*. <https://english.news.cn/20220814/380beaed845448a3ab7917c1b6952057/c.html>
- Zheng, B. (2021). The impact of Chinese development assistance on African economic growth. *Journal of African Business*, 22(1), 99-119.

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2024.

Fecha de aceptación: 5 de abril de 2024.

REFLEXIONES SOBRE LA REGIÓN CENTRO Y EL CORREDOR BIOCEÁNICO CENTRAL. ENFOQUES SOBRE TERRITORIALIDAD, INTEGRACIÓN Y PARADIPLOMACIA



***REFLECTIONS ON THE CENTRAL REGION AND THE
CENTRAL BI-OCEANIC CORRIDOR: APPROACHES
TO TERRITORIALITY, INTEGRATION, AND
PARADIPLOMACY***

Federico Trebucq
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
trebucq.federico@gmail.com

Federico Trebucq es Doctor en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de La Plata) y Magíster en Relaciones Económicas Internacionales (Universidad de Buenos Aires). Además, se desempeña como Becario postdoctoral en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba), como Director de la Especialización en Negocios Internacionales (Universidad Siglo 21) y como Profesor de Economía Política Internacional (Universidad Siglo 21 y Centro de Estudios Avanzados - UNC).

Resumen || El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia estratégica del Corredor Bioceánico Central para la Región Centro de la República Argentina, a través de tres dimensiones: su conceptualización como espacio de desarrollo, su rol en la economía mundial y el uso de la paradiplomacia como herramienta de articulación de intereses transnacionales. Es un estudio de tipo exploratorio, con abordaje cualitativo, basado en la revisión de literatura especializada. Si bien la integración en el Corredor Bioceánico Central es un tema que convoca a diversas disciplinas, las motivaciones para este artículo se encuentran en contribuir desde la Relaciones Internacionales y la Paradiplomacia a problematizar el caso e identificar nuevos interrogantes que contribuyan a explicar las interacciones y resultados, que luego de 25 años, no ha mostrado avances significativos.

Palabras clave || Región Centro, Corredor Bioceánico Central, Paradiplomacia, Integración Regional

Abstract || This study aims to reflect on the strategic importance of the Central Bioceanic Corridor for the Central Region of Argentina, through three dimensions: its conceptualization as a development space, its role in the global economy, and the use of paradiplomacy as a tool for articulating transnational interests. It is an exploratory study, with a qualitative approach, based on a review of specialized literature. Although integration in the Central Bi-Oceanic Corridor is a topic that involves various disciplines, the motivations for this article lie in contributing from International Relations and paradiplomacy to problematize the case and identify new questions that contribute to explaining the interactions and results, of an idea that, after 25 years, has not shown significant progress.

Keywords || Central Region, Central Bioceanic Corridor, Paradiplomacy, Regional Integration

Introducción

Desde finales de la década del noventa, las provincias de la Región Centro de la República Argentina (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos) se vieron seducidas con la posibilidad de integrar sus territorios a través del Corredor Bioceánico Central (CBC). Se trata de un área geográfica que conecta las regiones que comprenden la franja central de Chile y Argentina, con el sur de Brasil. Si bien no hay una delimitación exacta del CBC, su área de influencia está determinada por el trazado de obras de infraestructura que favorecen la conexión física entre los puertos de Coquimbo (Chile) y Atacama (Chile) en el océano pacífico, con los puertos en las costas del océano Atlántico en Rio Grande do Sul (Brasil).

Las motivaciones que subyacen a este proceso de articulación transnacional se basan en el acceso a la cuenca del Pacífico y en el asentamiento de encadenamientos productivos regionales. Pedro J. Frías¹ (2004), un impulsor temprano de la integración regional subnacional, manifestaba que la Región Centro se debe integrar en el marco del Corredor Bioceánico para acceder a los mercados emergentes del este asiático. Esta vocación inicial determinó la naturaleza reactiva de la integración regional, atentos a las transformaciones emergentes del orden global hacia comienzos del siglo XXI, especialmente, la gravitación de la cuenca del Pacífico como punto neurálgico del comercio mundial, el crecimiento de China y un mayor protagonismo de los gobiernos no centrales en la configuración de sus modelos de desarrollo.

La Región Centro es un organismo de integración subnacional entre las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, conjuntamente constituyen el 18 % de producto y 38 % de las exportaciones nacionales². Se caracteriza por una importante participación de sus ventajas comparativas en el sector agroindustrial, pero también con una gran tradición industrial. Entrado el siglo XXI, representa una de las regiones más avanzadas en industrias del conocimiento y ecosistemas de emprendedores de Argentina. La vocación inicial del proyecto integrador está estrechamente vinculada al proceso de internacionalización y a su proyección geográfica a través del eje de integración Mercosur-Chile³ (Hernandez, 2007; Trebucq, 2021).

La realización del CBC supone el emplazamiento de infraestructuras que atraviesan territorios y favorecen el desarrollo y crecimiento económico, por lo que se trata de una compleja red de actores públicos y privados con especial interés en la concreción de muchas de las obras, pero también con visiones y perspectivas diferentes sobre cómo se debe llevar a cabo y cuáles son las prioridades. En definitiva, un escenario de pujas de poder, que no solo se da en un contexto multinivel sino también bajo un escenario transnacional.

Por más de 25 años las provincias de la Región Centro han impulsado, a través de

1 Pedro J. Frías fue Director del Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y uno de los principales ideólogos de la Región Centro a finales de la década de 1990.

2 Indicadores Regionales, Portal web de la Región Centro (accedido el 06/03/2024). <https://www.regioncentro.gob.ar/datos/indicadores-regionales/>

3 El eje Mercosur-Chile hace referencia a uno de los ejes de integración y desarrollo propuestos por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). De acuerdo con COSIPLAN, incorpora la vinculación de los principales centros económicos, ciudades y puertos del territorio que cubre partes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Para más información, se sugiere visitar el sitio web <https://www.iirsa.org/Page/PageDetail?id=124&menuItemId=68>

diferentes acciones y estrategias, la integración en torno al CBC. Si bien hubo avances, la consolidación del corredor a través de las obras más significativas y una verdadera integración productiva no es todavía una realidad concreta. El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre la importancia estratégica del Corredor Bioceánico Central para la Región Centro en función de su conceptualización como espacio de desarrollo, su integración a la economía mundial, y el uso de la paradiplomacia como articulador de intereses transnacionales.

La base para el desarrollo del estudio se sustenta en la literatura especializada bajo el periodo 2004-2023, que expone las características del corredor en tanto área geográfica, potencial económico y proyección internacional. Dada la multiplicidad de temas que convergen en la idea del CBC, es un punto de encuentro para diversas disciplinas como la Economía (Hermida, 2017; Morales Letzcus et al., 2016; Olivares-Arenas et al., 2021), la Geografía (Acebal y Álvarez, 2023; Álvarez, 2019; Carbone y Frutos, 2011) y las Relaciones Internacionales (Alvarez, 2017; Inostroza Fernández, 2001; Rascovan, 2016; Trebucq, 2021).

También es importante mencionar que mucha de la documentación y análisis respecto al CBC se encuentra en las publicaciones institucionales de la Bolsa de Comercio de Córdoba (2006, 2012, 2017) y los estudios impulsados por el Consejo Federal de Inversiones (Kesman, 2008; Liendo, 2019).

En cuanto al abordaje metodológico, es un trabajo exploratorio de perfil cualitativo, puesto que tiene un enfoque interpretativo de una realidad específica. Se suscribe a la premisa de Ragin (2007) dado que se ocupa de la experiencia y del significado, es decir, de las cosas que pueden representarse o describirse mejor con palabras y no con números (p. 21), es decir que, más allá de las cifras y potencialidades que se presentan en torno a la integración física y el desarrollo territorial, motivan a estas reflexiones indagar sobre la experiencia de la interacción política y los procesos que explican los resultados de la acción.

El trabajo se estructura bajo tres premisas o supuestos de partida que se corresponden con las dimensiones de análisis propuestas, a saber: 1- El CBC, más que una obra de infraestructura, es un espacio de desarrollo. 2- El valor estratégico del corredor está determinado por las características estructurales de la economía mundial, y 3- La paradiplomacia es una herramienta para articular intereses dentro del corredor. Al finalizar se exponen las consideraciones finales del caso y se dan a conocer posibles interrogantes para futuras investigaciones.

Aproximación teórica-conceptual

Este trabajo se inscribe en la convergencia de diversas disciplinas encargadas de estudiar la relación entre territorio, globalización y sociedad, más precisamente entre las corrientes de la Economía Política Global que abordan las dinámicas multinivel (Cerny, 2009; Jessop, 2003; Underhill, 2000), el desarrollo territorial enfocado en la articulación de actores locales y los procesos de regionalización (Bernal Meza, 2019; Boisier, 2010; Keating y Wilson, 2014), y el estudio de la gestión externa subnacional como medio de internacionalización y

articulación de intereses transnacionales (Alvarez y Oddone, 2019; Cornago, 2010; Schiavon, 2019). Asimismo, serán útiles para el abordaje del estudio profundizar sobre dos conceptos claves como *política multinodal* y *paradiplomacia*, en tanto son fenómenos que ocurren y estructuran la realidad del Corredor Bioceánico Central y definen el marco de acción de las estrategias llevadas a cabo por la Región Centro.

Respecto a la *política multinodal*, Cerny (2009) destaca que es un proceso de interacción basado en las oportunidades para la acción política que emergen de una economía global que opera a través de las fronteras, generando una proliferación de vínculos transnacionales y la re-organización de los espacios políticos y de toma de decisiones. Este concepto supone la multiplicación de niveles de autoridad política sobre el mercado, en otras palabras, la multiplicación de nodos en los que los gobiernos y las empresas pueden converger.

En la misma línea, Underhill (2000) sostiene que las estructuras del mercado están constituidas simultáneamente por procesos políticos de diferentes jurisdicciones, por lo que el interés de los actores privados es contingente al nivel de regulación; por lo tanto, están integrados a los procesos del Estado de manera asimétrica de acuerdo con su poder estructural y capacidad organizativa. Asimismo, el interés privado —como puede ser el derivado de una cadena de suministro con procesos funcionalmente integrados en diferentes países— representa formas de organización que alteran la geometría de poder socio espacial, es decir que son redes que operan superpuestas a la configuración de los Estados, dado que no pueden funcionar independientemente de una organización política e institucional (Swyngedouw, 2004).

La *paradiplomacia*⁴, por su parte, hace referencia al accionar internacional de gobiernos subnacionales. Se trata de un fenómeno que se popularizó, a finales del siglo pasado, como resultado de transformaciones en el orden global asociadas a una economía mundial interdependiente, pero también a los procesos de descentralización y una demanda de mayor autonomía para implementar modelos de desarrollo territorializados (Alvarez y Oddone, 2019; García Segura, 1996).

Si bien desde sus comienzos como política pública hay un fuerte componente vinculado a la promoción económica externa, los campos en los que se materializa la actividad están también asociados al ámbito político e institucional, y a la cooperación en diferentes actividades de tipo cultural, educativo, científico, ambiental, entre otras (Schiavon, 2019). Lo mismo ocurre sobre los tipos de gestión de acuerdo al nivel de toma de decisiones: no es lo mismo la gestión externa de un municipio que de un gobierno intermedio, dado que las competencias pueden variar de acuerdo a las escalas y, con ello, las posibilidades de vinculación (Sánchez y Trebucq, 2023). La Región Centro que constituye un organismo colegiado presenta un tipo de paradiplomacia coordinada (Zubelzú, 2008) que implica la actuación conjunta de dos o más unidades.

Entrada la segunda década del siglo XXI, la actividad presenta un panorama más

4 El término *paradiplomacia*, acuñado por Ivo Duchacek en la década de 1980, presenta algunas controversias que han suscitado debates en el campo de estudio, principalmente por la utilización del prefijo *para*, que caracteriza a la actividad como de segundo orden o asociada a connotaciones ilegales. Debido a estas controversias, neologismos alternativos como *diplomacia subnacional*, *gestión externa*, *política internacional subnacional*, se utilizan indistintamente en la literatura especializada.

complejo, dado que ha evolucionado sobre las oportunidades y amenazas que emergen del cambio tecnológico y las transformaciones en el proceso de globalización. Los gobiernos subestatales son actores en la configuración de un orden transnacional, es decir que no solo se proyectan en búsqueda de oportunidades, sino que también configuran redes y distintos esquemas institucionales para cooperar en base a objetivos comunes, influir en la gobernanza global y en sus propios Estados (Llorens y Sánchez Cano, 2019). En definitiva, la paradiplomacia se ha vuelto una herramienta cotidiana para gestionar el territorio en un contexto global, donde se desdibujan las fronteras entre lo interno y lo externo, y los intereses se configuran sectoriales transversales por encima, por debajo y a través de los Estados (Cerny, 2022).

Más allá de la infraestructura: el CBC como espacio de desarrollo

En términos conceptuales, un corredor de transporte implica la existencia de una ruta o camino que vincula diferentes territorios y poblaciones a una o varias actividades económicas. Las civilizaciones han florecido en el contexto de corredores y supone que, a medida que los asentamientos se alejan de las principales vías de comunicación y conectividad, encuentran mayores dificultades para participar de la dinámica de los mercados. La configuración de un corredor puede ser natural aprovechando las ventajas geográficas, como ser el cauce de un río, el litoral marítimo; o bien artificiales, a través del desarrollo de obras de infraestructura como caminos, autopistas, ferrocarriles, puentes, entre otras. En cualquier caso, el desarrollo de los corredores tiene como objetivo facilitar accesos y brindar seguridad para favorecer el flujo de mercancías, personas y servicios.

El CBC se trata de una sucesión territorial que conecta al océano Atlántico con el Pacífico a través de los territorios centrales de Chile y Argentina, y el sur de Brasil. Esto es posible mediante un conjunto de obras de infraestructura física en la que se destacan autopistas, caminos, vías, que se complementan con terminales portuarias y aeroportuarias. Una primera aproximación plantea la conexión a través de Coquimbo-Porto Alegre que se manifiesta como el eje troncal del corredor, sobre el paralelo 30, y prácticamente es el destino de los esfuerzos por parte de gobiernos subnacionales e instituciones intermedias, especialmente las que componen la franja central de la República Argentina (Ver Imagen 1).



Imagen 1. Mapa de Área de influencia del Corredor Bioceánico Central. Fuente: Foro de Entidades Empresarias de la Región Centro (2014)

Si bien el CBC se encuentra transitable en la totalidad de su recorrido, quedan pendientes para su plena funcionalidad obras como el túnel de Agua Negra, la autovía ruta nacional 38 que conecta las provincias de La Rioja y Catamarca con Córdoba, y la ruta nacional 19 que une a Córdoba con Santa Fe, la refacción del puerto de Santa y Fe y la conexión vial con Paraná y la ruta 290 de Brasil que llega a Porto Alegre.

Una segunda mirada es que la consolidación de este corredor también permite la incorporación de un área de influencia más extensa que lo vincula, en un sentido vertical, con la hidrovía Paraná-Paraguay —pudiendo acceder a los Estados del centro de Brasil y al territorio paraguayo— y, en un sentido horizontal, ensanchando la franja territorial a través de la incorporación de los pasos fronterizos de Pircas Negras (La Rioja) y San Francisco (Catamarca), en la cordillera y los territorios del sur de las provincias de la Región Centro y gran parte de Uruguay. Bajo esta dimensión se plantean obras como el acondicionamiento del paso La Chapetona⁵ y el desarrollo de obras ferroviarias como la construcción de nuevos ramales del Belgrano Cargas y la renovación de los trayectos existentes (Liendo, 2019).

Una de las motivaciones para la consolidación del CBC, además de constituir un puente terrestre y tener accesos bioceánicos, es consolidar un área geográfica que, por sus cualidades en términos de recursos y capital humano, tiene un alto potencial de integración. Hermida (2017) sostiene que el área de influencia del CBC es la de mayor valor agregado en Sudamérica, con potencial para escalar cadenas de valor vinculadas a los recursos naturales. El autor realiza una conceptualización en la que destaca el potencial del CBC en función de la conexión de dos ejes geográficos: el tramo oeste, con influencia de la subregión cordillerana con alto potencial minero, energético y forestal, así como también, dado el clima árido, potencial para el desarrollo de industrias frutihortícolas y vitivinícolas. Y el tramo este, con un clima húmedo, que se asienta sobre tierras fértiles para el desarrollo de cadenas agroindustriales, y tiene cercanía con importantes reservas acuíferas.

Las cadenas de valor para el desarrollo exportador de las regiones que conforman el CBC han sido estudiadas a lo largo de los años por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la Bolsa de Comercio de Córdoba, los estudios realizados por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el trabajo elaborado por Morales *et al.*, de la Universidad Católica del Norte (Coquimbo, Chile) en colaboración con la Universidad Católica de Cuyo (San Juan, Argentina). De estos estudios predominan las cadenas agroindustriales de la soja, maíz, trigo, olivícola, minería y energías renovables. También es importante destacar las cadenas automotrices y de maquinaria agrícola.

La mayor parte de los estudios sobre el potencial del corredor corresponden a los años anteriores a la pandemia (2020) y, si bien el desempeño de los sectores basados en recursos continúa siendo la principal actividad productiva, las posibilidades de complementación tecnológica son importantes para avanzar en cadenas 4.0⁶. Un punto a destacar para la Región Centro es el impulso que ha tenido en los últimos años el sector servicios y el sector

5 Promueven la activación del paso Fronterizo La Chapetona (20 de febrero de 2017). *Servicio Informativo de San Juan*. <https://sisanjuan.gov.ar/planificacion-e-infraestructura/2017-02-20/3841-promueven-la-activacion-del-paso-fronterizo-la-chapetona>

6 Se hace referencias a los encadenamientos productivos con potencial competitivo en el marco de la cuarta revolución industrial. Para mayor información ver BID (2019). https://www3.weforum.org/docs/WEF_Supply_Chain_4.0_2019_Report.pdf

biotecnológico (O'Farrell *et al.*, 2023).

Considerando la geografía económica del CBC y las potencialidades en cuanto a la integración y despliegue de las cadenas de valor, la obra del corredor no se limita solo a un trazado de caminos para que la producción primaria pueda acceder de los puertos chilenos a la cuenca del Pacífico, específicamente a mercados asiáticos; sino también a crear las condiciones materiales y los incentivos para la integración productiva.

Porta (2008) sostiene que los principales efectos virtuosos de la integración económica están asociados al desarrollo de ventajas dinámicas a partir de la complementación productiva y especialización intersectorial. Es decir, además de procurar ganancias de eficiencia en actividades ya instaladas, la estrategia de integración regional debe promover la diversificación hacia segmentos de mayor valor agregado y una mejor inserción en las cadenas internacionales de valor. En Trebucq (2022) se destaca que, dado el perfil meso económico de la Región Centro, los objetivos de la integración tanto para gobiernos como para el sector empresarial⁷ son convergentes en la transformación de ventajas comparativas en competitivas, a través de los encadenamientos productivos y el agregado de valor, que permitiera no solo incrementar el comercio intrarregional en el contexto del eje Mercosur-Chile, sino también mejorar el acceso a terceros mercados.

En este sentido, los corredores han replanteado un modelo de desarrollo, a través de la concentración de las actividades productivas en cercanías por donde pasan los trazados viales lo que permite la realización de procesos industriales y exportaciones a todas las áreas que caen bajo la influencia del corredor (Inostroza Fernández, 2001). Esta afirmación vincula el establecimiento de obras de infraestructura con los modelos de desarrollo económico territorial y los procesos de regionalismo, es decir, con configuraciones sociales que buscan aprovechar las potencialidades de cada territorio en términos de crecimiento económico, desarrollo social e inserción internacional.

En la literatura sobre el tema, estos esquemas adquieren diferentes definiciones, tales como sistemas regionales de innovación (Niembro, 2017), clúster (Njøs & Jakobsen, 2016), ciudades y regiones inteligentes (Aranguren *et al.*, 2013; Santos Neves, 2010), entre otros. El común denominador es la existencia de interdependencias no comercializables, es decir, la creación de un entorno institucional que permita detonar el potencial económico de una región o área geográfica a través de articulación de actores, el flujo de información, valores compartidos y la disminución de costos de transacción (Aldecoa & Keating, 1999; Swyngedouw & Baeten, 2001).

Estas configuraciones implican un cambio en la percepción de la problemática del desarrollo y tiene que ver con el contacto de las regiones con los mercados globales. Mientras que los antiguos enfoques se centraban en las distancias de los mercados, esta perspectiva se enfoca en el complejo de relaciones sociales, normas e instituciones (Keating, 2001). Incluso, han promovido el surgimiento de nuevas geografías que no se corresponden con la tradicional división política de los Estados y los gobiernos subnacionales, sino que se encuentran funcionalmente delimitadas, es decir, que su reconocimiento está dado por

7 Representado en el Foro de Entidades Empresariales (FEE), del Consejo de la Sociedad Civil (CSC) de la Región Centro.

integrar un proceso con objetivos y fines específicos.

De acuerdo a lo anterior, se asume que el CBC es un fenómeno multidimensional que se manifiesta como un conjunto de rutas y caminos que vinculan actividades productivas y de servicios diversos, pero adquiere otro significado cuando se analizan con mayor grado de profundidad los beneficios derivados de una estrategia geoeconómica que tome en cuenta la industrialización y la integración de los procesos productivos entre las subregiones que forman parte del territorio.

El valor estratégico del CBC en función de las características estructurales de la economía mundial

Álvarez y Acebal (2021) señalan que los corredores bioceánicos se materializan en obras de infraestructura, pero adquieren significado al estudiarlas en relación con la totalidad, es decir, con procesos que se desarrollan en múltiples escalas, que encuentran la base de su fundamento en la demanda internacional de materias primas y en las disputas geopolíticas. Esta afirmación supone no solo la sujeción periférica de los territorios del CBC a un centro en disputa, sino también destaca que no es un fenómeno aislado, que toma lugar dentro de una economía interconectada y en transición.

Desde otra perspectiva, el informe *Balance de la Economía Argentina*, de la Bolsa de Comercio de Córdoba (2005), indica que el desafío para la Región Centro en el CBC “es convertir los granos en carnes, la energía en aluminio para luego continuar con la cadena productiva hacia productos de mayor sofisticación y capital intelectual y social de la región”. Esta definición, que data de los primeros años del funcionamiento institucional de la RC, propone un avance hacia delante en las cadenas de valor emplazadas en el territorio, en línea con las transformaciones del orden global hacia un modelo de producción flexible.

Ambas interpretaciones convergen en situar al CBC como un fenómeno integrado a la economía mundial, pero plantean dos alternativas respecto sobre cuál es el lugar que ocupa y sobre la utilidad o ganancias esperadas que puede proveer la iniciativa. La primera, apunta al despacho de la producción primaria o extractiva a mercados asiáticos, mientras que la segunda se enfoca en un modelo integracionista para el desarrollo de cadenas regionales de valor. A pesar de que se exponen como modelos alternativos, no es excluyente su coexistencia. No obstante, para fines analíticos es conveniente mantener la diferenciación puesto que no solo responden a características distintivas, sino también a estrategias diferenciadas.

La primera se relaciona con el proceso de re-primarización de la economía regional y el surgimiento de China como actor imprescindible en el auge exportador de principios de siglo XXI, cuando no solo se consolida la idea del CBC, sino que también la Región Centro retoma sus actividades en 2004⁸ y se configura como un organismo de integración con una estrategia definida y un programa de acción fuertemente anclado sobre su potencialidad geográfica y la vocación de acceder a mercados asiáticos. El plan estratégico de la Región

8 Entre 1999 y 2004 la Región Centro no mostró actividad institucional significativa. Para mayor información, ver Trebucq, 2021, p.118.

Centro que define los principales lineamientos de acción en el periodo 2008-2020, en su construcción de escenarios, plantea que la irrupción de los países emergentes en la economía mundial, en especial China, representa una oportunidad para la consolidación del CBC y la oferta exportable regional basada en recursos naturales (CFI, 2008).

Las expectativas sobre China fueron acertadas, dado que se constituye como un factor de trascendencia estructural no solo porque el ritmo de su crecimiento impulsó el precio de las materias primas y su impacto sobre los flujos de capital, sino también por su creciente participación en la economía y la política latinoamericana y su consolidación como potencia económica global. Para Rubiolo *et al.* (2022) existe una complementariedad estructural entre China y América Latina que vuelve inevitable el acercamiento entre ambas regiones, tanto en términos comerciales como en la necesidad de inversiones en infraestructura.

En esta línea, uno de los aspectos sobresalientes de la presencia china en el CBC ha sido la incorporación de Argentina y Chile a la iniciativa de la nueva ruta de la seda (BRI). Se trata de un proyecto impulsado desde el 2013, inspirado en la antigua ruta comercial que conectaba Asia con Europa y África, mediante el cual China busca consolidar su rol de potencia mundial a través de red de acuerdos (Memorandos de Entendimiento) que promueven el desarrollo de infraestructuras (puertos, carreteras, fibra óptica, etc.), la cooperación financiera y técnica, y el intercambio de bienes y servicios. Según Busilli (2020), mediante esta iniciativa, China persigue varios objetivos, entre los que se destacan: desarrollar las regiones occidentales marginadas, posicionar inversiones internacionales y diversificar las rutas de abastecimiento.

Con la incorporación de países de América latina a esta iniciativa, más allá de su naturaleza expansiva, China propone un nuevo formato de globalización con la infraestructura como componente clave, en contraposición a formatos anteriores en los cuales el comercio y la liberalización de los mercados se constituían como pilares o características estructurales.

La segunda perspectiva, basada en la idea de un cambio en el modelo tecno productivo vigente hacia finales del siglo XX, trata de procesos resultantes de la revolución en informática y telecomunicaciones, que dieron origen a una economía global interconectada y transnacionalizada, donde la producción, el comercio y la inversión se integraron en el marco de cadenas de valor (Dallas *et al.*, 2019; Schteingart *et al.*, 2017). Como sostiene Dicken (2015), esto ha representado un cambio cualitativo en la organización de la economía mundial y en la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo al que algunos autores denominaron de "producción flexible" o "post fordista", en contraposición al modelo fordista, con anclaje organizacional sobre las bases del Estado central (Albuquerque, 2017; Archer, 2012; Swyngedouw, 2008).

Como resultado de esta dinámica, desde finales del siglo pasado han ocurrido cambios significativos en el comercio mundial, entre los que se destacan: una mayor intensidad de contenido intelectual, el incremento del comercio de servicios y la concentración regional de los intercambios (McKinsey Global Institute, 2019). Según el *Informe Estadístico de la Organización Mundial del Comercio* (OMC, 2015), desde 1990 en Europa, el comercio intrarregional ha representado por término medio más del 70 % de las exportaciones totales de mercancías de la región. Asia vende más de la mitad de sus exportaciones totales (52 %)

dentro del propio continente y en América del Norte el comercio intrarregional fue ligeramente inferior al 50 % (p. 27).

De acuerdo con lo expuesto, el valor estratégico del CBC deriva, por un lado, en las ganancias por ventajas comparativas con una orientación exportadora extraregional gracias al acceso a los puertos de la III y IV región de Chile, y disminución en los costos logísticos; y, por otro, en el aprovechamiento del territorio para el emplazamiento de cadenas de valor y el incremento del comercio y las inversiones intrarregionales. Sin embargo, después de casi 25 años desde su promoción, aún no se encuentra consolidada ninguna de las dos alternativas.

La economía mundial está atravesando una nueva fase de cambio estructural en virtud de los avances en la cuarta revolución industrial, caracterizada por tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial, la digitalización de la producción, el internet de las cosas y la fusión de las dimensiones físicas, biológicas y digitales, entre otras (Basco *et al.*, 2018; Schwab, 2016) que pueden modificar radicalmente los métodos de producción y modelos de desarrollo y afectar la percepción estratégica del corredor, en función de las oportunidades y amenazas que emergen ante un orden global en transición.

En línea con el pensamiento del desarrollo territorial que, de acuerdo a Boisier (2005), no puede ser sino global, comprender el *timing* de las transformaciones y el aprovechamiento del espacio geográfico resulta un insumo trascendental para la toma de decisiones, pero no solo desde el punto de vista del liderazgo político, sino que debe formar parte del meta entorno (Esser *et al.*, 1996) del corredor, es decir, una visión compartida por el conjunto de actores sobre cuál es el rumbo que debe tomar el proceso de desarrollo en un área geográfica determinada.

La paradiplomacia como herramienta para articular intereses transnacionales dentro del CBC

Abordar la realidad del CBC como una obra ulterior al desarrollo de la infraestructura, implica también reconocer la diversidad del ecosistema social y económico que lo habita. Se trata de una compleja red de actores públicos y privados, repartidos a lo largo y ancho del territorio, que no solo forman parte de tres países diferentes (o más), sino que también están sujetos a ordenamientos jurídicos multinivel, por lo que una empresa situada en la provincia de Córdoba, por ejemplo, no está bajo las mismas condiciones que una empresa en Catamarca o San Juan, y mucho menos en Atacama o Rio Grande. Asimismo, es probable que, dada la naturaleza integracionista del proyecto, los intereses económicos de la Región Centro en Argentina tengan mucho más en común con el sur del Brasil y la región de Coquimbo que con otras provincias del país.

Para ilustrar esta complejidad, Baldwin (2016), indica que en la fase de globalización vigente en las primeras décadas del XXI, los efectos de la economía mundial impactan con mayor grado de resolución en los sectores económicos dentro de los países, dado que la competencia se da principalmente entre fases productivas. Es decir que, ante variaciones en

las condiciones económicas externas, territorios dentro de un país podrían verse beneficiados, mientras que otros, en sentido opuesto, podrían verse perjudicados o experimentar algún tipo de pérdida. Uno de los efectos de esta realidad es que multiplica los intereses territoriales y sectoriales, así como también las perspectivas de ganancia de acuerdo con el grado de inserción en las cadenas globales y regionales de valor.

Lo que Baldwin apunta es que, en un escenario económico transnacionalizado, hay un proceso de re-escalamiento de intereses (Keating & Wilson, 2014) que adquiere un matiz territorial de acuerdo al emplazamiento de los recursos y de los actores involucrados en las actividades productivas. En este sentido, la vocación de la Región Centro por consolidar el Corredor y promover un proceso de internacionalización territorial, naturalmente está motivada por sus ventajas comparativas y las ganancias esperadas a partir de la transformación en ventajas competitivas, pero no solo para los sectores involucrados y los que se pueden integrar de manera horizontal, sino también para otros actores e instituciones como universidades, municipios, sectores de servicios, que son alcanzados por los beneficios de una mayor actividad económica.

Estas nuevas geografías transnacionales, delimitadas en parte por lazos culturales, fronterizos o por la propia complementariedad de las estructuras productivas —que no se condicen con las fronteras nacionales o interprovinciales— son espacios que representan intereses convergentes, pero para poder concretarlos deben lidiar con un escenario complejo en términos de gobernanza, coordinación y financiamiento. Es un rompecabezas en el que los vectores de poder fluyen en direcciones verticales, horizontales y diagonales, para encajar en una estrategia que permita concluir las obras de la infraestructura y generar los incentivos a escala para la cooperación interempresarial en el marco de la integración productiva.

Cerny (2022) apunta que este tipo de relaciones multinodales se dan bajo un sistema heterárquico, en el cual los resultados de varios procesos políticos provienen de la interacción de un rango específico de actores individuales y colectivos por debajo, por fuera, alrededor, a través y dentro de los Estados y las sociedades (p. 122). Es decir que la concreción del CBC, tanto en su versión física y material como en su realización en términos de actividad económica exige, por un lado, que las provincias, regiones, sectores productivos e instituciones intermedias, así como las diferentes áreas de los gobiernos nacionales y de las agencias internacionales que intervienen, tengan la capacidad de comprender la magnitud del desafío en términos de actores e intereses; y, por el otro lado, contar con un conocimiento acabado de las dimensiones bajo análisis, incluyendo el entorno global en el que se inserta la iniciativa.

Si bien a lo largo de los años se ha observado una vocación de trabajo conjunto, existen importantes restricciones estructurales que obstaculizan el avance. En este sentido, el diferencial de las estructuras productivas, la falta de planificación y convergencia fiscal, así como también de financiamiento, no solo en materia de obras sino en los aspectos intangibles de la integración, son limitantes que los dirigentes regionales, más allá de las expresiones de buena voluntad, no han podido sortear, y que se encuentran enraizadas en una combinación de factores que convergen en las propias fallas históricas del modelo de desarrollo nacional y de sus relación con las provincias y los países vecinos (Trebucq, 2021).

De acuerdo al componente organizacional en la materialización de todos los aspectos que hacen a la construcción de la idea del CBC como espacio estratégico de desarrollo y como plataforma de proyección internacional, la vinculación entre gobiernos locales y regionales pertenecientes a diferentes Estados pone en el centro de la escena a la paradiplomacia como una herramienta de cohesión territorial y un instrumento de política que adquiere mayor protagonismo como articulador de un modelo de desarrollo económico descentralizado y transnacionalizado. Esto supone la oportunidad de promover una estrategia de desarrollo conjunta, presionar *desde abajo* a la coordinación de políticas macroeconómicas y demás regulaciones que permitan integrar y adaptar los territorios a las nuevas realidades transnacionales de la economía mundial.

En lo que respecta a la Región Centro, desde sus comienzos, mostró una agenda paradiplomática vinculada al CBC. En 1999, luego de la incorporación de Entre Ríos, se llevó a cabo un emblemático viaje en vehículos 4x4 por el paso de Aguas Negras⁹; y en 2004, durante la firma del Protocolo de Córdoba y relanzamiento institucional, estuvieron presentes gobernadores y representantes de las provincias y regiones que forman parte del CBC (Trebucq, 2021). Ambas experiencias constituyen el gesto fundacional por parte de los dirigentes de la época que orientó la proyección internacional sobre el corredor y el eje Mercosur-Chile.

Si bien la estrategia de la Región Centro no se manifestó en un programa concreto y planificado, no ha cesado a través de los años. Se registran encuentros y visitas con representantes de regiones chilenas y brasileñas, misiones comerciales en el marco de la hidrovía y Brasil, reclamos al gobierno nacional para la concreción de las obras viales y pasos fronterizos. También se han organizado eventos de difusión con importantes referentes del mundo político y académico, y diferentes acciones de articulación de intereses público-privados. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y la persistencia de los objetivos, la estrategia de la Región Centro en el CBC no ha redundado en logros significativos en tanto integración productiva y la expansión a mercados extrarregionales vía el océano Pacífico.

En este sentido, se destacan tres observaciones que llaman la atención sobre la estrategia de la Región Centro en el CBC. La primera es que no se ha trabajado en el desarrollo de un programa amplio y comprensivo que establezca el área de influencia del corredor, que defina prioridades, recursos necesarios y responsabilidades. Esto puede impactar negativamente en la coordinación de actividades puesto que se trata un proceso colegiado de toma de decisiones en el cual intervienen tres gobiernos provinciales. Además, un proyecto consensuado y que perdure a través de los años es una herramienta de negociación política y facilita el acceso a fuentes alternativas de financiamiento.

En segundo lugar, la tradicional paradiplomacia de promoción de exportaciones puede no ser suficiente para dar volumen al comercio intraindustrial. En un escenario en el que el conocimiento es la principal fuente de valor, se considera pertinente el intercambio de información, la articulación de ecosistemas de innovación, y el financiamiento de iniciativas y emprendimientos con potencial de escalar.

La tercera observación es que la orientación geográfica de las acciones ha estado

⁹ Entre Ríos ya es parte de la Región Centro (06 de abril del 1999). *La Voz del Interior*. http://buscador.lavoz.com.ar/intervoz/99/04/06/ec_n1.htm

predominantemente en la dirección este a oeste, con mayor gravitación en las vinculaciones con las regiones chilenas; integrar con mayor protagonismo al Estado brasileño de Rio Grande do Sul y a los departamentos del norte de Uruguay puede constituir una buena alternativa a los fines de multiplicar las oportunidades comerciales y promover una identidad territorial de mayor alcance. La ocupación del centro geográfico del corredor, la conexión con la hidrovía y el peso específico de las provincias en términos productivos y comerciales, demandan un mayor liderazgo e involucramiento de la Región Centro en la configuración política y económica del CBC.

Consideraciones finales

El objetivo de este artículo fue reflexionar sobre el valor estratégico del Corredor Bioceánico Central para la Región Centro y la utilización de la paradiplomacia como herramienta de gestión en un contexto transnacional. El análisis se estructuró bajo tres premisas que definen las condiciones de territorialidad, integración, y gestión internacional.

Las tres premisas se encuentran estrechamente vinculadas dado que la idea del corredor es emergente de un orden económico global integrado, donde el territorio y la geografía se constituyen como factores determinantes en los modelos de desarrollo, lo que potencia el protagonismo de gobiernos subnacionales, no solo en la configuración de sus propias estrategias arraigadas a las potencialidades del territorio, sino también en su vinculación con actores más allá de las fronteras nacionales.

El CBC es una configuración transnacional que, a pesar de su potencial económico, se encuentra escasamente articulado en términos políticos, y todavía con mucho camino por recorrer en materia de obras de infraestructura e integración productiva. Su relevancia estratégica, determinada por las características estructurales de la economía mundial, define un conjunto de amenazas y oportunidades que son percibidas de acuerdo con el potencial de las ganancias basadas tanto en ventajas comparativas como en ventajas competitivas. No obstante, su aprovechamiento depende en gran medida de la capacidad de los actores del territorio de articular una estrategia que permita el desarrollo de actividades dinámicas.

La Región Centro, dado el impulso inicial de su creación, proyectó un rol protagónico en la configuración del corredor que no se ha cumplido. Su ubicación geográfica, el peso de su economía y su poder político demandan una estrategia de liderazgo que coordine intereses y permita canalizar los esfuerzos hacia objetivos consensuados. La paradiplomacia es una herramienta de gestión que puede contribuir a ese liderazgo, no como una política de mera representación institucional, sino al servicio de un modelo de desarrollo territorializado y la creación efectiva de una región.

Dado el perfil exploratorio y reflexivo de este estudio, la motivación que subyace a 20 años del protocolo de Córdoba, es encontrar nuevos cuestionamientos que ayuden a comprender el proceso de regionalización y su proyección internacional. Si bien el caso del Corredor Bioceánico Central y la Región Centro es un tema abordado por diversas disciplinas, no hay muchos abordajes desde las Relaciones Internacionales que contribuyan a problematizar el

caso. A modo de referencia, para futuras investigaciones quedan los siguientes interrogantes: ¿cuáles son las principales limitantes en términos de gestión para una política paradiplomática en la Región Centro? ¿Qué rol cumplen los gobernadores y líderes políticos en la definición de la estrategia de gestión internacional? ¿Cómo influye el contexto externo en la configuración de intereses domésticos en la Región Centro? Y ¿cómo han influido las relaciones multinivel en la política de la Región Centro sobre el CBC?

Referencias bibliográficas

- Acebal, A., y Álvarez, Á. (2023). Infraestructura de transporte y modelos de acumulación en la región centro de Argentina. Aportes para el estudio del Corredor Bioceánico Porto Alegre- Santa Fe- Coquimbo. *Revista Desarrollo, Estado y Espacio*, 2(1). <https://doi.org/10.14409/dee.2023.1.e0019>
- Albuquerque, F. (2017). *Cambio estructural, Globalización y desarrollo territorial*. FLACSO Ecuador.
- Aldecoa, F., & Keating, M. (1999). *Paradiplomacy in Action. The Foreign Relations of Subnational Governments* (F. Aldecoa & M. Keating, Eds.). Routledge.
- Álvarez, Á. (2019). *Corredores bioceánicos y reordenamiento del territorio en la argentina*. VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de La UNLP. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/134717/CONICET_Digital_Nro.bd08b9ef-6890-4144-b721-2cc7e7224342_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Alvarez, M. (2017). El rol de la paradiplomacia en las entidades binacionales: análisis del accionar de las provincias argentinas y regiones chilenas en los casos de EBITAN y EBIFETRA. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 17(2), 77-95. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/148602>
- Alvarez, M., y Oddone, N. (2019). El lugar del territorio en los estudios paradiplomáticos. En D. Villarruel Reynoso, R. F. Lara Pacheco, C. I. Moreno, y M. A. Sigala Gómez (Eds.), *Actores Locales, Impactos Globales: aportes académicos en Paradiplomacia* (pp. 52-80). Editorial Universidad de Guadalajara.
- Aranguren, M. J., Franco, S., y Wilson, J. (2013). *Conectando estrategias de especialización inteligente y clústeres: ¿Un reto clave para América Latina?* RIAC.
- Archer, K. (2012). Rescaling Global Governance: Imagining the Demise of the Nation-State. *Globalizations*, 9(2), 241-256. <https://doi.org/10.1080/14747731.2012.658254>
- Basco, A. I., Beliz, G., Coatz, D., y Garnero, P. (2018). *Industria 4.0: Fabricando el Futuro*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Benedetti, A. (2009). Los usos de la categoría *región* en el pensamiento geográfico argentino. *Scripta Nova*, VIII(286), 1-13. <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-286.htm>
- Bernal Meza, R. (2019). Globalización y regionalización en la economía política internacional contemporánea: aportes para nuevas teorizaciones sobre las regiones fronterizas. *Revista de Relaciones Internacionales, Defensa y Seguridad*, 13(2), 13-37. <http://dx.doi.org/>

- org/10.18359/ries.3229
- Boisier, S. (2010). Un marco para la paradiplomacia desde las estrategias de desarrollo regional: el retorno del actor territorial en un nuevo escenario. En L. Maira (Ed.), *La política internacional subnacional en América Latina* (pp. 39–82). El Zorzal.
- Busilli, V. S. (2020). Belt and Road Initiative (BRI): la iniciativa estratégica de Xi Jinping. *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, 131, 69-88. <https://doi.org/10.35305/cc.vi131.81>
- Carbone, D., y Frutos, M. (2011). *Corredores Interoceánicos, análisis bibliográfico para su aplicación*. VII Congreso Argentino de Ingeniería Industrial. <http://dx.doi.org/10.13140/2.1.3598.0480>
- Cerny, P. (2009). Bridging the transatlantic divide? Toward a structural approach to international political economy. In M. Blyth (Ed.), *Routledge Handbook of International Political Economy (IPE). IPE as a global conversation* (pp. 17-30). Routledge.
- Cerny, P. (2022). *Heterarchy in World Politics*. Routledge.
- CFI (2008). *Plan Estratégico Región Centro* (Documento de Trabajo - Resultados Primera Etapa).
- Cornago, N. (2010). On the normalization of sub-state diplomacy. *The Hague Journal of Diplomacy*, 5(1-2), 11-36. <https://doi.org/10.1163/1871191x-05010102>
- Dallas, M. P., Ponte, S., & Sturgeon, T. J. (2019). Power in global value chains. *Review of International Political Economy*, 26(4), 666-694. <https://doi.org/10.1080/09692290.2019.1608284>
- Esser, K., Hillebrand, W., Messner, D., & Meyer-Stamer, J. (1996). Competitividad sistèmica : empresasy la política. *Revista de la CEPAL*, 59, 39-52. <https://doi.org/10.18356/183846f0-es>
- Frias, P. J. (2004). *La región centro, geopolítica estratégica*. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales.
- García Segura, C. (1996). La actividad exterior de las entidades políticas subestatales. *Revista de Estudios Políticos*, 91, 234-264. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27378.pdf>
- Hermida, R. (2017). El tunel de agua negra y el corredor bioceánico central. *Revista Bolsa de Comercio*, 1530 (Enero), 12-20. <https://www.bcr.com.ar/es/sobre-bcr/revista-institucional/noticias-revista-institucional/el-tunel-de-agua-negra-y-el-corredor>
- Hernandez, A. M. (2007). *A diez años de la creacion de la Región Centro*. Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba
- IIE (2006). *Balance de la Economía Argentina 2005*. Bolsa de Comercio de Córdoba.
- IIE (2012). *Balance de la Economía Argentina*. Bolsa de Comercio de Córdoba.
- IIE (2017). *Economía Argentina: habla el interior*. Bolsa de Comercio de Córdoba.
- Inostroza Fernández, L. (2001). Corredores Bioceanicos. Fenomenos organizacionales Contemporáneos. *Gestión y Estrategia*, 12-31. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2001n20/Inostroza%20>
- Jessop, B. (2003). The Political Economy of Scale and the Construction of Crossborder Microregions. In Söderbaum, F., Shaw, T.M. (eds.), *Theories of New Regionalism. International Political Economy Series* (pp. 1–30). Palgrave MacMillan.

- Keating, M. (2001). *Governing cities and regions: territorial restructuring in a global age*.
- Keating, M., & Wilson, A. (2014). Regions with regionalism? The rescaling of interest groups in six European states. *European Journal of Political Research*, 53(4), 840-857. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12053>
- Kesman, C. V. (2008). *Plan Estratégico para profundizar la presencia internacional de la Provincia*. Provincia de La Rioja. Consejo Federal de Inversiones.
- Liendo, I. (2019). *Corredor Bioceánico Central. Justificación Sistémica*. Consejo Federal de Inversiones.
- Llorens, C., y Sánchez Cano, F. J. (2019). La acción exterior de los gobiernos intermedios: paradiplomacia y regionalismo. En F. Enriquez Bermeo (Ed.), *Paradiplomacia y desarrollo territorial* (pp. 105-146). Ediciones Abya-Yala.
- McKinsey Global Institute (2019). *Globalization in transition: The future of trade and global value chains*. McKinsey & Company.
- Morales Letzcus, C., Pinto Cornejo, P., Olivares Arenas, M., Rópolo, L., y Posleman, E. (2016). *Estudio De Complementariedad Económica Entorno Al Corredor Bioceánico Central Coquimbo – Porto Alegre (Cbc)*.
- Niembro, A. (2017). Hacia una primera tipología de los sistemas regionales de innovación en Argentina. *Investigaciones Regionales – Journal of Regional Research*, (38), 117-149. <https://investigacionesregionales.org/es/article/11124/>
- Njøes, R., & Jakobsen, S. E. (2016). Cluster policy and regional development: Scale, scope and renewal. *Regional Studies, Regional Science*, 3(1), 146-169. <https://doi.org/10.1080/21681376.2015.1138094>
- O'Farrell, J., Stubrin, L., Freytes, C., Bortz, G., Mendoza, F., y Cappelletti, L. (2023). *El rol de la bioeconomía en el desarrollo productivo regional. Aprendizajes y desafíos con base en un estudio del biocluster de Rosario-Santa Fe*. Fundar.
- Olivares-Arenas, M., Moncayo, L., Vallone, A., Pinto, P. E., Morales, C., y Bonan, G. (2021). *El Paso Agua Negra y el Corredor Bioceánico Central Coquimbo - Porto Alegre: situación actual y perspectivas para la integración*. Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AGCID
- OMC (2015). *Estadísticas del comercio internacional 2015*. Organización Mundial del Comercio.
- Rascovan, A. (2016). La infraestructura y la integración regional en América del Sur: Una visión geopolítica de los proyectos ferroviarios en el marco de IIRSA-COSIPLAN. *Relaciones Internacionales*, (51), 1-23. <http://hdl.handle.net/11336/44070>
- Rubiolo, M. F., Avendaño, A., y Marcellino, C. (2022). La Nueva Ruta de la Seda: ¿una extensión natural para Argentina? *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 2(3), 210-227. <http://hdl.handle.net/11336/209434>
- Sánchez, N. A., y Trebucq, F. (2023). Córdoba en el mundo: El devenir de la paradiplomacia provincial y municipal y su participación en redes transnacionales. *Revista Integración y Cooperación Internacional*, (36), 7-25. <https://doi.org/10.35305/revistamici.vi36.121>
- Santos Neves, M. (2010). Paradiplomacia, Regiões do Conhecimento e a consolidação do "Soft Power". *Revista eletrônica de Relaciones Internacionales JANUS.NET*, (1), 10-28.

- <http://hdl.handle.net/11144/478>
- Schiavon, J. A. (2019). *Comparative Paradiplomacy*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351012317>
- Schteingart, D., Santarcángelo, J., y Porta, F. (2017). La Inserción Argentina en las Cadenas Globales de Valor. *Asian Journal of Latin American Studies*, 30(3), 45-82. <http://hdl.handle.net/11336/75817>
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Editorial Debate.
- Swyngedouw, E. (2004). Globalisation or 'glocalisation'? Networks, territories and rescaling. *Cambridge Review of International Affairs*, 17(1), 25-48. <https://doi.org/10.1080/0955757042000203632>
- Swyngedouw, E. (2008). Scaled Geographies: Nature, Place, and the Politics of Scale. In E. Sheppard & R. B. McMaster (Eds.), *Scale and Geographic Inquiry: Nature, Society, and Method* (pp. 129-153). Blackwell Publishing Ltd.
- Swyngedouw, Erik., & Baeten, G. (2001). Scaling the city: The political economy of "glocal" development-Brussels' conundrum. *European Planning Studies*, 9(7), 827-849. <https://doi.org/10.1080/09654310120079797>
- Trebucq, F. (2021). La Economía Política de la Gestión Externa Subnacional en la Región Centro, Argentina: 2004 – 2019. *Relaciones Internacionales*, 31(63), 263-284. <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/14411>
- Underhill, G. R. D. (2000). State, market, and global political economy: Genealogy of an (inter-?) discipline. *International Affairs*, 76(4), 805-824. <https://www.jstor.org/stable/2626461>
- Zubelzú, G. (2008). Los gobiernos subnacionales en el escenario internacional: conceptos, variantes y alcance. Un marco de análisis para las acciones de las provincias argentinas. En E. Iglesias (Ed.), *Las provincias argentinas en el escenario internacional Desafíos y obstáculos de un sistema federal* (pp. 81–86). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Fecha de recepción: 1 de abril de 2024.

Fecha de aceptación: 31 de mayo de 2024.

EL ATAQUE DE PANCHO VILLA A COLUMBUS: ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO SOBRE LAS POSIBLES INTRIGAS ALEMANAS EN LA RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS



***PANCHO VILLA'S ATTACK ON COLUMBUS:
HISTORIOGRAPHICAL ANALYSIS ON POSSIBLE
GERMAN INTRIGUES IN THE RELATIONSHIP BETWEEN
MEXICO AND THE UNITED STATES***

Héctor Ernesto Herrera Capetillo
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
hherrera@politicas.unam.mx

Héctor Herrera es Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM). También es Maestro en Ciencia Política por El Colegio de México y candidato a Doctor en Ciencia Política por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Actualmente se desempeña como Profesor de Asignatura en la FCPyS-UNAM, la Facultad de Estudios Globales de la Universidad Anáhuac y de la Unidad de Licenciaturas a Distancia de la Universidad Rosario Castellanos.

Resumen || En 1916, el revolucionario mexicano Francisco Villa invadió el pueblo estadounidense de Columbus. Con respecto a este acontecimiento se han desatado diversos debates entre los historiadores. Sin embargo, uno de los puntos más controvertidos ha sido la posible participación de Alemania en el ataque con el objetivo de provocar una guerra entre México y los Estados Unidos en el contexto de la Primera Guerra Mundial. Con la finalidad de comprender esta posibilidad, examinamos la obra de Katz, Meyer y Sandos. Aunque los tres autores encuentran vínculos alemanes en la invasión villista, presentan diversos matices en sus conclusiones. Mientras Katz halla que, ante la ausencia de información más clara, se puede desestimar el papel de los alemanes como la causa principal del ataque a Columbus, Meyer considera que el caso circunstancial en favor de una relación alemana con la invasión es fuerte; sin embargo, la ausencia de una evidencia contundente hace que la participación alemana no pueda presentarse todavía como incontrovertible. Y Sandos, si bien parece estar convencido de que el nexo entre Rauschbaum y Sommerfeld con Villa es la clave, deja abierta la posibilidad de que el papel de Alemania no sea la única explicación. En ese contexto, la Revolución Mexicana aparece como un escenario de lucha entre diversas potencias y pone al descubierto los intereses de Estados Unidos y algunos países europeos en México.

Palabras clave || Villa, Columbus, Revolución, Invasión, Alemania

Abstract || In 1916, Mexican revolutionary Francisco Villa invaded the American town of Columbus. Various debates have broken out among historians regarding this event. However, one of the most controversial points has been the possible participation of Germany in the attack with the aim of provoking a war between Mexico and the United States in the context of the First World War. To understand this possibility, we examine the work of Katz, Meyer, and Sandos. Although the three authors find German links in the Villista invasion, they present various nuances in their conclusions. While Katz finds that, in the absence of clearer information, the role of the Germans as the main cause of the attack on Columbus can be dismissed; Meyer considers that the circumstantial case for a German connection with the invasion is strong, however, the absence of compelling evidence means that German involvement cannot yet be presented as incontrovertible; and Sandos, although he seems convinced that the link between Rauschbaum and Sommerfeld with Villa is the key, leaves open the possibility that Germany's role is not the only explanation. In this context, the Mexican Revolution appears as a scene of struggle between various powers and reveals the interests of the United States and some European countries in Mexico.

Keywords || Pancho Villa, Columbus, Revolution, Invasion, Germany

“Los [soldados texanos a] caballo ya no se podían sentar, más los de pie no podían caminar; entonces Villa les pasó en su aeroplano y desde arriba les dijo: Gud bay”
“La persecución de Villa”, corrido anónimo

Introducción

Pancho Villa fue muchos hombres, como señala Andrew Gulliford. Fue conocido como un renombrando amante¹, un bandido, ladrón de caballos y ganado, revolucionario, asesino y general (Harris, 1989). Pocos personajes en la historia mexicana han levantado tanta polémica como él, un líder carismático que, cinco meses después de su regreso a México en 1913, logró reclutar a más de 10 mil hombres (Harris, 1989) para convertirse, tres años después, en la cabeza del único ejército que invadió el territorio continental de los Estados Unidos en el siglo XX. Entre quienes escriben sobre Villa, encontramos a sus defensores que le consideran un “Napoleón” o, tal como lo hiciera el periodista estadounidense John Reed, autor de *México Insurgente* (1914), el “Robin Hood mexicano” (Brandt, 1964, p. 153), un humilde peón que se enfrentó a poderosos latifundistas en Chihuahua como la familia Terrazas o el magnate estadounidense William Randolph Hearst. Sus detractores, por otra parte, le llaman bárbaro, bandido y hombre despiadado. En ese sentido, el también periodista estadounidense John Kenneth Turner, autor de *México bárbaro* (1910), asegura que fue un hombre pervertido y sin principios (Brandt, 1964).

Villa nació en la época adecuada para convertirse en leyenda, fueron los años en que se desarrollaron los instrumentos de propaganda, la máquina de escribir, la radio, el teléfono, la cámara fotográfica y el cine; campo, este último, en el que incluso protagonizó una película sobre su vida en 1914 (Brandt, 1964). A su mito contribuyeron otros hechos que lo volvieron héroe de corridos y cuentos populares. Un siglo antes que Joaquín “El Chapo” Guzmán, Francisco Villa escapó de dos de las prisiones de mayor seguridad del porfiriato; como lo relata el historiador mexicano Antonio Padilla, el revolucionario huyó de la Cárcel de Belem vestido de mujer y de Lecumberri se fugó por la puerta grande, sin que nadie se diera cuenta (Ventura, 2012).

Pero esta controvertida imagen no ha quedado sólo en el terreno de la ficción o de la imaginación popular², sino que ha trascendido a la academia. Así, aún después de tantos años, hay muchos capítulos en la vida de Pancho Villa que son ampliamente debatidos entre los historiadores. Un hecho en particular es el eje principal de este texto: el ataque a Columbus en Nuevo México, la madrugada del 9 de marzo de 1916.

A pesar de ser un breve episodio en la vida de Pancho Villa, varios hechos en torno a ese acontecimiento no han quedado claros y han sido objeto de múltiples debates: ¿cuántos hombres atacaron aquel día el pequeño pueblo de Columbus?, ¿estaba Villa con ellos en esa incursión?, ¿por qué razones decidió atacar ese lugar y desatar la furia de los Estados Unidos?

¹ Se reporta que llegó a tener cuatro esposas legales y muchas seguidoras conocidas como las *soldaderas*, entre ellas su favorita, Adelita, famosa por el corrido hecho en su honor (Brady, 1962).

² Beltrán (1966) hace una recopilación de muchos de los mitos populares que rodean a Pancho Villa y cuestiona la verdad de tales afirmaciones.

Aun cuando, a lo largo de este trabajo, mencionaremos algunas de las respuestas dadas por los historiadores a estas preguntas, el objeto del presente ensayo historiográfico es discutir las divergencias que existen entre los autores sobre una de las posibles causas de Villa para atacar Columbus: los planes alemanes para provocar una guerra entre México y los Estados Unidos.

Con tal propósito, discutiremos las visiones de tres historiadores: Friedrich Katz, de la Universidad de Chicago; Michael C. Meyer, de la Universidad de Arizona; y James A. Sandos, del Fresno State College, quienes, a pesar de encontrar, todos ellos, vínculos alemanes en el ataque a Columbus, difieren en qué tan importantes fueron éstos en la decisión de Villa de incursionar en Nuevo México.

El presente artículo representa diversas contribuciones para el estudio de las relaciones internacionales. Por una parte, nos permite comprender las implicaciones internacionales de los conflictos locales. De esa forma, la Revolución Mexicana tuvo importantes efectos en la relación entre México y los Estados Unidos, que condujeron a la ocupación estadounidense del puerto de Veracruz en 1914 y a la expedición punitiva de John Pershing en 1916. Por otra parte, el estudio de la incursión villista a Columbus nos ayuda a entender el papel que desempeñan las dinámicas al interior de los países periféricos en la estrategia de las grandes potencias. El estallido revolucionario en México se tradujo en una oportunidad para Alemania de evitar la intromisión de los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial. El debate de estos temas nos permite recuperar la importancia de estos fenómenos en las relaciones internacionales de América Latina a lo largo de su historia.

El trabajo se divide en tres partes: la primera hace un breve repaso del ataque a Columbus y las diferencias entre los autores sobre las razones del asalto, con el objetivo de que el lector tenga un panorama general de los hechos; la segunda parte se centra en las perspectivas de Katz, Meyer y Sandos sobre la vinculación de Alemania en la incursión a los Estados Unidos; y, finalmente, concluiremos con un balance de tales interpretaciones.

El ataque a Columbus: hechos bajo la lupa

El martes 9 de marzo de 1916, a las 4:11 a. m., como atestigua un reloj que se detuvo con los primeros balazos de los invasores (Katz, 1979), la División del Norte, a los gritos de “¡Viva Villa!, ¡Viva México!, ¡Muerte a los americanos!”, atacó el pequeño pueblo de Columbus en Nuevo México (O’Brien, 1994). En el ataque, que duró entre dos y tres horas, varios edificios fueron quemados, y 17 estadounidenses —8 soldados y 9 civiles— fueron asesinados (Harris, 1949). En la persecución, el 13^{er} Regimiento de la Caballería del Ejército de los Estados Unidos mató a 167 hombres de Villa, capturó a 13 y dejó a muchos otros heridos (O’Brien, 1994). A los pocos días, el presidente Woodrow Wilson ordenó al General Pershing³, con caballería y artillería del Fort Bliss y un ejército que llegó a superar los 10 mil hombres, cruzar la frontera para perseguir a Villa. Once meses después, en febrero de 1917, la expedición de Pershing regresó a los Estados Unidos sin haberlo capturado o matado (Clendenen, 1961).

³ El general John J. Pershing había sido amigo de Pancho Villa, razón por la cual lo conocía mejor que muchos otros soldados estadounidenses (Braddy, 1952).

Hasta ahí, al menos, tenemos la versión en la que concuerdan la mayoría de los historiadores. Las diferencias, en cambio, comienzan cuando hay que estimar el número de hombres de los llamados *Dorados* de Villa. Herrera (1964) calcula que el “Centauro del Norte” reunió más o menos a 300 hombres, Sandos (1970), recuperando las cuentas de Pershing, dice que fueron exactamente 485, Katz (1978) señala que más de 500, la prensa de la época se debatió entre 800 y 1.500, otras publicaciones periódicas registraban entre 1.000 y 2.500, y el historiador estadounidense Arthur Link considera que fue un ejército de 3.000 integrantes (White, 1975). Los números tan altos que estiman estas últimas fuentes pueden explicarse por el tipo de público al que estaban dirigidos, pues los periódicos buscaban representar en la mente de sus lectores el tamaño de la afrenta que esta invasión representaba. Y Link, el biógrafo de Wilson, estaba interesado en mostrar el reto tan grande que esto significaba para el presidente de los Estados Unidos, incluso aunque hubiera que sobredimensionar el volumen de la invasión.

Otro punto de controversia en la historia es la presencia de Villa en el ataque. Aunque existen quienes aseguran que el general no estuvo en Columbus, la mayoría de las fuentes coinciden en ubicarlo en el lugar, no obstante, difieren en la naturaleza de su participación. Autores como Braddy (1952) y Clendenen (1961) señalan que Villa no estuvo al lado de sus tropas durante el combate, se mantuvo alejado; por otra parte, Sandos (1970), quien entrevistó a José Orozco —miembro de la escolta del revolucionario—, afirma que Villa y uno de sus hombres, Rauschbaum, fueron en persona al banco para ajustar cuentas con ellos y después se retiraron a una zanja mientras el ataque terminaba.

Aunque existen temas y puntos de vista interesantes, el debate principal entre los académicos no gira alrededor de estas desavenencias, sino en las razones que tuvo Villa para la invasión: ¿por qué decidió atacar Columbus? White (1975) considera que existen tres escuelas que explican la incursión villista en los Estados Unidos. Los tradicionalistas, que defienden que el principal motivo fue la venganza; los revisionistas, que aseguran que la finalidad fue el botín; y los ultra-revisionistas, que ven una conspiración alemana detrás de todo.

La idea de la venganza tiene múltiples frentes. Así, autores como Tom Mahoney, Arthur Link, William Lansford, Clerence Clendenen y Celia Herrera, piensan que el ataque se debió a los deseos de venganza de Villa contra Wilson, pues pocos meses antes había reconocido al gobierno de Venustiano Carranza: ordenó un embargo de armas contra los revolucionarios opositores y apoyó a los carrancistas en la batalla de Agua Prieta, donde los villistas perdieron (White, 1975). O'Brien (1994) ve probable que tanto el ataque a Columbus como la masacre del 10 de enero de 1916 en Santa Isabel —donde un grupo de villistas comandados por Pablo López y Rafael Castro atacaron un tren y mataron a 16 mineros estadounidenses (Sandos, 1981)—, hayan sido parte de una estrategia de Villa para provocar un rompimiento entre los gobiernos de Wilson y Carranza.

Harris (1989) señala que en el ataque había un odio implícito no sólo al presidente Wilson, sino en general a los estadounidenses, algo que autores como Meyers (1991) o Katz (1979) niegan rotundamente, pues hasta antes de 1916 Villa se abstuvo de tocar las propiedades estadounidenses en Chihuahua, entre ellas las relativas a la industria minera que se asentaban

principalmente en la región que él controlaba; incluso cuando los estadounidenses invadieron Veracruz en mayo de 1914, la posición de Villa fue moderada y se negó a protestar como lo había hecho Carranza.

Existe otra versión dentro de quienes defienden la teoría de la venganza. La afrenta estaba dirigida no al gobierno de Wilson, sino a ciudadanos estadounidenses en específico. El historiador mexicano Alberto Calzadía Barrera (1972) sostiene que Villa buscaba vengarse de los hermanos Luis, Arthur y Sam Rabel, quienes lo traicionaron en la compra de armas, lo que explicaría la persecución villista a los Rabel y el saqueo a su negocio.

Los revisionistas, por su parte, consideran que el principal móvil del ataque a Columbus fue el botín. El mayor de sus exponentes, Haldeen Braddy (1948), señala que después de su derrota en Celaya y sus subsecuentes fracasos, Villa necesitaba armas y suministros.

Por último, encontramos a los ultra-revisionistas, autores como Katz, Meyer y Sandos, quienes subrayan una posible relación de Villa con los alemanes en los años 1915 y 1916. A pesar de ver una intriga alemana en torno a Villa, ninguno de ellos considera que los alemanes estaban detrás de él; como señala White (1975), la evidencia sugiere un vínculo posible, pero no definitivo. Sin embargo, como veremos a continuación, aún entre estos tres autores hay diversos matices en cuanto al significado de esta participación.

Conspiración alemana en México: Villa en la encrucijada

Para abordar el tema de la participación alemana en el ataque a Columbus, nos centraremos en las obras principales de tres autores: de Friedrich Katz ocuparemos el artículo *Alemania y Francisco Villa*, escrito para la revista *Historia Mexicana* en 1962, *Pancho Villa and the attack on Columbus, New Mexico*, publicado en la *American Historical Review* en 1978, y el segundo volumen de su libro *La guerra secreta en México*, de 1981; para el caso de Michael C. Meyer tendremos en cuenta el artículo *The Mexican-German conspiracy of 1915*, que apareció en *The Americas* en 1966, y *Villa, Sommerfeld, Columbus y los alemanes*, contenido en *Historia Mexicana* de 1979⁴; por último, para James A. Sandos recurriremos a *German involvement in northern Mexico, 1915-1916: A new look at Columbus Raid*, publicado en *The Hispanic American Historical Review* de 1970.

De entrada, conviene hacer algunas aclaraciones. El debate sobre el tema se enmarca en el periodo de 1960-1980, décadas en las cuales comenzaron a publicarse documentos hasta entonces desconocidos, perdidos o clasificados, como la carta de Villa a Zapata dos meses antes del ataque a Columbus, así como las notas que Katz encontró en su búsqueda en los archivos alemanes. La discusión, más que una acalorada exposición de puntos irreconciliables es, en realidad, un debate académico que en la mayoría de los casos se complementa, lo cual es visible en las fuentes que se utilizan, pues tanto Meyer como Sandos recuperan los trabajos de Katz. Es, sin embargo, en las conclusiones a las que llegan con esa misma información,

⁴ El artículo *Felix Sommerfeld and the Columbus Raid of 1916* (1983) es idéntico a éste, pero agrega algunas notas para referirse al libro de Katz publicado un año antes, notas que tomaremos en consideración.

donde encontramos ciertos matices, pues tal como señala Meyer, ahí donde él ve evidencia circunstancial que apoya fuertemente la idea del involucramiento alemán, Katz ve que esa misma evidencia circunstancial niega tal involucramiento (Meyer, 1983).

Michael C. Meyer nació en Nuevo México, Estados Unidos, en 1935 y estudió historia en la universidad de aquel Estado bajo la tutela de Edwin Lieuwen; su tesis de licenciatura, *Mexican Rebel: Pascual Orozco and the Mexican Revolution, 1910-1915*, que abordó el tema de la Revolución Mexicana, fue publicada en 1967. Después de recibir su doctorado, fue nombrado profesor en la Universidad de Nebraska, donde entabló contacto con El Colegio de México para crear un programa de graduados en historia mexicana. Más adelante se cambió a la Universidad de Arizona, donde se convirtió en el primer director del Centro de América Latina entre 1975 y 1989. Entre sus libros destaca *Huerta: A political portrait* (1972). Murió el 31 de marzo de 2007 (Beezley y Deeds, 2008).

Es, desde la óptica de un estudioso de la Revolución Mexicana, que los textos referidos de Meyer pretenden ser una contribución al campo. Su formación en las universidades de Nuevo México y Arizona le dan una perspectiva diferente a la de otros historiadores y le permiten tener una visión más cercana de Villa de la que pudiéramos imaginar. En *The Mexican-German conspiracy of 1915*, publicado en 1966 en la revista *The Americas* —de la cual él fue editor— Meyer (1966) rastrea el interés de Alemania en la Revolución Mexicana al gobierno de Huerta. Como señala el autor, “durante su presidencia, Huerta cultivó conscientemente una relación de trabajo cercana con el Emperador Guillermo II” (Meyer, 1966, p. 77). Alemania resultó una fuente invaluable de armas al gobierno federal, de forma que los “barcos de armas alemanes destinados a Huerta en abril de 1914 fueron parcialmente responsables de la ocupación militar de Veracruz por parte de los Estados Unidos” (Meyer, 1966, p. 77).

Recuperando notas de los periódicos, memorias de agentes secretos alemanes y archivos del Departamento de Estado, Meyer argumenta que Alemania buscaba un conflicto entre México y los Estados Unidos que distrajera la atención de este último sobre la guerra en Europa. Dos fueron los planes trazados. Por un lado, apoyaron a Victoriano Huerta para que dejara su exilio en España y se dirigiera a los Estados Unidos, donde se reunió con el personal de la Embajada de Alemania y agentes germanos del servicio secreto en la ciudad de Nueva York, así como con los agregados alemanes, el naval Karl Boy-Ed y el militar Franz von Papen (Meyer, 1966). Entre otros apoyos, “los patrocinadores alemanes le depositaron \$895 mil dólares en bancos cubanos y mexicanos, y, en complemento, le prometieron un abastecimiento de 10 mil rifles que serían entregados a lo largo de la costa mexicana por barcos alemanes” (Meyer, 1966, p. 84). El plan fracasó cuando agentes estadounidenses detuvieron en El Paso a Huerta y Orozco bajo cargos de conspiración (Meyer, 1966).

Ante el fracaso del primer plan, los alemanes pusieron en operación su segunda carta: Felix Sommerfeld, representante de Pancho Villa en los Estados Unidos. En realidad, no fue Meyer el que introdujo el papel de este personaje en la ecuación⁵, sino un reconocido autor austríaco. Friedrich Katz nació en Viena, Austria, en 1927. Debido al ascenso del nazismo en

5 Después de los textos de Katz y Sandos, Meyer recupera la biografía de Sommerfeld y Rauschbaum, en su artículo *Villa, Sommerfeld, Columbus y los alemanes* (1979).

Alemania, su familia se vio obligada a huir a Francia, de donde fueron expulsados a mediados de 1940 cuando los alemanes ocuparon París. Permanecieron en Nueva York, Estados Unidos, por algún tiempo y de ahí emigraron a México, país en el que la política de asilo de Lázaro Cárdenas les dio la bienvenida. Katz regresó a Estados Unidos en 1945 para estudiar en el Wagner College. De vuelta en México, cursó un posgrado en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 1948. Se mudó a Viena a estudiar un doctorado en 1954. Su línea de investigación principal fue el México prehispánico, misma que, una vez que le fue concedida una plaza en el Departamento de Historia de la Universidad Humboldt en Berlín Oriental, ampliaría al México revolucionario. En 1968 fue profesor visitante en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, desde 1971, se desempeñó como profesor de la Universidad de Chicago, donde pasaría el resto de su vida académica. Katz murió el 16 de octubre de 2010 (Garcidiego Dantán, 2011).

El nombre de Sommerfeld apareció por primera vez en su artículo *Alemania y Francisco Villa*, escrito para la revista *Historia Mexicana* en 1962. El personaje surgió en una revisión que hizo de las correspondencias de la diplomacia alemana sobre la Revolución Mexicana. Así,

en mayo de 1915, el agente alemán de propaganda en los Estados Unidos, Bernhard Dernburg, mandó un informe al futuro jefe del Estado Mayor de la Marina, almirante Henning von Holtzenorff, quien lo entregó al secretario de Estado de Asuntos Exteriores, [Gottlieb] von Jagow, con el fin de que diera su opinión. (Katz, 1962, p. 89)

En su informe, Dernburg afirma que Sommerfeld le planteó la posibilidad de utilizar a Pancho Villa para provocar una intervención estadounidense en México, sugerencia a la que von Jagow respondió afirmativamente pues, de esa forma, Estados Unidos no podría prestar ayuda a sus aliados británicos (Katz, 1962).

Con ese descubrimiento, Katz se convirtió en uno de los primeros académicos en abordar la Revolución Mexicana más allá de su situación interna, en su contexto internacional, con la intriga alemana y los intereses estadounidenses que se debatían entre intervenir o no. Esto le permitió a Katz (1962) mostrar las razones por las cuales Alemania estaba interesada en una intervención de los Estados Unidos en México, que en principio distraería al gobierno de Wilson de los asuntos europeos, como evidencia la comunicación del presidente estadounidense con su secretario, Joseph Tumulty, en junio de 1916: "Alemania está ansiosa de vernos en guerra con México, de suerte que nuestra atención y energías se aparten de la gran guerra allende el océano" (Katz, 1962, p. 93). Pero que, adicionalmente, hubiera ayudado a que una eventual administración estadounidense en el país ordenara el pago de los intereses de la deuda que los revolucionarios tenían con los alemanes y la recuperación de los privilegios que los comerciantes germanos tenían antes del estallido de la revolución.

Katz es el primero en poner en la mesa del debate académico la posibilidad de que el ataque a Columbus fuera una iniciativa alemana. Al recuperar una nota de prensa del *The New York Times*, hizo notar que el embajador estadounidense en Berlín manifestaba el 20 de

marzo de 1916 al presidente Wilson que estaba “convencido que los ataques de Villa [eran] preparados en Alemania” (Katz, 1962, p. 96). Entre las razones de ese vínculo, Katz (1962) señalaba que: 1) Alemania estaba interesada en provocar una intervención estadounidense en México que distrajera a Wilson de los asuntos europeos; 2) los villistas habían entablado conversaciones con Franz Rintelen von Kleist, representante alemán del Estado Mayor; 3) el gobierno de Alemania hizo todo cuanto pudo por enviar armas a Villa; y 4) Sommerfeld estuvo en contacto con el “Centauro del Norte” hasta 1916. Sin embargo, el mismo Katz (1962), que reconoce la posibilidad de ese vínculo, aporta otro conjunto de datos para desestimarla. De esa forma, agrega correspondencia del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, en la que el embajador de Alemania en los Estados Unidos, Albrecht von Bernstorff, manifestaba asombro por las acusaciones que se habían hecho de la participación alemana en los hechos de Columbus; de igual forma, Katz (1962) enfatiza que existían muchos factores que motivaban a Villa a llevar a cabo el ataque sin la influencia alemana, entre ellos sus recientes derrotas militares y el reconocimiento de los Estados Unidos al gobierno de Carranza.

En 1970, en el artículo *German involvement in Northern Mexico, 1915-1916: A new look at the Columbus Raid*, publicado en 1970 por *The Hispanic American Historical Review* —revista de la que, por cierto, Meyer sería editor años más tarde, en 1975—, Sandos puso los reflectores sobre un personaje poco estudiado en esta relación, pero que pudo tener un papel muy activo en el ataque a Columbus: el médico alemán Lyman B. Rauschbaum, hombre en el que Villa tenía confianza.

James A. Sandos estudió historia en el Fresno State College en 1966, institución donde cursó también una maestría en la misma especialidad en 1968. Obtuvo su doctorado en la Universidad de California en Berkeley en 1978. Al momento de publicar el artículo referido trabajaba como oficial de inteligencia de la Fuerza Área de los Estados Unidos, lo que seguramente le facilitó el acceso a algunos documentos y testimonios que obtuvo del Senado y el Departamento de Estado y que cita en su ensayo. En 1978 fue profesor de la Universidad de California en Berkeley y en 1979 en San Diego. Entre sus líneas de investigación destacan la historia de California, los exiliados mexicanos de la revolución en los Estados Unidos y el Plan de San Diego en 1904-1923. Actualmente es profesor emérito en la Universidad de Redlands en California (University of Redlands, s.f.).

La contribución de Sandos a este debate radica en el énfasis que pone en un personaje, el Dr. Lyman B. Rauschbaum, un austriaco-alemán que en poco tiempo se ganó la confianza de Villa, al grado tal que sirvió de traductor, encargado de finanzas y correspondencia de la División del Norte. A través de diversos testimonios y de una entrevista con José Orozco, antiguo integrante del ejército de Villa, Sandos ofrece un panorama del círculo de los hombres de confianza que rodeaban al general con el fin de entender el papel que Rauschbaum ocupaba en el organigrama, hombre que pudo haber sido clave para inspirar la idea de venganza en Villa. Así, Sandos considera que la mayor motivación del revolucionario para atacar Columbus fue el desacuerdo que tuvo con el *Columbus State Bank*, banco en el que tenía una cuenta, pero cuyas autoridades afirmaban no tenía fondos. Lo que se suma a la pelea que mantenía con los hermanos Louis y Sam Ravel, mismos que no cumplieron con una entrega de suministros por

la que Villa había pagado \$2.500 dólares (Sandos, 1970).

El Dr. Rauschbaum conoció a Sommerfeld años atrás, en la Junta Constitucionalista, una organización de propaganda pro-Madero, en la que ambos eran miembros (Sandos, 1970). El papel de doble agente que cumplía Sommerfeld —quien presumiblemente recibía dinero de la embajada alemana en los Estados Unidos con el objetivo de adquirir armas para los villistas— y su cercanía con Rauschbaum, hacen suponer a Sandos que fue esa la conexión entre la intriga alemana y el ataque a Columbus. De hecho, resulta sorprendente que el corresponsal de Associated Press, George Seese, llegó a Columbus tres días antes del ataque. Debe hacerse notar que Sommerfeld trabajó para esa agencia de noticias unos años antes, y Seese parece haber sido su jefe en aquel momento (Sandos 1970).

A pesar de que el trabajo de Katz fue el primero que dio argumentos a los ultra-revisionistas y planteó la hipótesis de un posible vínculo alemán en el ataque a Columbus, él mismo ha desestimado que esta información sea concluyente. Así, Katz (1979) encuentra la principal motivación de la incursión a los Estados Unidos en una carta que Villa le escribió a Zapata el 8 de enero de 1916, en la que le dice estar convencido de que Carranza firmó acuerdos secretos con el gobierno de Washington para obtener su reconocimiento; entre esas negociaciones, afirma, Carranza cedió al gobierno estadounidense la Bahía Magdalena por 99 años, así como los ferrocarriles del Istmo de Tehuantepec y concesiones en las zonas petrolíferas. Un acuerdo que nunca existió, pero que Villa debió suponer se había firmado, pues llegó a sus oídos las negociaciones de este pacto, que en realidad estaba siendo discutido por León Cánova, jefe de la oficina de México en el Departamento de Estado estadounidense y Eduardo Iturbide, antiguo jefe de la policía de la Ciudad de México durante el gobierno de Huerta, pero del que ni Carranza ni Wilson conocían (Katz, 1979).

Conclusiones

Las investigaciones de Katz, Meyer y Sandos han contribuido a proporcionar otra imagen del ataque de Columbus, una en la que los intereses de potencias como Estados Unidos y Alemania son actores centrales y forman parte de una intriga internacional con la Primera Guerra Mundial como trasfondo. Sin embargo, aunque los tres encuentren vínculos alemanes en la invasión villista a los Estados Unidos, hay diferentes matices que rodean su obra. Así, Katz halla que ante la ausencia de información más clara que involucre a Alemania en el conflicto, se puede desestimar el papel de los alemanes como la causa principal del ataque a Columbus. De esta forma,

los hechos expuestos dan un cuadro suficientemente claro sobre las intenciones y métodos de la diplomacia alemana: llevar a México a una guerra con los Estados Unidos. Pero, partiendo de los documentos no se puede decir nada definitivo sobre la cuestión de hasta qué punto Villa se hallaba en relaciones con Alemania. (Katz, 1962, p. 101)

Por su parte, Meyer considera que la evidencia circunstancial en favor de una relación alemana en Columbus es fuerte, sin embargo, ante la falta de una evidencia concluyente, la participación no debe presentarse como incontrovertible. Como señala,

no hay ningún memorándum de Sommerfeld a Villa sugiriéndole un ataque; tampoco hay ningún informe de Sommerfeld a la embajada alemana en el que demande el crédito por la provocación; no hay ninguna indicación por parte de Villa o de sus oficiales de que Sommerfeld o cualquier otro alemán precipitara la decisión de atacar. (Meyer, 1979, p. 563)

Finalmente, Sandos, si bien parece ser el más convencido de que el nexo entre Rauschbaum y Sommerfeld con Villa es la clave del ataque, deja abierta la posibilidad de que el papel de Alemania no sea la única explicación, aunque concluye que: "Si las intrigas alemanas están detrás del asalto a Columbus, los intereses alemanes en las relaciones México-Estados Unidos antes de 1917 necesitan una profunda reevaluación" (Sandos, 1970, p. 88).

En 1982, Katz publicó la obra *La guerra secreta de México*, en la que redimensiona la Revolución Mexicana como un escenario de lucha entre diversas potencias y pone al descubierto los intereses de Estados Unidos y algunos Estados europeos en México incluso desde el inicio mismo de la revolución, intervenciones que oscilan entre el deseo de proteger sus privilegios en el país, hasta las ansias de intervenir a favor de un bando para provocar la reacción de las otras potencias. El ataque de Villa, que es sólo un pequeño capítulo de esta historia, revela una buena fotografía de los actores e intereses en juego.

Quizá la mejor conclusión posible de la intriga alemana ya haya sido escrita. Así, Katz, quien recupera los textos de Meyer y Sandos, agrega investigaciones en archivos estadounidenses, alemanes y mexicanos, y concluye con este debate afirmando que: "Si bien no podemos descartar la posibilidad de que los alemanes tuvieran injerencia en el ataque a Columbus, tampoco podemos comprobar documentalmente tal injerencia. Existen, en cambio, muchas pruebas circunstanciales que la contradicen" (Katz, 1982, p. 22).

Como señala William Meyers (1991), irónicamente, cuanto más se ha escrito sobre Villa que cualquiera otra figura revolucionaria, menos se conoce sobre él. Sin embargo, son estos debates académicos, que lejos de contraponerse se complementan, los que nos permiten reconstruir una imagen más precisa de uno de los personajes y uno de los hechos más polémicos del siglo XX.

Referencias bibliográficas

- Beezley, W. & Deeds, S. (2008). Obituary: Michael C. Meyer (1935-2007). *The Americas*, 64(4), 611-613. <https://www.jstor.org/stable/30139178>
- Beltrán, E. (1966). Fantasía y realidad de Pancho Villa. *Historia Mexicana*, 16(1), 71-84. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1074>

- Braddy, H. (1948). Pancho Villa, folk hero of the Mexican border. *Western Folklore*, 7(4), 349-355. <https://doi.org/10.2307/1497840>
- Braddy, H. (1952). The faces of Pancho Villa. *Western Folklore*, 11(2), 93-99. <https://doi.org/10.2307/1496836>
- Braddy, H. (1962). The loves of Pancho Villa. *Western Folklore*, 21(3), 175-182. <https://doi.org/10.2307/1496956>
- Brandt, N. (1964). Pancho Villa: The making of a modern legend. *The Americas*, 21(2), 146-162. <https://doi.org/10.2307/979058>
- Calzadía Barrera, A. (1972). *Por qué Villa atacó Columbus*. Editores Mexicanos Unidos.
- Clendenen, C. (1961). The Punitive Expedition of 1916: A re-evaluation. *Arizona and the West*, 3(4), 311-320. <https://www.jstor.org/stable/40167701>
- García Diego Dantan, J. (2011). Obituario: Friedrich Katz, 1927-2010. *Historia Mexicana*, 61(1), 403-410. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/283>
- Harris, L. (1949). *Pancho Villa and the Columbus Raid*. The McMath Company.
- Harris, L. (1989). *Strong man of the Revolution*. High-Lonesome Books.
- Herrera, C. (1964). *Francisco Villa ante la historia*. Editorial Libros de México.
- Katz, F. (1962). Alemania y Francisco Villa. *Historia Mexicana*, 12(1), 88-102. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/909>
- Katz, F. (1978). Pancho Villa and the attack on Columbus, New Mexico. *American Historical Review*, 83(1), 101-130. <https://doi.org/10.2307/1865904>
- Katz, F. (1979). *Pancho Villa y el ataque a Columbus, Nuevo México*. Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos.
- Katz, F. (1982). *La guerra secreta en México, Tomo 2: La revolución mexicana y la tormenta de la Primera Guerra Mundial*. Ediciones Era.
- Meyer, M. (1966). The Mexican-German conspiracy of 1915. *The Americas*, 23(1), 76-89. <https://doi.org/10.2307/980141>
- Meyer, M. (1979). Villa, Sommerfeld, Columbus y los alemanes. *Historia Mexicana*, 28(4), 546-566. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2710>
- Meyer, M. (1983). Felix Sommerfeld and the Columbus Raid of 1916. *Arizona and the West*, 25(3), 213-228. <https://www.jstor.org/stable/40169228>
- Meyers, W. (1991). Pancho Villa and the multinationals: United States mining interests in Villista Mexico, 1913-1915. *Journal of Latin American Studies*, 23(2), 339-363. <https://www.jstor.org/stable/157028>
- O'Brien, S. (1994). *Pancho Villa*. Chelsea House Publishers.
- Sandos, J. (1970). German involvement in Northern Mexico, 1915-1916: A new look at the Columbus Raid. *The Hispanic American Historical Review*, 50(1), 70-88. <https://doi.org/10.2307/2511633>
- Sandos, J. (1981). Pancho Villa and American Security: Woodrow Wilson's Mexican diplomacy reconsidered. *Journal of Latin American Studies*, 13(2), 293-311. <https://www.jstor.org/stable/156072>
- University of Redlands (s.f.). *Jim Sandos*. <https://www.redlands.edu/study/schools-and->

centers/college-of-arts-and-sciences/undergraduate-studies/history/meet-our-faculty/jim-sandos/

Ventura, A. (26 de febrero de 2012). Cárceles en México. Historia negra de cinco siglos. *El Universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/832609.html>

White, E. (1975). The muddied waters of Columbus, New Mexico. *The Americas*, 32(1), 72-98. <https://doi.org/10.2307/980403>

Fecha de recepción: 26 de marzo de 2024.

Fecha de aceptación: 9 de mayo de 2024.

NIGERIA Y LA TRAMA PETROLERA DETRÁS DEL CONFLICTO EN EL DELTA DEL RÍO NÍGER

NIGERIA AND THE OIL PLOT BEHIND THE CONFLICT IN THE NIGER RIVER DELTA



Fernando Ariel Bonfanti
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)
fbonfanti1976@gmail.com

Fernando Ariel Bonfanti es Profesor en Geografía por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y Magíster en Gobierno y Economía Política por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Además, se desempeña como Docente de la cátedra Geografía Económica y Política General, perteneciente al Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Facultad de Humanidades de la UNNE. También es miembro

integrante de varios proyectos de investigación del Instituto y Departamento de Geografía.

Resumen || El delta del río Níger es un territorio situado en el Golfo de Guinea; gran parte de su potencialidad radica en su abundante biodiversidad y riqueza en hidrocarburos. Prácticamente desde que éstos últimos comenzaron a ser explotados por multinacionales se desarrollan allí varios conflictos con las etnias originarias. En este artículo se describe el rol que juega el recurso petrolífero en la región, al tiempo que se identifican los actores que intervienen en el reparto de las ganancias del mencionado bien. El análisis aborda el impacto medioambiental de la industria petrolera, del que ha resultado la desestabilización del sistema económico y que ha llevado a una fuerte militarización como respuesta al conflicto de intereses de los diferentes actores que intervienen en esta trama. En este contexto, las diferentes etnias han sido la más perjudicadas, ya que desde siempre quedaron totalmente marginadas del reparto de los beneficios de esta actividad económica, siendo brutalmente reprimidas con violaciones sistemáticas de sus derechos humanos, lo cual ha generado una gran cantidad de conflictos en las últimas décadas que han incrementado la inseguridad en la región.

Palabras clave || Delta del río Níger, Petróleo, Grupos étnicos, Grupos armados, Conflictos

Abstract || The Niger river delta is a territory located in the Gulf of Guinea; much of its potential lies in its abundant biodiversity and wealth of hydrocarbons. Practically since the latter began to be exploited by multinational companies, various conflicts have developed with the indigenous ethnic groups. This article describes the role played by the petroleum resource in the region while identifying the actors involved in the distribution of the profits from this resource. The analysis addresses the environmental impact of the oil industry, which has resulted in the destabilization of the economic system and has led to heavy militarization in response to the conflict of interests among the different actors involved in this scheme. In this context, the various ethnic groups have been the most disadvantaged, as they have always been completely excluded from the distribution of the benefits of this economic activity, being brutally repressed with systematic violations of their human rights, which has generated numerous conflicts in recent decades, increasing insecurity in the region.

Keywords || Niger river delta, Oil, Ethnic groups, Armed groups, Conflicts

Introducción

Nigeria es el país más poblado de África con más de 221 millones de habitantes. Situado en el Golfo de Guinea, en la costa occidental de África, el país cuenta con una superficie de alrededor de 924.000 km² según la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC, 2022). Constituye una República Federal conformada por 36 estados, cada uno de ellos es autónomo aunque, desde su independencia, el poder político —de carácter autoritario—, ha sido fuertemente centralista y siempre intentó influenciar la política, la justicia y la economía a nivel federal, lo cual puede ser visto como una maniobra para beneficiar solo a algunos, pues estas medidas afectan a muchos.

Sus orígenes tribales permiten que allí convivan

más de 50 etnias y más de 250 dialectos. El norte del territorio es mayoritariamente musulmán (50 % hausa-fulanis), constituyéndose como la región más pobre y subdesarrollada. Mientras, la otra mitad del país se divide entre cristianos (40 % yarubas e igbos) y animistas (10 %) siendo la parte más poblada y que a su favor cuenta con el control de los principales recursos naturales. (Núñez Cifuentes, 2022, p. 9)

De acuerdo a la Organización de Países exportadores de Petróleo, Nigeria cuenta con unas reservas probadas de petróleo crudo equivalentes a 36.967 millones de barriles, convirtiéndose en el octavo país con mayores reservas dentro de la mencionada organización, detrás de Venezuela (303.221), Arabia Saudita (267.192), Irán (208.600), Irak (145.019), Emiratos Árabes Unidos (113.000), Kuwait (101.500) y Libia (48.363) en millones de barriles de petróleo, respectivamente (OPEC, 2022). Dentro del continente africano ocupa el segundo lugar después de Libia; y en cuanto a la ubicación geográfica, las mayores reservas se encuentran en la región del delta del río Níger, en el sur del país; allí, las primeras extracciones fueron realizadas en 1937 por la empresa anglo-holandesa Shell-BP. Con el transcurso del tiempo, otras compañías se unieron a este lucrativo negocio, entre ellas: la norteamericana Chevron-Texaco, la francesa Total, y posteriormente Agip, Exxon-Mobil, Statoil, Petrobras, entre otras. Como señala Fanchete (2006, según lo cita Kabunda Badi, 2020) las exportaciones de hidrocarburo aportan el 80 % de los ingresos fiscales del gobierno federal, representan el 98 % de las exportaciones y contribuyen en un 40 % en el Producto Nacional Bruto (PNB) del país (p.137). Sin embargo, tal y como recuerdan Leymarie y Perret (2006), Nigeria, “el gigante africano con pies de barro”, es uno de los países más corruptos del mundo, con los peores índices de desarrollo humano, una deuda externa de unos 36 mil millones de dólares (la más alta del continente) y 70 % de su población sobrevive con menos de un dólar al día, tal como se citó en Kabunda Badi (2020, p.134).

Desde la época de la expansión colonial, muchas compañías comerciales han hecho uso de la violencia para aumentar sus beneficios. En el caso del continente africano y en tiempos modernos, las empresas multinacionales (como algunas de las citadas en el párrafo anterior) se han expandido a países inestables políticamente o envueltos en guerras civiles.

Esto ha hecho que muchas de ellas se hayan visto envueltas en conflictos armados, de manera casual o voluntaria.

Podría decirse que se identifican seis roles distintos que las empresas llevan a cabo cuando operan en zonas de guerra: perpetradores de violencia, víctimas de ella, proveedores de bienes para dar continuación a la guerra, prevención ante el estallido de una guerra, desarrolladoras de labores humanitarias y para construir la paz (Slim, 2012). Otros elementos clave en la relación entre empresas y conflictos armados son los recursos naturales y el medioambiente. La afirmación de que la degradación ambiental y la escasez de recursos son catalizadores directos de conflictos armados, constituye un amplio debate entre académicos. Malthus ya advirtió, hace más de 200 años, que la discrepancia entre el crecimiento de la población y el abastecimiento de recursos naturales llevaría a hambrunas, pestilencia y guerras (Gleditsch, 2003).

Las comunidades locales son quienes intentan defender sus intereses a través de movimientos, algunos de los cuales parecen estar limitados por las restricciones impuestas por los contextos tanto políticos como socioeconómicos en los que operan. Muchos de esos movimientos parecieran ser grupos de acción colectiva bastante permanentes que persiguen una reestructuración fundamental del orden socioeconómico y político existente, basado en una noción común de justicia (Williams, 2009). En este sentido, el delta del Níger posee una larga historia de luchas y reivindicaciones de derechos en torno a la cuestión del petróleo. Algunas han sido pacíficas y otras violentas, pero se desarrollan prácticamente desde la década del 60, años después de que las reservas de crudo comenzaron a ser extraídas con carácter comercial por parte de las multinacionales instaladas en la región.

El propósito de este artículo es describir la importancia económica de la región del delta del Níger, al tiempo que se pretende identificar a aquellos actores que participan de esta trama y reconocer las causas que originaron los conflictos entre ellos. Por otra parte, se trata de visualizar la situación actual que genera dicha trama para la economía nigeriana.

La metodología empleada se corresponde con un trabajo de carácter exploratorio y descriptivo en el que, como primer paso, se efectuó una revisión bibliográfica sobre el tema en cuestión; luego fueron seleccionados aquellos artículos, noticias periodísticas o informes publicados hasta la fecha cuya información tenga vinculación con los objetivos planteados; posteriormente, se procedió a la interpretación y análisis de dichos materiales.

El delta del Níger y sus recursos

El río Níger es el tercer río más largo de África, después del Nilo y el Congo, con una longitud de 4.200 kilómetros (Ver Imagen 1). Al desembocar en el golfo de Guinea, forma un gran delta que se constituye en uno de los humedales y ecosistemas marinos más importantes del mundo. A decir de Kabunda Badi (2020), sobre las zonas costeras vive una población estimada en 10 millones de personas que pertenecen a unos cuarenta grupos étnicos (minorías étnicas), éstas forman parte de las zonas rurales nigerianas más pobladas, cuya densidad de

población es en promedio entre 200 y 250 habitantes por km² (llegando a 600 en algunos sitios). La mayor parte de ellos tiene una fuerte dependencia del entorno natural para ganarse la vida; sobresale el cultivo de cocos y plátanos, la producción de sal, la extracción de madera para sobrevivir y obtener energía, y la pesca. La pesca fluvial es una actividad especializada y significativa para muchos de los pueblos que son bañados por el estuario del río Níger, especialmente durante las épocas de sequía, cuando la pesca en aguas profundas (en la que se extrae marisco) y costeras es menor.



Imagen 1. Área ocupada por la cuenca del río Níger y la región del delta.

Fuente: PopulationData. Cuenca hidrográfica del Níger.

Además de los recursos mencionados anteriormente, la región del delta del Níger cuenta con importantes reservas de hidrocarburos (petróleo y gas). Con respecto a este recurso vital para el país cabe advertir que:

La riqueza hidrocarburífera de Nigeria no se encuentra uniformemente distribuida en su territorio, sino que proviene del sur del país, sobre el delta del río Níger, zona habitada por importantes minorías étnicas. Esta región, denominada “Delta del Níger”, con 70 mil kilómetros cuadrados, comprende un 7,5 % del territorio nigeriano (los actuales estados de Abia State, Akwa Ibom State, Bayelsa State, Cross River State, Delta State, Edo State, Imo State, Ondo State y Rivers State). (Duverne, 2005, p.88)

En el mapa de la Imagen 2 se señalan esos nueve estados productores de petróleo que forman parte de la región del delta del Níger.



Imagen 2. Estados del sur de Nigeria que conforman la región del delta del Níger.

Fuente: WorldAtlas. States of Nigeria

Por otro lado, en el mapa de la Imagen 3 se muestra la ubicación geográfica de las principales refinerías de petróleo, así como algunos de los grupos étnicos que habitan la región meridional de Nigeria, como es el caso de los Ogonis y los Ijaw.



Imagen 3. Localización geográfica de las áreas de explotación petrolera y gasífera en Nigeria y principales etnias. Fuente: Rodríguez Alcazar (2016).

Desde la llegada de la multinacional Shell a la región, hacia fines de la década de 1930,

su explotación no ha cesado, dejando como resultado importantes perjuicios a la población autóctona y al medio ambiente.

La extracción de petróleo por parte de diversas empresas ha tenido un impacto devastador en la región, producido por las propias operaciones extractivas, por la práctica ininterrumpida de quemar los gases procedentes de las operaciones de extracción de petróleo, por los continuos derrames de petróleo y por la deforestación, destruyendo el suelo, los recursos naturales y la economía de sus comunidades, basada en la agricultura de subsistencia y la pesca. (Pigrau y Cardesa-Salzmann, 2013, p. 218)

Los vertidos de petróleo y las inadecuadas prácticas de mantenimiento y limpieza de las empresas, sobre todo de Shell, no solo han causado graves daños a la salud de la población, también han contaminado las tierras agrícolas y generaron la muerte de los peces, que constituye el sustento económico del pueblo Ijaw en la región. Como si esto fuera poco, los ingresos económicos generados por la explotación petrolífera rápidamente se convirtieron en la principal fuente de ingresos para el gobierno nigeriano, pero esto no benefició en gran medida a los pueblos locales, cuyos ciudadanos continuaron en condiciones de extrema pobreza, lo cual desató con el tiempo un sinfín de conflictos.

La actividad petrolera en Nigeria

Según Baltasar Martos, citado en Global Affairs (s.f.), en el año 1903 en la región meridional costera de la actual Nigeria (en sus inicios fue un protectorado británico y luego convertida en colonia en 1914) se descubrió un gran yacimiento de hidrocarburos compuesto por carbón, betún, petróleo y gas natural. En ese contexto fue la compañía británica Nigeria Properties Ltd. quien dio inicios con las actividades de exploración y posterior extracción de petróleo en 1905; luego, en 1937 se produjo la llegada de la multinacional anglo-holandesa Royal Dutch Shell, quien se hizo con el monopolio de las actividades de exploración de las fuentes de petróleo. Recién en 1956 (fecha en la que descubrió petróleo en el actual estado de Bayelsa, sobre el delta del Níger) la extracción de carácter comercial comenzó a expandirse rápidamente.

En 1960 se produjo su independencia de Gran Bretaña y en 1962 se logró el establecimiento oficial con el nombre de República Federal de Nigeria. El nuevo Estado solo poseía una limitada participación en la industria del petróleo, pues sus ganancias procedían exclusivamente de los impuestos y regalías aplicadas sobre las compañías petroleras extranjeras, entre las que se encontraban, además de Shell, Chevron-Texaco, Total, Exxon Mobil, Eni, entre otras. Recién para 1971 y luego de varios años de guerra civil, el Estado federal modificó esta situación de irrelevancia en la industria petrolera. Para tal fin, tal lo expresa Baltasar Martos en Global Affairs (s.f.), el gobierno militar de Yakubu Gowon emprendió una política de

nacionalización y adquisición de las firmas extranjeras en el país, obligándolas por mandato legal a volver a registrarse mediante acuerdos (*joint-ventures*) con empresas estatales. De esta manera, se logró transformar esta actividad en el principal sector estratégico para la economía del país. Ese mismo año, también se produjo la entrada de Nigeria a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) como miembro permanente.

En términos de Polarolo (2010), en 1971 se estableció la Nigerian National Oil Corporation (NNOC), entidad que luego, en 1977, fue reestructurada por la Nigerian National Petroleum Corporation (NNPC) como resultado de una fusión entre la NNOC y el Ministerio Federal de Minería y Energía. A partir de esta decisión política, y mediante un proceso gradual y acumulativo, el Estado federal fue ganando en forma permanente espacios sobre el control regulatorio y la participación en los beneficios de la industria petrolera. La producción de petróleo y la exploración comenzó a realizarse en forma conjunta entre las empresas extranjeras, las empresas nacionales y el gobierno federal de Nigeria mediante la Nigerian National Petroleum Corporation.

El Petroleum Decree de 1969 y el Land Use Act de 1978 desposeyeron a las poblaciones locales en favor del Estado federal, que se otorgó la facultad de apropiarse de los derechos minerales y agrarios del país —o del control de todas las tierras, tierras expropiadas y cedidas a las empresas petroleras para la instalación de sus infraestructuras—, sin compensaciones o con indemnizaciones insignificantes en los casos de destrucción de cosechas y de las pérdidas pesqueras o de poluciones acuáticas. (Kabunda Badi, 2020, p. 140)

Un año más tarde, en 1979, la constitución de Nigeria establecería que todos los minerales, gas y petróleo del territorio nigeriano son legalmente propiedad del Estado federal; por tanto, las empresas petroleras que operan aportan una parte de sus ingresos al gobierno, estableciéndose así una sociedad entre el Estado y las empresas, en el cual el primero de ellos se queda con el 60 % de los ingresos y el segundo con el 40 % restante (Polarolo, 2010). El conjunto de estas medidas marcará el inicio de los diferentes grados de tensiones que se producirán entre las etnias entre sí, y entre éstas y el Estado federal nigeriano y las compañías extranjeras petroleras que operan en la zona del delta, tal como se verá más adelante. Según González (2016, p. 7):

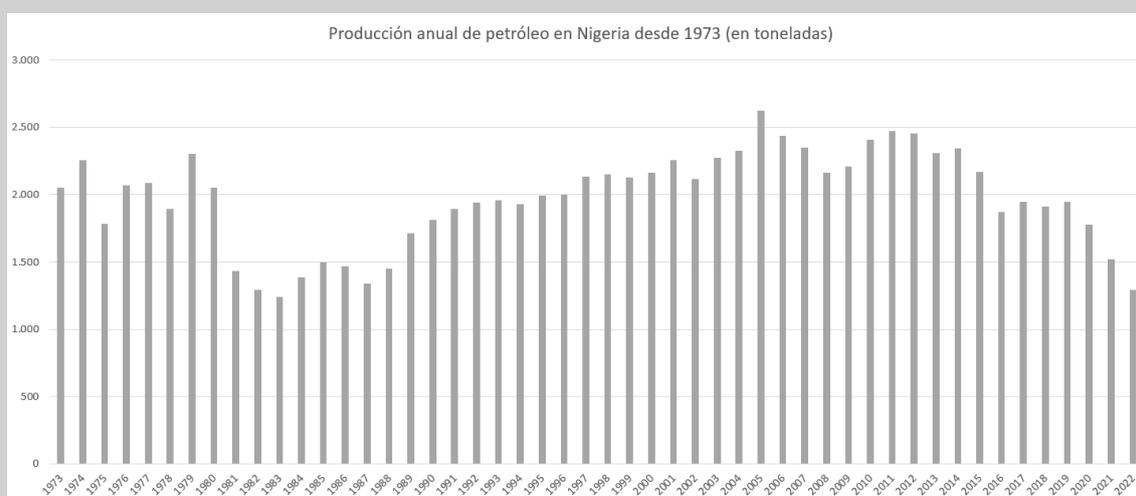
La abundancia de recursos petrolíferos propició la implementación de una actividad no regulada conocida como *bunkering*, a través de la cual se roba petróleo directamente de los oleoductos, y que llevó aparejado la instalación de precarias refinerías ilegales causantes de un importante daño ecológico.

En tierra firme, la empresa Shell Petroleum Development Company (SPDC), filial de Royal Dutch Shell, es la principal operadora. Ocupa y controla una vasta extensión de tierra de más de 31.000 km² en la zona del delta, donde un entramado de miles de kilómetros de

tuberías atraviesa la zona, que está salpicada de pozos y estaciones de bombeo. Gran parte de la infraestructura para la extracción de petróleo se encuentra cerca de casas, granjas y fuentes de agua de las comunidades (Amnesty International, 2009).

Según Human Rights Watch, en la actualidad Shell Petroleum Development Company of Nigeria (SPDC) es el operador de un acuerdo que implica a la Nigerian National Petroleum Corporation (NNPC), que posee el 55 %, Shell (30%), Elf Petroleum Nigeria Ltd. (10%) y Agip Nigeria Plc. (5%), ocupando un área de poco más de 30.000 km². Durante estos años, la empresa ha mantenido una estrecha relación con los distintos gobiernos de Nigeria —muchos de ellos gobiernos militares surgidos de golpes de Estado— y ha colaborado con ellos para reprimir la oposición popular a la continuación de sus operaciones en la región, facilitando sus infraestructuras y apoyo logístico y financiando a las tropas gubernamentales (Pigrau y Cardesa-Salzmann, 2013).

El Cuadro 1 representa la evolución de la producción anual del petróleo en Nigeria desde 1973 hasta la actualidad. La serie de datos nos muestra un primer pico importante de producción hacia 1979, en el que se alcanzaron las 2.302 toneladas; a partir de allí y durante toda la década del 80 la tendencia ha sido decreciente, registrándose en el año 1983 el valor más bajo, con 1.241 toneladas. Desde la década de 1990 puede observarse que la producción de crudo ha ido en aumento hasta lograr su mayor registro en el año 2005, en el que se alcanzó un total de 2.627 toneladas de petróleo anual; a partir de aquí y hasta 2009 se identifica otra etapa con tendencia decreciente, en la que la producción mermó a causa de actos delictivos en diferentes oleoductos del delta (tal como se describirá más adelante). A partir de 2010, y luego de una tregua temporal sin violencia, la producción de crudo comenzó a recuperarse alcanzando valores relativamente importantes hasta el 2014, fecha en la que se alcanzó a producir un total de 2.347 toneladas de petróleo; a partir de 2015 se aprecia una nueva tendencia decreciente en el volumen producido, que obtuvo un mínimo para el año 2022, en el que se registró una producción petrolífera de 1.291 toneladas.



Cuadro 1. Producción anual de petróleo en Nigeria (en toneladas). Período 1973-2022. Fuente: Elaboración propia en base a <https://datasmacro.expansion.com/energia-y-medio-ambiente/petroleo/produccion/nigeria>

Actores intervinientes y reivindicaciones por el poder en el Delta del Níger

Las empresas petroleras y el Estado federal de Nigeria son dos importantes actores que desempeñan papeles distintos, aunque están interconectados y hasta se complementan para determinar un orden económico internacional en el que está incrustado el delito económico.

En un contexto de neoliberalismo se produce la independencia de Nigeria en 1960 y con ello las relaciones de poder se tornaron desiguales, comienza a producirse lo que David Harvey llama acumulación por desposesión cuando se refiere a una nueva forma de explotación; en este caso, la subordinación de las necesidades de la población pobre frente a la acumulación de capital que fue llevada adelante por las empresas en complicidad con el Estado, favoreciendo con esto el desarrollo de prácticas corruptas y configurado un clima neocolonial.

El actor empresarial es aquí el más evidente, representado en el caso de Nigeria por las empresas petroleras, que desde que se instalaron en la región del delta del Níger han llevado adelante la exploración, explotación, transporte y refinación de los hidrocarburos en forma vetusta, ocasionando una multiplicidad de derrames que han generado tensiones persistentes con las comunidades locales marcadas por extremas asimetrías de poder e inexorables incompatibilidades ideológicas. La que más incidió en conflictos locales y regionales fue la multinacional Shell, que junto a otras como Exxon, Mobil, Agip, Chevron, Elf, Texaco, constituyen, a decir de Kabunda Badi (2020) “verdaderos gobiernos en la sombra” ya que explotan y sacan los beneficios del petróleo en ocasiones mediante empresas conjuntas con la empresa estatal, en este caso la Corporación Nacional de Petróleo de Nigeria, controlada por el Estado federal. Entre ambas partes se reparten el ingreso que genera la renta petrolera, excluyendo a las minorías étnicas. Estas empresas han encontrado amparo en una legislación débil que admite que de una u otra forma no respondan por los daños que han generado durante más de 50 años de operaciones en el delta, por tanto dejan ver ciertas fallas que han permitido que las mismas no sean capaces de cumplir sus obligaciones.

Los actores políticos también desempeñan un papel fundamental, en este caso el Estado federal nigeriano a través del ejército como su brazo armado, y se constituye como otro de los actores en esta trama. Según Holmes (2021), en un artículo publicado en la *Internacional Progresista*, una alianza de organizaciones activistas, se calcula que más de 500.000 millones de dólares en ingresos del petróleo han sido saqueados por líderes políticos nigerianos (desde la independencia), quienes utilizan su poder y su acceso a cargos públicos para obtener beneficios sociales, económicos o políticos privados. Nigeria se ha convertido en un ejemplo tristemente célebre, donde se creó una clase de élite política, llamada “Los padrinos”, que gobierna desde las cúpulas de importantes redes de patrocinadores. En esencia, el Estado y la clase capitalista dominante aprovechan colectivamente su poder institucional para reproducir las relaciones sociales y mantener el *statu quo*. Las élites gubernamentales se dedican a reprimir a las comunidades tribales, en complicidad con las compañías petroleras y los militares, unidos por un deseo de continua expansión capitalista y riqueza personal.

En relación con los diferentes grupos étnicos que componen el país, los tres más

importantes y numerosos, denominados *Big Three* (yorubas, igbos y haussas-fulanis), han mantenido rivalidades políticas y económicas para controlar los ingresos petroleros, pero impidieron la concepción y ejecución de programas de valorización del delta (Kabunda Badi, 2020). Por tanto, la forma en la que fueron gestionados desde siempre los ingresos derivados de dicha actividad económica han influido en las relaciones políticas en sus diferentes escalas (local, regional y nacional), constituyéndose este recurso en el elemento catalizador de la competencia política en todos esos ámbitos, y de las correspondientes luchas de poder.

En territorio nigeriano, el poder se ha venido repartiendo, tradicionalmente y de forma principal, entre las tres etnias mayoritarias nombradas anteriormente, en un juego de equilibrios y compensaciones caracterizado por la denominada *politización de las identidades étnicas*. En este escenario político, las minorías del delta del Níger han quedado relegadas a un plano secundario y marginal en todos los ámbitos, al igual que el resto de grupos minoritarios de Nigeria. El resultado de esta gestión deja como origen un entramado de redes de patronazgo político, militar y empresarial, presidido por la corrupción —calificada, con frecuencia, como la principal actividad del Estado—, en el que el oro negro está, desde su descubrimiento en 1956, en el origen de múltiples dinámicas vinculadas directamente con la vulneración de los derechos humanos y el conflicto. Por lo que respecta a las comunidades del delta del Níger, la cuestión de un reparto más equitativo de los ingresos del petróleo ha sido una de las cuestiones centrales de sus reivindicaciones (García Luengos, 2009).

En esta región, y para hacer frente a muchos reclamos, ya había surgido en la década del 60 un movimiento armado llamado Níger Delta Volunter Force (NDVF), que reclutaba jóvenes de la etnia Ijaw con el objeto de lograr la autodeterminación de dichas poblaciones; pero, con el tiempo, estas fueron derrotadas por las fuerzas oficiales (Polarolo, 2010).

Tal como se mencionó con anterioridad, las multinacionales petroleras controlan todo lo referente a la producción y comercialización del petróleo nigeriano totalmente al margen de las normas medioambientales de extracción, que no les son impuestas por el Estado federal, con el objeto de reducir los costes de explotación, pero en detrimento del medio ambiente y de la salud de la población.

Al respecto, según la Red Internacional de Organizaciones Ambientales “Amigos de la Tierra” (2009), entre los años 1976 y 1991, más de dos millones de barriles de petróleo de la multinacional Shell contaminaron la región de Ogoniland tras 2.976 derrames de petróleo independientes. Las filtraciones provocadas por la corrosión de los oleoductos fueron el principal motivo por el cual la zona comenzó a sufrir graves daños medioambientales, aquejando la salud de las diferentes comunidades. Lo anteriormente dicho ha generado la reacción de gran parte de la población rural que habita en las aldeas de la región en contra de las petroleras; estos pueblos han visto durante años cómo fue degradándose el suelo, el agua, el bosque y todo aquello que le brinda un recurso para subsistir a causa de dichos vertidos. Esta discriminación ha impulsado el nacimiento de resentimientos y rechazo hacia las petroleras, actores que la población había considerado desde su llegada al país como quienes podrían darles una oportunidad para tener una vida mejor.

Para hacer frente a esta situación, las comunidades locales se han organizado en

grupos de presión con la finalidad de tener acceso al poder político y a los ingresos procedentes del petróleo; el Estado federal nigeriano ha elaborado estructuras y programas de desarrollo local en el delta para la gestión de tales ingresos; y las multinacionales petroleras, solo bajo las presiones de los movimientos ecologistas, han decidido involucrarse en el desarrollo socioeconómico de las comunidades afectadas a través de la construcción de carreteras, escuelas, dispensarios y programas de formación (Kabunda Badi, 2020).

Con el tiempo, muchos de estos compromisos fueron incumplidos, dando origen a movilizaciones de estos pueblos en contra de las petroleras, sobre todo debido a un sentimiento de desposesión y degradación medioambiental. Estas movilizaciones tenían un enfoque alternativo a la política de las armas y surgieron a causa de las injusticias y exclusión cometidas tanto por parte del gobierno como por las empresas. Con el tiempo, las movilizaciones fueron consideradas por el gobierno federal como un esfuerzo por la autodeterminación de los pueblos del delta del Níger.

Los reclamos de los Ogoni e Ijaw por sus derechos étnicos y ambientales

A inicios de los 90 la etnia Ogoni fue una de las que más ha levantado la voz de los reclamos, ya que en sus orígenes vivía de la agricultura y la pesca en un territorio de unos 500 km². No obstante, tuvo que dejar de cultivar la tierra y pescar debido a la contaminación de su entorno; además, carece de agua potable, su salud es precaria, el nivel de alfabetización es bajo, padece una alta mortalidad infantil, elevado desempleo y la esperanza de vida apenas supera 50 años, debido a la explotación anárquica y sin escrúpulos del petróleo por parte de las transnacionales. A pesar de que esta región está plagada de oleoductos de todo tipo, las únicas carreteras que existen son las que se dirigen a las instalaciones industriales de la multinacional Shell. El agua potable no está canalizada y la electrificación de toda el área es residual (Amougou, 2003).

De esa forma, nace en 1990 el MOSOP (Movimiento para la Supervivencia del Pueblo Ogoni) con el objeto de denunciar la degradación ambiental ocasionada por tres compañías petroleras (Shell, Chevron y la nacional Nigerian Petroleum Corporation). Este movimiento popular se caracterizó por ser promotor del diálogo, la justicia y el cambio democrático y no violento. Muchas de sus protestas han generado movilizaciones a gran escala, pero el conflicto con las compañías se intensificó en 1992 cuando los Ogonis les exigieron mayores regalías por daños y perjuicios y la suspensión de actividades para reducir la contaminación.

En poco tiempo, el MOSOP ha tenido la capacidad para trascender las fronteras nigerianas y generar una amplia red de solidaridad de carácter global, que se dio gracias a su estrategia de cambio de escala al introducir la cuestión del delta del Níger en la agenda de algunas de las principales ONG locales e internacionales (Niger Delta Human and Environmental Rescue Organization, Human Rights Watch y Amnesty International) y medios de comunicación, que empezaron a mostrar todo lo que sucedía en la región en lo referente a violaciones de derechos humanos y del ecosistema sufridas por la etnia Ogoni a principios

de los 90.

Según Duverne (2005), el líder de este movimiento, fue el guionista y escritor de procedencia ogoni, Ken Saro Wiwa, quien instó a la población a resistir el avance de la degradación ambiental. En términos de la autora, este movimiento alcanzó en 1993 su pico histórico de convocatoria al reunir entre todas las aldeas del territorio a 300.000 Ogonis para pedir que la empresa Shell cesara sus actividades. La protesta dio resultado, aunque solo por ese año la multinacional suspendió sus actividades en Ogoniland. El ejército nigeriano llevó a cabo una operación militar en la región del delta del Níger para sofocar las protestas de los grupos étnicos (principalmente el pueblo Ijaw y Ogoni), que exigían una repartición más justa de las ganancias derivadas de la actividad petrolera así como el respeto de sus derechos territoriales.

En 1993 tuvo lugar un sublevamiento de la minoría Ogoni, que expresó su desacuerdo con la situación mediante actos de sabotaje contra equipos de la Shell. Como represalia, Shell equipó, transportó y pagó bonificaciones salariales al ejército nigeriano, que pasó de protector de las fronteras y las poblaciones nacionales a convertirse en milicia de una multinacional petrolera. La represión fue sangrienta y brutal. Unos 2.000 Ogonis murieron y 30 pueblos fueron arrasados. Unos meses después, el líder de los Ogoni, Ken Saro-Wiwa, fue acusado de cometer crímenes contra la seguridad del Estado y fue ahorcado por la dictadura militar. No era la primera vez que Shell privatizaba un Estado, haciéndolo usar su ejército para masacrar a sus propios ciudadanos. (Amougou, 2003, p. 113)

Las ejecuciones de Saro Wiwa y otros líderes tuvieron una rápida respuesta internacional; el juicio fue muy criticado por organizaciones de derechos humanos y los gobiernos de diferentes países de la región y el mundo, en tanto que la Unión Europea y Estados Unidos le impusieron sanciones, excepto en cuanto a lo referente al petróleo.

Según Luengos (2009), el rechazo de la violencia también dio origen a movimientos y asociaciones pacíficos, como los compuestos por mujeres, muchas veces articulados en torno a identidades étnicas; por ejemplo: el Niger Delta Women for Justice, el Arogbo Ijo Women's Development Association o el Obbakiri Women's Peace Forum, los cuales han alcanzado relevancia internacional a través de sus campañas y acciones.

El fallecimiento, en 1998, del entonces presidente nigeriano Sani Abacha (quien había llegado al poder mediante un golpe militar el 17 de noviembre de 1993) abrió un proceso de transición hacia la democracia que finalmente se cristalizó en las elecciones de 1999. Coincidentemente, en esta etapa fue creado el Ijaw Youth Council (IYC) o Consejo Juvenil Ijaw a finales de 1998. Los reclamos por los recursos petroleros por parte de este pueblo se habían incrementado en los últimos años, proceso que desembocó en la creación de esta entidad de corte netamente étnico. Los fundamentos del IYC eran la autodeterminación de la etnia Ijaw, el reclamo por el control del recurso natural del petróleo y la justicia ecológica (Polarolo, 2010). Este movimiento no violento nunca tuvo respuestas positivas en sus exigencias para que

las petroleras abandonen el territorio. Al igual que lo sucedido con pueblo Ogoni, el Estado Federal de Nigeria a través de su ejército respondió siempre, ante cada protesta efectuada, con represiones violentas y asesinatos extrajudiciales. Varias de las operaciones que llevó adelante incluyeron saqueos e incendios en diferentes pueblos Ijaw con la consiguiente masacre de cientos de personas.

El comienzo del conflicto armado en el delta del Níger y el robo de petróleo

El inicio del siglo XXI tuvo otros matices en comparación con lo sucedido en lo 90, tras la vuelta a la democracia en Nigeria; la región del delta del Níger aún continuó militarizada y se había creado una comisión fallida para suministrar bienestar económico, social y ecológico a las minorías por sus reclamos efectuados. La ejecución del líder Ogoni del MOSOP junto a otros activistas y las respuestas agresivas del Estado nigeriano para con las demandas del pueblo Ijaw significaron el inicio del conflicto armado en la región, el cual se intensificó con el tiempo, y años más tarde dio lugar a la aparición de grupos guerrilleros como el NDPVF (Fuerza de Voluntarios de los Pueblos del delta del Níger) y el MEND (Movimiento para la Emancipación del delta del Níger).

El primero de ellos, el NDPVF, se constituyó en una milicia formada con base étnica Ijaw creada hacia finales del año 2003. Esta tomó una posición más radicalizada y violenta que el IYC para lograr sus objetivos de tener un mayor control de los territorios del sur; para ello se proponían llevar adelante el robo de petróleo como nueva forma de financiamiento del movimiento. Para cometer este ilícito mantenían conexiones con políticos del gobierno, quienes, mediante actos de corrupción y soborno, otorgaban impunidad a los delincuentes. Su accionar persistió hasta finales de 2005, fecha en la que encarcelaron a su líder.

Posteriormente a este acontecimiento, en el año 2006 pasa a denominarse Movimiento para la Emancipación del Delta del Níger (MEND), un complemento del anterior, que también estaba integrado por una mezcla de grupos de jóvenes armados y organizados en milicias locales de resistencia, cuyo principal objetivo era reclamar al gobierno central una mayor autonomía e inversiones en la región sur, así como poseer el control del beneficio del petróleo para las etnias minoritarias asentadas en la zona. Su rasgo principal fue el carácter transétnico de sus reivindicaciones, ya que sus exigencias consistían en lograr beneficios para todos los habitantes del delta de Níger, independientemente de su pertenencia étnica.

Procuraron desde un principio derribar a la multinacional Shell, industria a la que, según Masoliver (2022) consideraban “explotadora” y “neocolonialista”. Sus ataques o actos de insurgencia eran con precisión a objetivos seleccionados, utilizando lanchas rápidas para atravesar a gran velocidad las zonas pantanosas del delta y poniendo en práctica tácticas de combate avanzadas y altamente eficaces. Algunos de ellos han sido ataques reivindicativos violentos (que incluían la colocación de bombas en ciudades nigerianas), actos de sabotajes contra empresas petroleras y militares nigerianas, robo de crudo y secuestros a trabajadores extranjeros de las fábricas, por el cual exigían al gobierno un rescate por ellos como medio de

presión para obtener mayores beneficios económicos.

Por todo lo anteriormente mencionado, el MEND es considerado el grupo armado con mayor capacidad logística y militar, que cambió la dinámica en el delta, sobre todo por su sofisticada organización —un claro ejemplo es el de su líder, quien determinaba las operaciones desde su casa en Sudáfrica— y porque, además, tenían mejor entrenamiento y equipos que otras agrupaciones, con uniformes camuflados y rifles de asalto (Hallmark, 2017).

Además de la voladura de oleoductos y del robo de petróleo, el tráfico ilegal de armas es otro gran problema que se materializa con la presencia de estos grupos rebeldes. Dicha actividad ilegal puede llevarse adelante porque los brazos del delta del Níger son perfectos para el transporte de estas, lo cual ha llevado a las autoridades a desplegar grupos anfibios que controlen dichos movimientos, incluso han llevado a implementar toques de queda, afectando a la población que se tiene que transportar o los que practican la pesca (Peña Rincón, 2009). Estos ilícitos, si bien generaron un descenso en la producción de petróleo (tal como se aprecia en el Cuadro 1 para los años 2006, 2007 y 2008), han dejado enormes ganancias para el movimiento, no así para el resto de la población.

Según Polarolo (2010) el robo de petróleo en la región del delta en cierto sentido es paradójico; es un proceso que requiere una fuerte estructuración pero, al mismo tiempo, su lógica es desestructurada, cuyas reglas y códigos de conducta que rigen el comportamiento de sus miembros es característico de la mafia italiana. Como se aprecia, en la región del delta los ingresos derivados del petróleo impulsan las acciones políticas y empresariales como así también la de los grupos violentos. En contextos electorarios, algunos gobiernos locales suman el apoyo de grupos de jóvenes, más o menos radicales, y de milicianos, entregando a cambio fondos y armas. A modo de ejemplo:

(...) la violencia previa y posterior a las elecciones en el Estado de Rivers, en 2007, con varias víctimas mortales de civiles, fue protagonizada por bandas de jóvenes reclutadas por los políticos locales que, a su vez, manipulan las rivalidades entre ellas. Una vez financiados y armados, estos grupos de jóvenes, denominados *cult groups*, se dedican a diversas actividades criminales como secuestros, robo de petróleo o extorsiones, y asesinatos contra la población. Varios de estos grupos han establecido, a su vez, pactos con grupos guerrilleros. (Luengos, 2009, p. 16)

Según Rodríguez-Marín (2020), las acciones de estos grupos armados han llegado a poner en jaque a las multinacionales en varias ocasiones; así, por ejemplo en 2006, el proyecto del gaseoducto de África Occidental quedó paralizado durante meses por la violencia y las protestas de grupos ecologistas. En 2009, los continuos ataques a las instalaciones, los secuestros a trabajadores extranjeros o los continuos robos hicieron caer la producción de petróleo hasta un 25 %. Tal disminución en la producción ha beneficiado no solo a las petroleras presentes en Nigeria, sino también a las de otras partes del mundo, ya que, por el aumento del precio del crudo, han tenido que aumentar el precio del petróleo, obteniendo con esto mayores ingresos (Peña Rincón, 2009).

La región también recibió la incursión de otro importante grupo guerrillero, el Frente de Liberación del Delta del Níger (NDLF), estrechamente vinculado al MEND, y que actuaba desde el año 2005 con el propósito de independizarse de Nigeria. Su líder, John Togo, era un reconocido militar que se dedicaba a la fabricación de bombas y que llevaba adelante ataques muy bien coordinados contra las petroleras, por lo cual llegó a ser el hombre más buscado del país. Este grupo se debilitó en 2011 tras el asesinato de su líder y dio paso, más adelante, a una guerra interna entre dos comandantes para hacerse con el poder de la organización.

Las prácticas violentas con las que llevaron adelante sus actos tanto el NDPVF como el NDLF y el MEND no han podido conseguir que las compañías petroleras se marcharan sino que, por el contrario, comenzaron a reforzar sus sistemas de seguridad, creando con ello un ciclo endémico de violencia, en el que muchos grupos criminales vieron como una oportunidad para beneficiarse, dando origen así a luchas entre diferentes milicias.

Durante el año 2009, la violencia cesó en parte con un acuerdo de amnistía entre el Estado federal de Nigeria y el MEND. A través este acuerdo, el gobierno implementó programas de formación, pagos mensuales en efectivo y la inclusión de comandantes de grupos armados en los esquemas de protección de las instalaciones de las petroleras (González, 2026). Con la llegada de Muhammadu Buhari a su segunda presidencia en 2015, se cerró este programa de beneficios económicos por la falta de recursos. El nuevo gobierno sustituyó la medida por el refuerzo militar para la vigilancia de las centrales petroleras en el delta del Níger y los sabotajes volvieron a la región.

Un nuevo grupo de guerrilleros, denominado Vengadores del Delta del Níger (NDA), comenzó a actuar contra las petroleras. Estos se definen como “un grupo de educados y muy viajados individuos determinados a retomar la lucha en el delta del Níger y llevarla a niveles desconocidos para la nación” (Mediavilla Costa, 2018, parr. 3); sus integrantes son, presumiblemente, exmiembros de otras bandas de contrabandistas y guerrillas del pasado (se cree que son aproximadamente 30.000 efectivos), que tomaron las armas con similares objetivos y que habían sido desmovilizados en 2009 gracias a la amnistía gubernamental. Aunque sus ataques más conocidos se limitan a infraestructuras petrolíferas, sus actividades son propias del crimen organizado y se extienden al secuestro de barcos y de personas o al tráfico de armas (Mediavilla Costa, 2018). Las principales demandas del NDA incluían la cesión del 60 % de los campos petrolíferos localizados en el delta a las etnias locales, la inmediata limpieza de la región, compensación económica a las poblaciones indígenas y la renovación de los contratos de protección de oleoductos que muchos militantes gozaban desde 2009.

Desde enero de 2016, en que comenzaron su actividad armada, además de los más de 1.600 oleoductos saboteados, se han producido ataques en los conductos de petróleo de las compañías Agip y Shell. La mayor parte de estos ataques fueron sofisticados, estratégicos y mediáticos, con los que comenzaron a reivindicar una participación mayor de los beneficios del petróleo e independencia para la región del delta (Rodríguez Alcázar, 2016). También han hecho volar oleoductos de la empresa Chevron con el objeto de generar un daño no solo en la producción petrolera, sino también en infraestructuras gasistas y en algunas terminales eléctricas, con lo cual han generado grandes apagones en numerosas ocasiones.

Ante los ataques, diferentes petroleras transnacionales cerraron sus terminales y evacuaron a sus trabajadores por motivos de seguridad, entre ellas la terminal de Qua Iboe (instalación más grande de Nigeria, que solía exportar más de 3.000 barriles por día). La producción de oro negro se redujo en un 40 %, situándose en los niveles más bajos en tres décadas (Rodríguez Alcázar, 2016). Viendo que la situación se tornaba incontrolable, en agosto de 2016 el ejército nigeriano anunció el comienzo de una operación anti insurgencia en el delta de Níger contra el NDA. En ese contexto, también estaban otros grupos armados que mantenían la situación de inseguridad, algunos de ellos menos conocidos como Egbesu Mightier Fraternity que, además de demandas económicas, exigía la liberación del líder del Pueblo Indígena del Biafra (IPOB), Nnamdi Kanu, acusado de traición por agitar permanentemente por la ruptura del sureste de Nigeria y de perpetrar falsedades contra el presidente Buhari en los medios de comunicación.

Alcanzar acuerdos entre el Estado Federal de Nigeria y el NDA se ha hecho algo bastante improbable debido al carácter anárquico y sublevado de los cabecillas de las diferentes milicias. Tanto el MEND como el NDA han sido conscientes de que cuanto mayor es el grado de inestabilidad que generen sus acciones, más repercusiones tendrán a nivel internacional y solo de esa manera el gobierno federal puede prestarles atención.

Además de estos movimientos que están involucrados en el robo de petróleo, también hay otros actores en el plano internacional que son mencionados con frecuencia porque intervienen durante todo el proceso del negocio, esto incluye financiamiento, transporte y lavado de dinero asociado con el robo de crudo, que se estima provienen desde Europa del Este, Rusia, hasta Australia, Líbano, Países Bajos, Francia, Marruecos, Venezuela. En el plano regional se estipulan actores como Ghana, Camerún, Senegal y Costa de Marfil. En el escenario nacional nigeriano todo parece estar más claro ya que en los denominados *carteles de petróleo* intervienen actores como altos funcionarios estatales y de las fuerzas armadas, tanto en servicio como retirados, y empleados de las compañías petroleras (Polarolo, 2010).

Con esto queda demostrado que, además de estos grupos guerrilleros, tanto empresarios como políticos de Nigeria, el ejército y otros actores internacionales, han decidido también participar para sacar rédito del robo de crudo.

La situación actual

En 2021, bajo la segunda presidencia de Buhari, se promulgó una nueva ley petrolera luego de eternos 13 años de discusiones entre el gobierno y las compañías petroleras. Con esta se pretendía lograr una mayor fiscalidad, una mejor redistribución de la riqueza generada y, fundamentalmente, la transformación en sociedad comercial de la compañía estatal Nigeria National Petroleum, que constituía una verdadera *caja negra* del Estado y una fuente de corrupción que restringía las inversiones de capitales extranjeros en el sector.

Paralelamente a esto, un Tribunal de los Países Bajos ha ordenado a la multinacional Shell a indemnizar a las comunidades agrícolas que habitan en el delta del Níger por el

deterioro irreparable causado por los derrames de petróleo.

En Nigeria, parece lógico que las sospechas de corrupción recaen siempre sobre el gobierno federal en lo que respecta al robo del crudo; una de ellas salió a la luz cuando, en 2022, una empresa de seguridad privada cuyo principal contratista —conocido como “Tompson”— descubrió una red de oleoductos ilegales de más de 4 km de largo visibles desde la costa del delta del Níger, a través del cual se substraía el petróleo de una forma muy profesional. Esto hizo que se produzcan acusaciones dirigidas a altos mandos del ejército y la marina como responsables del mismo, aduciendo que solo mediante el pago de sobornos podría darse una situación en la que los barcos roben el crudo en forma descarada a la vista de todos.

Una aclaración para tener en cuenta es que el agente Tompson no es cualquier empleado de seguridad privada, pues ejerce una enorme influencia en la región del delta del Níger porque es conocedor de la geografía del lugar, de los pozos de petróleo y de los oleoductos oficiales. Según Orjinmo (2022), este agente estuvo involucrado otrora en la voladura de los mismos oleoductos que ahora protege, gracias a la concesión de un controvertido contrato millonario que lo convierte en el exmilitante petrolero más rico de Nigeria. Además, fue la persona más buscada por el gobierno en épocas pasadas, a quien incluso le vendió una flota de buques de guerra.

El robo de crudo que se ha venido perpetrando en las últimas dos décadas, pero que se intensificó desde 2016 con el accionar del NDA, dejó como resultado un descenso significativo en la producción diaria de barriles de petróleo; el país llegó a producir hasta 2,5 millones de barriles por día, pero los sabotajes, la corrupción y la falta de estrategia e inversión han provocado que su bombeo caiga hasta los 1,2 - 1,3 millones de barriles diarios de crudo (Moreno y Nieves, 2024). Esta situación que ocasionó un grave problema económico, pues solo entre 2021 y 2022 se perdieron más de US\$3.300 millones por el robo de petróleo (Orjinmo, 2022). Según la Iniciativa nigeriana para la Transparencia de las Industrias Extractivas, una organización que promueve la rendición de cuentas en la gestión de los ingresos del país procedentes del petróleo, el gas y la minería, Nigeria perdió unos 620 millones de barriles de crudo, valorados en 46.000 millones de dólares, sólo entre 2009 y 2020 (Salmanu y Kaledzi, 2024).

El resultado de todo esto es que Nigeria no logró capitalizar el auge mundial del precio del petróleo durante ese año. La participación del sector petrolero en el PBI del país también se redujo a la mitad desde 2010 (de más del 13 % a casi el 6 %), por lo que comenzaron a percibirse serios problemas en lo que respecta a las reservas de divisas, devaluación de la moneda, incremento de los niveles de inflación y nuevamente malestar social.

En la actualidad, el principal problema de Nigeria es que, a pesar de ser el segundo productor de petróleo y gas de África, el país depende casi por completo de costosas importaciones para satisfacer sus necesidades de combustible. Cuenta con cuatro refinerías de propiedad estatal, pero la mala gestión las ha dejado en mal estado y están inactivas. Para amortiguar las consecuencias sociales de ello, el gobierno invierte miles de millones de dólares anualmente en subsidios a los combustibles. Esto ejerce una presión cada vez mayor sobre el presupuesto nacional; en este sentido, el director ejecutivo de la compañía petrolera estatal

Nigerian National Petroleum Company (NNPC), había declarado que Nigeria gastaría alrededor de 8,5 mil millones de euros en cubrir las necesidades de subsidio de combustible en 2023. Durante la pandemia de coronavirus, el país solo pudo mantenerse solvente por un préstamo de emergencia del Fondo Monetario Internacional (FMI). Desde 2020 se han inyectado ayudas financieras al país por valor de 5.000 millones de dólares por parte del Banco Mundial a fin de evitar el colapso de la economía más grande de África (Kohlmann y Schwikowski, 2023).

Bajo este panorama se advierte que la industria petrolera de Nigeria padece actualmente una crisis más que anunciada, en la cual gran parte de la escasez de petróleo y combustible se debe al robo y a los actos de sabotaje que durante los últimos años han sufrido muchos de los oleoductos ubicados en la región del delta del Níger. El país tiene que diversificar su economía y frenar su creciente deuda para evitar una crisis mayor, algo que ya había sido solicitado por organismos financieros internacionales.

En el presente, Shell se dispone a poner fin a casi un siglo de operaciones en el sector nigeriano del petróleo y gas en tierra firme tras acordar la venta de su filial a un consorcio de cinco empresas, en su mayoría locales, por un máximo de 2.400 millones de dólares. De igual modo, la empresa seguirá en el sector *offshore* de Nigeria, más lucrativo y menos problemático (World Energy Trade, 2024), pero sin dudas, constituye un hito importante en la trama petrolera del país.

Conclusiones

La región del delta del Níger presenta una abundante biodiversidad y constituye una de las regiones naturales con mayor riqueza del planeta. Gran parte de los millones de habitantes que allí residen, pertenecientes a diferentes grupos étnicos, dependen de actividades como la pesca y la agricultura, pero desde que se descubrió el petróleo en 1957 y se lo comenzó a extraer, esta actividad se transformó en el foco de todos los problemas, pues significó el inicio de muchos conflictos y el surgimiento de grupos armados en el país.

El Estado nigeriano ha tenido, desde su independencia en la década del 60, una falla histórica para generar una identidad nacional. Las poblaciones del delta del Níger sienten sus tierras y sus recursos como propios y visualizan como intrusos tanto al Estado como a las compañías petroleras extranjeras que desembarcaron para extraer hidrocarburos, ya que son los que les *arrebatan* sus recursos de altísimo valor, mientras ellos han vivido siempre en niveles muy altos de pobreza. El desigual reparto de los ingresos es lo que, en definitiva, ha alimentado las tensiones entre las partes desde entonces, y ha convertido a esta región en una de las más pobres y militarizadas de este país africano.

Como si fuera poco, la región es también la más afectada desde el punto de vista medioambiental, debido a la quema de gas y derrames de petróleo producidos por muchas de las compañías que se radicaron en el territorio, como es el caso de Shell. Además, son innumerables los actos de sabotaje efectuados por grupos guerrilleros que reivindican los derechos de las minorías étnicas, que en gran parte dependen de medios de vida tradicionales

como la agricultura y la pesca.

El petróleo se convirtió entonces en una maldición para la población del delta, pues con el transcurso del tiempo alentó a tendencias autoritarias por parte de los que se hicieron con el control político del Estado nigeriano (funcionarios estatales y militares) y de las compañías petroleras, dando origen a *carteles de petróleo*. En efecto, Shell y Exxon (grandes inversores en el delta) han llegado a reconocer que sus relaciones con políticos y fuerzas de seguridad contribuyeron a exacerbar la violencia.

Las reivindicaciones por los derechos territoriales, económicos y ambientales de los pueblos en esta región comenzaron a producirse en la década del 60, algunos en forma pacífica y otros en forma más violenta. Las tensiones entre dos de las comunidades autóctonas (Ogoni e Ijaw) y la empresa petrolera Shell durante los 90 ha hecho visible este conflicto a nivel internacional, pero la violencia ejercida por el Estado federal nigeriano para con ellos ha generado un resentimiento y rechazo hacia las multinacionales. A comienzos del siglo XXI surgieron varios movimientos guerrilleros que llevaron a cabo actos de insurgencia y reclamos por repartición más justa de las ganancias obtenidas del petróleo. Los más reconocidos fueron, en orden cronológico, la Fuerza de Voluntarios de los pueblos del Delta del Níger (NDPVF), el Movimiento para la Emancipación del delta del Níger (MEND) y finalmente Los Vengadores del delta del Níger (NDA). Todas estas milicias, integradas en su mayoría por jóvenes, han basado su lucha en la idea de reclamar la independencia del delta y el control tanto de sus territorios como de los recursos petrolíferos de la propia región. Para ello llevan adelante acciones armadas contra la industria petrolera y el ejército del Estado federal de Nigeria.

La inestabilidad causada por el conflicto ha tenido un gran impacto en la economía nigeriana, dependiente en gran medida de los ingresos generados por la explotación del petróleo. Pero fue el accionar del NDA el que, con sus ataques y sabotajes contra las compañías petroleras, causó las mayores pérdidas económicas, la reducción significativa en la producción de barriles de petróleo (poniendo en jaque a las multinacionales en varias ocasiones), lo que provocó una caída en los ingresos del gobierno federal, de la inversión extranjera en el país y, por tanto, una recesión económica. Bajo este panorama, los grupos insurgentes también han exigido la expulsión de las petroleras y cuantiosas indemnizaciones por todos los daños ecológicos causados; a la fecha solo Shell dijo que compensará a algunas etnias locales, aunque todavía no lo ha hecho.

Aunque algunos acuerdos de paz han sido negociados con determinados grupos, la situación aún sigue siendo tensa en la región y la violencia persiste. Para finalizar, queda decir que son muchos los retos que el gobierno nigeriano tiene de aquí en adelante, pues está en sus manos la gestión efectiva de esta crisis social, económica, política y militar para que Nigeria no abandone el tren de las potencias emergentes y se suba al de los Estados fallidos.

Referencias bibliográficas

Amigos de la Tierra (17 de mayo de 2019). Una travesía por los derrames de petróleo en

- Ogoniland. <https://www.foei.org/es/una-travesia-por-los-derrames-de-petroleo-en-ogoniland/>
- Amnistía Internacional (junio de 2009). Petróleo, contaminación y pobreza en el delta del Níger. <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/06/afr440212009spa.pdf>
- Amougou, J. (2003). Petróleo y desarrollo en África Subsahariana. *Alternativas Sur*, 2(2), 107-120. <https://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/cd2/index/assoc/cip0007.dir/cip0007.pdf>
- Coventry Cathedral (2009). *The Potential for Peace and Reconciliation in the Niger Delta*.
- DatosMacro (s/f). *Nigeria. Producción de Petróleo*. <https://datosmacro.expansion.com/energia-y-medio-ambiente/petroleo/produccion/nigeria>
- Duverne, D. (2005). Petróleo y pobreza en el delta del Níger. *Contra | Relatos desde el Sur*, (2), 87-96. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/contra-relatos/article/view/20100>
- García Luengos, J. (2009). Hidrocarburos versus Derechos Humanos en el delta del Níger. *Relaciones Internacionales*, (11), 11-24. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2009.11.001>
- Gleditsch, N. P. (2003). *The Future of Armed Conflict. Annual Madame Madeleine Feher European Scholar-in-Residence Lecture*. The Begin-Sadat Center for Strategic Studies.
- Global Affairs (s.f.). *Delta del Níger: conflicto sobre el impacto petrolero*. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/delta-del-niger-conflicto-sobre-el-impacto-petrolero>
- González, F. (2016). NDA (Niger Delta Avengers): nuevas siglas para un viejo conflicto. *bie3: Boletín IEEE*, (4), 637-653. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6029290>
- Hallmark, T. (13 de febrero de 2017). Oil And Violence In The Niger Delta Isn't Talked About Much, But It Has A Global Impact. *FORBES*. <https://www.forbes.com/sites/uhenergy/2017/02/13/oil-and-violence-in-the-niger-delta-isnt-talked-about-much-but-it-has-a-global-impact/>
- Holmes, P. (4 de mayo de 2021). Crimen económico en el Delta del Níger. *Internacional Progresista*. <https://progressive.international/wire/2021-05-04-economic-crime-in-the-niger-delta/es>
- Kabunda Badi, M. (2020). Extractivismo, conflictos y ecocidio en África: el caso de la cuenca del río Congo (República Democrática del Congo) y del delta del Níger (Nigeria). *Estudios Críticos del Desarrollo*, 10(19), 123-178. <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2022/02/ECD19-4.pdf>
- Kohlmann, T. y Schwikowski, M. (15 de febrero de 2023). Industria petrolera de Nigeria: una crisis más que anunciada. *DW*. <https://www.dw.com/es/industria-petrolera-de-nigeria-una-crisis-m%C3%A1s-que-anunciada/a-64715502>
- Masoliver, A. (29 de agosto de 2022). Petróleo en Nigeria: sangre, chantajes y desastres naturales. *La Razón. Internacional*. <https://www.larazon.es/internacional/20220829/xzpibhrdvfe5vmxhn66q2o3gaq.html>
- Mediavilla Costa, P. (21 de enero de 2018). Los Vengadores del Delta del Níger: un grupo

- terrorista cuyas acciones nos hablan del futuro del planeta. *Vanity Fair*. <https://www.revistavanityfair.es/poder/articulos/delta-niger-terroristas-petroleo-vengadores-bombas-sabotaje/28486>
- Moreno, A. y Nieves, V. (31 de enero de 2024). Por qué huyen las petroleras del país con más petróleo de África. *elEconomista.es*. <https://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/12647654/01/24/por-que-huyen-las-petroleras-del-pais-con-mas-petroleo-de-africa.html>
- Núñez Cifuentes, A. (3 de marzo de 2022). Nigeria, las controversias de una potencia energética en tiempos de pandemia. *bie3: Boletín IEEE*, (25), 754-765. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8494528>
- OPEC (2022). *Nigeria facts and figures*. *Organization of the Petroleum Exporting Countries*. https://www.opec.org/opec_web/en/about_us/167.htm
- Orjinmo, N. (25 de octubre de 2022). Nigeria: el país que tardó una década en darse cuenta de que le robaban cientos de miles de barriles de petróleo diarios. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-63378867>
- Peña Rincón, N. (2009). El efecto de las multinacionales en África: el caso de las petroleras occidentales en el delta del Níger. período 2000 – 2006. [Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario]. https://doi.org/10.48713/10336_1044
- Pigrau, A. y Cardesa-Salzmán, A. (2013). Acciones entrelazadas contra daños ambientales graves: el impacto de Shell en Nigeria. *Derecho PUCP, Revista de la Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú*, (70), 217-240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5084729>
- Polarolo, G. (2010). Robo de petróleo: La articulación de las redes criminales y el conflicto en el Delta del Níger. *Revista de Ciencia Política*, (11). <https://www.revcienciapolitica.com.ar/num11art5.php>
- PopulationData. *Cuenca hidrográfica del Níger*. <https://en.populationdata.net/wp-content/uploads/afrique-bassin-hydrographique-niger.png>
- Rodríguez Alcázar, M. (2 de septiembre de 2016). Crisis nigeriana. Las heridas del león africano. *Política Exterior*. <https://www.politicaexterior.com/crisis-nigeriana-las-heridas-del-leon-africano/>
- Rodríguez-Marín, A. (19 de marzo de 2020). La maldición del petróleo en Nigeria. *EOM*. <https://elordenmundial.com/nigeria-y-el-oro-negro/>
- Slim, H. (2012). Las empresas en el contexto de los conflictos armados. Hacia un nuevo programa humanitario. *Revista Internacional de la Cruz Roja*, 94(887), 903-918. <https://international-review.icrc.org/sites/default/files/irrc-887-slim.pdf>
- WorldAtlas. *States of Nigeria*. <https://www.worldatlas.com/r/w1200/upload/8b/72/96/states-of-nigeria-map.png>
- World Energy Trade (17 de enero de 2024). *Shell abandonará el sector petrolero de Nigeria tras casi un siglo de actividad*. <https://www.worldenergytrade.com/oil-gas/general/shell-abandona-sector-petrolero-de-nigeria>

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2024.

Fecha de aceptación: 28 de mayo de 2024.

RESEÑA: TAIBO, C. (2023). CUATRO LECCIONES SOBRE LA RUSIA CONTEMPORÁNEA

REVIEW: TAIBO, C. (2023). FOUR LESSONS ON CONTEMPORARY RUSSIA



Carles Caballero Fernández
Universidad del País Vasco (UPV-EHU)
ccaballero008@ikasle.ehu.eus

Carles Caballero Fernández es Graduado en Historia por la Universidad de Barcelona (UB), con Maestría en Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y Maestría en formación del profesorado por la Universidad de Barcelona (UB). Actualmente se encuentra realizando la tesis doctoral en el programa de historia contemporánea de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko

Unibertsitatea (UPV-EHU), cuya finalización está prevista para 2024. Su principal campo de investigación es la historia del conflicto vasco.

Resumen || El libro *Cuatro lecciones sobre la Rusia contemporánea* (Taibo, Carlos. Madrid, España: Catarata. Agosto de 2023. 128 páginas. ISBN: 978-84-1352-779-6) tiene un claro propósito: el recoger el contenido de distintas charlas y conferencias que el autor ha realizado en los últimos años sobre Rusia y su situación geopolítica. De esta forma, podemos definir al libro como una compilación que pone orden a la bibliografía del autor y la adapta a las necesidades divulgadoras actuales.

Palabras clave || Sistema soviético, Perestroika, Rusia postsoviética, Guerra de Ucrania

Abstract || The book “Four Lessons on Contemporary Russia” (Taibo, Carlos. Madrid, Spain: Catarata. August 2023. 128 pages. ISBN: 978-84-1352-779-6) has a clear purpose: to gather the content of various talks and conferences that the author has conducted in recent years on Russia and its geopolitical situation. Thus, we can define the book as a compilation that organizes the author’s bibliography and adapts it to current dissemination needs.

Keywords || Soviet system, Perestroika, Post-Soviet Russia, Ukraine War



Imagen 1: Tapa del libro *Cuatro lecciones sobre la Rusia contemporánea*, de Carlos Taibo (2023). Editorial Catarata.

A lo largo de los últimos años, y en especial desde el inicio del conflicto bélico en Ucrania, ha tenido lugar una importante proliferación de publicaciones sobre la naturaleza de dicho contencioso, sobre la situación geopolítica de Rusia, o bien, sobre la figura de Vladimir Putin. No obstante, y para desgracia del lector alentado de adentrarse en estos temas tan sumamente complejos, muchas de estas nuevas obras no siempre cumplen con un mínimo de rigor académico. Delante de este panorama, el politólogo Carlos Taibo vuelve a alzar la voz para añadir un punto de rigor a la situación divulgadora. Este profesor universitario, quien es autor de una importante cantidad de obras de referencia sobre la historia de Rusia y Europa Oriental, nos ofrece en su libro *Cuatro lecciones sobre la Rusia contemporánea* un seguido de reflexiones acerca de la naturaleza de dicho país que nos permiten entender, con una

amplia visión, las problemáticas actuales que rodean a Rusia como fenómeno geopolítico.

Taibo tiene un claro propósito con este libro: el recoger el contenido de distintas charlas y conferencias que el autor ha realizado en los últimos años sobre Rusia y su situación geopolítica. De esta forma, podemos definir al libro como una compilación que pone orden a la bibliografía del autor y la adapta a las necesidades divulgadoras actuales. Cabe destacar que, en esta publicación, no encontraremos nuevas ideas o conceptos a los ya aportados por el autor en su extensa obra. Por otro lado, en el contenido del libro no encontramos transcripciones literales de sus conferencias, sino una síntesis de las ideas expresadas por el autor en las mismas. De esta manera, Taibo aporta en este libro sus lecciones sobre cuatro aspectos como son: 1-La naturaleza del sistema soviético, 2-La Perestroika de Gorbachov, 3-La Rusia Postsoviética y 4-La situación geopolítica de Rusia y el actual conflicto de Ucrania.

Sobre el primer aspecto mencionado, Taibo aúna en una brillante exégesis sus vastos conocimientos adquiridos tras años de investigación sobre la historia de la URSS con sus publicaciones más recientes que han tratado sobre anarquismo y otros movimientos libertadores, dotando a su análisis de una interesante perspectiva. Según el autor, la burocratización experimentada por el sistema soviético en sus inicios imposibilitó que la obra de la Revolución de Octubre culminara en un proyecto político realmente emancipador al terminar con posibles experiencias autogestionadas. De hecho, la burocratización y la clase social dirigente de ella surgida, se convierten en uno de los pivotes centrales del análisis del autor. En unas pocas páginas Taibo da una lección magistral al repasar las características de los sistemas de tipo soviético, un análisis en los que el autor mantiene su atención puesta en la burocratización de la revolución esclareciendo al lector de forma clara el tránsito de la subjetividad comunista original hacia la autocracia estalinista. De tal manera que Taibo no deja ningún cabo suelto, dejando claro en todo momento las relaciones causales, consecuencias y porqués del sistema soviético, siempre manteniendo su óptica personal.

En la segunda lección el autor nos aproxima a la Perestroika, un tema ampliamente

dominado por Taibo y ya expuesto por el mismo mediante publicaciones como *La perestroika de Gorbachov* de 1989, la que es seguramente una de las obras más lúcidas sobre este tema, o bien *La explosión soviética* del año 2000. La tesis de Taibo sigue siendo la mantenida a lo largo de su trayectoria, según la cual cualquier cambio sustancial, ya sea a nivel político o económico, fue fruto del ritmo de los acontecimientos, que superó con creces a la burocracia soviética, haciendo que la situación se le escapara de las manos.

En la tercera lección, Taibo reflexiona sobre la naturaleza de la Rusia postsoviética. Primeramente, el autor destaca la naturaleza autoritaria del país, la cual estuvo presente en gran medida durante el periodo de Boris Yeltsin. Esa es una precisión del autor que se enfrenta a buena parte de los actuales analistas que centran en la figura de Putin la fuente del autoritarismo ruso. De esta forma, Taibo rompe con un mito occidental de glorificación de Yeltsin, el cual, si bien ya no está actualmente tan extendido como algunas décadas atrás, todavía se encuentra presente en parte de la literatura tanto académica como de divulgación. Posteriormente, Taibo pasa a tratar aspectos que solo un gran conocedor sobre Rusia puede analizar, como son los mecanismos políticos (y no tan políticos) del poder, o bien las intrigas gubernamentales, siempre manteniendo un análisis comparativo entre los periodos de Yeltsin y de Putin, con todas sus diferencias y con sus, a menudo obviadas, semejanzas. Con esto, Taibo no solo sintetiza, sino que actualiza los postulados ya analizados por él en sus publicaciones *La Rusia de Yeltsin* y *Rusia en la era de Putin*, de 1995 y 2006, respectivamente.

Taibo dejó para su última lección la situación geopolítica contemporánea producto de la invasión rusa de Ucrania. En este caso, el autor resume brevemente sus ideas ya expuestas en su reciente *En la estela de la Guerra de Ucrania* de 2022, sin significar esto una simplificación de los análisis. El autor, a pesar de la síntesis que realiza y de la profunda complejidad del tema tratado, contempla los distintos factores acerca del conflicto bélico, otorgando al lector una imagen íntegra del mismo. De esta manera, la evolución geoestratégica de la Federación Rusa, el papel de agentes como la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) o los Estados Unidos, o bien las posibles consecuencias del contencioso a corto y largo plazo, son asuntos sobre los cuales Taibo traza una resumida pero excelente imagen.

Como conclusión, es necesario destacar un par de cuestiones acerca de esta obra. Primeramente, el libro aquí reseñado es una publicación que, con poco más de 100 páginas, otorga al lector una clarificación y depuración de un tema, como es la historia y geopolítica de Rusia, de la cual no es fácil orientarse en el panorama editorial actual. La sencillez con la que Taibo expresa sus planteamientos solo está al alcance de alguien que lleva más de 35 años de trayectoria académica y de estudio sobre Rusia y su historia. El segundo aspecto a destacar, y en relación con esto recién comentado, es una reflexión del mismo autor y que merece ser comentada. Taibo advierte que es necesario ahondar de forma coherente y científica sobre las raíces históricas de Rusia, no solo en las más contemporáneas, sino también en las profundas, para poder entender a fondo esta realidad sociopolítica que hoy en día es Rusia y que tanta atención despierta. Esta consideración del autor, que él mismo aplica metodológicamente a sus investigaciones, es precisamente uno de los elementos que hace de las publicaciones de Taibo obras de obligada referencia para el estudio de Rusia. En este caso, la obra *Cuatro*

lecciones sobre la Rusia contemporánea no es menos, disponiendo ahora, tanto el público general como el académico, de una nueva referencia.

Fecha de recepción: 16 de enero de 2024.

Fecha de aceptación: 4 de marzo de 2024.

ECOS DE UNA VOZ MIGRADA: UNA LECTURA DE *A HERANÇA DE* *BAKHTIN*

ECHOES OF A MIGRATED VOICE: A READING OF A HERANÇA DE BAKHTIN



Camila Aguirre Vallés
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
camila.aguirre.valles@mi.unc.edu.ar

Camila Aguirre Vallés es correctora literaria y estudiante de la Licenciatura en Letras Modernas en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Es becaria EVC-CIN del proyecto de investigación *Khôra: topologías de la investigación en literatura y en sus fronteras: continuidades*, radicado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichon” (CIFYH) de la UNC y

actualmente está escribiendo su tesis de grado. También es ayudante-alumna en el programa de investigación *Problemas de la Cultura Pop. producción semiótica, subjetividades y sentidos globales* (Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, UNC).

Resumen || El libro *A herança de Bakhtin: reflexões e migrações. Seleção de textos* (Mercado de Letras, 2024) es una obra de Pampa Arán indispensable para el estudio de Mijaíl Bajtín. El texto aquí presentado es una lectura del libro que busca interpretar las operaciones realizadas por la autora en la clave dialógica que caracteriza no solo a los aportes teóricos del pensador ruso sino también la apropiación que hace Arán de ellos. Esta traducción representa una ampliación del alcance de la producción científica argentina y un gran aporte a la sociocrítica. En primer lugar, la autora establece diálogos entre Bajtín y otros pensadores de disciplinas afines. En segundo lugar, realiza un rastreo de conceptos de la mano de la proposición de hipótesis propias que dan cuenta de la actualidad y productividad de las categorías bajtnianas. Y, en tercer lugar, el libro presenta una entrevista entre la autora y el traductor en torno al ingreso de la obra de Bajtín en la Argentina y la trayectoria académica de Arán.

Palabras clave || Sociocrítica, Mijaíl Bajtín, Pampa Arán

Abstract || The book *A herança de Bakhtin: reflexões e migrações. Seleção de textos* (Mercado de Letras, 2024) is a work by Pampa Arán that is essential for studying Mikhail Bakhtin. In this text, we propose a reading of the book that aims to interpret the author's findings following the dialogic principle that distinguishes not only Bakhtin's framework but also the results of Arán's lifetime research on him. This translation represents a broadening in the reach of Argentinian scientific production and a great contribution to sociocriticism. In the first place, the author establishes dialogues between Bakhtin and other recognized thinkers of similar fields. In the second place, she both draws a trail following Bakhtin's theoretical notions and proposes her own in response, therefore proving their productivity and heuristic value. In the third place, the book presents an interview between author and translator that details how Bakhtin's works were made known in Argentina and takes the reader through Arán academic trajectory.

Keywords || Sociocriticism, Mikhail Bakhtin, Pampa Arán

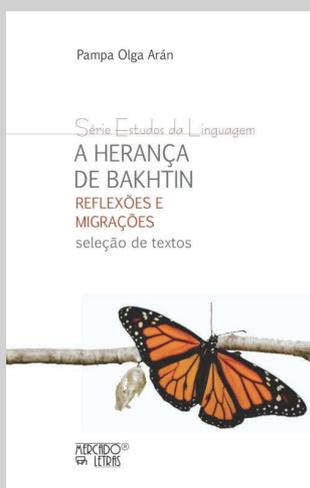


Imagen 1: Tapa del libro *A herança de Bakhtin: reflexões e migrações. Seleção de textos*, de Pampa Olga Arán. Editorial: Mercado de Letras.

Es por lo menos una curiosa coincidencia, sino una oportuna despedida que *A herança de Bakhtin: reflexões e migrações. Seleção de textos* sea el último libro publicado con la autoría y supervisión de Pampa Arán, docente del Doctorado en Estudios Internacionales radicado en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, Argentina. Este libro, editado por Mercado de Letras y traducido por Nathan Bastos de Souza, es la traducción al portugués de una de las obras más influyentes de la autora, *La herencia de Bajtín. Reflexiones y migraciones*, originalmente publicado en 2016. Es imposible no pensar esta publicación en el marco de la filosofía dialógica que distingue a la teoría bajtiniana y, con ella, a la tarea investigativa y docente de “la Pampa”. Reseñar este libro exige pensar más allá de una lectura técnica de la traducción cuidadosa de Nathan Bastos de Souza,

metódica en su criterio, respetuosa tanto de su autora como de sus eventuales lectores de habla portuguesa. Esta publicación nos invita a pensar que toda traducción es una reescritura que arrastra consigo los ecos de las múltiples voces que la constituyen: al nombre de Pampa Arán se suma el de Bastos en este gran aporte a los estudios sociosemióticos. Como efectiva instancia de transmisión cultural, amplía el alcance de la producción científica argentina y fortalece lazos con este país vecino, de larga trayectoria en el pensamiento bajtiniano.

La herencia es un libro de lectura obligatoria para cualquier investigador o investigadora interesada en Mijaíl Bajtín. En su primera parte, “Intersecções e migrações”, se recuperan los cruces establecidos por la autora entre Bajtín y otros pensadores de las ciencias sociales y humanas. Reapropiaciones, descubrimientos, disparidades y réplicas al pensamiento del ruso están aquí reunidas en una seguidilla de capítulos que no solo lo ponen en conversación con otros, sino que además permiten entrever el marco epistémico que determinó la enorme producción académica de Arán. En un primer capítulo, la autora relata la introducción de la obra bajtiniana a Europa central y, con ello, a Occidente, de la mano de Julia Kristeva. Destaca su interés por una superación al formalismo que no puede pensarse por fuera del clima político de la Francia de los años 60, y que Bajtín ofrece a la búlgara lo que a muchos investigadores de la cultura nos ha atraído de él: un aparato teórico para estudiar los diálogos entre lenguaje y sociedad. Luego, Arán da cuenta de un rastreo de recorridos teóricos donde Bajtín se hace presente por su ausencia: en “Saussure, Bakhtin, Verón: lingüística e semiótica”, la autora sistematiza las diferencias entre la lingüística saussuriana y el proyecto bajtiniano, cuestionando además la desatención que hace Eliseo Verón, semiólogo argentino, del pensador ruso en su propia crítica a Saussure. Pampa vuelve a colocar aquí el acento en esta “realidad” que ya interesó a Kristeva y que, por medio de la noción de “enunciado”, Bajtín y su círculo introducen en los estudios del lenguaje. En tercer lugar, “Bakhtin e Lotman: paradigmas e novos espaços culturais” determina cruces entre dos propuestas teóricas diferentes, pero entre las que la autora (que se niega a hablar de “evolução” o “continuidade”) advierte una

gran “correspondência” (p. 54): desde su atenta lectura, establece verdaderos diálogos entre Mijaíl Bajtín y Iuri Lotman, particularmente en lo que respecta a sus formas de leer la cultura, la memoria y el arte. En un último capítulo, “Reapropriações contemporâneas de Bakhtin”, Arán recupera los aportes de la sociocrítica de Marie-Pierrette Malcuzinski y su noción de *monitoring* junto con los imaginarios sociales vitales y abiertos de Iris Zavala para dar cuenta de la actualidad del pensamiento bajtiniano; se detiene además en las relaciones entre cultura y medios tecnológicos que establecen Antonio Machado y Eduardo Kac para preguntarse cómo los cambios en nuestro arte, identidad y memoria, que van de la mano de las transformaciones tecnológicas, nos presentan el desafío de poner a prueba la productividad de las teorías del ruso. Esta primera parte no solo da cuenta del amplio bagaje teórico de su autora ni de su voluntad por mantenerse siempre al tanto de nuevas introducciones en su campo de estudios, sino que es además un invaluable marco de referencia para el trabajo epistémico que subyace a cualquier investigación.

En una segunda parte, “Categorias em discussão”, se traduce la problematización que hace la autora de algunas de las nociones centrales del pensamiento bajtiniano, fruto de una lectura incansable a lo largo de su larga y memorable carrera académica. En la presentación a la versión española de *La herencia*, Pampa Arán sostiene que las categorías del pensador ruso rehúyen la clausura y la univocidad, que son altamente productivas, maleables y aplicables a una multiplicidad de problemas y materiales de análisis. Esta parte del libro es prueba de ello. Allí, aborda la producción dialógica del sentido bajtiniano, una serie de interrogantes en torno a la figura de la autoría y el acto creador, su ampliamente trabajada lectura de los géneros discursivos de Bajtín y, por último, dos capítulos dedicados a la categoría de cronotopo. “Categorias em discussão” da cuenta de que la lectura que hace Pampa Arán de Bajtín es situada: un concepto como “memoria” no puede ser interpretado de la misma manera en Argentina que en el resto del mundo. En este sentido, su proposición de una relectura del cronotopo en clave cultural, desarrollada en el capítulo “Cronotopias culturais: apontamentos para desenvolver uma categoria sociossemiótica de pesquisa”, también dialoga con la historia de nuestro país, además de funcionar como un aporte de gran productividad para el campo de los estudios culturales.

La hipótesis de Arán que coloca a ese “hombre dialógico” que conoce, interpreta y produce sentidos siempre con un “otro” en el centro mismo de la edificación teórica del ruso nos obsequia un punto de partida que ordena el universo bajtiniano. Este “centro” humanista no solo facilita el acercamiento de nuevos lectores, sino que deja vislumbrar que introducirse en la obra bajtiniana frecuentemente conduce a dejarse empapar por un marco teórico, por supuesto, pero también por toda una filosofía de vida. Filosofía que marcó la trayectoria de Pampa Arán, a quien frecuentemente se le escuchaba decir que el aula era “su lugar en el mundo”, que lo que más le gustaba era “pensar con otros” y quien sostiene, en la presentación a la edición brasileira de *La herencia*, que:

É confiar à linguagem um novo vínculo entre duas consciências, entre duas vozes que buscam a diferença no comum e dinamizam o processo plurivocal

de construção do sentido. Modo de relação com o outro (outra língua, outro sujeito, outra identidade, outro contexto) que está na base da construção do conhecimento em nosso campo disciplinar, como ensina o mestre russo em um luminoso trabalho do fim de sua vida. (pp. 15-16)

Es la tercera parte de este libro la que introduce una modificación con respecto al contenido de su versión original. En ella, se incorpora una entrevista del traductor, Nathan Bastos de Souza, hecha a Pampa Arán en enero de 2023, en la que relata cómo ingresó Bajtín a la escena argentina, anécdotas de su formación académica y cómo tomaron forma algunas de sus publicaciones más reconocidas. En lo que, como señala Bastos, constituye “una aula” (p. 178) o “una clase” sobre Bajtín, la entrevistada hace de la conversación una instancia de enseñanza/aprendizaje sobre el Seminario kantiano y su recepción en Argentina. Un libro ya eminentemente polifónico en su versión original encuentra en la traducción de Bastos la manera de renovarse: en este nuevo libro, la voz misma de Pampa Arán se hace escuchar (incluso en restos del habla mantenidos en el texto) y ese dialogismo que es “eixo orientador” (p. 95) del pensamiento bajtiniano llega a marcar incluso la práctica de escritura en una verdadera “migración” de discursos.

Y, si es posible atreverse a decir que *A herança de Bakhtin* es una oportuna despedida, es porque ¿qué podría haber sido más bajtiniano — más dialógico — que este libro? Es el último de una larga lista de publicaciones de Pampa Arán, entre las que destacamos *El fantástico literario. Aportes teóricos* (Narvaja, 1999); *Texto/memoria/cultura. El pensamiento de Juri Lotman*, en colaboración con su colega y amiga, Silvia Barei (El Espejo Ediciones, 2002); la coordinación del *Nuevo Diccionario de la teoría de Mijaíl Bajtín* (Ferreyra Editor, 2006); *Diseño del proyecto de tesis en una investigación literaria* (Biblos, 2020) y la edición de *Fredric Jameson: una poética de las formas sociales. Claves conceptuales* junto con quien fue, hasta sus últimos días, su discípulo, Ariel Gómez Ponce.

A esto se suma una larga y admirable trayectoria docente, que en los últimos años tuvo lugar en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, donde está radicada esta revista. Participó activamente en el diseño del plan de estudios del Doctorado en Estudios Internacionales, última carrera de posgrado donde dictó seminarios de metodología, una de sus áreas de especialización y reconocimiento, junto con el género fantástico y los estudios bajtinianos.

No puedo cerrar este escrito sin despedir con admiración, tristeza y afecto a Pampa y, en este sentido, sin hacer alusión al apto término de “herencia”. En el pensamiento de Bajtín, todo fallecimiento encuentra otra cara en la resurrección, todo sentido se renueva y toda memoria cultural se transmite a lo largo de la historia. Y la voz de esta enorme docente e investigadora hará eco en sus herederos, en sus lectores, en estudiantes e investigadores como parte de esa cadena siempre inacabada, siempre abierta, de significados que la mantendrán eternamente presente.

Fecha de recepción: 30 de junio de 2024.

Fecha de aceptación: 3 de julio de 2024.

NÚMEROS PUBLICADOS

- Vol. 1 Nro. 1 (2019). Desafíos y avatares de los Estudios Internacionales
- Vol. 1 Nro. 2 (2019). Globalización y capitalismo tardío en tiempos presentes
- Vol. 2 Nro. 1 (2020). Neoliberalismo recargado: un estado de la cuestión
- Vol. 2 Nro. 2 (2020). Internacionalización del conocimiento científico: una necesidad y una amenaza para América Latina
- Vol. 3 Nro. 1 (2021). Pensar las culturas. Discusiones desde los espacios transnacionales
- Vol. 3 Nro. 2 (2021). Temática libre
- Vol. 4 Nro. 1 (2022). Tan lejos, tan cerca. Rusia mirada desde América Latina / América Latina mirada desde Rusia
- Vol. 4 Nro. 2 (2022). Temática libre
- Vol. 5 Nro. 1 (2023). África en los Estudios Internacionales
- Vol. 5 Nro. 2 (2023). Temática libre